AÑO XX N.o 6,802

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

Fundado el 14 de Enero de 1917

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 11 DE JULIO DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

Importantes materias abordó el Consejo de Ministros

SE ACORDO INTENSIFICAR EL PRONTO DESPACHO DEL PROYECTO DE LEY SOBRE HABITACION POPULAR. — CONCESION DE REDESCUENTOS A LA CAJA DE CREDITO AGRARIO.— MODIFICACION AL PROYECTO DE GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS, PARA CONTEMPLAR LA SITUACION DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

CUMPLIMIENTO DE LA LEY QUE DESTINA 10 MILLONES DE PESOS PARA LA CONSTRUCCION DE ESTADIOS

A las 11 de la mañana de ayer, se reunió el Consejo de Gabinete, presidido por S. E. el Presidente de la República. Concurrieron los Ministros señores: Luis Cabrera, de Interior; Miguel Cruchaga T., de Relaciones Exteriores; Gustavo Ross, de Hacienda; Emilio Bello C. de Defensa Nacional; Francisco Garcés Gana, de Educación; Matías Silva, de Fomento; Dr. Pedro Fajardo, de Trabajo; Máximo Valdés F., de Agricultura; Dr. Javier Castro O., de Salubridad. No asistió el de Tierras y Colonización, señor Alejandro Serani, por encontrarse ausente de Santiago. Actuó de Secretario el titular, don Alejandro Errázuriz M.

1.o — PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTOS

S. E. el Presidente de la República encareció a los señores Ministros de Estado, la necesidad imprescindible que había de que contemplaran el estudio y enviaran los presupuestos de sus respectivos Ministerios, a más tardar dentro de la próxima semana, con el objeto de que el señor Ministro de Hacienda, pueda considerarlos y de que el proyecto respectivo pueda presentarse a la consideración del Congreso dentro de los plazos que la Constitución establece en su artículo 44 N.o 4.o.

2.o — GRATIFICACION A LOS EMPLEADOS PUBLICOS PARA EL AÑO 1937. — MODIFICACION AL PROYECTO PARA LOS EFECTOS DEL CODIGO DE JUSTICIA MILITAR

A pedido de S. E. el Presidente de la República, se acordó que el señor Ministro del Interior enviara una nota a la Comisión de la Cámara que actualmente estudia el proyecto de gratificación para los empleados públicos durante el año 1937, formulando indicación, a fin de intercalar en dicho proyecto al artículo siguiente:

"Art. 2.o — Las gratificaciones consultadas en las leyes 5650 y 5690, y a las cuales se refiere el artículo anterior, se considerarán como sueldo fijo solo para los efectos de lo dispuesto en el art. 201 (196) del Código de Justicia Militar".

Este artículo tiene por objeto eliminar situaciones injustas y de excepción en que quedaría el personal de las instituciones armadas y, en especial, el de Carabineros con respecto a los demás empleados, en caso de no consultarse esta disposición.

3.o — HABITACION POPULAR

Sobre este particular y después de un amplio cambio de ideas, se adoptó el siguiente acuerdo:

"El Gobierno, penetrado de la importancia vital que tiene este problema, cuya solución no admite espera y que forma parte del programa mínimo de acción inmediata propuesto por S. E. el Presidente de la República, acuerda intensificar su acción en orden a conseguir el pronto despacho del proyecto que sobre la materia pende de la consideración de la Cámara de Diputados.

Con este objeto solicitará nuevamente la urgencia constitucional para él, sin perjuicio de que durante su discusión, estudie y proponga las modificaciones que estime convenientes y que hagan más viable su despacho y más práctica y fácil su aplicación.

El mensaje solicitando la urgencia quedó firmado ayer mismo por S. E. y el Ministro respectivo.

Se comisionó al mismo tiempo a los señores Ministros de Hacienda, de Trabajo, de Agricultura y Salubridad, para que estudien las dificultades que se han presentado en lo relativo al financiamiento del proyecto que soluciona el problema de la Habitación Popular, y busquen para ellas una solución a la brevedad posible.

El resultado a que esta Comisión llegue, será presentado al Congreso como opinión definitiva del Gobierno.

4.o — EDIFICACION ESCOLAR

S. E. el Presidente de la República expuso que, dado el interés que tiene el Gobierno en solucionar cuanto antes el problema de la edificación escolar, había solicitado la urgencia del proyecto respectivo; y que con esta medida había pasado a figurar en lugar preferente en la tabla de la Cámara de Diputados, a la cual, en su sesión del miércoles pasado, había ya adelantado bastante en su estudio y votación.

5.o — PENSION A LA FAMILIA DE D. OSCAR PEÑAFIEL VALDERRAMA

A petición del señor Ministro de Fomento, se acordó presentar a la consideración del Congreso un proyecto de ley, concediendo, por gracia, una pensión a la familia del ex empleado de Lavaderos de Oro, don Oscar Peñafiel Valderrama, que fué asesinado hace poco mientras desempeñaba funciones correspondientes a su empleo. El monto de la pensión será igual al 50 por ciento del sueldo de que disfrutaba el señor Peñafiel.

6.o — CONSTRUCCION DE ESTADIOS. — DECRETOS QUE CONCEDEN FONDOS PARA LAS DIVERSAS LOCALIDADES DE LA REPUBLICA

El Ministro de Educación da cuenta de la forma en que, de acuerdo con las instrucciones de S. E. el Presidente de la República, está dando cumplimiento a la ley que destina $ 10.000,000 para la construcción de campos deportivos.

Hasta la fecha se ha autorizado ya a 50 municipios para invertir los fondos que, de acuerdo con el art. 4.o de la Ley, les corresponden.

Faltan sólo unos pocos decretos para terminar la distribución de fondos en toda la República, los cuales quedarán muy pronto despachados.

A fin de que esos fondos signifiquen un beneficio positivo para el pueblo y se obtenga el mayor rendimiento con el menor costo posible, se ha creado en cada localidad una Junta formada por el Gobernador o Intendente, el Alcalde y un vecino vinculado al deporte, para que ejerza la supervigilancia durante los trabajos, y, una vez terminados, asuma el cuidado del campo deportivo. Con el mismo objeto se uniformarán las características técnicas de las construcciones, para lo cual se ha organizado, sin mayor costo, una Oficina Técnica encargada de confeccionar los planos, estudiar las condiciones de los terrenos, concentrar las directivas, etc. Los gastos generales en cada localidad no podrán exceder del 5 por ciento de la cantidad destinada a cada una. Se ha recurrido también, con igual propósito, a los particulares o instituciones para que aporten alguna ayuda en dinero o en terrenos, para acrecentar las cuotas que asigna la ley. Es satisfactorio dejar constancia de que esta ayuda se ha obtenido en varias ciudades.

La lista de las sumas ya decretadas con indicación del Departamento y nombre de las personas que forman la Junta de Vigilancia, se publica en información aparte.

En cuanto al Estadio Nacional, cuya ubicación fué acordada en los terrenos anexos a la Escuela de Agronomía, se está dando término al desarrollo de los planos, y en breve podrá iniciarse su construcción.

Como una medida tendiente a combatir el alcoholismo dentro de los campos deportivos y sus proximidades, se ha encomendado también al Cuerpo de Carabineros el cumplimiento de las prescripciones que la ley contempla a este respecto.

Para complementar la obra por desarrollarse, se ha enviado a cuatro competentes profesores de educación física, a perfeccionar sus estudios a Europa y el Gobierno dió especial preferencia a la participación de Chile en los Juegos Olímpicos de Berlín.

Por otra parte, el Ministro de Educación espera cumplir pronto el encargo que S. E. le ha hecho de estudiar un proyecto general de la educación física, que contemple en forma técnica y práctica la enseñanza de esta rama y que, al mismo tiempo, consulte la situación de cada una de las actividades del deporte y de la cultura física de escolares y adultos.

Se está dando, pues, a la educación física, la importancia que merece, tanto en lo que se refiere a construcciones, como en su aspecto de práctica y enseñanza técnica, para lo cual el Gobierno secunda los esfuerzos de los deportistas con verdadero interés.

Confía el Ministro que las medidas a que se refiere la política anteriormente señalada, habrán de producir a corto plazo una total renovación de las prácticas del deporte nacional, con los más benéficos resultados.

7.o — OBSERVACIONES AL PROYECTO SOBRE CONSTRUCCION DEL PLAN DE CAMINOS Y PROYECTO SOBRE SALARIO MINIMO

Se acordó a este respecto, remitir al Congreso un mensaje observando, en conformidad a la Constitución, la ley últimamente dictada. En este mensaje se pedirá la supresión del art. 53 de dicha ley, en que se establece una norma general de salarios para los trabajadores que se ocupen en obras de caminos, por las razones que en el propio mensaje se detallarán y entre las cuales son las principales: el inconveniente que tiene la fijación de un salario único para todas las regiones del país, y el encontrarse en tramitación el proyecto propuesto por el Gobierno sobre fijación de salario mínimo para los trabajadores en general; y el que la aprobación de una disposición aislada en esta materia sólo produciría, como resultado, dificultar la solución integral y más justa y favorable, que el Ejecutivo desea para este problema que tan directamente toca al bienestar del pueblo.

Se acordó asimismo, que el señor Ministro de Agricultura urja por todos los medios posibles el pronto despacho del referido proyecto de salarios, y al efecto, procure que la Comisión Mixta de Senadores y Diputados, que se acaba de designar para estudiar este problema, se constituya a la brevedad posible e inicie sus labores.

8.o — EXTENSION DEL CREDITO AGRICOLA A PUNTOS DE LA REPUBLICA DONDE ACTUALMENTE NO LLEGA

El señor Ministro de Agricultura expresó que en una reunión que había tenido con el señor Ministro de Hacienda y el presidente del Banco Central, se había conseguido llegar a un acuerdo en orden a la concesión de redescuentos a la Caja de Crédito Agrario, para el efecto de que ésta pueda extender sus beneficios a las regiones del país donde actualmente no llegan.

Al mismo tiempo expresó, que para llevar a la práctica esta medida, el presidente de la Caja de Crédito Agrario, señor Merino irá personalmente, en fecha próxima, tanto al Norte, como al Sur de la República, para estudiar sobre el terreno mismo esta materia.

Se levantó la sesión, a las 13 horas 40 mts.

...ás de 40 cursos ...adiará en breve la Univ. de Chile

...miércoles próximo se dará ...ienzo a la transmisión por ...io de más de 40 cursos or...izados por la Universidad. ...omo se recordará el año pa... la Universidad de Chile ...ció su cooperación a la obra ...ural que desarrollan las ra...ifu... proponiéndoles co...raciones de profesores, es...antes, profesionales y de las ...tuciones vinculadas a ella. ...s Radios contestaron al De...amento de Extensión Cultu... de la Universidad aceptando ...ropuesto y agradeciendo tal ...eración.

...s ensayos se efectuaron du... los cuatro últimos meses ...año y tuvieron sólo un ca...er experimental.

...us experiencias acumuladas ...estudio de las actividades ...adiodifusión cultural de otros ...es, han servido de base para ...orar el Plan que la Universi... desarrollará durante este ... gracias al espíritu de am... cooperación de las Empre... Radiodifusoras.

...primer período comenzará ...a fecha indicada y se des...llará por intermedio de C. ...14, Radio del Pacífico; C. B. ...Radio Chilena; C. B. 89, Ra... Otto Becker; C. B. 82, Ra... El Diario Ilustrado; C. B. ...Radio Siam y C. B. 101, Ra... Mayo.

...s días antes, es decir el lu... se efectuarán 4 audiciones ...minares de orientación en ...ormidad con el programa ...publicaremos.

...tendente visitó ... Dirección Gral. ... Carabineros ayer

...iso agradecer perso...mente al general ...iagada, las atencio... de carabineros a su regreso a Chile

...la mañana de ayer, el In...tendente de Santiago, don Julio ...amante, visitó en su des...io al Director General de ...abineros, general don Hum... Arriagada Valdivieso. Es... visita de cortesía de la pri... autoridad de la provincia, ... por objeto agradecer per...lmente las atenciones que ...abineros dispensó al señor ...amante a su regreso al país ...ués de su reciente viaje al ...ior.

...legación de Scouts a ...nboree en EE. UU.

...Directorio General de los ...ts de Chile, ha designado ...comisión compuesta de los ... Alvaro Vicencio, Rafael Gil ...asmo Vergara, para que es... la posibilidad de enviar ... delegación de scouts chile... al jamboree de Washington.

Cablegrama dirigió S. E. al Presidente Benavides del Perú

S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri, dirigió ayer al Presidente del Perú, Excmo. señor Benavides, el cablegrama que damos a continuación, a propósito del acuerdo a que han llegado los Gobiernos del Perú y Ecuador para solucionar su diferencias limítrofes:

"Las bases de acuerdo concertadas por el Gobierno de Vuestra Excelencia con el del Ecuador llenan de júbilo al pueblo chileno que ve en ellas la terminación segura de un largo diferendo entre países amigos, y la confirmación de que América es continente de paz.

Sírvase Vuestra Excelencia aceptar las congratulaciones de Chile, en cuyo nombre reitero a Vuestra Excelencia mi admiración por su obra de cordialidad americana y las seguridades de mi más alta consideración — **Arturo Alessandri**, Presidente de la República de Chile".

En términos parecidos ha telegrafiado S. E. al Encargado del Poder Ejecutivo del Ecuador.

Credenciales del Min. del Uruguay

En una entrevista que celebraron ayer, S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones señor Cruchaga Tocornal, se acordó el 16 del presente mes, a mediodía, como fecha para la presentación de credenciales del nuevo Ministro del Uruguay en Chile, Excmo. señor Carlos de Santiago.

Nuevos almacenes de la Coop. de Carabineros

Serán inaugurados hoy con asistencia de distinguidas personalidades

Hoy, a las 10.30 horas, se efectuará en Miraflores 234 al 246 la inauguración de los nuevos Almacenes de Ventas de la Cooperativa de Consumos "Carabineros de Chile".

A este acto han sido invitados especialmente S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y distinguidas personalidades.

Facilidades para el pastoreo de ganado

En el Ministerio de Agricultura se ha recibido una comunicación del Departamento de Ganadería, en la cual se hace ver la conveniencia de conseguir la derogación de las disposiciones argentinas que afectan al ganado chileno que pastorea temporalmente en las provincias de San Juan y Mendoza.

...elebración de un Congreso Int. Pan-Americano de Turismo en diciembre de este año

...ató en su sesión de ayer el Consejo Nacional de Turismo.— Algunos acuerdos

Bajo la presidencia de don Arturo Lorca, ayer tarde se...nió el Consejo Nacional de Turismo, con asistencia de ...os los señores Consejeros.

En esta reunión se esbozó la idea de celebrar en el mes ... diciembre de este año, en Santiago, un Congreso Inter...ional Pan-Americano de Turismo, acordándose que ... la próxima reunión, cuando esté presente el señor Mi...tro de Fomento, don Matías Silva, se continúe este es...io.

Se acordó también dar subvención al Consulado de Chi... en Buenos Aires para que atienda la oficina de turismo, ... cual funcionará anexa al mismo consulado, mientras se ...pone de recursos para instalar una oficina independiente.

Se rechazó la solicitud de don Renato Salvati, concesio...io del Teatro Municipal, en la cual solicitaba fondos pa... subvencionar en forma especial a la Compañía de Opera ... debe actuar en la próxima temporada.

...édito bancario ...contratará F. C. ...de Arica a La Paz

...r la suma de tres mi...nes de pesos y a un año plazo

...a sido autorizada, por el ...isterio de Fomento, la Ad...istración del Ferrocarril de ...a a La Paz, sección chilena, ... contratar un crédito ban...o en Chile, hasta por la su... de $ 3.000.000, en total, can...d con la cual atenderá a los ...os del Ferrocarril, consulta...en el Presupuesto ordinario. ...le deberá cancelar en el pla... máximo de un año.

...ofesores de los ...rsos de invierno ... la Universidad

...a secretaría de la Escuela ... Invierno de la Universidad ... Chile ha continuado reci...ndo solicitudes de matrícula ... diversos lugares del país.

...os siguientes profesores ten...n a cargo los cursos que se ...can:

...r. Italo Alessandrini, que ha... la clase de Clínica estomato...ca y oral; Dr. Félix de Ames...ti, que hará la de Primeros Auxilios; Dr. Eduardo Cienfuegos, la de Pediatría; don Oscar Chacón, la de Coronas y Puentes; Dr. Gazitúa, la de Obstetricia; don Exequiel González Cortés, la de Clínica Médica; don Leonardo Guzmán, la de Cancerología; don Santiago Labarca, la de Previsión Social; don Alfonso Leng, la de Parodoncia; don Héctor Orrego Puelma, don Sótero del Río y don Miguel Berr, la de Tisiología; Dr. Prunés, la de Sifilografía; Dr. Eduardo de Ramón, Dr. Víctor Matus, la de Ginecología; Dr. Scroggie, la de Pediatría; Dr. Torlello, la de Ortodoncia; Dr. Isauro Torres, la de Medicina Social; Dr. Vargas Salcedo, Clínica Quirúrgica y don Francisco Walker Linares, la de Legislación Social.

Nombre de G. Mistral llevará Esc. de Merida, Venezuela

Así lo pidió Federación de Estudiantes de Caracas

Según comunicaciones recibidas en nuestra Cancillería, a pedido de la Federación de Estudiantes de Caracas, se ha dado el nombre de "Gabriela Mistral", a una importante escuela de Mérida, gran ciudad de Venezuela.

Proyecto de ley sobre la Caja de la Habit. Barata

Ayer fué firmado un mensaje en el que se pide trámite de urgencia

Ayer fue firmado por S. E. el Presidente de la República y por el Ministro del Trabajo, un Mensaje, en el cual se solicita trámite de urgencia para el proyecto de ley sobre creación de la Caja de la Habitación.

Dicho Mensaje será enviado hoy al Congreso Nacional.

S. E. estudió ayer ubicación de la Avenida Central

A mediodía de ayer, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Alessandri acompañado del señor don Francisco Bulnes, visitó durante breves momentos el lugar donde comenzará la Avenida Central, Alameda de las Delicias, frente a la Plaza Libertad.

En honor del Dr. Hugo Lea Plaza

El personal y alumnos del Politécnico de Menores "Alcibíades Vicencio" ofrecerán hoy una fiesta escolar en honor del Dr. don Hugo Lea Plaza, Director General de Protección de Menores, con motivo de su día onomástico.

En el programa figuran una presentación de la Escuela, honores a la Bandera, desfile por secciones y hogares, ejercicios de gimnasia rítmica y números de música y canto.

D. Miguel Cosma hablará hoy en la Universidad

Hoy, a las 18.30 horas, dará su segunda conferencia en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el distinguido pensador oriental don Miguel Cosma, sobre "Responsabilidad de los métodos de enseñanza en la orientación destructora de la ciencia".

En su disertación de hoy, el señor Cosma se referirá al peligro del mecanismo puesto al servicio del egoísmo, y a sabios y criminales.

El Consejo Universitario conocerá proyecto que crea una Escuela de Periodismo

El Rector de la Universidad, señor Juvenal Hernández, hará entrega al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, señor Pedro Aguirre Cerda, del proyecto presentado por el Instituto de Periodistas de esta ciudad, a principios del año pasado, para crear una Escuela de Periodismo, dependiente de la Universidad.

En esa ocasión el Instituto de Periodistas presentó un largo y detenido estudio en que se consignaban las razones que aconsejan la fundación de una escuela de periodismo, como existe en todas partes del mundo en los países más adelantados; se incluía una síntesis de lo que podrían ser los programas de los cursos de la escuela proyectada, y un proyecto de reglamento de la escuela.

El proyecto establece la creación del nuevo Instituto, aprovechando muchas cátedras actualmente existentes en diferentes escuelas universitarias, especialmente aquellas de cultura general, indispensables para el ejercicio de la profesión de periodista, y creando, además, las cátedras técnicas propias de la profesión.

El Rector dará cuenta ahora de este proyecto al Consejo Universitario, y lo entragará, además, al decano de la Facultad de Ciencias Económicas, corporación dependiente de la cual, según la idea del Rector, dependería la escuela en caso de crearse.

El plan de estudios de la escuela sería el siguiente:

Cursos básicos: Periodismo Profesional, Etica Periodística, Historia del Periodismo, Periodismo Comparado.

Cursos de especialización editorial (Informaciones): Noticias, "reporting", "coy reading", corresponsales e informaciones.

Cursos de especialización editorial (redacción editorial): Redacción general, redacción especial y editorial.

Cursos de especialización en el departamento comercial: avisos, principios generales de avisos, redacción y presentación de avisos, avisos especiales, ventas de avisos, circulación y servicio, programa y publicidad.

Problemas técnicos de periodismo: Principios generales de ilustración, ilustración de avisos, imprenta y tipografía, administración y finanzas, organización y control, problemas especiales de producción, biblioteca y otros servicios especializados y periodismos especializado.

Según el proyecto presentado por el Instituto de Periodistas, los estudios en la Escuela de Periodismo durarían cuatro años.

Lea en nuestro Suplemento Dominical de mañana:

EL VIEJO, cuento de Holloway Horn. (Traducción del inglés), ilustrado a cuatro colores.

JUSTO Y SOBRIO, TANTO PARA LOS VIVOS COMO PARA LOS MUERTOS, ERA EL MAESTRO DON JOSE GUILLERMO GUERRA. Discurso pronunciado por don Ernesto Barros Jarpa.

LA SECRETARIA, NUEVO TIPO MODERNO, por André Maurois.

RETRATOS Y RECUERDOS, por Carlos Silva Vildósola, "LE PECHE CONCHE L'AMOUR", por André Demaison, LOS MEJORES CUENTOS, de A. Hernández Catá, son algunas de las obras a que se refiere nuestro crítico literario ALONE.

A TERESA DE JESUS, poesía de don Alfredo Guillermo Bravo.

LA DESGRACIA DE TARZAN, es el título de la serial a cuatro colores de mañana domingo.

Además, LECTURAS PARA LOS NIÑOS, donde los lectores encontrarán pasatiempos, cuentos, rompecabezas, etc.

Hoy regresa a los Estados Unidos el Prof. J. W. Gilmore

Vino a nuestro país en misión especial a estudiar el "dry-farming"

Hoy se dirige a Valparaíso, donde tomará el vapor que lo conducirá a Estados Unidos el catedrático, técnico cerealista y profesor de Dry-Farming, señor John W. Gilmore, después de una permanencia de cinco meses en nuestro país, adonde vino, contratado por la Caja de Colonización Agrícola, a implantar el sistema de cultivo racional de los suelos de secano.

Deja iniciado el cultivo de rulo en la colonia agrícola de "El Culenar", en la provincia de Curicó, el cual será seguido por funcionarios técnicos de la Caja de Colonización. Una vez establecido este sistema, los agricultores podrán adaptarlo en sus propiedades de secano.

El señor Gilmore, al referirse a la labor de la Caja de Colonización Agrícola, nos expresó que pudo constatar que este organismo cumple perfectamente su finalidad y que la subdivisión de la tierra llevará a este país a un próximo futuro de riqueza y bienestar.

Finalmente el señor Gilmore nos expresó su profunda fe y convicción de que a la agricultura en nuestro país le espera el más brillante porvenir.

En honor del coronel Tagle

A las 12.30 de hoy se servirá en el Estadio Militar un almuerzo con que todo el personal del Instituto Geográfico Militar, despide a su ex Director, coronel don Jorge Tagle Montt.

A esta manifestación han sido invitados altos jefes militares y autoridades civiles y a ella concurrirá, también, el director recientemente nombrado, coronel don Enrique Caballero Varas.

Nuevo presupuesto del Ministerio de Relaciones

Durante todo el curso del día de ayer el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Cruchaga Tocornal, se preocupó de estudiar el Presupuesto de esta Secretaría de Estado para el próximo año.

El Parque Centenario ha sido ofrecido en venta al Municipio de Santiago

La Defensa Municipal ha informado que no existe impedimento legal para efectuar la compra

Ultimamente han sido ofrecidos en venta a la Municipalidad de Santiago los terrenos que constituyen el Parque Centenario en la ribera norte del Mapocho.

PERTENECE A LA COMUNIDAD IBAÑEZ Y CUADRA

Los terrenos del Parque Centenario formaban parte de la antigua chacra "Las Canteras", propiedad que la Caja de Crédito Hipotecario vendió en el año 1869 a don Eusebio Lillo, quien a su vez la vendió a don Ramón Ibáñez en 1888. Poco tiempo después se formó una sociedad entre este último y don Pedro Lucio Cuadra.

Años más tarde el Fisco estimó que los terrenos que hoy forman el Parque Centenario constituían un bien nacional de uso público, por cuanto eran caja de río primitivamente, y que mediante la acción gubernativa habían sido ganados al río y dejados en condiciones de aprovechamiento. Los heréderos de los señores Ibáñez y Cuadra iniciaron la correspondiente acción vindicadora, que fue acogida por sentencia de la Corte de Apelaciones en 1918.

INFORME DE LA DEFENSA MUNICIPAL

Con motivo de la oferta de venta de los terrenos hecha por la Comunidad Ibáñez y Cuadra, la Alcaldía pidió un informe a la Defensa Municipal sobre si habría o no impedimento legal para que la Municipalidad efectuara la compra.

En contestación a esta consulta, la Defensa ha informado de que no existe impedimento alguno de carácter jurídico para llevar a efecto la negociación.

En cuanto al precio de compra-venta, expresa que, según lo dispuesto en la ley respectiva, en los contratos de adquisiciones que celebren las Municipalidades con particulares, no podrá estipularse como precio una suma mayor que la tasación declarada, aumentada en un diez por ciento.

Alza de jornales a los obreros de la Municipalidad

Sobre esta materia se trató ayer en reunión de regidores

Ayer, a las 17 horas, se reunió en comité la Corporación Municipal, a fin de ocuparse del aumento de salarios de los jornaleros.

Asistieron 11 regidores, de los cuales tres forman parte de la minoría. Se consideró, en primer término, el estado financiero del Municipio en el primer semestre del año. Después de los estudios practicados se estableció que la Caja municipal no da margen para mayores gastos a causa de las numerosas inversiones que se han hecho para diversas obras de adelanto de la ciudad.

Sin embargo, hubo acuerdo unánime para alzar los jornales de los obreros en una cantidad que no pasaría de un peso al día. Finalmente se acordó seguir tratando de esta materia en la próxima sesión ordinaria del lunes.

Paraguay agradece al Canciller

En el Ministerio de Relaciones Exteriores, se recibió ayer un cablegrama del Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, en el que se contesta el cable por el cual el señor Cruchaga Tocornal comunicó a Asunción el sensible fallecimiento del Excmo. señor Rogelio Ibarra, y en el que se agradece a nuestro Gobierno su condolencia y las atenciones dispensadas al ilustre extinto.

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 CENTAVOS LA PALABRA



Indice de avisos económicos clasificados

1.— ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGÜEDADES.

¡¡¡NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostin. Nueva York 66. 19 Julio

¡¡¡CASA KARDONSKY!!! ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes. Compraventa, consignaciones, transformaciones, joyas, composturas relojes. Seriedad. Competencia. 19 Julio

COMPRA - VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 2 Agosto

¡¡NOVIOS!! COMPREN SUS COMPROMISOS donde "Méndez". San Antonio 45.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabadas, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 7 Agosto.

ORO, PLATA, PLATINO, BRILLANTES, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real. Teléfono 63835.

COMPRAVENTA JOYAS, CAMBIO monedas, "Wall-Street". Huérfanos 1129. Lotería Concepcion. 25 Jul.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

COMPRAVENTA, BRILLANTES, oro, objetos arte, platería, cristalería, todo importado. Ocasión: Artículos para regalos. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920. 17 Agosto

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS. Arreglo y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, Oficina 50.

LAGRIMAS DE TODAS CLASES fabricamos, precios incomparables. San Alfonso 10. 7 Agosto.

COMPRAMOS PESOS FUERTES, moneda, objetos antiguos, chauchas, dieces, cincos. Toda clase de objetos de plata. Mejoramos toda oferta. Huérfanos 1087.— Teléfono 65345. 22 Julio.



4.—RODADOS EN GENERAL.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automoviles. Almirante Barroso 755. 2 Agosto

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

VENDO FIAT TURISMO, PERFECTO estado. Molina 101. 15 Julio.

VENDO CAMIONETA DODGE EN muy buen estado, forros nuevos $ 1,800. Victorino Estella 2338, Poblacion Chacabuco.

SEÑORES AUTOMOVILISTAS manden hacer sus trabajos de tapicería; economice dinero y seguridad. Brasil 769. 17 Julio.

3.— NEUMATICOS Y ACCESORIOS.

PARA ESPINILLAS UNGUENTO "Negus". Ag. 31

BATERIAS SPARK, IMPORTADAS para Ford, Chevrolet, $ 190, cargada. Garantía de carga tres años. Mínima de duracion, un año. Servicio gratis. Herman Lalanne. Delicias 1740. 31 Julio.

¡¡SEÑORES AUTOMOVILISTAS!! compre sus respuestos en Exposicion 110. Siempre ocasion. 18 Julio

MOTORES DODGE FORD, RESPUESTOS varios, ocasion vendo. San Alfonso 22. 17 Julio

NEUMATICOS 30x5 Y 475x19, AL mejor precio, ofrece: Santa Isabel 185. 19 Julio

¡¡¡PERGAMOIDES Y TELAS CAPOTA!!! Surtido y bajos precios, en Santa Isabel 185. 19 Julio

EMBOLOS DE ALUMINIO para toda marca de automóviles, ofrece: Ahumada Hnos. Edison 4156.

NEUMATICOS USADOS COMPRO Teléfono 89174, 10 de Julio 1340. 13 Julio.

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones, dinamos, bobinados. Morandé 949. 14 Jl.

4.— RODADOS EN GENERAL

VENDO CARRETELA NUEVA, COvadonga 115.

OCASION SE VENDE UN COCHE dos ruedas con arneses. Ferretería importada. Carnot y Santa Rosa Comuna San Miguel.

OCASION: VENDO BICICLETA. Brasil 843.

1,500 VENDO TRICICLO, REPARTO nuevo. General Bustamante 360. 12 Julio

CARROCERIA DE FEDERICO LEDERMANN, Delicias 3470. Compraventa, construcciones y composturas de carruajes. 8 Agosto.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

NECESITO CASA QUINTA, EN Comuna Quinta Normal. Dirigirse por escrito: Morandé 937

NECESITO LOCAL CON CASA, seis piezas, barrio populoso. Castro 593.

6.—ARIENDOS OFRECIDOS.

450 COMPAÑIA 2075, FRENTE Plaza Brasil, casa para poca familia, baño instalado. 30 Jn.

400 ALTOS NUEVOS MODERNOS 2 dormitorios, toilette, hall, comedor, terraza y servicios. Carrera Pinto 1938 entre Manuel Montt y Antonio Varas, Ñuñoa.

450, COMPAÑIA 2075. FRENTE Plaza Brasil, baño instalado, casa moderna, poca familia.

$ 60. PIEZA CASA HONORABLE. Riquelme 331.

ALTOS SEIS PIEZAS, HALL, DEPENDENCIAS, dos cuadras Alameda, arriéndase primero agosto. $ 360. Tratar: Merced 379, segundo piso B.

$ 125 CASA INDEPENDIENTE, 2 piezas, servicio flamante. San Alfonso 327. 11 Julio.

$ 400 CON LUZ Y AGUA, ARRIENDO local para almacén. Sta. Laura 1387, esq. Sta. María.

230. 7 PIEZAS, HALL. MADRID 1868.

RASCACIELO LIRA 910, ARRIENDO casas todo confort moderno. Cánones reducidos. 11 Julio.

230.— 7 PIEZAS, HALL, MADRID 1868. 11 Jl.

Departamentos, piezas

DEPARTAMENTO Y PIEZAS. Providencia 1794.

DEPARTAMENTO, PIEZAS. SANto Domingo 1237.

OFREZCO DOS PIEZAS EN arriendo para matrimonio, asoleadas sin muebles, San Diego 209-F. 20 Julio.

135 DEPARTAMENTO 2 PIEZAS independiente, luz, agua. Avenida Portugal 537. 13 Julio

Locales y oficinas

SE TRASPASA LOCAL DERECHO llave. Tratar: Teatinos 370, of. 301.

LINDOS LOCALES NEGOCIO arriendo Avda. Santa Elena. Tratar: Providencia 1883.

8.—ARTICULOS PARA DEPORTES.

SKIS. GARANTIDOS. VENTA. Arriendo. Armería. San Diego 59. 16 Julio.

Convénzase de los buenos resultados que obtiene avisando en la SECCION CLASIFICADOS DE "LA NACION".

Su aviso, al salir sorteado, es transmitido por "RADIO DEL PACIFICO", sin recargo alguno para usted, con lo que consigue una doble y económica propaganda.

HOY SERAN TRANSMITIDOS, DE 12.15 A 12.30 HORAS, LOS SIGUIENTES AVISOS:

50 o|o REBAJA DURANTE DIEZ DIAS, EN FABRICA MUEBLES "Las Delicias". Dormitorios, comedores, confortables todos modernos, modelos únicos. Aprovechar esta ocasión. Delicias 2985.

PARA ULCERAS UNGUENTO "NEGUS".

G. CORNEJO, SAN PABLO 1739, HACE TRANSFORMACIONES de muebles antiguos a modernos. Barniza y tapiza.

CARBON ESPINO $ 24 SACO, 0.44 KILO CON ENVASE; carboncillo, papas y semillón, precios bajos. Borja 91.

SEÑOR AVICULTOR: ¿QUIERE VER A SUS GALLINAS sanas y vigorosas? Aliméntelas con "Ovum". Fábrica: Delicias 3484. Teléfono: 88611.

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS!!! 130; ¡¡¡LAVATORIOS COMPLETOS!!! 80; ¡Califont leña, 170! ¡¡¡Fabricantes!!! Delicias 2350.

VISTA ELEGANTE DONDE EUCLIDES ROBALDO P., cortador sastre, diplomado en Buenos Aires. San Pablo 2980. Recibo hechuras.

SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES. TREBOL BLANCO enano, Lawn Grass. Bajos precios. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela.—Mercado Central.

DESCUENTO DIEZ POR CIENTO AL QUE PRESENTE este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela; pieles importadas, de primera clase; cuello, desde 35 pesos. Especialidad en curtidos y teñidos. Precios rebajados. Teléfono 86004.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COSER ESTA MALA? MANdela a San Diego 276. Teléfono 87590.

PARA ZURCIDOS INVISIBLES: HERRERA; PARA VIRAdos sin defectos, Herrera. Para hechuras económicas, Herrera. Para toda clase composturas, Herrera. San Diego 31.

CAFETERIAS EXPRESS, COMERCIANTES Y PARTICULARES, fuentes soda, loncheras, bar, doy funcionando, aquí, provincias. Facilidades pago, única fábrica. Visite la exposición. R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596.

COMPRAVENTA, BRILLANTES, ORO, OBJETOS DE ARte, platería, cristalería, todo importado. Ocasion: Artículos para regalos. Joyería York. Merced 868. Teléfono 67920.

PARA QUE USTED COMPLETE SU ELEGANCIA, COMpre su corbata en la Fabrica Roland. San Antonio 220 y sucursal. Puente 680.

VIDRIOS PLANOS, VIDRIERIA RUSA, SANTO DOMINGO 1044. Se colocan vidrios a domicilio. Gran realizacion de marcos y espejos, pinturas al óleo para regalos.

"EL SOMBRERO ELEGANTE". REGALA LINDOS SOMbreros paño fino $ 18. Oportunidad unica. Rosas 920.

"FOTOGRAFIA VERA". SAN ANTONIO 560.

MAISON VIRGINIA, LIQUIDACION SOMBREROS MODElos creaciones París, desde $ 17; fieltros $ 30, terciopelo 45; transformaciones 8. Teatinos 394.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

CRIADERO ELEODORO CRUZ. Vende: 100.000 eucaliptus globulos; 20.000 almendros dulces, 20.000 cipreses macucripus, 10.000 ciruelos D. Agen, 10.000 cerezos Napoleon, tambien toda variedades arboles frutales. San Diego 2299. 12 Julio

DEPOSITO DE PLANTAS RETAMALES. Compañía 1057. Arboles frutales, naranjos Valencia y limoneros. 10 Julio

¡¡OCASION!! VENDO ALMENDROS, duraznos dos años un peso; parras uno, dos años. Plaza Italia, lado Estación Pirque. Deposito árboles. 17 Julio

SEMILLAS HORTALIZAS, FLORES. Trébol blanco enano, Lawn Grass. Bajos precios. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela. — Mercado Central. 18 Julio

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, especialidad arvejas, habas, almacigos, hortalizas, jardín. Chalota, 2.50 kilo. Eucaliptus, maceteros. Machiro, Cipré, Bobe, espárragos, alcachofa, tierra. Mercado Central —Rosa Suazo. 18 Julio

"GRAN DEPOSITO ARBOLES": Lindos naranjos, Thompson, Washington, Valencia, Tuncanos, Mandarinos, Limas, Limoneros, Olivos, Paltos ingertados, toda clase árboles frutales. Teatinos 44, frente la Moneda.

ALMENDROS, CIRUELOS, CEREZOS, castaños, damascos, duraznos, granadas, higueras, kakis, limones, membrillos, manzanos, nogales, olivo, nísperos, naranjos, parras, perales, paltos, ciprés, macrocarpa, eucalipto, globulos, vendo. Vicuña Mackenna 282. 12 Julio.

HERMOSAS FLORES, CANASTIllos y coronas. Compañía 1057.

CRIADERO VATEL, VIVERO EN Maipo, depósito: Irarrázaval 630. Arboles frutales, especialidad: naranjos, limoneros, olivos; lindos paltos injertados. Precios sin competencia. No equivocarse, Irarrázaval 630, esquina Condell. 12 Jul.

PARA ECZEMA UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

ARBOLES FRUTALES: ARBUSTOS, plantas de jardín, ofrece Criadero Corrial Vivero: al lado estación Renco. Local de ventas, Alameda esq. Arturo Prat. 25 Jul.

CRIADERO ARBOLES FRUTALES, Irarrázaval 3010 esquina Lucio Cuadra, ofrece surtido completo: frutales, forestales, naranjos, limoneros, paltos. Precios sin competencia. 17 Julio

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY" SIEMPRE la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 2 Agosto

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

SEÑOR AVICULTOR: ¿QUIERE ver a sus gallinas sanas y vigorosas? Aliméntelas con "Ovum". Fabrica: Delicias 3484, Teléfono 88611. 12 Jul.

SE VENDEN GALLOS "RHODE Island", 9 meses, seleccionados. Santiago Concha 1215. 21 Julio

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Bodega Corona, Providencia 1849, Telefono 40322, Casilla 252. Depósito Central Semillería, Bandera 546. Establecimiento más antiguo del ramo, mayor experiencia practica. Componentes del Mashfood, Granos mejor calidad, conchuela, paja, papas, leñas; carbones. Una colisa paja gratis por compras desde 80 pesos. 31 Julio



PARA SARNAS UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

CANARIOS FLAUTAS, REALIZO. treinta pesos. Huérfanos 2483. 11 Julio

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Merced 838. Teléfono N.o 84453. 4 Agosto

"SALON DE BELLEZA Mme. MArie", ondulación al agua, $ 4; Marcel $ 3; Corte $ 1.60; Manicure $ 2.40; Limpieza cutis $ 4; Aplicación ultravioleta $ 2.50; arreglo cejas $ 1.60; Ondulación permanente desde $ 40; Trabajo ejecutado por Mme. Hansen, recién llegada de Buenos Aires. Estado 239, altos Teatro Imperio, 2.o piso, oficina 2. Jl. 28

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

BOMBAS, VALVULAS VAPOR, VArias medidas; ejes, estanques 10,000 litros, cañerías, tuercas; pernos y planchas, vende barato "Bodega Fierros", Delicias 3418. "Desvío Gandarillas". 11 Julio

PARA HERIDAS UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

DE OCASION: LOTECITO NOGAL, diversas medidas. Av. Concepción N.o 169. Verlos de 9 a 12 M.

MANTAS DE CASTILLA, PONchos, monturas chilenas; todo de ocasion. Bazar "Los Dos Caballos Blancos". Alameda 3261. 28 Julio

VENDO TESORO DE LA JUVENtud en perfecto estado. Coquimbo 1030, casa 2.

VENDO PLUMA AVESTRUZ. ARturo Prat 578. 12 julio

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

"SASTRERIA MANRIQUEZ". ELEgancia, San Pablo 1497. 30 Julio.

PARA QUE USTED COMPLETE su elegancia, compre su corbata en la Fabrica Roland. San Antonio 220 y sucursal, Puente 680. 27 Julio

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo". entrega ternos y abrigos sobre medida con facilidades pago San Pablo 2675. San Pablo 2675. 9 Agosto

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255. Teléfono 66665. 23 Julio

SASTRERIA SANTIAGUINA VIraduras, hechuras finas. San Diego 201. 23 Julio

SASTRERIA SEGOVIA. RECIBE hechuras finas desde $ 100; corte elegante; sobretodos en colores, gran moda desde $ 235. Bandera 879.

SASTRERIA OSORIO, MATUCANA 823, teléfono 80379. Hechuras desde $ 120; virado fino, desde $ 50. 13 Julio

¡¡SASTRERIA POBLETE!! TERnos, abrigos, trajes señoras. Sistema cooperativo, sólo $ 10 semanales. Visítenos. San Diego 2425. 22 Julio

SI DESEA UN TERNO O SOBREtodo bien confeccionado, vaya a Baquedano 754.

PARA SARNAS UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

¡¡¡PARA CAMISAS ECONOMIcas!!! y hechuras Guillón, San Diego 139. 15 Julio

VISTA ELEGANTE DONDE EUclides Robaldo P., Cortador sastre, diplomado en Buenos Aires. San Pablo 2980. Recibo hechuras.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA", hace ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2783. 17 Julio

ZURCIDOS INVISIBLES. CASA responsable, trajes lavados químicamente al vapor. Viraduras. Recibo hechuras. Casa Duval — San Diego 51. 13 Julio

PARA ZURCIDOS INVISIBLES "Herrera". 22 Julio,

PARA VIRADOS SIN DEFECTOS. "Herrera". 22 Julio.

PARA HECHURAS ECONOMICAS. "Herrera". 22 Julio.

PARA TODA CLASE DE COMPOSturas, "Herrera". 22 Julio.

HERRERA EL REY DE LA TIJERA San Diego 31, (no confundir). 22 Julio.

17.—DIVERSOS

ANTIGUA CASA ACEVEDO. Atiende de banquetes, fiestas sociales y arrienda servicios. San Pablo 1009. Teléfono 63037. 13 Julio.

PARA ULCERAS UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

MADRE CON CINCO NIños, solicita ayuda de las personas caritativas que pueden visitarla. Calle de Romero N.o 2873, pieza 4. 30 Julio

VIDRIOS PLANOS. VIDRIERIA Rusa, Santo Domingo 1044. Se colocan vidrios a domicilio. Gran realización de marcos y espejos, pinturas al óleo para regalos. Jl. 12

OPTICA, SAN DIEGO 521. ANteojos. Repuestos. Despacho exacto recetas. Precios económicos. 26 Julio

CONSULTE SU PORVENIR A SEñora Rosina. Molina 64. 21 Julio

HABIENDO COMPRADO EL TAller de calzado, ubicado en Grajales N.o 2445, el nuevo dueño no reconoce ninguna deuda pasado del 9 de julio 1936.

ME ENCARGO DE HACER TODA clase de costura de tapicería; especialidad en fundas para muebles. Cortinas y cojines. Santa Rosa 264 (casa 18). Jl. 15

OPTICA, SAN DIEGO 521, ANTEOjos, repuestos. Despacho exacto recetas. Precios económicos. 13 Jl.

A SAN JUDAS TADEO. ME CONcediste nuevamente un difícil y oportuno pedido y cumplo mi promesa, dándote público agradecimiento.—Luis Videla, Gálvez 148. 13 Julio

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡¡¡ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz-Gascogne"!!! ¡¡¡Independícese!!! "Todas las profesiones". También cursos nocturnos 7 1|4 - 9. ¡Apresúrense! Santo Domingo 680. 2 Agosto

INSTITUTO TAQUIGRAFIA COmercio. San Antonio 79, contabilidad, taquigrafía, dactilografía, ¡¡en 15 días!! 8 Agosto.

INSTITUTO AMERICANO ¡¡¡CURsos completos comercio!!!! Profesiones diversas. Bandera 542. 14 Julio.

INSTITUTO "PINOCHET LE-Brun", Santiago. Casilla 424. Enseñanza: correspondencia, 50 cursos diferentes. 31 Julio

¡¡¡TELEGRAFIA ELECTRICA!!! Aprenderán Uds. jóvenes de ambos sexos, en Escuela Chile, Molina 337. 18 años enseñanza, recomiendan su eficiencia y prestigio. Solicite prospectos.

¡¡¡TELEGRAFIA ELECTRICA!!! Aprenderán Uds. jóvenes de ambos sexos, en Escuela Chile, Molina 337, 18 años enseñanza, recomiendan su eficiencia y prestigio. Solicite prospectos. 13 Jl.

DIPLOMESE: MASAJE. MODAS. Sombreros. Peluquería, Pedicuría, Ramos comerciales. Facilidades pago. Instituto Profesional. Rosas 949. 25 Jl.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

ME OFREZCO COMO BUENA cocinera o sea todo servicio, con hija de 16 años, sin pretensión de sueldo, dirigirse al Correo N.o 2 al mismo nombre. Rosario Arenas B. 12 Julio.

SE OFRECE JOVEN CHOFER, buena presencia, buenas recomendaciones, varios años práctica, maneja toda marca. 1. Moreno. Teléfono 86026. 16 Julio.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

PARA HERIDAS UNGUENTO "NEgus". Ag. 31

SE OFRECE MATRIMONIO REgular edad; ella cocinera, él mozo o cuidador de casa, muy buenos informes. San Alfonso 544, pieza 3, Santiago. — Oscar Naranjo. 15 Julio.

ENCERADOR: ME OFREZCO PAra encerar teatros, oficinas y casas particulares y todo aseo en general con buenas recomendaciones. Rogelio Ugarte 1233. Tleéf. 88040. —C. M. 16 Julio

ME OFREZCO PARA TRABAJOS de hojalatería, mecánica y electricidad. Buenos informes. Escribir: San Pablo 1744, Santiago. 16 Julio

MAESTRO TECNICO PARA FAbrica de muebles, joven alemán, competente en todo trabajo del ramo, especialista en trabajos finos enchapados y maderas terciadas, dibujo, cálculo, persona de confianza desea puesto administrador o maestro técnico, excelentes recomendaciones. Carnet 201119 Correo Central. 13 julio

SPEAKER SE OFRECE PARA RAdio Difusora; speaker, Correo 3. 12 Julio.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS.

PARA CARIOCA UNGUENTO "Negus". Ag. 31

PEINADORA Y MANICURE COMpetente necesito. Echaurren 468. Tratar: 6 a 9 P. M.

JOVENES ACTIVOS VENDEDOres a domicilio para provincias y alrededores Santiago, para artículo nuevo, moderno, de fácil venta. Ganarán mínimo $ 10 diarios. Exijo $ 100 fianza efectiva. Dirigirse Raroga, Casilla 81 D.

PERSONA ENTENDIDA EN FAbrica colchones necesito, con certificados. Casilla 5083. 11 Julio.

HOSPITAL SAN BORJA. — CONcursos.— Se llama a concursos para proveer los cargos siguientes: a) Ayudante primero de la primera sección de Cirugía, con $ 350 mensuales y gratificación del 25 por ciento; b) Ayudante segundo de la primera sección de Cirugía, con $ 275 mensuales y gratificación del 25 o|o; c) Ayudante primero de la segunda sección de Cirugía, con $ 350 mensuales y gratificación del 25 o|o:— Los antecedentes deben remitirse para cada concurso separadamente, a la Dirección del Hospital, hasta el 27 de Julio.

NECESITO MESONERA o CAJERA niñas atender mesas Cafetería Pensión. Mapocho 2825, entre Libertad y Esperanza.

Domésticos

SE OFRECE VIUDA CON NIÑITA de seis años, para quehaceres de casa, entiende de cocina, con recomendación. Escribir: M. E. Gálvez 605.

NECESITO NIÑO GRANDE PARA mandados, cocinera joven. Mercado Central. Rosa Suazo. Jn. 30

EMPLEADA COMPETENTE PARA Bar necesítase, Delicias 3448.

NIÑO LUSTRADOR NECESITO. Catedral 1561. 11 Julio.

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio con recomendaciones necesito, tratar en la mañana. Echaurren 584. 12 Julio.

EMPLEADA EXTRANJERA NECEsito, exijo buenas recomendaciones cuidar tres niños. Agustinas 1195 de 10 a 11 de la mañana. 12 Julio.

NECESITO EMPLEADA, SAN IGnacio 702. 12 Julio.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

PAPAS DE GUARDA PEQUEÑAS y grandes partidas, vende, Borjo 167, Teléfono 64033. 26-Julio

PARA ESPINILLAS, UNGUENTO "Negus". 31 Ag.

NECESITO LEÑA SECA PARA picadura, de monte y eucaliptus, pago buen precio. Bascuñán 1189.

23.—FRUTOS DEL PAIS.

CARBON ESPINO $ 24 SACO, 0.44 kilo con envase; carboncillo, papas y semillón, precios bajos. Borja 91. 24 Julio.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS.

Pensiones y Residencias

DEPARTAMENTO CALLE FAMIlias honorables. Interior $ 300.— Ejército 454. Jl. 12

ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO independiente, pension barata. Brasil 44.

VISITE EL ESPLENDIDO "HOTEL Nacional" Arturo Prat 1928. Teléfono 65685. Comida sana y abundante. Cubierto: $ 4. Hay garage anexo. 2 Agosto

CENTRAL, BUENAS PIEZAS; COmida sana familiar. Delicias 1416.

RESIDENCIAL ITALIANA, BASCUñán 34, piezas baratas, buena comida. 2 Agosto

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS. Departamento independiente a la calle con pension.— Vicuña Mackenna 138. 16 Julio.

¿QUIERE GOZAR DE PERFECTA salud? tome pensión en el pensionado Naturista. García Reyes 730. 5 Agosto

¡¡HOTEL FORNOS!!!, SAN DIEgo 117. Piezas baratas higienicas. 5 Agosto

CATEDRAL 1291 PIEZAS BALcón, buena pensión, precios módicos, telefono. 13 Julio.

DOY COMIDA A DOMICILIO, maestra de cocina, comida de familia, seriedad y competencia. Dirigirse San Diego 209-F. 20 Julio.

RESIDENCIAL DE IZA. LA MEjor instalada del barrio. Departamentos a la Alameda, calefacción central. Cocina española. Delicias 2721, teéfono 88665. 9 Ag.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

¡SEÑORA! ECONOMICE DINERO, compre sus sedas de 150 centimetros donde Vignera y Cía. Delicias 2775. 18 Julio

¡¡¡MADAME ROBERTA!!! INAUguró su nuevo local en San Diego 219, con precios especiales. Abrigos lana fina con forro sólo $ 125, superiores $ 145, abrigos moufflones y velones importados. $ 190; abrigos estilo rusos con piel. $ 180, trajes sastre y cazador, $ 145; 160 hechos y sobremedida. Provincias despachamos contrareembolso perfectamente.

CASA CRISTI, CALZADO FINO. Modelos artísticos. Especialidad medidas hechuras en raso y reptiles. Delicias 2180. Portal Granello. 9 Julio

"FOTOGRAFIA VERA", SAN ANtonio 560.

DESCUENTO DIEZ POR CIENTO al que presente este aviso. Peletería San Ignacio 11, ofrece a su distinguida clientela; pieles importadas, de primera clase; cuellos, desde 35 pesos. Especialidad en curtidos y teñidos. Precios rebajados. Teléfono 86004. 12 Jul.

PARA HERIDAS, UNGUENTO "NEgus". 31 Ag.

"LA CASA DEL MONOGRAMA", borda monogramas de camisas, pañuelos. Completo surtido en bufandas, por mayor y menor. Sto. Domingo 955. Jn. 30

MANIQUIES ORTEGA. SEÑORAS: vistan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincias: se remite contra reembolso. Fábrica: Rosas 1869. 22 Julio

BOLIVIANOS TECNICOS, CONfección, reparaciones abrigos piel, zorros, cubrecamas Vicuña, sistema único. Casa Boliviana. Delicias 3462, Teléfono 84291.

VICUÑAS CUBRECAMAS NEGRAS, blancas para departamentos modernos, ponchos, mantas chalinas Vicuña, zapatillas piel, ofrece Casa Boliviana. Delicias 3462.

TRAJES SEÑORITAS, NIÑOS, NIñitas, abrigos vendo. Manuel Rodríguez 757. 15 Julio.

ABRIGOS, TERNOS, ROPA NIños. Zapatos, ropa usada barata. Encontrará: Ropería, Arturo Prat 16, cerca Alameda. Oficina Mudanzas, Empleos.

POR FIN DE LA TEMPORADA, liquidación completa. Abrigos de piel y paño, zorros y cueros. Coquimbo 615. 17 Julio.

"EL SOMBRERO ELEGANTE" REgala lindos sombreros paño fino $ 18. Oportunidad única. Rosas 920. 21 Julio

CASA DE MODAS: LIQUIDA LINdos vestidos de lana y seda, cualquier precio. San Antonio 434, altos.

Mme. VILLACURA ATIENDE SAN Antonio 463 interior. Sombrreros peinados. Visítenos. 11 Julio.

¡¡¡ROPA INTERIOR PARA SEñoras!!! Infinidad clases, modelos. Extenso surtido juegos seda encontrará en Fábrica, San Diego 1412. 7 Agosto.

ZURCIDOS GENEROS INVISIBLES arreglúnse, Teatinos 394. 24 Julio

MAISON VIRGINIA, LIQUIDAción sombreros modelos creaciones París desde $ 17; fieltros $ 30, terciopelos 45; transformaciones 8. Teatinos 394. 23 Julio.

¡¡¡FAJAS MEDIDA!!! LARGAS acinturadas $ 45. Trabajo garantido. San Diego 630. 25 Julio

¡PIELES! T. MORAN, SE TRASladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos, confecciones cueros. Para adorno, cuellos, Carmen 686. 13 Jl.

COLCHONERIA "BORGOÑO", SAN Diego 1558. Encontrará vellón $ 13; 9 y 7; kilo. 25 Jl.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR.

NO COMPRE LOZA CE... hasta que no visite nuestro de... sito. San Pablo 2368, donde ... contrara los mas hermosos ... tos de arte típicamente chi... juegos de te, de lavatorio ... sos jarros artísticamente ... dos. Visítenos y se convencerá. San Pablo 2368.

LA CASA DEL MONOGRAMA. Mantelería, ropa de cama, ... cialidad en monogramas ... sas y pañuelos. Fábrica de ... das, ventas por mayor y ... para caballeros desde $ 15 ... Santo Domingo 955.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡CASA FAURE!!! ARTEFA... y muebles para cocina. Te... 86879. 315 Carmen. 4 Ag.

MUEBLES PARA COCINA ... Maglio. Carmen 467. 4 Ag.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! ... mejores y más baratas encontrará en la Casa Maglio. Carmen ... 4 Ag.

50 o|o REBAJA DURANTE ... días, en Fábrica Muebles "... Delicias". Dormitorios, comedores confortables, todos modernos ... delos únicos. Aprovechar ... ocasión. Delicias 2985. 12 Jl.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! ... nas, bonitas, baratas, desde ... enta pesos. Fábrica "... Chacabuco 5.

CATRES BRONCE, COLCHONES, muebles. Gran surtido, Facilidades pago. San Diego 1925.

W. C. COMPLETOS, TAZAS ... las, importadas y nacionales ... cios bajos. San Francisco ... 11 Jl.

SOMMIERES, FABRICA LAS B... leares, realiza. San Pablo 31... Teléfono 67137. 16 Jl.

¡¡¡OCASION!!! AMOBLADOS C... medor, dormitorio, hall y muebles sueltos. Grandes facilidades. Delicias 2456. Teléfono 89969. 18 Jl.

¡SOLO POR 10 DIAS! ROPEROS desde 100 pesos, catres blancos 30 pesos. Colchones lana, 160 pesos; sillas tapizadas, 10 pesos; dormitorios desde 300 pesos. Juegos comedores modernos, 10 ... zas, 580 pesos; juegos Chesterfield, hall, divanes; muebles sueltos, gran ocasión. Muebles finos enchapados muy bajos precios. Esta realización es especial para comerciantes, hoteles, pensiones. Visite la "Gran Feria Muebles", Delicias 3035 ... única en Santiago y no tiene sucursales. No nos confunda con otra del mismo nombre. 15 Jl.

¡¡NO PASE FRIO!! ESTUFA ... fe una pieza $ 60; cocina 2 ... tos, $ 60 garantidos. Casa A. ... Artículos eléctricos. Esperanza ...

PARA ULCERAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

¡¡¡BAÑOS AMERICANOS!!! 1... ¡¡¡Lavatorios completos!!!, ... ¡Califont leña, 170! ¡¡¡Fabricantes!!! Delicias 2350. 12 Jl.

ESCRITORIO, 6 CAJONES $ ... Cortina, $ 130, 7 cajones, $ ... Hall, $ 240. Amoblado dormitorio $ 650. Comedor $ 450. San A... so 40. 15 Jl.

GRANDES FACILIDADES últimas novedades encontrará Mueblería Modelo. San IDego 428. 15 Jl.

¡¡¡ BAÑOS, CALENTADORES lavatorios, lavaplatos, cocinas. Gran liquidación. Fábrica "Me... da". Chacabuco 5.

EN SAN DIEGO 1277, AMOBLA... rá su casa con poco dinero. Teléfono 87097. 17 Jl.

COMPRO MUEBLES DE OCASION Pago altos precios. Voy a domicilio. San Diego 1277. Teléfono 87097. 17 Jl.

MARQUESITAS, COLCHONES ... na, algodón, sommieres con ... Fábrica: San Diego 1852. Teléfono 60465. 2 Ag.

SOMMIERES COMPOSTURAS trabajos finos, marquesas coloniales. Lo mejor. Delicias 2462. Teléfono 63106. 18 Jl.

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! ... nas, bonitas, baratas, desde ... renta pesos. Fábrica "Me... Chacabuco 5. 5 Ag.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

Concurso

Se llama a concurso para proveer el cargo de practicante de la Posta Médico Rural de Cunaco, con sueldo de $ 3,000 anuales.

Los antecedentes deben enviarse al Médico Provincial de la Caja de Seguro Obligatorio en San Fernando hasta el 21 del presente.

LA NACION

Santiago, 11 de julio de 1936

HABITACIONES PARA LA SUBOFICIALIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS

El Gobierno ha enviado a la Cámara un proyecto que consulta la suma de 30 millones de pesos para la adquisición o edificación de casas habitaciones para el personal casado de suboficiales del Ejército, de la Armada y Aviación.

Esta iniciativa del Gobierno no merece sino aplausos, pues ella está inspirada en el propósito de proporcionar viviendas higiénicas y baratas a un numeroso personal que presta eficientes servicios al país y que, en la actualidad, se encuentra, al par que sus familias, en condiciones de vida que no corresponden ni a su preparación, ni a su grado de cultura, ni a la respetabilidad del uniforme que viste.

Además, este proyecto, de dotar de casas a los suboficiales de las fuerzas armadas, coincide con la política que ha puesto en práctica el Gobierno, de preocuparse activamente de las condiciones de vida de las familias de la clase media y de los obreros. Dentro de las necesidades primordiales de nuestro pueblo, se destaca, principalmente, la de proporcionarle viviendas higiénicas. El problema de la habitación es el que afecta con mayor fuerza a las clases productoras, y el actual Gobierno se ha preocupado vivamente de solucionarlo a la medida de los recursos de que se dispone.

No hace mucho que el Ejecutivo ha enviado a la Cámara un proyecto de ley para suplementar con cincuenta millones de pesos, la ley 5,579. El Ministro de Salubridad también ha elaborado un proyecto para sanear los conventillos, como medida de emergencia, y mientras se construyen habitaciones para ubicar a las familias que hoy viven en las más deficientes condiciones sanitarias.

Y no era justo, en realidad, que mientras diversos gremios pueden encontrar acogida en la ley 5,579 y en el proyecto ya aprobado por el Senado, y que se estudia en la actualidad en la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara, el personal de las fuerzas armadas se viera abandonado de la atención del Ejecutivo. El Gobierno lo ha comprendido así, y ha enviado al Congreso este proyecto de ley, que será, indudablemente, despachado sin mayores trámites, ya que nadie podría poner en duda su utilidad.

La financiación del proyecto se hará por medio de un empréstito hasta de 30 millones de pesos, que se contratará en las Cajas de Previsión, en la Caja de Crédito Hipotecario, en instituciones de Crédito del Estado, en la Caja Nacional de Ahorros o en instituciones privadas. Un reglamento determinará los procedimientos para cumplir esta ley.

En presencia del proyecto que comentamos, lo único que se puede desear es que sea despachado cuanto antes por las Cámaras, a fin de que la ley sea aplicada con celeridad, y el personal favorecido pueda entrar rápidamente a disfrutar de una vida mejor en unión de sus familias, merced a la preocupación del Gobierno por la situación de las clases que necesitan ayuda efectiva del Estado.

AUMENTO DE LAS RENTAS MUNICIPALES

El presupuesto de gastos de la Municipalidad de Santiago, se ha repetido en todas las formas, apenas se alcanza para atender con mediana holgura una tercera parte de los servicios municipales de la capital. Estos crecen en una proporción y con una exigencia tal, que no guardan relación de ninguna especie con las entradas edilicias. Aunque, en general, todos los presupuestos de las Municipalidades chilenas son escasos, comparativamente el santiaguino resulta de una pobreza que no corresponde al rango ed una primera ciudad de la importancia de la nuestra. Cualquier estudio que se haga con el propósito de dotar al Municipio de Santiago de una mayor renta, debe partir de un nuevo gravamen al contribuyente por odioso que parezca el sistema, pero que, en realidad, es el único que puede remediar el mal de eterna aflicción y crisis, de penuria y agotamiento porque siempre atraviesa la corporación edilicia.

Una nueva contribución, sea esta fiscal o municipal, en los tiempos que corremos despierta resistencias y suscita clamores. Es natural. La Municipalidad de Santiago no ha logrado aún ganar la confianza del vecindario, a pesar de los esfuerzos que debemos reconocer en el anterior Alcalde y en el actual para saber inspirar el favor del público, sin lo cual es inútil emprender cualquiera obra de beneficio común. En la Municipalidad se hace política y politica partidista que ya no interesa a la ciudad. Poco a poco el recinto de sesiones de la corporación edilicia se ha transformado en un pequeño congresito donde la minoría, en lugar de servir los intereses de la comuna, desvía la atención hacia cuestiones ajenas a ella. Esto no puede ser; la minoría parte de un concepto errado al abstener casi sistemáticamente la acción de la mayoría aunque esta esté inspirada en propósitos e ideas dignas de ser acogidas. Ataca, censura y reprocha por ese afán criollo y malévolo, disolvente y antisocial, de no aceptar las sugerencias de grupos de ideas contrarias a las suyas. En política, tal actitud es francamente reprobable; pero en lo que se refiere a cuestiones edilicias, en lo que se ventila no son ideas, sino hechos, el procedimiento resulta doblemente censurable. La política en los municipios ha sido la ruina de ellos y la hecatombe de las ciudades. No decimos ninguna verdad nueva con esto ni tampoco agregamos un concepto novedoso al hacer tal afirmación que por cierta y conocida resulta de una tamaña vulgaridad. Pero es preciso recordarla para que se vea cuanto daño hace el virus de la pasión política en los intereses de la ciudad. La desconfianza del público, por esta causa, se manifiesta en el escepticismo con que este mira toda iniciativa municipal. Es esa una manera de sembrar a su alrededor la indiferencia y el vacío. El público llega a persuadirse de que nada bueno debe esperar de una corporación que abandona sus deberes para dedicarse a la politica. Ese concepto general y simplista envuelve también a la mayoría. En la actual Municipalidad se han demostrado hombres y mujeres de rara capacidad para resolver los problemas de la capital, problemas vastos, complicados algunos y que requieren para su solución una verdadera y eficiente cooperación del vecindario. Por desgracia la estéril actitud de la minoría no ha dejado desarrollar a esos elementos su provechosa labor; y aún más, la indiferencia pública también los ha englobado en la opinión amarga de que no representan los intereses de la ciudad, sino la de los partidos politicos.

Mientras este ambiente no cambie y mientras no se vea en la composición de los elementos edilicios, no habrá llegado el momento de pensar en imponer al vecindario nuevas contribuciones. Primero la confianza del vecindario en sus representantes que han traicionado a sus mandantes, y que en el caso actual —la minoría— los ha defraudado, porque cualquiera iniciativa representa un mejoramiento en las comodidades del elemento social desvalido y que en su obstrucción sistemática no han hecho otra cosa que empeorar. En segundo término, que el público vea, conseguida la confianza, un plan por desarrollar en los miles de aspectos que presenta la vida edilicia de la capital. Y no es menos importante en ese plan una revisión del presupuesto de gastos hecho con un criterio romano. La Municipalidad puede reducir su personal ¿sí o no? La Municipalidad puede exigir a sus funcionarios una labor más eficiente dentro de una verdadera economía reduciendo empleados y rentándolos mejor ¿puede o no puede? La Municipalidad tiene servicios que actualmente no garantizan, como debiera, las funciones que les están encomendadas y que por su naturaleza exigen una dedicación a que hasta ahora no han respondido. Esos servicios deben también modificarse introduciendo en ellos un espíritu nuevo que ponga en evidencia su necesidad.

Aunque los servicios municipales han mejorado en el último tiempo, todavía no han llegado a un mediano grado de completa eficiencia y es difícil que lleguen de un momento a otro a rendir el máximum de sus beneficios. Es esta una cuestión de tiempo, de educación de hábitos, de costumbres edilicias. Pero no cabe duda que cuando la confianza renazca en el vecindario, se vea una orientación en la labor edilicia y sus servicios respondan a una realidad, entonces las contribuciones impuestas al público no serán un gravámen molesto, sino un óbolo entregado al Municipio sin resistencias, porque habrá seguridad en la inversión de él.

OBSTRUCCION

Las sesiones especiales que ha tenido el Senado para tratar del proyecto sobre supresión de las apuestas mutuas, han resultado estériles por obra de la política obstructora que en ellas han desarrollado algunos miembros de la izquierda.

La actitud del H. Senador señor Azócar, contradictoria y desconcertante, ha merecido reproches de los senadores radicales señores Señoret y Alamos Barros, con razón muy justificada. El H. Senador señor Azócar firmó el informe de mayoría de la Comisión, por el cual se proponía la aceptación lisa y llana del proyecto de la Cámara de Diputados, con el solo agregado de que la supresión de las apuestas mutuas entraría en vigencia desde el año 37.

Sin embargo, al tratarse la cuestión en el Senado, el señor Azócar cambió de opinión, y entró a proponer otras reglamentaciones, que había desestimado en su informe. Y alrededor de estas nuevas ideas suyas, ha agotado el tiempo destinado al proyecto en las dos sesiones. En esta obstrucción sistematizada, ha sido acompañado por el H. Senador Sr. Pradenas, quien también ha compartido la acción de poner obstáculos a la decisión mayoritaria de la Cámara Alta.

No comprendemos qué fines pueden perseguirse con semejante política. En todo caso, son finalidades que no se confiesan y que tampoco encuentran explicación plausible.

Se puede y es lícito tener cualquiera opinión sobre un proyecto de ley; se pueda hasta cambiar de criterio, aunque ninguna argumentación ni hecho lo justifique. Pero, lo que traspasa los límites de lo permisible en un Parlamento, es pretender alzar la dictadura de la minoría, por medio de una política obstructora, que los tiempos actuales no toleran por ser contraria al prestigio de los propios Cuerpos Legislativos.

Por último, vale anotar que son muchos intereses legítimos los que aguardan una decisión a este respecto. Para 15.000 empleados, muchos de ellos jefes de hogares, existe la amenaza de ver cegada la fuente de su honrado trabajo. Y todo esto es demasiado respetable para que con ello se pueda jugar, agotando el tiempo de las sesiones especiales del Senado e impidiendo así que una resolución definitiva venga a traer tranquilidad allí donde nunca debió introducirse zozobras, ni menos por medio de una iniciativa sin estudio y adoptada de sorpresa.

LOS DENUNCIOS ALREDEDOR DE LA LEY 5,579

En la Cámara y también en la prensa, se han lanzado acusaciones acerca de la aplicación de la ley 5,579, que financia la ley 33, y que van a herir directamente al Departamento de la Habitación Barata.

Los acusadores han querido dar a sus revelaciones un carácter sensacional, presentándolas con todos los contornos de un escándalo administrativo. Era presumible que el Director de este Departamento, afectado por los cargos, se apresurara a desvanecerlos, o, por lo menos, a explicarlos; pero ha preferido guardar un silencio que no le corresponde, en cuanto a funcionario que está a cargo de una importante repartición.

Afortunadamente, antes de ayer ha enviado a un diario de Santiago una breve exposición que no tiene sino el defecto de haber sido tardía. En ese comunicado, el Director del Departamento de la Habitación coloca los denuncios en su verdadero terreno, y, al aducir cifras oficiales, los despoja de ese carácter escandaloso que pretendieron darles los acusadores, y los reduce a su verdadera magnitud.

No es imposible, naturalmente, que hayan podido producirse irregularidades en la aplicación de una ley que abarca tan cuantiosos intereses, como la 5,579. Pero cualesquiera que sean estas irregularidades, ellas quedarán muy pronto en claro, pues la Contraloría General de la República ha destacado un inspector que hace ya varios días trabaja para dictaminar si las operaciones realizadas se ajustan a las disposiciones de la ley. No hay, entonces, motivo para impaciencias y nerviosidades, que se justificarían solamente si se viera que el Gobierno quiere hacer el silencio alrededor de esta cuestión. Y es, precisamente, todo lo contrario: cuando un señor diputado lanzó los denuncios en la Cámara, hacía ya una semana que el propio Ministro del Trabajo había solicitado la visita de la Contraloría, movido por denuncios particulares.

Decimos que la breve exposición del jefe del Departamento de la Habitación, ha llegado muy a tiempo. Las acusaciones vagas lanzadas por una serie de personas, a fuerza de ser repetidas, han alcanzado un relieve ya casi fantástico. En la Cámara se ha hablado de una sola persona o entidad, que ha hecho una utilidad de 18 millones de pesos en unos pocos meses, y con unas pocas operaciones autorizadas por la ley 5,579. El Director del Departamento dice ahora, oficialmente, que "el Departamento de la Habitación sólo ha invertido hasta la fecha, una suma no superior a 15 millones de pesos, distribuídos, más o menos, entre tres mil adquirentes que han comprado sus terrenos a cerca de ciento veinte vendedores". Se ve, pues, que una utilidad de 18 millones de pesos en un total de operaciones de 15 millones en que han intervenido ciento veinte vendedores, es una fantasía.

Se ha hablado, también, de terrenos rurales pagados por el Departamento, a 101 pesos. Resulta ahora que no ha existido tal compra, y que se trata de una operación privada, de un particular que compró terreno en una población y después lo vendió a otro, y este tercero quiso que el Departamento aceptara su compra en una operación que, en total, alcanza apenas a $ 12,000. El Departamento rechazó lisa y llanamente la operación, de manera que todo denuncio que se haga en este sentido, carece en absoluto de base, y se hace sospechoso de interés determinado de desprestigiar un servicio público.

Esta incidencia tiene, además, otros aspectos más graves. Con motivo de denuncios que aún no han sido comprobados, y que se pueden presumir de exagerados, a juzgar por las declaraciones oficiales del Director del Departamento, se han hecho violentas críticas a la ley 5,579, y aún se ha presentado un proyecto para modificarla. Nadie puede oponerse a que se perfeccione una ley; pero en este caso debe tenerse muy presente que la ley 5,579 fué objeto de más de un año de estudios por las Cámaras, y que fué dictada precisamente para solucionar miles de pequeños problemas que subsistían desde hace varios años, y que presentaban modalidades distintas, constituyendo todos juntos, el gran problema de los compradores de sitios a plazos y de los mejoreros.

Así, pues, la ley 5,579 tuvo un objeto preciso para situaciones determinadas. En efecto, esa ley hubo de considerar los intereses no sólo de los compradores de sitios, sino que de los vendedores, a lo menos tan respetables como los primeros. Es fácil recordar que esa maraña gigantesca de pequeños conflictos entre vendedores y compradores, era una amenaza permanente sobre cualquier Gobierno, pues se trataba de miles de familias, por un lado, y del respeto a la propiedad privada, por el otro. No se podía obligar a un vendedor a que aceptara ocupantes en sus terrenos, o simples adquirentes, que no le cancelaban sus cuotas. Y, por otra parte, tampoco se podía autorizar el lanzamiento de miles de familias por no haber pagado sus compromisos, acordados por escritura pública.

De ahí nació la ley 5.579, que hoy se pretende modificar, sin mayor estudio, y olvidado ya el espíritu de justicia y armonía social que determinó su dictación.

Debe tenerse, entonces, mucho cuidado de no volver a resucitar un problema que ya fué solucionado por el actual Gobierno, con la cooperación seria y minuciosa del Senado y de la Cámara. Precisamente, los defectos que los actuales impugnadores de la ley quieren destacar, fueron los que con más detención se estudiaron, pues ellos no pasaron inadvertidos, por cierto, en la discusión parlamentaria ni en la preparación del proyecto por el Ministerio del Trabajo. Esos defectos que ahora los impugnadores de la ley, presentan ufanos, como descubrimientos, fueron exactamente los escollos que las Cámaras se demoraron más de un año en salvar, y se puede decir que en ellos es dónde está la base de todo el problema.

Respecto de la ley 5,579, se debe proceder con el máximo de cautela, y sin olvidar jamás que ella tiene un fin social y un carácter de emergencia, y que, por lo tanto, contiene disposiciones especiales para aspectos también especiales de una complicada materia.

LOS OCHENTA AÑOS DE FREUD

Ha saludado Stefan Zweig, en un bello artículo, los ochenta años cumplidos, de Freud. Ochenta años improbos y fecundos. Desde hace treinta, vive en el trabajo constante, en la misma casa del mismo barrio de Virna, lejos de las vanas agitaciones del mundo. Pero cada palabra de Freud tiene la virtud de conmover a miles de hombres desparramados por el mundo. En la pequeña pieza ornada de estatuillas griegas y egipcias, Freud ha escuchado las más asombrosas confesiones. En todos los confesionarios de las iglesias de Viena, acaso los de las iglesias de Roma, han sido testigos de tantas hondas angustias, bifurcaciones complicadas de la vida sentimental y gritos que surgían de un alma, por la vez primera arrancados por el método del sabio investigador de las profundidades del espíritu. Su mirada franca y penetrante, ha desnudado muchas almas; ha quitado muchas de esas caretas que el enfermo se coloca siempre al franquear la antesala de los médicos.

Sweig narra su primer encuentro con los métodos freudianos. Hace años, estando en Viena, oyó hablar, por la primera vez, de Freud. Una amiga de su familia, enferma de histeria, había ido a consultar a diversos médicos y había hecho una visita, por casualidad, a Freud. Salió de su consultorio indignada contra el sabio. Después de muchas preguntas, se logró saber lo que había ocurrido. Para establecer su diagnóstico, Freud le había preguntado cosas que la dama no se atrevía ni siquiera a confesarse a sí misma. Cuando se nombraba a Freud en su presencia, temblaba de cólera. No era el primer caso que le había pasado al médico vienés. Su método ocasionó rudas protestas en la Universidad, y se llegó a decir que no podía tomarse en serio a un hombre que daba tanta importancia "a esas habladurías de viejarronas", que son los sueños y que, además, reconocía tan abiertamente la influencia del instinto sexual sobre numerosas enfermedades mentales. Constituía un sentimiento penoso para los demás profesores el que ese señor Freud se titulara profesor de la Facultad.

Lo cierto es que el método freudiano ha corrido ya el mundo, y en todas partes tiene discípulos apasionados y vehementes. No todos han leído a Freud; pero todos sienten en sí mismos una partícula del método. Son, también, contados los que han leído las mil y tantas páginas de que se compone el libro "El Capital", de Marx, y, sin embargo, son infinitos los que se sienten, si no depositarios, al menos creyentes de los doctrinas marxistas.

Lo que una generación adopta—dice Sweig—con conocimiento de causa, de sus jefes espirituales, es, en general, poca cosa. Descartes y Kant tuvieron una influencia considerable sobre todo un siglo; pero ¿por cuánta gente fueron leídos y comprendidos?

Vamos a seguir en lo posible el pensamiento de Zweig y de Freud, para dar a nuestros lectores una idea siquiera aproximada de lo que ha revelado o logrado el sabio con su explicación nueva del mecanismo interior del alma humana y del que nació un método psicológico original, al mismo tiempo que una terapéutica de las enfermedades del alma. Hay ciertamente muchos médicos que sonríen del método freudiano, así como hay muchos otros que se burlan de sus originales sistemas de curación del espíritu. Nada es improbable, y el primero que ha protestado de que se le llame incondicional de Freud, es el propio Zweig, el cual, como se sabe, le ha dedicado al sabio largos estudios, y aún ha escrito algunas novelas—"La Confusión de los Sentimientos", entre otras—de acuerdo con los métodos psicoanalíticos. Pero eso no envuelve la incondicionalidad. Un estudioso no tiene derecho sino para profundizar en un método y ver modo de encontrar en él una partícula de esa verdad que tan afanosamente se busca por todos los caminos imaginables.

La antigua psicología imaginaba, antes de la de Freud, que era absoluta la preponderancia del cerebro sobre el organismo humano. Los que analizaban los inclinaciones peligrosas de los hombres—médicos, jueces, confesores, filósofos—sabían cuán hondos y complicados son los secretos que se encubren bajo la máscara apacible del hombre civilizado. Pero no las revelaban, sino, por el contrario, indicaban los medios para hacerlas aún más invisibles. Fué entonces cuando Freud comenzó a preguntarse: "¿En qué se convierten dichas inclinaciones?" Y se respondió: "Pasan de lo consciente a lo inconsciente, en donde son, todavía, más peligrosas". "Los libros de estudio consagrados hasta 1900 —explica Zweig—a las enfermedades nerviosas, nos parecen, hoy, absurdos, como los pases de magia de los prestidigitadores mongoles. Se recetaba el tratamiento de los neuróticos y psicópatas con agua fría o excitando su piel con electricidad o aún tratando de tranquilizar sus nervios. Freud, el primero, comenzó a curar las enfermedades del alma, no ocupándose de los órganos, sino del alma misma; el primero que reconoció que el alma era un mundo con sus leyes particulares. Este razonamiento parece hoy tan natural, que ya no asombra a nadie. A cada nuevo descubrimiento nos quedamos, sorprendidos de que no haya sido hecho más temprano."

A pesar de todos los ataques sufridos por el sabio, él no se inmutó. Tenía esa virtud profunda, que es la única capaz de sostener y dar el triunfo: creía en sí mismo. Tenía fe en su saber y en su método, y los hombres y mujeres que acudían, por centenares, a acogerse bajo su mirada profunda y penetrante, o bajo la fina y flexible artillería de sus preguntas, lo hacían en nombre de esa fe, que no reconoce nunca el desaliento. Ha vivido en la modestia, mientras los hombres y mujeres de todas las razas y de todos los pueblos del planeta, discutían las teorías del psicoanálisis, se comportaban como víctimas de enfermedades dignas de ser estudiadas por Freud, y mostraban a sus amigos, a sus maestros o a sus íntimos, las lacras espirituales, de donde creían ver surgir las manías que padecían o las aberraciones sexuales de que eran fantásticos poseedores. Así es el género humano. Pero los ochenta años del sabio y su trabajo incesante, aún a esa edad avanzada, están demostrando que sólo alcanzan el triunfo los que saben persistir en una tarea grande, toda puesta al servicio de la humanidad.

D. M.

Bailes de estudiantes

Extremando la severidad hasta un límite inexplicable, se desea suprimir los bailes de los estudiantes. Que alguna vez se haya abusado de esas filarmónicas para entrar de contrabando una ruleta, no es razón para generalizar el prohibicionismo. Es suficiente con que los encargados de la campaña contra el juego agucen en cada ocasión la vista y el olfato.

En esta gran aldea adormecida que es Santiago, después de las 9 1|2 de la noche, ¿qué es lo que pretenden que hagan los muchachos que desean divertirse? La pegajosa repetición de los cines con películas absurdas, truculentas o gansgtenianas, desfila como una pesadilla por la tristeza de los barrios. Y fuera de esto no les quedan si no los bares con patente adicional que tienen estanterías atiborradas de licores falsificados y los miserables lenocinios, tras de cuya puerta se agazapa el mal venéreo con sus deplorables consecuencias.

¿Se desea acaso empujar a los estudiantes a las cantinas, a los prostíbulos y a los garitos, o se pretende inmovilizarlos al toque de queda, como en las noches del corregidor Zañartu?

En todas partes del mundo la alegría y la jarana son privilegios de los veinte años. Pretender que se detenga la savia que asciende por los ramajes nuevos, es condenar al árbol a la muerte. La juventud necesita emplear la risa como los viejos emplean las lamentaciones. Son derivativos del estado anímico en que vive cada edad.

La turbulencia de los bailes estudiantiles ha puesto desde hace siglos estridencias de músicas con compases alborotados en París, en Roma, en Viena y en Berlín. Y a nadie se le ha ocurrido nunca condenarlas por impropias, ni combatirlas por pecaminosas. Han dado, por el contrario, temas admirables para crónicas festivas o sentimentales y hasta para grandes obras de la literatura clásica de todos los tiempos.

Los pequeños romances que se tejen entre dos vueltas de one step, y los amores que se marchitan al día siguiente de la fiesta, son la sensible agilidad de esa balanza espiritual que todos hemos conocido en nuestros años mozos, de esa sensible balanza del corazón que nunca estuvo al fiel.

Creemos, en contra de la opinión doctoral de algunos, que los bailes, los deportes y el bullicio de las mascaradas, son indispensables en nuestro ambiente. Nos sobran chiquillos seriotes y embufandados que hablan de Freud, que discuten sobre Marx y que calumnian a Spengler, sin entender a ninguno de los tres.

Dejémosles sus pobres expansiones a los niños, si no deseamos que se mezclen en las cosas trascendentales, con peligro para ellos y con daño para el país.

A.

Los agricultores y el salario en los campos

Algunos grupos de agricultores han alzado voces destempladas contra el proyecto de salario mínimo que auspicia el Gobierno, y que la Sociedad Nacional de Agricultura también apoya, dando muestras de espíritu comprensivo y elevado.

Los protestantes descubren defectos en esa iniciativa para proporcionar a los obreros del campo un minimum de vida, no diremos humana, siquiera un poco semejante a la que se dispensa a los animales de labor o de engorda. Encuentran inconvenientes al salario mínimo, como los encontraron ayer al proyecto sobre aumento de cuota patronal para vestir a los campesinos. Lo mismo que repudiaran cualquiera fórmula que importe un pequeño desprendimiento suyo en favor de los que no tienen nada.

Su posición es siempre negativa pues se reducen a calificar de inaceptables todos los medios de mejorar la condición de vida de sus trabajadores. Pero jamás proponen algo por su parte, que tienda al mismo fin y elimine los inconvenientes que ellos, artificiosamente, anotan.

Esos agricultores claman también contra el pago de contribuciones. Y quieren que el Gobierno les mantenga buenos caminos, tarifas reducidas en los ferrocarriles, orden riguroso en los campos, precios altos para el trigo, licencia para exportar sus productos sin atender a las necesidades de la alimentación del pueblo, remunerativos mercados en el exterior, indemnizaciones por heladas, crédito agrícola a bajo interés, etc. Y ahora pretenden, todavía, que el Estado se encargue de pagar por ellos mejores salarios a sus trabajadores, mediante rebajas de derechos aduaneros a ciertos artículos y otros medios indirectos de favorecer al obrero agrícola siempre a costa del Fisco.

Desgraciadamente, no se dan cuenta de lo esencial: de que con esa política egoísta y deshumana están preparando el estallido del desorden y de la violencia en los campos.

Observadores sociales, hombres de ciencia extranjeros, que han tenido oportunidad de conocer la situación de nuestro obrero campesino, la mala alimentación de sus familias, la pavorosa mortalidad de sus hijos, sus miserables habitaciones, han profetizado que la tierra chilena algún día se teñirá de roja, si una prudente política de cordialidad, de cristianismo por parte de los patrones, no se adelanta a impedir la erupción que allí se está preparando.

Se dirá tal vez que nuestras palabras son desquiciadoras. No. Son comprobatorias de un hecho y obedecen al propósito de que, mañana, el campo chileno no se vea envuelto en un inmenso cuadro trágico, como el de Ranquil. Lo que puede y debe evitarse con una política de buena voluntad.

Siempre habrá de recordarse que cuando Alessandri pregonó en 1920, la buena nueva de la cristalización del derecho de los humildes, cuando habló de implantar aquí los artículos de solidaridad humana estampados en el Tratado de Versalles, se dijo que ese hombre traía la revolución social.

En verdad, lo que trajo — y así todos lo reconocen ahora — fué el antídoto contra revolución social que se vislumbraba en el horizonte patrio.

¿Por qué no oírlo cuando, de nuevo, pide la colaboración de todos, a fin de evitar en los campos lo que ya se ha evitado en las ciudades, mediante una legislación de armonía y solidaridad?

D. A. G.

Los dos señores Azócar

Existe la creencia de que en la Alta Cámara hay un solo senador Azócar.

Profundo error. Hay dos.

Y ambos señores Azócar están en perpetua contradicción.

Como no les ha sido posible ponerse de acuerdo, asisten por turno a las sesiones, y cada uno expone sus personales puntos de vista.

Cuando uno de los señores Azócar ha dado su opinión sobre un asunto, el otro llega dos sesiones después y opina en forma diametralmente opuesta al anterior.

En vano el señor Rodríguez de la Sotta se ha dado a la ímproba tarea de aunar sus opiniones. El señor Azócar que está presente en la sesión en que se le hacen ver sus inconsecuencias, se defiende porfiadamente, y sólo ante la insistencia pertinaz de sus colegas reconoce el hecho y da un argumento supremo.

—Sólo los irracionales no cambian de opinión.

Cada uno de los señores Azócar se empeña en demostrar que el otro no es irracional, contradiciéndole abiertamente.

A la sesión de la Comisión de Hacienda en que se trató el proyecto de supresión de las apuestas mutuas, asistió uno de los señores Azócar, y opinó que el proyecto debía aprobarse tal como estaba.

A la sesión del Senado le tocó asistir al otro, y, como era natural, estuvo en completo desacuerdo con el primero, y manifestó que debía reglamentarse en la cuestión y que el proyecto debía volver a comisión.

El señor Rodríguez de la Sotta lo acorraló nuevamente, y el señor Azócar, ante la imposibilidad de poner de acuerdo a sus dos personalidades, argumentó que no hablaba para convencer a nadie.

Pero eso no era efectivo.

El señor Azócar de la sesión, hablaba para convencer al señor Azócar de la Comisión de Hacienda.

Este debe ser extraordinariamente porfiado, porque el otro hubo de hablar durante dos sesiones para tratar de hacerlo cambiar de parecer y presentarlo así como perfectamente racional.

El señor Azócar del Senado, para hablar en términos hípicos, parecía arsenicado, tal fue el vuelo que tomó en el uso de la palabra. No diremos que batió el record de oratoria (hay parlamentarios que pueden dar a los señores Azócar cancha, tiro y lado), pero sí convenimos en que batió otro record. El de lo que algunos llaman diplomáticamente "falta de conocimiento exacto de la materia tratada".

La "performance" del señor Azócar, senador, fué realmente magnífica.

El señor Azócar, miembro de la Comisión de Hacienda, debe haberse sentido apabullado ante el esfuerzo de oratoria de su hermano siamés por demostrar que él no es irracional.

Ya tendrá éste ocasión de devolverle el servicio al otro señor Azócar.

Esta actitud de los dos señores Azócar es muy divertida para los que presencian las sesiones desde las tribunas, pero a los señores senadores les está pareciendo harto perjudicial.

Actualmente esperan con paciencia franciscana que los dos señores Azócar se pongan de acuerdo. Hay espera para rato, porque ambos están empeñados en demostrar que sólo los irracionales no cambian de opinión, y ninguno de los señores Azócar quiere aparecer tan firme de principios como para que se dude de su talento.

VALERIO RUIZ

Temporal de viento y lluvia se ha desencadenado en el Sur

Tempestades eléctricas.— Vientos huracanados. — Llueve hasta Chillan

(Boletín de estudios del Observatorio del Salto)

Confirmando exactamente las previsiones de nuestros Boletines Meteoro-Agrícolas, las lluvias se han reanudado en el país, habiéndose desencadenado en el día de ayer un furioso temporal de viento y lluvia en toda la región Sur.

Los meteorogramas recibidos de la región austral informan que el barómetro ha bajado a cerca de 745 milímetros con fuertes vientos huracanados del Norte y violentas tempestades eléctricas.

En Puerto Montt reina un furioso temporal de viento y lluvia desde la madrugada de ayer.

Según los últimos meteorogramas recibidos en el Observatorio del Salto el aguacero se había extendido hasta Chillán, mientras en el resto, los bancos de nubes llegaban hasta Talca, presentándose la atmósfera nublada y amenazante.

Todos los agricultores del centro y sur de Chile estaban prevenidos con varios días de anticipación por nuestro servicio de informes meteoro-agrícolas de la reanudación del período de lluvias, de manera que este temporal no los ha cogido de sorpresa.

Este mal tiempo tiene especial importancia, pues ha venido a poner término al prolongado período de tiempo seco y frío que se venía observando a raíz de la última invasión de aire polar de fines de junio.

Los agricultores que deseen recibir directamente por correo los Boletines meteoro-agrícolas del Observatorio del Salto pueden solicitarlos a la casilla 130, Santiago.

Observatorio del Salto, a 11 de julio de 1936.

Diplomático en la Cancillería

Ayer estuvo en la Cancillería el Encargado de Negocios de Venezuela en Uruguay, don Fernando Díaz Paul, quien pasó en visita de cortesía a saludar y cumplimentar al Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal y Subsecretario, señor Germán Vergara Donoso.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

FABRICA SOMMIERS "EL CONdor". Delicias 1789. Los mejores y más baratos. 21 Julio

LINDA LAMPARA DE BRONCE. vendo, Huérfanos 2483. 11 Julio

SE HACEN LLAVES YALE PARA toda clase de chapas. Bandera 620. 22 Julio.

COCINA ELECTRICA IMPORTAda cuatro hoyos compro ocasión Barroso 15. 12 Julio.

VENDO APARADOR Y TRINCHE con mármol. General Saavedra N.o 1125 (Independencia). 13 Julio.

ELEUTERIO SEPULVEDA, FABRIca todo mueble, tapiz y barniz fino. Santo Domingo 1568. 17 Jl.

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. Teléfono 89244. 25 Jl.

G. CORNEJO, S. PABLO 1739 HAce transformaciones de muebles antiguos a modernos. Barniza y tapiza. 20 Julio

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO, LISO. San Pablo 1179. 1.o Agosto

CEMENTO MELON SACK. 1.o Agosto

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 1.o Agto.

FIERRO ACANALADO. GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Agto.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Agosto

PINTURAS EN PASTA, SACK.

PARA FIERRO SACK. 1.o Agosto

S. SACK, BARRACA DE fierro. San Pablo 1179, Morandé 817, Precios bajos. 1.o Agosto

MADERAS BARATAS MUY SEcas, cemento Melón, Barraca Desvío Sáenz. Franklin 200. Teléfono 74855. 11 Jul.

ENTREGA INMEDIATA. FIERRO nacional redondo, cuadrado, plano; fierro redondo importado, cañería galvanizada, negra hasta 3", fittings hasta 3", alambre negro 14, 18; cañones ingleses descarga 2", artefactos sanitarios. Precios bajos. Escandon, Hoyos & Castro, importadores. San Francisco 49. 11 Jul

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 13 Julio

CEMENTO, CAL, YESO, MATEriales Bodega Artesanos. Artesanos 987. Teléfono 89482. 22 Julio



29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡¡ROBLE!! PARA CONSTRUCciones. San Martín 870.

OCASION: ZINC GALVANIZADO, primer uso, tornillos, techos, clavos, tablas piso; cielo, cañería todas dimensiones, 3 fondos cobre, puerta fina, calle, mampara, fina roble 4x4; 2x2; 2x6; ventilaciones, descarga varios. San Pablo 1953. 9 Julio

¡¡MANGOS!! RAULI PARA ESCObas. San Martín 870. Laguna Hnos.

BALDOSAS CUALQUIER DIBUJO y vereda, tubo de cemento más barato en plaza, vendo cinco toneladas de mármol. San Pablo 2944. 16 Jul.

VENDO 16 PLANCHAS DE ZINC negro para techo, San Pablo 2624.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

¡¡DEMOLICION!! ROBLES 6 - 7 metros de largo. Puertas, balcones. Ocasión: Ejército 97. 16 Julio.

FABRICA DE PUERTAS Y VENtanas "La Moderna". Gran Avenida 2774. Teléfono 81805. Ofrece las más sólidas a precios únicos en Santiago. Se atienden pedidos de provincias y medidas. 7 Agosto.

MECANICA COBRERIA EUROPEA avisa a su distinguida clientela que se ha trasladado a San Pablo 1886. 17 Julio.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 278. Teléfono 87590. 30 Julio.

DE OCASION SE VENDEN TIPOS nuevos máquina "Royal". Tratar: Mallinkroot 68.

FLAMANTE CAJA REGISTRADOra National, vendo. Inés de Aguilera 1120.

$ 5.— LIQUIDO GRAN CANTIdad cintas Máquina Escribir. Sto. Domingo 916, Tel. 85479.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala Rodolfo Phillippi 38. Teléfono 82690. 20 agosto

ARADOS, RASTRAS CLAVOS, cuartas y repuestos ofrece Fábrica: Unión Americana 241.

ENFRIADORA DE LECHE Y TInas, véndese. Chacabuco 77.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80008. Calle Grajales 2548.

MECANICA Y HERRERIA COMTE. Chacabuco 26. Teléfono 86337. Trabajos de torno, cepillo, ajustes. Reparamos e instalamos maquinarias. Fabricación de Tranferes. Soldadura autógena y eléctrica. 1.o Agosto.

SIERRA HUINCHA, TUPI CANteadora, rastras de clavos, ocasión vendo. Rodolfo Phillippi 36. 17 Julio

TORNO MIL QUINIENTOS, Oportunidad, Morandé 220, Casilla 13220. 28 Julio.

DOS MIL (TORNO MECANICO) sorprendentemente barato, Morandé 220, Casilla 13220.

ASBESTO EN TRENZAS Y PLANchas, empaquetadura engrasada, grafitada Klinguesit, etc., ofrece precios convenientes. Fundición Grajales, calle Grajales 2548. Teléfono 80008. Casilla 1794, Santiago 14 Julio.

¡¡MOTORES ELECTRICOS!! Ocasión. San Diego 825. 24 Julio.

TALADRO COLUMNA Y BANCO motor acoplado oportunidad. Morandé 220. Casilla 13220.

TALADROS COLUMNAS TODOS tamaños en liquidación, Morandé 220, casilla 13220. 11 Julio

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRAVENTA

VENDO PROCEDIMIENTO PAtentado producto similar caucho, Baquelita. Manuel Zamora Avalos. Magdalena Mira 777. Lo Vial. 31 Jun.

PARA SARNAS UNGUENTO "Negus" Ag. 31

CAFETERIAS EXPRESS, COMERciantes y particulares, fuentes soda, loncherías, bar, doy funcionando, aquí, provincias. Facilidades pago, única fábrica. Visite la exposición. R. Correa. Delicias 1737. Teléfono 80596. 13 Julio.

VENDESE ACREDITADO DEPOsito de licores. Maipú 758. 14 Julio

PANADERIA: CON MAQUINARIA, enseres y útiles, apto para trabajar, tomo en arriendo, Santa Rosa 1290. 12 Julio.

VENDO BOTELLERIA LICORES, venta diaria 100; capital de 5,000 a 6.000; cambio por terreno. Carnot 905 esquina Chiloe.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

NECESITO MAESTRO ZAPATERO que haga 1 2 plantilla. Trabajo permanente. Erasmo Escala 2710.

TORNERO REPUJADOR SE NEcesita. Agustinas 1049.

VIDRIERO COMPETENTE NECEsito, trabajo permanente. San Alfonso 19. 21 Julio

BUENOS COLOCADORES Y AMOLadores de planchas para cielo, se necesitan. Compañía 1289. Oficina 12.

NECESITO BUENOS BARNIZAdores. Diez de Julio 334.

ZAPATERO COMPOSTURERO Salas 220 o General Mackenna 1111.

ZAPATEROS ARMADORES BLAK de señoras, necesito. Gorbea 2860. 13 Jl.

ZAPATEROS, LUIS QUINCEROS necesito, Gorbea 2860 13 Jl

NECESITAMOS BUENAS APARAdoras para plantilla y Goodyear Gálvez 1043. 11 Julio

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

PERRO EXTRAVIADO RAZA AIredale nombre Dick color amarillo gris obscuro pelo tieso.— Avenida Lyon 397. Gratificación.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta cuenta N.o 13367 de la Caja de Crédito Popular queda sin valor por haber dado aviso. 11 Julio

EXTRAVIANDOSE LIBRETA CAja Ahorros Sucur. Av. Matta, N.o 60061, queda anulada. 11 Julio.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 143041 de la Caja Nacional Ahorros, de Francisco Crespo Prieto, queda nula. 11 Julio.

36.—PROPIEDADES VENDEN:

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

VENDO CASA DE RENTA, VALOR $ 45,000. Av. Chile N.o 400. 12 Julio

SITIO ESQUINA, CALLE SANTA Beatriz, a una cuadra de Avenida Providencia, vendo barato. Tratar: Providencia 2238. Junio 13

$ 30.000 VENDO CASA CENTRAL, tiene agua, luz, gas, mampara, cristales biselados. Calle Waldo Silva 2120. Población Huemul. Barrio Matadero.

SAN PABLO 1368. ESPECIAL PAra Hotel. También arrendaríala.— Dueño: San Pablo 1130. 13 Julio.

PERMUTO PROPIEDAD QUILPUE una cuadra Teatro. Valor: $ 30.000 por propiedad en Santiago. Blanco 83, Quilpué. — R. Navarrete.

TRASPASO CASITA. BERTA FERnandez 2287. 11 julio

LINDA CASITA TRASPASO POR ... garaje plantación cuota 27.50 ... Higgins 270, Recoleta. 13 Julio

2,800 METROS2 SITIO EXPRESAmente para industria vendo. Situación única, barrio Recoleta, calle Buenos Aires. Tratar: Portugal 1229. M. Blanco. Sin intermediarios. 21 Julio.

12.000 PESOS VENDO SITIO CON casita árboles frutales 10 x 50. Av. Acacios 185. Comuna Quinta Normal. Tratar: Patricio Lynch 915. 13 Julio.

37.—PROPIEDADES COMPRAN.

COMPRO CASA BARRIO BELLAvista, hasta 50.000. Olivares 1632; 2 a 3.

COMPRO CASITA ESQUINA CON local y quinta, San Camilo 504. 13 Julio.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo. PURIFICOL KELLER. (no contiene Mercurio). Indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos. Pídase: Farmacias surtidas.

PARA SABAÑONES UNGUENTO "Negus". Ag. 31

CLINICA FISIOTERAPICA. GARcía Reyes 720. Tratamientos naturales para todas las enfermedades. 5 Agosto

¡¡¡DEPURE SU SANGRE!!! EVIte granos, manchas, ronchas del cuerpo, PURIFICOL KELLER. (no contiene Mercurio). Indicado en enfermedades crónicas, heridas rebeldes, afecciones reumáticas, etc. Base: decoctos vegetales. Pídase: Farmacias surtidas. 25 Jl.

GONORREAS, BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "SELLOS WONDER" antisépticos, microbicida de las vías urinarias. Base: Balsámicos. Pídase: Farmacias surtidas. 25 Jl.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic.

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activa tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31 Dic.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas. — Departamento de Hidráulica. — Postérgase hasta el 14 de julio en curso, a las 3 P. M. la apertura de las propuestas públicas pedidas para la construcción de las obras de agua potable de Los Sauces. — Santiago, 7 de julio de 1936.—El Director del Departamento. 11 Julio

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica. — Pídense propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de Putaendo, las que se abrirán el 24 de julio a las 3 P. M.— Bases y antecedentes, en la oficina de partes.— Santiago, 10 de julio de 1936.— El Director del Departamento. 22 Julio.

41.—PERSONAS BUSCADAS.

DESEO SABER DE MI PADRINO Alfredo Herrera. Contestar a José Santos Herrera. Casilla N.o 720, Santiago. 16 Julio

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

CASA DE PIANOS, GUSTAVO Rau. Echaurren 51, ofrece pianos alemanes, mejores marcas, enormes ocasiones, facilidades, garantía absoluta. 18 Julio

MATERIALES PARA RADIO, MAyor surtido, precio más conveniente. Calle Nueva York 63. 18 Julio

100 PESOS CONTADO, SALDO 12 meses. Radios importadas, garantidas. Delicias 845. 13 Julio.

COMPOSTURAS RADIOS, GArantidas. Precios bajos. Delicias 845. 13 Julio.

SE VENDE UN PIANO EN PERfecto estado, marca (Becker). Av. Manuel Montt 859. 11 Julio.

CONVERTIDAS "ECOS" $ 450,00 vendo Bandera 875. 14 Jl.

46.—JUDICIALES.

EXTRACTO DE LA ESCRITURA de Constitución de la Sociedad "Gustavo Bowski y Cía.".— Por escritura extendida ante mí con esta misma fecha los señores Gustavo Bowski y Herbert W. Potter, industriales, de este domicilio, han constituído una sociedad comercial colectiva, que girará bajo la razón social de "GUSTAVO BOWSKI Y COMPAÑIA" y el uso de ella, así como la administración de la Sociedad la tendrá exclusivamente el socio señor Bowski.— El capital social es la suma de sesenta y cinco mil pesos que aporta íntegramente el señor Bowski, y que consisten: Con veinticinco mil pesos en que las partes avalúan de común acuerdo las instalaciones y materias primas, actualmente existentes en el Laboratorio del señor Bowski, que éste aporta a la Sociedad; y b) Con cuarenta mil pesos que el mismo señor Bowski aporta a la Sociedad, en efectivo y que la Sociedad declara haber recibido.- La Sociedad tendrá por objeto explotar el Laboratorio químico para la producción de específicos y artículos de tocador, que aporta a la Sociedad el señor Bowski e instalado en la calle Catedral número mil novecientos cuarenta y uno, y además continuar el giro de importación de específicos y artículos de tocador que realiza actualmente el señor Bowski.— El plazo de duración de la sociedad será de un año a contar desde la fecha y se prorrogará consecutivamente de año en año hasta completar cuatro años.— Demás estipulaciones en el pacto social indicado.— Santiago, veintiséis de junio de mil novecientos treinta y seis.— Jorge Maira C., Notario. 11 Julio.

REMATE.—ANTE SEÑOR JUEZ Segundo Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago, el 20 de julio en curso, a las... horas, se subastará propiedad ubicada en Eduardo Matte 2284 de esta ciudad. Mínimo: $ 3,000. Bases y antecedentes juicio "Zamorano-Daza".—Alberto Matte, secretario. 11 Julio.

NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 47422 iniciado ante Tercer Juzgado Menor Cuantía se ha ordenado notificar por avisos a Arturo Mazzinghi demanda interpuesta su contra por Singer Sewing Machine Co., en que pide se declare demandado debe pagarle $ 720 saldo insoluto precio venta máquina Singer N.o 236357. Primer otrosí, acompaña documento con citación; en segundo, pide demandado constituya domicilio bajo apercibimiento hacérsele notificaciones por estado diario. Juzgado proveyó: Santiago, 8 de junio de 1936. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado: al primer otrosí, como se pide con citación; al segundo, como se pide. Gmo. Eckdall.— Enrique Gómez.— El Secretario 11 Julio.

NOTIFICACION — EN JUICIO N.o 47425 iniciado ante Tercer Juzgado Menor Cuantía, se ha ordenado notificar por avisos a Ramón Norambuena demanda interpuesta su contra por Singer Sewing Machine Co., en que pide se declare demandado debe pagarle $ 530 saldo insoluto precio venta máquina Singer N.o 240148. Primer otrosí acompaña documento con citación; en segundo, pide se ordene demandado constituir domicilio bajo apercibimiento hacérsele notificaciones por el estado diario. Juzgado proveyó: Santiago, Junio 8 de 1936. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide con citación; al segundo, como se pide.— Gmo. Eckdall.— Enrique Gómez.— El Secretario. 11 Julio

PRIMER JUZGADO, 29 MAYO 1935, concedió a don José Cifuentes Carrasco, posesión efectiva herencia intestada María Palma Moreno.— El Secretario.

NOTIFICACION — EN JUICIO N.o 47427 iniciado ante Tercer Juzgado Menor Cuantía se ha ordenado notificar por avisos a Elena Gulpi de Herrera demanda interpuesta su contra por Singer Sewing Machine Co., en que se pide se declare demandada debe pagarle $ 640 saldo insoluto precio venta máquina coser Singer N.o 180623. Primer otrosí, acompaña documento con citación; en segundo, pide demandada constituya domicilio bajo apercibimiento hacérsele notificaciones por estado diario. Juzgado proveyó: Santiago, 8 de junio de 1936. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide con citación; al segundo, como se pide.— Gmo. Eckdall.— Enrique Gómez.— El Secretario.

NOTIFICACION. — EN ... N.o 47426 iniciado ante ... Juzgado Menor Cuantía, se ha ordenado notificar por avisos a ... listo Almuna, demanda interpuesta en su contra por Singer Sewing Machine Co. en que pide se declare demandado debe pagarle $ 570 saldo insoluto precio venta la máquina Singer N.o ... Primer otrosí, acompaña documento con citación; en segundo, pide se ordene demandado constituir domicilio bajo apercibimiento de hacérsele notificaciones por estado diario. Juzgado proveyó: Santiago, 8 de junio de 1936. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide con citación; al segundo, como se pide.— Gmo. Eckdall.— Enrique Gómez.— El Secretario. 11 ...

NOTIFICACION.— EN ... N.o 47424 iniciado ante ... Juzgado Menor Cuantía se ha ordenado notificar por avisos a ... merelnda Valenzuela ... demanda interpuesta ... por Singer Sewing Machine Co. en que pide se declare ... demandada debe pagarle $ 720 saldo insoluto precio de venta ... Singer N.o 815699.— Primer otrosí acompaña documento con citación; en segundo pide se ordene demandada constituya domicilio bajo apercibimiento hacérsele notificaciones por estado diario. Juzgado proveyó: Santiago, 8 de junio de 1936. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado: al primer otrosí, como se pide con citación; al segundo, como se pide. Gmo. Eckdall.— Enrique Gómez.— El Secretario.

NOTIFICACION. — EN ... N.o 47421 iniciado ante ... Juzgado Menor Cuantía se ha ordenado notificar por avisos a ... ter Reyes demanda interpuesta contra por Singer Sewing Machine Co. en que pide se declare demandado debe pagarle $ ... insoluto precio venta máquina ... ser Singer N.o 51786. Primer otrosí acompaña documento con citación; en segundo, pide ... constituya domicilio bajo apercibimiento hacérsele notificaciones por estado diario. Juzgado proveyó: Santiago, 8 de junio ... A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide con citación; al segundo, como se pide.— Gmo. Eckdall.— Enrique Gómez.— El Secretario.

NOTIFICACION. — EN ... N.o 47423 iniciado ante ... Juzgado Menor Cuantía se ha ordenado notificar por avisos a ... rina Juide Izam demanda interpuesta su contra por Singer Sewing Machine Co. en que pide se declare demandada debe pagarle $ 600 saldo insoluto precio venta máquina Singer N.o ... Primer otrosí, acompaña documento con citación; en segundo pide demandada constituya domicilio bajo apercibimiento de hacérsele todas las notificaciones por estado diario. Juzgado proveyó: Santiago, 8 de junio de 1936. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, como se pide con citación; al segundo, como se pide.— Gmo. Eckdall.— Enrique Gómez.— El Secretario.



EN HONOR DEL MINISTRO DE RELACIONES


Asistentes al almuerzo que el Ministro de Bélgica, Excmo. señor Máximo Gérard, ofreció ayer en el Club de la Unión al Ministro de Relaciones, don Miguel Cruchaga Tocornal.

EN LA DIPLOMACIA.—

En avión de la Panagra, arribó a esta capital el Nuevo Consejero de la Embajada de Estados Unidos, señor Wesley Frost.

—Se hospeda en el Hotel Savoy, el señor Fernando Díaz Paul, Encargado de Negocios de Venezuela en Uruguay.

RECIBO.—

La Presidenta del Club de Señoras, doña Delia Matte de Izquierdo, recibirá a sus relaciones el lunes 13 del presente, a las 19 horas, en la residencia del Club (Monjitas 743).

COCKTAIL-PARTY.—

La señorita Lucy Pereira Lyon ofreció anteayer un cocktail-party a un grupo de sus amistades.

MATRIMONIOS.—

En la Parroquia de la Asunción, será bendecido hoy, a las 12 M., el matrimonio de la señorita Marta Valpuesta Arana con el señor Fernando Martínez Amaro.

—El jueves 16, en la Iglesia del Salvador, será bendecido el matrimonio de la señorita Teresa Cisternas Holley con el señor Francisco Vicuña Cerda.

—En Talca ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Aída Donoso Donoso con el señor Ramón Hederra Donoso.

—Hoy se llevará a efecto el matrimonio de la señorita Ana Mella Castillo con el señor Alfredo Miranda Moscoso.

El acto civil tendrá lugar en la mañana, y la bendición se verificará en la tarde en la Iglesia de Ñuñoa.

Servirán de padrinos, el señor Arturo Arriagada y señora Inés de Arriagada.

—En Valparaíso se efectuará el 2 de agosto el matrimonio del señor Gustavo Guzmán Polloni con la señorita Elena de Marimón Leprivey.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Haydée Verdugo M. con el señor Manuel Zavala Flores.

ESTA TARDE HABRA BAILE EN LA Y. M. C. A.—

Esta tarde, desde las 18.30 a las 21.30 horas, habrá en la Asociación Cristiana de Jóvenes (Y. M. C. A.), Arturo Prat 130, un baile social amenizado por un buen conjunto orquestal.

COLONIE FRANCAISE.—

Le bal que la Colonie francaise de Santiago organise chaque année a l'occasion de la Féte Nationale aura lieu Samedi prochain 11 Juillet, dans la Salle des Fetes de l'Union Nationale des Combattants 1914-1918, San Diego 178, a 22 heures.

Cette soirée promet d'etre des plus brillantes. L'orchestre Folátre apportera son repertoire le plus moderne et aussi quelques unes des danses d'autrefois qui plaisent tant aux francais.

Les membres de la Colonie Francaise sont invités á bien vouloir prendre part á cette manifestation patriotique.

SANTIAGO PAPERCHASE CLUB.—

Mañana Domingo, tendra lugar en su local de Tobalaba, (Avda. Ossa 1830) el almuerzo y Concurso Hípico, que con motivo de su aniversario ha organizado el Santiago Paperchase Club.

Gran éxito promete alcanzar esta reunión debido a la selecta concurrencia que asistirá a ella, atraida principalmente por la calidad de los jinetes que participarán en las diferentes pruebas.

Las inscripciones se recibirán hasta hoy, a las 13 hs., en la Secretaría de la Institución Estado 33, primer piso.

VIAJEROS.—

De Puerto Montt llegó el señor Alberto Oettinger.

—A Victoria la señora Elsa García de Horta.

—A Santa Cruz, el señor Raúl Labbé Rojas.

—A Temuco, el señor Humberto Hydn Herrera.

—Regresa a Estación Cuba, después de pasar una temporada en ésta, el señor Aliro Moya Carvajal.

—A la Hacienda "Mac Iver", Constitución, se dirigen hoy los señores C. Zalazar y Sigitrago Mathienson.

—De Buenos Aires los señores José Eyzaguirre del Carril, Agustín Vial, Jorge Pereira Lyon.

IN MEMORIAM.—

Mañana domingo se dirá una misa por el descanso del alma de la señora Blanca Donoso Larraín de Handy, en la Iglesia de los Carmelitos.

—Mañana domingo, a las 11 horas, en la iglesia de la Vera-Cruz, se oficiará una misa por el descanso del alma del señor Jorge Guyot de Grandmaison.

MATRIMONIOS


Señorita Rosa Mujica Rodríguez, cuyo matrimonio con el señor Ernesto Förster Berguecio será bendecido hoy, a las 12 M., en la iglesia de las Agustinas.


Señorita Violeta Saxton Jenkins, cuyo matrimonio con el señor John W. Mellish se efectuará hoy en la iglesia de Saint Andrew's.

ENFERMOS.—

Siempre de cuidado la señora Sofía Moreno de Cifuentes.

—Una pequeña mejoría ha experimentado la salud de don Juan Antonio Orrego.

—Restablecido, don Romualdo Silva Cortés.

—Restablecido don Gustavo Sanfuentes Echenique.

—Don Juan Carlos Bradnt Romant ha sido sometido a una delicada operación, por el Dr. Beaumont.

—Está enferma, la señora Elena Martínez de O'Ryan Samaniego.

TE EN VIÑA DEL MAR.—

La señorita María Blanca Godoy Ossa ofreció en su residencia de Viña del Mar, un te a un grupo de sus amigas y al que asistieron las siguientes personas:

Señoras: Yolanda Antúnez de Lecaros, Teresa Valdiveso de Barroilhet, Isabel Concha de Jullian, Josefina de la Fuente de Jullian e Isabel Helfmann de Feuereisen, y señoritas Amelia Valdivieso, Mariana Rozas F., María López Latorre, Adriana Montaner Vives y Carmen Wiegand Lira

COMIDAS.—

Antenoche, un numeroso grupo de sus amigos, ofreció una comida en los comedores de Da Osvaldo, en honor del Dr. don Gustavo Herrera, con motivo de su viaje a Antofagasta.

—El Miércoles 15 del presente mes se efectuará en el Club de la Unión, la comida que sus amigos ofrecen a don Humberto Gacitúa Vergara, con motivo de su próximo viaje a Europa.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Club.

FALLECIMIENTO.—

—Ayer falleció en esta ciudad la señora Adela Jara v. de Acuña, Sus funerales se efectuarán mañana.

Esta tarde se efectuará la recepción que ofrece la familia Barker Cifuentes

Esta tarde se llevará a efecto en la residencia de la familia Barker Cifuentes, la recepción que las señoritas Sylvia y María ofrecen a sus relaciones:

Han sido invitadas las siguientes señoritas: Alamos Santelices Marta, Achondo Godoy Lola, Achondo Sánchez Anita, Astaburuaga Larraín Julia, Aldunate Lyon María, Armanet Besa Teresa y Raquel, Arnolds Spoerers M. Luisa, Barros Vial Luz, Barros Amunátegui Sara, Bacarreza de M. V. Josefina, Barros Casanueva Carmen, Besa Cerda M. de la Luz Budge de Ferrari Adriana Hena, Isabel y Olga, Bulnes Aldunate Carmen, Bulnes Sanfuentes Anita y Blanca, Cifuentes Garcés Marta, Teresa y Victoria, Castellón Perry Carmen y María, de Castro Reyes Sofía, Cerda Echeverría Elena, orrea Castelblanco Victoria y Marta, Correa Guzmán M. Luisa, Correa Ovalle Adriana. Correa Fernández M. de la Luz, Latham Yolanda y Carmen Correa Larraín Blanca, Correa Valdés Magdalena y M. Luisa, Montes Cruchaga María y Marta, Cruz Fernández Gabriela, Costabal Echenique Elena, Díaz Errázuriz Luz, Díaz Bordeu Mónica, Domínguez Ortúzar Margarita, Donoso Infante Julia, Donoso C. Adriana, Echenique Rozas Josefina y Picha, Echenique Undurraga Luz, Echeverría Baeza Paz y Raquel, Edwards Izquierdo Luz, Edwards Puelma M. Luisa y Josefina, Edwards Sanfuentes Ana María, Edwards Hurtado María, Errázuriz Covarrubias Luz y Loly, Errázuriz Eyzaguirre Isabel y María Luisa, Errázuriz Pereira M. Angélica, Errázuriz Rozas Loreto. Eyzaguirre Lyon Blanca y Carmen, Echazarreta Lecaros Irene, Fabres Domínguez Eliana, Fernández Errázuriz Josefina y Loreto, Fernández Sanfuentes Rosa, Fernández Irarrázaval Sara, Ferrari Jullian María, Forster Berguecio Matilde, Freire Yanquez Gloria y Berta, Gumucio Ureta Florencia, Gandarillas Vial Raquel, Garcés Barros Alicia y María, Garcés Correa Marta y Teresa, G. de la Huerta Hurtado Marta, González Vidal Raquel, Guzmán Dumas Laura, Guzmán Errázuriz Inés, Garcés Correa Isabel, Huneeus Valdés María, Hurtado Echetoria, Hurtado Fabres Adriana y Luz, Infante Larraín M. Enriqueta, Infante Rengifo Rosa, Izquierdo Huneeus Gabriela, Larraín Vial Carmen, Luz y María, Larraín Saavedra Laura, Landa Concha Paloma y Mercedes, Larraín Eyzaguirre Julia, Larraín Vial Adela, Larraín Irarrázaval Mercedes, Lecaros Izquierdo Juanita, Leteller Alcalde Lucía, Lira Irarrázaval Magda, Lyon Blanco Catalina, Larraín Echeverría Alicia y Mónica, Larraín Izquierdo Mercedes Lavín Ahumada Ximena, Llona Cruchaga Elvira, Matte Blanco Carmela, Montt Carvallo Lucila, Marchant Garcés María, Montero Ferhman Carmen, Montt Joglar Eugenia, Mussy Cousiño Mónica, Nordenflycht Joglar Eliana e Inés, Ortúzar Cuevas Gabriela, Ortúzar Carvallio Amelia, Oportot Trucco Gabriela, Ovalle Armanet Adela, Pereira Eguiguren Juanita, Pérez Cotapos Larraín Ester, Pérez Fernández Elena, Pérez Zañartu Amelia, Piedrabuena Richard Lucía, Palma Vicuña Carmen, Portales Calvo Josefina y Julia, Prieto Vial Elvira, Piwonka Ovalle Inés, Ripamonti Barros Elisa, Raymond Aldunate Mabel, Reyes Izquierdo Delia, Reyes Reyes Josefina, Riesco Vicuña Julieta, Rivas Vial Laura y Catalina Rivas Velasco Niéves, Ross Montes Marta, Ruiz Tagle Ariztía Carmen, Serrano Viale Rigo Carmen, Soffia Opazo Luz, Subercaseaux Vial María, Sánchez Matte Teresa, Santelices E. Anita, Sánchez Bunster Josefa, Santa María Ovalle Fanny, Talavera Balmaceda Amelia y Rosa, Tagle Cerda Luz, Troncoso Ovalle Carmen, Ugarte Vicuña Juanita, Ugarte Edwards Alicia, Ugarte León Delia, Ureta Rozas Sara, Undurraga Villegas Raquel, Unzueta Urrejola María Victoria, Undurraga Correa M. Luisa, Vergara Joglar Carmen, Vergara Blanco Teresa, Valenzuela Oportot Ana, Vergara Tagle Carmen, Vergara Valdés Amelia, Concha y Marta. Vergara Vargas Adriana, Vergara Vergara Elsa, Valdés Covarrubias Luz, Vives Infante Inés, Vidal Vial Carmen, Villaseca Ossa Adela, Valenzuela Benavente Pastora, Walker Concha Luz, Irarrázaval Donoso Inés, Ana y M. Luisa, Irarrázaval Irarrázaval Ana, Zañartu Cruzat Ximena, Zañartu Errázuriz Virginia, Zégers Alcalde Luz. Elizalde Bernales Alicia e Irene.

DON LUIS CORREA VALENZUELA.—

Después de una breve enfermedad, dejó de existir ayer en esta ciudad don Luis Correa Valenzuela, vinculado a respetables familias.

Los funerales del señor Correa Valenzuela tendrán lugar mañana, a las 11 horas. El cortejo partirá desde José Manuel Infante 2452, en dirección al Cementerio Católico.

SIMPATICA DESPEDIDA—

Ayer se dirigió a Estados Unidos y Europa, la señorita Aida Larraguibel, fundadora de la Escuela Montessori en Chile.

Constituyó una nota simpática y emocionante la manifestación que le hicieron los pequeños alumnos de la Escuela Montessori, concurriendo a despedirla a la estación del Norte.

SANTIAGO UNION CHURCH

Providencia at Pedro Valdivia. Sunday July 12th, 1936.

Morning service at 10.45 a. m. Preacher: Col. Stevens.

Sunday School at 9.45 a. m.

Special attention is called to the series of free lectures to be given all next week at Lumsden Memorial Hall by Rev. Wm. M. Strong, all its subjects are of high interest to everybody. Daily from 7 to 8 p. m.

CLUB DE SEÑORAS.—

Las funciones de cine de este teatro.— Hoy a las 15 hs. habrá en este cine una hermosa matinée inglesa, con la preciosa cinta en español "La Hermana San Sulpicio", magnífica creación de la gran actriz Imperio Argentina, secundada por Miguel Ligero.

En las funciones de especial y noche se exhibirá la maravillosa cinta "La verbena de la paloma", una preciosa opereta española de gran éxito, interpretada por Miguel Ligero y Roberto Rey.

Mañana en matinée, "La pequeña rebelde", por Shirley Temple. Tarde y noche, "Música en el corazón", creación de Ginger Rogers

BOLETIN DEL TIEMPO

La depresión afectó con mal tiempo, lluvia y temporal desde Concepción al sur.

El mal tiempo en esa región tiende a declinar, registrándose más al norte nublados y neblinas o heladas locales en el inferior.

(A las 21 horas del 10 de julio de 1936).

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: mínima, 2.3o C: máxima, 12.7o C.

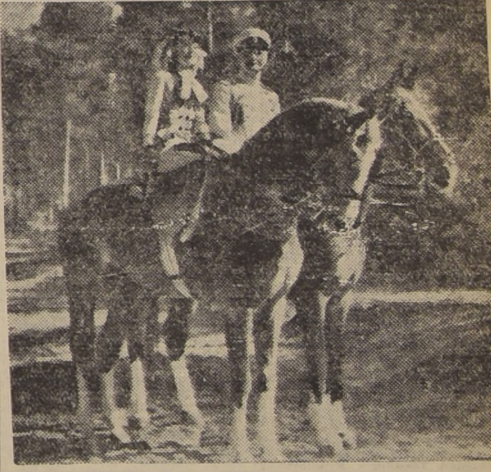
Sol: sale a las 7 horas 46 min.: puesta, a las 17 horas 51 minutos.

Luna: sale a las 00 horas 29 min.: puesta, a las 11 horas 55 min.

Fase: cuarto menguante hoy.— Oficina Meteorológica de Chile (Quinta Normal).

TEATROS Y CINES

"ROSAS NEGRAS"


Tatiana Feodorovna y el Príncipe Aborow, encarnados por Lilian Harwey y Jean Gallard, en una escena de la hermosa película "Rosas Negras".

"LA TIERRA DE TODOS", EN EL T. AV. MATTA

El próximo martes debutará en el Teatro Avenida Matta la compañía de sainetes "Mery-De Pinedo", poniendo en escena el sainete de gran comicidad y de corte moderno "La Tierra de Todos", de que es autor Amadeo González, y que constituye un estreno absoluto para Santiago.

Esta obra, inspirada en la novela de León Tolstoi, ha sido cuidadosamente ensayada por todos los elementos artísticos que componen el elenco de la compañía, donde figuran, entre otros, los prestigiados artistas Esperancita Ortiz, Esperanza Carrera, Cora Díaz, Oscar Ortiz, Jorge De Pinedo, Alberto Mery y Alejandro Lira.

46.—JUDICIALES.

REMATE. EL 13 DE JULIO PROximo a las quince horas, ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía remataráse propiedad ubicada en Población Buenos Aires, manzana 9 de esta ciudad. Mínimum: $ 8.200. Garantía el diez por ciento. Bases y antecedentes, secretaría del Juzgado, juicio Bouzo con García.— Secretario. 11 Julio.

NOTIFICACION. — EN JUICIO N.o 47423 iniciado ante Tercer Juzgado Menor Cuantía se ha ordenado notificar por avisos a Alicia Blasser Russ demanda interpuesta su contra por Singer Sewing Machine Co., en que pide se declare demandada debe pagarle $ 240 saldo insoluto precio venta máquina Singer N.o 131536. Otrosí, acompaña documento con citación, pide se ordene constituir domicilio bajo apercibimiento hacerse notificaciones por estado diario y notificación por avisos.— Juzgado proveyó: Santiago, 8 de junio de 1936. A lo principal, por interpuesta la demanda, vengan las partes a la audiencia del quinto día hábil después de la notificación del demandado a las 10 horas o las 15 si fuere lunes; al otrosí, como se pide.— Guillermo Eckdall.— Enrique Gómez.— El Secretario.— 11 Julio.

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS. Notificación.— Por resolución del Segundo Juzgado de Letras del departamento de Temuco, de fecha 3 del presente mes de julio, en el juicio ejecutivo seguido por el Banco Alemán Transatlántico, contra don Carlos Ochsenius, por cobro de pesos, se ha ordenado notificar a los siguientes acreedores hipotecarios y otros que tienen traba de embargos sobre las propiedades embargadas en esta causa, señores Cía. Danesa Agency of the East Asiatic Co. Ltd., sucesiones de Alfredo Ochsenius Mora y Amelia Arredondo vda. de Ochsenius formadas ambas por Rosa Elena Ochsenius vda. de T., Carlos, Víctor y Alfredo Ochsenius, por doña Rosario Ochsenius, representada por su marido don J. Ulises Serre, por doña Ana Ochsenius, representada por su marido don Armando Iturriago, por Carlos y Marta Bosselin, representados por su padre don Carlos Bosselin y por don Eduardo Laval, este último como cesionario de don Víctor Ochsenius, por tres avisos publicados en extracto en "El Diario Austral" de Temuco y en el diario "La Nación" de Santiago, la resolución que fija el día 24 del presente mes de julio, a las 15 horas, como fecha para el remate de los bienes embargados con los siguientes mínimums: [illegible] Bella Vista, por $ 48.888.89; [illegible] y sitio N.o 3 manzana N.o [illegible] por $ 23.111.12 y los dos [illegible] del sitio N.o 1, manzana 91, por $ 16.000. La misma resolución [illegible] ordenó que los terceros [illegible] hagan la designación de domicilio que prescribe el art. 52 del C. de Procedimiento Civil, dentro del tercero día, bajo apercibimiento de notificárseles por el estado diario todas las providencias y resoluciones que se dicten en el presente juicio.—Temuco, julio 7 de 1936. — B. Rivera, secretario. 13 Julio.

REMATE JUDICIAL. POR RESOlución del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad, martillero Germán Fuenzalida, rematará el 22 del presente, a las [illegible] horas, el establecimiento de Botica, ubicado en Avenida Matta [illegible], con todas sus instalaciones, útiles, y enseres y las mercaderías existentes, que están embargadas en juicio Droguería del Pacífico S. A. con Gustavo Cantuarias. — El secretario. 14 Julio

REMATE.— JULIO 10, 11 HORAS, ante 5.o Juzgado Trabajo, remataráse crédito embargado juicio "Ruiz - Villagrán". Mínimum: $ 1,666.66. El Secretario. 14 Julio.

EXTRACTO. — CERTIFICO QUE por escritura de hoy, ante mí, Carlos Figueroa Unzueta, Notario Público de este Departamento, los señores Juan Salman y Nicolás Obumohor, formaron una Sociedad Comercial Colectiva, para girar en esta ciudad, bajo la razón social de "SALMAN Y ABUMOHOR", en el ramo de compra y venta de paquetería, por el plazo de tres años.— El capital social es la suma de ciento cincuenta mil pesos, aportados en dinero efectivo y mercaderías, en la siguiente forma: sesenta mil pesos por don Juan Salman y noventa mil pesos por don Nicolás Abumohor.— El uso y la administración social la tendrá el socio don Juan Salman. — Santiago, junio treinta de mil novecientos treinta y seis. Carlos Figueroa U., Notario Abogado. 16 Julio.

SOCIEDAD.— Fs. 471.— "LACAmara y Compañía Ltda.".— En Santiago de Chile, a treinta de junio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Fernando Errázuriz Tagle, Notario Público y testigos que se expresarán, comparecieron don Francisco y don Felipe Lacámara Ruiz, españoles, casados, industriales, domiciliados ambos en la Avenida Matucana número mil ciento sesenta y uno; don Juan Lacámara Bazo, español, casado, industrial, domiciliado también en la Avenida Matucana número mil ciento sesenta y uno; don Miguel Lacámara Bazo, español, casado, industrial, domiciliado en Temuco y accidentalmente en ésta; y don Antonio Romero Sáenz, español, soltero, industrial, domiciliado en la Avenida Matucana número mil ciento sesenta y uno, mayores de edad, a quienes conozco y expusieron: que han convenido en formar una sociedad de responsabilidad limitada de acuerdo con las siguientes estipulaciones. — Primero. — Siendo la sociedad de responsabilidad limitada la responsabilidad personal, conforme al artículo segundo de la Ley tres mil novecientos diez y ocho, de siete de mayo de mil novecientos veinte y tres, queda limitada al aporte que cada uno introduce y que se expresa en la cláusula tercera. — Segundo.— El objeto de la sociedad es la elaboración, compra y venta de maderas y demás negocios similares y, en general, continuar los negocios de la anterior sociedad Lacámara y Compañía, cuyo activo y pasivo se aporta por los socios en la forma que más adelante se indica. — Se comprende también en el objeto de la sociedad cualesquier otro negocio maderero, como el arriendo, compra, venta o instalación de otras barracas, compra y venta de fundos destinados a la explotación de maderas y otros semejantes. — Tercero. — El capital social es la suma de tres millones ciento cincuenta mil pesos, aportados en la siguiente proporción: don Francisco, don Felipe y don Juan Lacámara, seiscientos cincuenta mil pesos cada uno; y don Miguel Lacámara y don Antonio Romero, seiscientos mil pesos, cada uno. — Se entera el aporte de cada cual mediante la transferencia que hacen los socios del activo y pasivo de la anterior sociedad Lacámara y Compañía de que ellos se hacen cargo, según escritura extendida ante mí, con esta fecha, eliminándose sólo de ese activo las propiedades de la calle Matucana número mil ciento sesenta y uno y mil ciento sesenta y tres y Chacabuco número mil ciento sesenta y dos, que según esa escritura pasa al dominio exclusivo de los señores Lacámara Ruiz y Lacámara Bazo.— En consecuencia, pertenecerá a la sociedad que por esta escritura se constituye la Hijuela número uno del Fundo Curaleifu, de dos mil doscientas cincuenta hectáreas, más o menos, situado en la subdelegación de Calle Calle, del departamento de Valdivia, que la sociedad Lacámara y Compañía adquirió por compra en remate público, según escritura extendida el trece de septiembre de mil novecientos treinta y cuatro, ante mí, inscrita a fojas cuatrocientas treinta y una, número setecientos cincuenta y dos, del Registro de Propiedades del expresado departamento, correspondiente al expresado año y que figura en el activo de que se hicieron cargo los comparecientes en la escritura de liquidación de esa sociedad, extendida ante mí, con esta misma fecha.— Los deslindes de esa hijuela son: al Norte, con la hijuela número dos del mismo fundo, adjudicada a doña Rosario Silva de López, separada por una línea recta que parte del poste de fierro del kilómetro ochocientos cincuenta y cuatro de la línea férrea de los Ferrocarriles del Estado en dirección al Poniente, con la inclinación necesaria para completar la cabida; al Oriente, la línea férrea, la hijuela número tres adjudicada a don Galvarino Silva y la hijuela pagadora adjudicada a don Ignacio Barrientos; al Sur, el río Lipingue; y al Poniente, el mismo río Lipingue, el fundo Michaleifu, llamado hoy El Carmen y el fundo Antilhue. — Enterado el aporte de cada socio el saldo que queda a su favor de acuerdo con el balance de la anterior sociedad Lacámara y Compañía practicado con esta fecha a que se hace referencia en dicha escritura, y una vez deducido el valor de las mencionadas propiedades de las calles Matucana y Chacabuco queda en la nueva sociedad en calidad de préstamo que ganará el interés del ocho por ciento anual y que se abonará por semestres vencidos, sin perjuicio del derecho que a cada cual se le reconoce para solicitar en cualquier momento la restitución de aquellos saldos con los intereses devengados; solicitada con restitución, tendrá la sociedad el plazo de treinta días para efectuarla.— Cuarto.— La razón o firma social será "Lacámara y Compañía Limitada" y su uso corresponderá indistintamente a cada uno de los socios; a quienes corresponderá, también, la administración de la sociedad. — Quinto.— Los socios ejercerán sus facultades administrativas con arreglo a la ley.— Podrá la sociedad con el acuerdo de 2 de sus socios, a lo menos, contratar préstamos o créditos, adquirir, vender, enajenar o hipotecar bienes raíces o constituir prenda de cualquier naturaleza. — Sexto. — El capital de la sociedad no podrá dedicarse a fines distintos de las operaciones sociales. — Ni la sociedad ni los socios individualmente podrán constituirse fiadores de obligaciones de terceros. — Séptimo. — En el mes de junio de cada año se practicará un balance de las operaciones sociales y las utilidades o pérdidas se distribuirán en la siguiente proporción: un diez y ocho por ciento a los señores Francisco, Felipe y Juan Lacámara y un veinte y tres por ciento a cada uno de los señores Miguel Lácamara y Antonio Romero. — No obstante en la liquidación de la sociedad que se practique al término de ella o si se disolviere por cualquier causa, antes del vencimiento del plazo, las utilidades o pérdidas resultantes de esa liquidación, se distribuirán por iguales partes, es decir, corresponderá un veinte por ciento a cada uno de los socios. Cada uno de los socios podrá retirar para sus gastos particulares mensualmente y con cargo a su haber la suma de cuatro mil pesos. — Durante la vigencia de la sociedad, los socios podrán retirar sólo la mitad de las utilidades que resulten a su favor según cada balance, incluyéndose en esa mitad la suma que cada uno tiene derecho a retirar mensualmente y la otra mitad quedará en poder de la sociedad para aumentar los respectivos aportes, pero es entendido que este aumento no aumentará la responsabilidad de los socios, la que queda limitada a los términos indicados en la cláusula primera.— Si por cualquier causa, las sumas retiradas mensualmente en total excedieren a la mitad del valor de las utilidades, sólo el saldo quedará en poder de la sociedad con el objeto indicado.— Es entendido que al liquidarse la sociedad se empezará por entregar a cada socio el valor de sus respectivos aportes aumentados con las utilidades que hayan quedado en la sociedad a favor de cada cual al hacer cada uno de los balances.— Octavo.— En caso de que un balance arroje pérdidas de más de un diez por ciento del capital inicial, cualquiera de los socios podrá exigir la disolución y liquidación de la sociedad; pero se tendrá por extinguido este derecho si no lo ejecutaren dentro del plazo de treinta días contados desde la fecha del respectivo balance. — Noveno.— El plazo de la sociedad será de tres años, a contar desde el primero de julio próximo, en que iniciará sus operaciones. — Décimo.— Si alguno de los socios falleciere antes del vencimiento del plazo indicado, la sociedad continuará con los otros socios y el haber del socio fallecido se le pagará a su sucesión, con más el interés del diez por ciento anual.— Su haber será el que haya arrojado el balance inmediatamente anterior al fallecimiento y el interés señalado correrá desde la fecha del respectivo balance; pero si el fallecimiento ocurriere después de los seis meses siguientes al mencionado balance, el interés se aumentará al doce por ciento y se devengará, también, desde la fecha en que se practicó.— La suma que resulte a favor del socio fallecido será pagada a su sucesión con el interés del diez por ciento anual por cuotas mensuales de veinte y cinco mil pesos, debiendo pagarse la primera dentro de los treinta días siguientes al fallecimiento de aquél. — Fallecidos más de dos socios, la sociedad se disolverá anticipadamente y se procederá a su liquidación. — Undécimo. — La liquidación de la sociedad será hecha por los socios de consuno y todo desacuerdo que se produzca entre ellos será resuelto sin forma de juicio por don Maximiliano Roldán, a quien se designa para este objeto con el carácter de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso, ni aún el de casación.— Al mismo árbitro arbitrador corresponderá resolver en igual forma y condiciones cualquier dificultad o desacuerdo que se produzca entre los socios con motivo de la interpretación o cumplimiento de este contrato.— A falta del señor Roldán, se designa árbitro arbitrador a don Gonzalo Barriga Errázuriz y, en defecto también de éste, a don Maximiliano Roldán Ojeda, quienes procederán y fallarán en la misma forma establecida respecto de aquél.— Duodécimo.— El domicilio de la sociedad y de los socios para los efectos de este contrato, es la ciudad de Santiago, sin perjuicio de que puede abrirse sucursales en otras ciudades.— Decimotercero.— Los socios don Francisco, don Felipe y don Juan Lacámara no están obligados a ejercer la administración de la sociedad, ni a trabajo personal alguno en ésta, y, en consecuencia, podrán ausentarse del país, y en caso de que alguno lo hiciere, estarán obligados sus consocios a enviarle al lugar a que traslade su residencia un balance de comprobación de la contabilidad social, cada tres meses, y mensualmente le remitirán la suma de cuatro mil pesos que tiene derecho a retirar para sus gastos personales, las sumas que le correspondan por cánones del arrendamiento que más adelante se pacta, los intereses de los capitales que deja en la sociedad, y las utilidades en la oportunidad que corresponda.— Los socios señores Miguel Lacámara y Antonio Romero Sáenz estarán obligados a dedicar todo su trabajo personal en los negocios sociales, sin que puedan tener participación ni dedicarse a ningún otro negocio. — Décimocuarto. — Una vez disuelta la sociedad, los señores Francisco, Felipe, Juan y Miguel Lacámara, dueños de las propiedades en que se encuentran establecidas las barracas La Iberia y Ambos Mundos, tendrán derecho para adquirir para ellos los galpones, maquinarias y otras instalaciones de esas barracas, por el precio que les señalen dos peritos nombrados, uno por ellos y otro por don Antonio Romero Sáenz.— En caso de desacuerdo entre ambos peritos, el precio será fijado por un tercer perito designado por don Maximiliano Roldán, y a falta de éste por don Gonzalo Barriga Errázuriz. — Decimoquinto. — Los señores Francisco, Felipe, Juan y Miguel Lacámara, como dueños de las propiedades ubicadas en la Avenida Matucana y Avenida La Paz, con terrenos anexos y en que están instaladas, respectivamente, las barracas La Iberia y Ambos Mundos, convienen en darlas en arrendamiento a la sociedad por el tiempo que ella dure y por el canon de cien mil pesos al año, de los cuales cuarenta y cuatro mil pesos corresponden a la primera de dichas propiedades y cincuenta y seis mil pesos a la segunda.— Dicho canon de cien mil pesos, se pagará por mensualidades de ocho mil trescientos treinta y tres pesos y tres centavos y un tercio de centavo, a contar desde el primero de julio próximo, fecha desde la cual se iniciará el arrendamiento.— La sociedad se obliga al pago de las contribuciones que afectan o afectaren a las propiedades arrendadas. Décimosexto. — Se faculta a don Maximiliano Roldán Ojeda para que practique las diligencias necesaria a fin de legalizar la sociedad, que por la presente escritura se constituye. — El pago de las contribuciones a los bienes raíces se acreditó con el boletín rol cuatrocientos setenta y seis. — Comuna de Los Lagos, a nombre de Lacámara y Compañía. — Primer semestre de mil novecientos treinta y tres.— Ubicación. — Cambio de nombre y rebaja de avalúo de doscientos setenta y seis mil cuatrocientos pesos a setenta mil pesos, según resolución número mil ochocientos setenta y ocho de veinte y cinco de mayo de mil novecientos treinta y seis.— Avalúo, setenta mil pesos. — Por doscientos veinte y siete pesos cincuenta centavos, según boletín que se me exhibió. —El comprobante, firman, siendo testigos de actuación, los señores Emilio Rodríguez y Oscar Armando Prado. — Di copia, habiéndose pagado en el original, seis mil trescientos pesos por la sociedad; y seiscientos pesos por el arrendamiento de impuesto.— Doy fé. — Franco. Lacámara.— J. Lacámara.— Felipe Lacámara. — Miguel Lacámara.— Antonio Romero S.— Emilio Rodríguez G. — O. A. Prado J.— F. Errázuriz Tagle.— Julio 16

QUIEBRA EMERIK KATAY. — Quinto Juzgado.— Por resolución 15 junio 1936 declaróse cerrado procedimiento verificación. Dentro del plazo verificaron: Nildo Garbín, rentas arrendamiento, 4.500 pesos; Isabel Gutiérrez, sueldos, $ 500; Marta Basualto, sueldos, indemnización, $ 840; Salomón Markelevich, cheques, prenda industrial, $ 7.965; Adolfo Crenovich, letras, facturas, $ 14.012; Eugenio Wetter, factura, $ 2.600. Alegaron preferencia: Nildo Garbín, rentas arrendamiento, 4.500 pesos; Isabel Gutiérrez, sueldos $ 500; Marta Basualto, sueldos, indemnización, $ 840; Salomón Markelevich, prenda industrial, $ 7.965.— El secretario. 14 Jl.

POSESION EFECTIVA. — POR auto 5.o Juzgado Civil, cuatro mayo 1936, concedióse posesión efectiva herencia intestada de Uldaricio Prado Prieto y Quiteria Díaz Valdés Lassalle a sus hijos legítimos Uldaricio Ignacio Prado Díaz Valdés y Lucía Adelaida Prado Díaz Valdés de Oñate. — El secretario. 14 Julio

REMATE JUDICIAL. — ANTE EL Quinto Juzgado Civil se rematará el 13 del actual, 15 horas, predio Avenida Manuel Montt 367. Mínimum: 41,000 al contado. Antecedentes: Ejecución Varela con Otaiza. 11 Julio.

SOCIEDAD "SANTIAGO WEBB Y Cía. Ltda." — En Santiago de Chile, a veintiséis de junio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Luis Azócar Alvarez, Notario Abogado y testigos que al final se indican, comparecen: don Santiago Guillermo Webb Davies, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Irarrázaval mil cuatrocientos uno; don Víctor Eduardo Webb Davies, chileno, casado, comerciante, domiciliado en Jorge Cumming mil cuatrocientos uno; doña Alicia Graciela Webb Davies, chilena, soltera, sin profesión, domiciliada en Avenida Irarrázaval mil cuatrocientos uno; doña Mary Florence Webb Davies, chilena, soltera, sin profesión, domiciliada en Avenida Irarrázaval mil cuatrocientos uno; don Amaro Pérez Castro, chileno, militar, casado, domiciliado en San Gregorio mil cuatrocientos cincuenta y ocho, como representante legal de su mujer doña Olga Webb de Pérez Castro, quien también comparece, debidamente autorizada por su marido para celebrar este contrato; don Samuel Claro Velasco, chileno, casado, abogado, domiciliado en Morandé número doscientos treinta y uno, como curador general de las menores Isabel Adela y Violeta Margarita Webb Davies, debidamente autorizado para este acto, según se acreditará; y doña Alicia Davies Hartmann de Webb, inglesa, viuda, sin profesión, domiciliada en Avenida Irarrázaval mil cuatrocientos uno; todos mayores de edad, a quienes doy fe conozco y exponen: Que vienen en celebrar un contrato de sociedad colectiva con responsabilidad limitada, de acuerdo con los términos siguientes: Título primero.—Objeto y razón social. — Artículo primero: El objeto de la sociedad será: a) La explotación de la Fábrica de Municiones y artículos de plomo que tenía don Santiago Webb, en la Avenida Lo Encalada; b) La explotación del almacén de ventas que tenía don Santiago Webb, en la calle Estado número ciento setenta; c) Los negocios fabriles y comerciales que tengan relación con artículos y artefactos sanitarios y de calefacción; d) Todo otro negocio industrial o comercial que resuelvan ejecutar los socios. — Artículo segundo: La razón social será "Santiago Webb y Compañía Limitada", que podrán usar los administradores de la sociedad en la forma que se expresa más adelante. — Título Segundo. — Capital y aportes. — Artículo tercero: El capital social será de un millón ochocientos ochenta y cinco mil seiscientos treinta pesos, noventa y nueve centavos, dividido en la forma siguiente: a) setecientos veinte y nueve mil seiscientos veinte y ocho pesos, diez centavos que se denominará capital ordinario "A"; b) un millón de pesos que se denominará capital ordinario "B"; c) ciento cincuenta y seis mil dos pesos, ochenta y nueve centavos que se denominará capital privilegiado. — Artículo cuarto: Capital ordinario "A". Este capital lo constituye el que aportan los herederos de don Santiago Webb. Los comparecientes aportan a la sociedad en la proporción que se indicará más adelante el activo y pasivo del negocio comercial que era de don Santiago Webb, y que consta del balance e inventario practicado en la Casa Webb el veintiséis de septiembre último y que consta de los libros de Contabilidad. Este activo y pasivo lo adquirieron los comparecientes por adjudicación en la liquidación de la sociedad conyugal habida entre doña Alicia Davies de Webb y don Santiago Webb Sailer, y partición de los bienes quedados al fallecimiento de este último. En este activo y pasivo se comprende la propiedad ubicada en la Avenida Lo Encalada esquina José Domingo Cañas, y que los comparecientes aportan a la Sociedad que se forma por esta escritura. Esta propiedad la adquirieron los comparecientes según escritura otorgada ante el Notario que autoriza el diez y siete de junio de mil novecientos treinta y seis, y consta de dos porciones a saber: La primera porción deslinda: al Norte, propiedad del Buen Pastor, hoy sucesión de Santiago Webb Sailer; Sur, José Domingo Cañas; al Oriente, terrenos del vendedor o sea Población José Domingo Cañas, del Arzobispado de Santiago; y al Poniente, Santiago Webb Davies. Segunda porción: al Norte, Monasterio del Buen Pastor y Alejandro Undurraga; al Sur, Alejandro Undurraga y parte del ángulo formado por un retazo de terreno en la Población de don José Domingo Cañas, hoy sucesión de don Santiago Webb Sailer; al Oriente, Población José Domingo Cañas; y al Poniente, Avenida Blanco Encalada, Alejandro Undurraga y Santiago Webb Davies. Los aportes los efectúan los comparecientes en las siguientes proporciones: veinte y cinco por ciento doña Alicia Davies Hartmann de Webb; doce entero catorce centésimas por ciento cada una de las señoritas Alicia Graciela, Mary Florence, Isabel Adela, Violeta Margarita Webb Davies y doña Olga Webb de Pérez Castro; siete entero quince centésimas por ciento cada uno de los señores Santiago Guillermo y Víctor Eduardo Webb Davies. Queda de acuerdo con estas proporciones distribuido el capital ordinario en la siguiente forma: doña Alicia Davies de Webb, ciento ochenta y dos mil cuatrocientos siete pesos, dos centavos. Cada una de las señoritas Alicia Graciela, Mary Florence, Isabel Adela, Violeta Margarita y doña Olga de Pérez Castro, ochenta y ocho mil quinientos setenta y seis pesos, ochenta y cinco centavos.— Cada uno de los señores Santiago Guillermo y Víctor Eduardo Webb Davies, sesenta y ocho mil ciento sesenta y ocho pesos, cuarenta centavos. Los socios limitan su responsabilidad a estas sumas. — Artículo quinto: Capital ordinario "B": Queda este capital por el momento sin suscribir, pudiendo hacerlo más tarde los mismos socios o un extraño. Los administradores de la Sociedad quedan facultados para aceptar la suscripción de este nuevo capital y para extender las escrituras respectivas, aceptando como socios de la sociedad a las personas que deseen incorporarse. — Artículo sexto: Capital preferido.—Se entiende por capital preferido el que se reconoce a los socios que se expresa más adelante, en razón de los créditos que tienen en contra la Sucesión de don Santiago Webb por la herencia de doña Isabel Davies de Webb; créditos reconocidos en la escritura otorgada ante el Notario don Eulogio Altamirano, con fecha cinco de octubre de mil novecientos veinte y seis y que están reconocidos en los libros y forman parte del pasivo de la Sociedad. Este capital preferido gozará de un interés fijo anual, con cargo a gastos generales, del seis por ciento anual y tendrá preferencia sobre los capitales ordinarios en la liquidación de la Sociedad para el pago de los aportes. Se reconoce los siguientes capitales preferidos a las personas que se expresan: Primero. A doña Alicia Graciela Webb, veinte y seis mil seiscientos diez y nueve pesos, ocho centavos.— Segundo.— A doña Violeta Margarita Webb Davies, cincuenta y dos mil doscientos setenta pesos cincuenta y un centavos.— Tercero.— A doña Isabel Adela Webb Davies, cincuenta y un mil seiscientos setenta pesos, cincuenta y un centavos.—Cuarto.— A doña Mary Florence Webb Davies, veinte y cuatro mil novecientos cuarenta y un pesos, treinta y nueve centavos.— Quinto.— A don Santiago Guillermo Webb Davies, quinientos un pesos, cuarenta centavos. — Las personas mencionadas dan así por cancelados los créditos que tienen en contra don Santiago Webb, de quien son sucesoras los comparecientes y que emanaban de la escritura de cinco de octubre de mil novecientos veinte y seis, otorgada ante el Notario don Eulogio Altamirano, por liquidación de la sociedad conyugal habida entre don Santiago Webb con doña Isabel Davies de Webb, y partición de los bienes quedados al fallecimiento de la última.— En consecuencia, estas deudas deben rebajarse del pasivo y queda además en esta forma cancelado el aporte de este capital preferido.— Se deja constancia que las señoritas Alicia Graciela, Violeta Margarita, Isabel Adela y don Santiago Guillermo Webb Davies, limitan su responsabilidad sólo a las sumas expresadas en la cláusula cuarta, de manera que su responsabilidad no aumenta con el valor de este capital preferido.— Título Tercero.— De los administradores.— Artículo séptimo. —La sociedad será administrada por don Santiago Guillermo y don Víctor Eduardo Webb Davies, quienes tendrán el nombre de administradores.— Los administradores podrán obrar conjunta o separadamente, pero actuarán conjuntamente en toda clase de negocios de un valor superior de cincuenta mil pesos. En los negocios de un valor superior a trescientos mil pesos, se necesitará la aceptación del Directorio.— Los administradores podrán comprar, vender, arrendar, permutar toda clase de bienes muebles, dar y pedir fianzas, prendas, firmar convenios, dar, quitar o esperar y percibir y celebrar toda clase de actos o contratos dentro del giro social.— Podrán tomar y despedir empleados, hacer finiquitos con ellos, fijarles sueldos y condiciones.— Los administradores deberán conjuntamente comparecer para el giro, endoso y aceptación de letras, cheques, libranzas y otros documentos a la orden: contratación de créditos, cuentas corrientes de depósito o de crédito en los Bancos; y contratos de construcciones.— En el orden judicial podrán intentar toda clase de juicios con todas las facultades de los dos incisos del artículo octavo del Código de Procedimiento Civil, que se dan expresamente por reproducidos y especialmente percibir, comprometer, dar a los árbitros facultades de arbitradores, transigir, celebrar convenios, renunciar los recursos o los términos legales, delegar y reasumir. — Los administradores podrán bajo su responsabilidad otorgarse recíprocamente poderes para ejecutar cualquiera de los actos en que se requiera la firma de ambos.— Artículo octavo.— Los administradores gozarán de una participación con cargo a gastos generales equivalentes al diez por ciento para cada uno, de las utilidades líquidas del negocio y además recibirán las siguientes remuneraciones: Don Santiago Guillermo Webb Davies, un sueldo de tres mil pesos, con cargo a gastos generales.— Don Víctor Eduardo Webb Davies, un sueldo de dos mil quinientos pesos, con cargo a gastos generales y recibirá además el cinco por ciento de las utilidades líquidas que produzca la venta de la loza, según el contrato celebrado con la Compañía de Loza de Penco.— Se asegura una participación garantizada sobre este cinco por ciento para don Víctor Webb, de quinientos pesos mensuales.— Título Cuarto.— Del Directorio.— Artículo noveno.— Los administradores estarán bajo la fiscalización de un Directorio compuesto de cuatro miembros: uno elegido por los socios preferidos; dos por los socios ordinarios "A", y uno por los socios ordinarios "B". Mientras no existan socios ordinarios de la clase "B" el Directorio se compondrá de solo tres miembros.— Los Directores deberán ser socios de la Sociedad, pudiendo desempeñar el cargo de Director el representante legal de un socio. — Los administradores deberán asistir a las reuniones del Directorio con derecho a voz y no a voto. Artículo décimo. Las facultades del Directorio son: a) Fiscalizar la administración que efectúen los administradores. — b) Fijar las normas generales para la administración del negocio y a las cuales deberán ceñirse los administradores.— c) Determinar los cambios de giro o de explotación del negocio y la creación de nuevos giros.— d) Vender, arrendar, permutar o hipotecar los bienes inmuebles de la Sociedad.— e) Prestar su aprobación a los contratos que celebren los administradores por un valor superior a trescientos mil pesos. — f) Dar poderes especiales a los administradores o a un miembro del Directorio, con el objeto de celebrar cualquier acto o contrato cuya decisión se le reserva por esta cláusula.— g) Dictar los reglamentos que estime necesarios para su funcionamiento o para la marcha del negocio. — h) Decidir y autorizar cualquier negocio para el cual no estén facultados los administradores. — Artículo décimo primero. — El Directorio durará en sus funciones un año y será elegido en Junta Ordinaria de socios.— Si por cualquier motivo no se celebrare la Junta Ordinaria de socios, el Directorio elegido continuará en sus funciones hasta la próxima Junta.— Si falleciere un Director será reemplazado por el que designen los miembros restantes del Directorio y el así elegido durará en sus funciones hasta la próxima Junta Ordinaria de socios.— Título Quinto.— De las Juntas.— Artículo duodécimo.— En los primeros quince días del mes de febrero de cada año, se celebrará una Junta Ordinaria de socios.— Esta Junta se celebrará por citación de los administradores y en el local que ellos designen.— Las citaciones se harán por cartas certificadas dirigidas por los administradores a los socios, al domicilio que ellos hayan indicado, y si no hubieren designado ninguno, al domicilio fijado en esta escritura.— En esta Junta los administradores darán cuenta de la marcha de la sociedad y podrá tratarse cualquier asunto de interés para la Sociedad y se procederá a la elección de Directorio votando cada clase de socios separadamente.— Resultará elegida la persona que reúna la mayoría absoluta de los votos. — Todos los acuerdos de la Junta Ordinaria de socios se tomarán por mayoría absoluta de votos. — Artículo décimotercero.— Los socios se reunirán en Junta extraordinaria cuando sean citados por los administradores o por el Directorio.— Los administradores o el Directorio deberán citar a Junta extraordinaria cada vez que lo pidan un número de socios que representen el treinta por ciento del capital social. La convocatoria se hará en igual forma que para las Juntas ordinarias y en ella se expresará el objeto de la reunión y sólo podrá tratarse de los asuntos indicados en la convocatoria. Sólo en Junta Extraordinaria podrá tratarse de la venta del Activo y Pasivo social y de la liquidación anticipada de la Sociedad. — Título Sexto. — Distribución de utilidades y pérdidas. — Artículo Décimo Cuarto.— Las utilidades y pérdidas se distribuirán entre los socios a prorrata del capital aportado por ellos al negocio. En la repartición de utilidades y pérdidas entrarán los socios de las tres clases en igual forma. Se entiende por utilidad líquida la suma que resulte después de deducir los gastos generales, el interés para los socios privilegiados y un diez por ciento de las utilidades que se destinarán a formar un capital de reserva, hasta que éste llegue a la suma de un millón de pesos. — Título Séptimo. — Plazo: Artículo Décimo Quinto. — El plazo de duración de la Sociedad será de diez años contados desde el primero de enero de mil novecientos treinta y seis. En caso de pérdida del cincuenta por ciento del capital social, cualquiera de los socios podrá pedir la liquidación anticipada de la Sociedad. La liquidación de la Sociedad será efectuada por los Administradores y en caso de discordia, por el árbitro que se designa en el artículo siguiente. — Título Octavo. — Disposiciones Generales: Artículo Décimo Sexto. — En caso de fallecimiento de alguno de los socios, la Sociedad continuará con sus herederos, los que deberán designar un representante dentro de la Sociedad. Si falleciere alguno de los administradores, continuará el otro administrando la Sociedad con las mismas facultades y sin que sea necesario designarse un reemplazante. Todas las dificultades que puedan ocurrir, sea entre los socios por la interpretación o cumplimiento de este contrato o durante la liquidación de la Sociedad, serán resueltas en calidad de árbitro arbitrador, sin ulterior recurso y sin forma de juicio, por don Oscar Saxton, en su defecto por don O. W. Heffer, en su defecto por don Florencio Verdugo González. — Artículo Décimo Séptimo. — Quedan designados para formar parte del primer Directorio durante el período primero de enero de mil novecientos treinta y seis, a primero de enero de mil novecientos treinta y siete, las siguientes personas: Por los socios preferidos don Samuel Claro Velasco; por los socios ordinarios doña Alicia Davies de Webb y don Amaro Pérez de Castro. — Artículo Décimo Octavo. — Se faculta a don Santiago Webb Davies, para practicar los trámites de legalización de esta Sociedad. El recibo de pago de las contribuciones fiscales y municipales, es del tenor siguiente: República de Chile. Contribuciones sobre bienes raíces. Comprobante de pago. Primer semestre de mil novecientos treinta y seis. Tesorería Comunal de Ñuñoa. Propietario. Webb Sailer, Santiago, Calle Lo Encalada número doscientos cincuenta. Rol número siete mil ochocientos ochenta y ocho. Avalúo: quinientos treinta mil pesos. Contribución semestral. Total pagado: tres mil cuarenta y siete pesos, cincuenta centavos. Dos de junio de mil novecientos treinta y seis. Hay una firma ilegible y un timbre de la Tesorería Comunal de Ñuñoa. Conforme con su original. El certificado de pavimentación es del tenor siguiente: Dirección de Pavimentación Comunal. Santiago. Número doscientos noventa y uno. El Contador Jefe de la Dirección de Pavimentación Comunal, certifica: Que el inmueble ubicado en la Comuna de Ñuñoa, calle Lo Encalada número doscientos cuarenta y seis, Rol número siete mil ochocientos ochenta y ocho, tiene pagada la cuenta de pavimentación de calzada, a que se refiere el artículo segundo de la Ley cuatro mil trescientos treinta y nueve del año mil novecientos veinte y ocho, sobre pavimentación de las Comunas Rurales del departamento de Santiago. Al referido inmueble no le afecta por ahora el pago de la contribución establecida en el artículo sexto de la ley cuatro mil trescientos treinta y nueve, por pavimentación de aceras. Se da el presente certificado, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noveno de la citada ley cuatro mil trescientos treinta y nueve. Santiago, diez de junio de mil novecientos treinta y seis. — Carlos Contreras J. — Contador Jefe. Conforme con su original. El recibo que acredita el pago del impuesto a la renta es del tenor siguiente: Tesorerías de la República. Chile. Orden número tres mil trescientos sesenta y uno. Fecha ocho de junio de mil novecientos treinta y seis. Giro fuera de Rol. Impuesto a la Renta. Recibo número catorce mil ochocientos setenta y uno. Tesorería de Santiago. Nombre: Santiago Webb S. Queda abonada en esta Tesorería la suma de trescientos noventa y ocho pesos noventa y siete centavos correspondientes a las siguientes cantidades por Impuesto a la Renta giradas fuera de Rol. Segunda Categoría. Cuenta F. cincuenta y uno: doscientos sesenta y nueve pesos, veinte y ocho centavos. Aumento Impuesto Renta Ley, cinco mil ciento cinco; cuarenta y cuatro pesos, ochenta y ocho centavos. Intereses: Penales; veinte y cinco pesos doce centavos. Multas: cincuenta y nueve pesos, sesenta y nueve centavos. Total pagado: trescientos noventa y ocho pesos, noventa y siete centavos. Hay una firma ilegible y un timbre de la Caja, número siete y de la Tesorería Provincial de Santiago, de fecha ocho de junio de mil novecientos treinta y seis. Conforme. El recibo de pago del tres por ciento es del tenor siguiente: Tesorería de Santiago. Comprobantes de Ingresos. Caja de amortización. Serie A, número cero cero ochocientos noventa y siete. Fecha, Santiago, nueve de junio de mil novecientos treinta y seis. Nombre: Santiago Webb y Compañía Limitada. Impuesto primera mutación propiedad inmueble: quince mil novecientos pesos. Orden número trescientos cincuenta y ocho de nueve de junio de mil novecientos treinta y seis. Comuna de Ñuñoa. Rol número siete mil ochocientos ochenta y ocho. Avalúo, tasación vigente: quinientos treinta mil pesos. Valor transferencia, total quinientos treinta mil pesos. Hay una firma ilegible y un timbre. Conforme. — Autorización Judicial. — Santiago, diez de marzo de mil novecientos treinta y seis. Vistos: Con el mérito de los antecedentes, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Defensor Público y con lo dispuesto en los artículos trescientos cuarenta y nueve del Código de Comercio, novecientos ochenta y nueve del de Procedimiento Civil, se autoriza a los menores Isabel Adela y Violeta Margarita Webb, para celebrar en los términos del proyecto de escritura pública de fojas una y siguiente, un contrato de Sociedad colectiva de responsabilidad limitada con los demás herederos de don Santiago Webb, que girará bajo la razón social de "Santiago Webb y Compañía Limitada". Las menores se encuentran representadas por su curador general don Samuel Claro Velasco. Anótese y dése copia. —Miguel González. — Carlos Letelier, secretario. — Conforme con su original. En comprobante previa lectura firman con los testigos de este domicilio don Carlos Marín Pueblo y don Aurelio Bustos Cundra. Se da copia en papel sellado de un peso y se paga en este Registro en estampillas la cantidad de un mil ochocientos cincuenta y cinco pesos treinta centavos, de impuesto por contribución de papel sellado, timbres y estampillas, de acuerdo con la ley número cinco mil ciento cincuenta y cuatro. — Doy fe. — Samuel Claro Velasco. — Alicia Davies v. de Webb. — Mary Webb D. — Olga Webb de Pérez de Castro.— Alicia Webb D. — Amaro Pérez de C. — Stgo Webb. — V. E. Webb. — C. F. 2.o Marín Pueblo. — A. Bustos Cuadra. — Ante mí, L. Azócar Alvarez. Notario. 11 Julio.

SOCIEDAD "RABI Y LAHSEN Limitada".—En Santiago, República de Chile, el seis de junio de mil novecientos treinta y seis, ante mí, Carlos Figueroa Unzueta, abogado, notario público de este departamento y testigos que se expresarán a la conclusión, comparecen: por una parte; don Jorge Rabi Alamos, chileno, soltero, comerciante, de este domicilio, Avenida Salvador, mil ochocientos cuarenta y seis; don José Rabi Alamos, chileno, soltero, comerciante, de este domicilio, Avenida Salvador mil ochocientos cuarenta y seis; don Emilio Rabi Alamos, palestino, casado, comerciante, de este domicilio, Avenida Salvador mil ochocientos cuarenta y seis; y por la otra don Víctor Lahsen Mucarquez, chileno, soltero, comerciante, de este domicilio, Las Rosas mil cincuenta y siete; don Zacarías Lahsen Elute, palestino, casado, comerciante, de este domicilio, Las Rosas mil cincuenta y siete; y don Moisés Lahsen Hamam, palestino, casado, comerciante, también, de este domicilio, Las Rosas mil cincuenta y siete; todos mayores de edad con excepción de José Rabi, que es menor, comerciante, a quienes conozco y exponen que han convenido en celebrar el siguiente contrato de Sociedad Comercial Colectiva de responsabilidad Limitada, a sus respectivos aportes, bajo las siguientes condiciones. — Primero: Todos los comparecientes han acordado formar la sociedad comercial colectiva, de responsabilidad limitada, que girará en esta plaza, bajo la razón social de "Rabi & Lahsen Limitada".— Segundo: El uso de la firma social y la administración de la Sociedad, la tendrán exclusivamente los dos socios Jorge Rabi y Víctor Lahsen, quienes deberán usarla conjuntamente y pudiendo hacer uso, al efecto, de las más amplias facultades, especialmente las de comprar y vender toda clase de maquinarias y mercaderías del giro de los negocios sociales; hipotecar o dar en prenda los bienes raíces o muebles de la Sociedad; solicitar créditos, abrir cuentas corrientes, endosar toda clase de documentos, otorgar [illegible] nes, representar judicialmente a la Sociedad con todas las facultades del artículo octavo [del Có]digo de Procedimiento Civil, [en sus] dos incisos, que se dan por expresamente reproducidos y en general, hacer uso de todas las facultades necesarias para el [buen] desempeño de la administración de la Sociedad, sin ninguna [limita]ción.— Tercero: El giro de la Sociedad es la fabricación de toda clase de telas y tejidos de seda y algodón.— Cuarto: El domicilio de la Sociedad es la ciudad de Santiago.— Quinto: [illegible] por el que se constituye la Sociedad es de cuatro años, [illegible] rrogados, sin más trámite [illegible] otros cuatro años, si ninguno de los socios avisare con seis meses de anticipación, [illegible] continuar en la Sociedad [illegible] y liquidarla.—Sexto: El [capital de] la sociedad es la suma de [illegible] trescientos mil pesos, que [illegible] tan en la forma siguiente: [illegible] cien mil pesos, por don [illegible] bi; ciento cuarenta mil [pesos] por don Víctor Lahsen, [illegible] mil pesos, por don Zacarías Lahsen. El aporte se hace en efectivo, en las maquinarias, los enseres e instalaciones de la fábrica que poseen los señores Jorge y José Rabi, en [Avenida] Salvador mil ochocientos cuarenta y seis, de las que [illegible] maquinarias, útiles, enseres e [ins]talaciones, que poseen los señores Víctor Lahsen, y Zacarías Lahsen, en su fábrica de calle Las Rosas, número mil cincuenta y siete, de las que [illegible] y con el saldo en dinero efectivo. Los aportes en maquinarias [illegible] sido inventariados y avaluados [por] los socios de común acuerdo [en] los libros de contabilidad [illegible] firma. Don Emilio Rabi y [don] Moisés Lahsen, aportan su [indus]tria personal.— Séptimo: [Las ga]nancias y las pérdidas se [distribui]rán por partes iguales [entre los] seis socios.— Octavo: [illegible] utilidades y que no las [illegible] cargo al capital, los socios [podrán] retirar hasta la suma de [illegible] tos pesos mensuales, cada uno de ellos, pudiendo retirar [como] máximo de las utilidades [anua]les, siendo necesario [illegible] último caso, el consentimiento de los dos socios administradores.— Noveno: En caso de fallecimiento de alguno de los socios [con]tinuará la sociedad en el [giro de sus] negocios y los herederos del [socio] fallecido tendrán derecho [a] hacerse representar por un [man]datario común, que tendrá las mismas facultades del socio [falle]cido.—Décimo: La liquidación de la Sociedad, se practicará por los socios administradores.— [Un]décimo: En caso de dificultades durante la vigencia de la [Socie]dad o con motivo de su liquidación, ellas serán resueltas por un [árbi]tro arbitrador, sin ulterior recurso, designándose desde ya como tal, a don Jorge Chahuán; en su defecto, a don Jacob Lahsen Hamam. En defecto de estos árbitros, se designará otro por los socios administradores y si entre ellos no hubiere acuerdo, por la Justicia Ordinaria. Constituído el árbitro, el árbitro podrá reemplazar al socio administrador que se niegue a intervenir en la administración de la sociedad y en tal caso, el árbitro tendrá las mismas facultades de dicho socio y podrá celebrar conjuntamente el acto con los que ejecute o contrato la sociedad.—Duodécimo: La Sociedad principiará el giro de sus negocios el día primero de julio de mil novecientos treinta y seis, para terminar el mismo día del año mil novecientos cuarenta, sin perjuicio de la prórroga de plazo contemplada en la cláusula quinta de la escritura. En comprobante y previa lectura, firman los comparecientes. Fueron testigos de este domicilio, don Manuel Garai [illegible] y don Osvaldo Luis Rojas. [Se] pagó en la matriz el impuesto de ochocientos pesos, dándose la copia de esta escritura, en papel sellado de un peso.—Doy fe.—Moisés Lahsen, Jorge Rabi, Zacarías Lahsen, Emilio Rabi, José Rabi, V. Lahsen C. Lois R., Manuel Garai R., Carlos Figueroa U.—Entre líneas: "a sus respectivos aportes" vale. 14 Julio

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y [illegible]BAS.

SINDICATO VITIVINICOLA.— Cítase a Junta General Ordinaria de socios, para el 13 del corriente, a las 14.30 horas, en Agustinas 925, [illegible] en primera convocatoria, a fin de dar cuenta del movimiento [illegible] el 30 de junio último y elegir Directorio para el nuevo periodo. Cítase a Junta General Extraordinaria, para el mismo día 13 del corriente, a las 15 horas, en primera convocatoria. Santiago, [illegible] de 1936.—El secretario. 12 Jl.

BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— De orden del Director, cito a la Compañía a reunión ordinaria para el día lunes 13 del actual, a las 21 horas, en el Cuartel. Tabla: [In]forme comisión revisora de [illegible] nombramiento de honorarios [illegible] ta comisión reforma reglamento y demás asuntos.— El Secretario.

4éme COMPAGNIE DE POMPES "Pompe France".— Ce Dimanche 12 et au Sanctuaire de Lourdes. Reunion Santo Domingo et Lourdes a 10.45 [illegible] Grande Tenue.— L'Adjudant. [illegible]

1.a Cía. DE BOMBEROS "Unión y Constancia".— Cito a la Compañía a ejercicio para el domingo 12, a las 10 horas. Uniforme de trabajo con pantalón blanco. Punto de reunión: Plazuela del Funicular San Cristóbal.— El Ayudante.

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS.

TALLER DE BRONCERIA [illegible] teado y niquelados, y confecciones de artículos de plaqué [illegible] buco 785.

25 AÑOS REPARO PLUMAS Fuentes.— Huérfanos 1059. 27 Julio

CARNET PARA



HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050.—Especial y noche: Clive Brook y Diana Wynyard en el film dramático

RENOVEMOS EL AMOR

(mayores). Además, la película del match Schmelling-Louis y sinopsis de "Tripulantes del cielo". —Lunes, a las 6.45, gran premiere de "Tripulantes del cielo", por Annabella y Jean Murat.

COMEDIA

Huérfanos y Morandé. Teléfono 87630.—Matinée, a las 3 P. M.: la novela de Daudet: SAFO (may. no rec. p. Srtas). Platea $ 3.40. — Especial y noche: Víctor Francen en

EL AVENTURERO

(mayores). Complementos sonoros y Orquesta Húngara de Srtas.

CARRERA

Delicias 2115. Tel. 86685—Especial y noche, doble: Clive Brook y Tutta Rolf en

LA BAILARINA RUSA

(may., no rec. p. Srtas.) Además, match Schmelling-Louis, detalles completos.

POLITEAMA

Delicias. Portal Edwards. Tel. 80064 —Especial y noche, programa doble. Cine: Ramón Pereda en la cinta en castellano

NO DESEES LA MUJER DE TU PROJIMO

(may., no rec. p. Srtas.) En escena: Cía. de Muñecos Parlantes de PACO MILLER. Precios de costumbre.

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Tel. 84545.—Especial y noche, éxito de la cinta en castellano, por Ramón Pereda:

NO DESEES LA MUJER DE TU PROJIMO

(may., no rec. p. Srtas.) Además, el éxito en castellano, PUERTO NUEVO (mayores.)

ESMERALDA

S. Diego y Av. Matta. Tel. 87430. —Especial y noche, triple estreno (menores):

LA FLECHA DEL TERROR

(estilo Frankenstein); Tim MacCoy en Triple Venganza y 4.a de Cuatreros de las Praderas.

ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Tel. 41883. —Especial y noche, doble. Los artistas ídolos de Buenos Aires en

PUERTO NUEVO

(mayores). Además, 3.a de Cuatreros de las Pradreas. Cómicas.

O'HIGGINS

S. Pablo y Cumming. Tel. 86929. —Especial y noche, triple estreno (menores):

LA FLECHA DEL TERROR

(estilo Frankenstein); Tim MacCoy en Triple Venganza y 3.a de Cuatreros de las Praderas.

NOVEDADES

General Korner y Av. Portales. Tel. 65290.—Especial y noche, doble. Cine: Annabella y Jean Gabin en

LA BANDERA

(may., no rec. p. Srtas.) En escena: Cía. Infantil Hermanitos López. Nuevo programa.

NACIONAL

Av. Independencia 801. Tel. 63568. —Especial y noche, doble: La discutida cinta francesa

SAFO

(may., no rec. p. Srtas.) Además, 2.a de Cuatreros de las Praderas. Cómicas.

SETIEMBRE

Delicias esq. Lira. Tel. 86404.—Especial y noche, éxito: Jan Kiepura y Gladys Swarthout en

ESTA NOCHE ES NUESTRA

(menores). Además, variedades sonoras.

PROVIDENCIA

Av. M. Montt 62. Tel. 81364.—Especial y noche, estreno: Annabella y Jean Gabin en

LA BANDERA

(may., no rec. p. Srtas.) Además, variedades sonoras.

FRANKLIN

S. Diego y Franklin. Tel. 66783.—Matinee, especial y noche, gran beneficio de los

ARTISTAS CIRCENSES

y 4.a de Cuatreros de las Praderas (menores).

BRASIL

Av. Brasil y Huérfanos. Tel. 80306. —Especial y noche, suceso: Charles Boyer y Gaby Morlay en

LA DICHA

(may., no rec. p. Srtas.) Además, variedades sonoras.

RIALTO

Av. P. de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667.—Especial y noche, doble. Gary Cooper en

EL SECRETO DE VIVIR

(mayores). Además, despedida de la Cía. de la transformista FATA MORGANA.

HOY · SPLENDID

6.45 10 P.M. LA ZARZUELA QUE NUNCA OLVIDARAN LOS QUE LA VIERON Y QUE DELEITARA A LOS QUE SOLO HAN OIDO HABLAR DE ELLA (MAYORES)

La VERBENA de la PALOMA

POR MIGUEL LIGERO · ROBERTO REY · RAQUEL RODRIGO $5. $4. $2

HOY · ROTATIVAS 2½ y 4 P.M. EL HOMBRE DE LOS BRILLANTES

MAÑANA MATINEE: UNA MUJER SIN FALDAS "LA GRAN ESCAPADA" Niños entrada general $ 2.

ALMAGRO

S. Diego al 500. Tel. 83425.—Matinée, 3 P. M., Elissa Landi en CENIZAS QUE QUEMAN (may. no rec. p. Srtas). Especial 6.10 noche 9.20: Annabella y Jean Gabin en

LA BANDERA

(may. no rec. p. Srtas.) y 4.a de Cuatreros de las Praderas.

HOY CENTRAL

TELEF. 66960

LA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA

MATINEE para menores, a las 3 P. M.,

"Don Disculpas" de JOE E. BROWN

(Para mayores y menores)

6.30 P. M. — 10 P. M.

La exótica y bella estrella, DOLORES DEL RIO — en — "La Viuda de Montecarlo"

(Sólo para mayores).

ORIENTE

6.30 P. M. — 10 P. M.

El incomparable y elegante actor, Clive Brook en una soberbia creación, la fina y fastuosa comedia: "La bailarina rusa"

(Para mayores; no recomendable).

ALAMEDA

FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE 6.15 P. M. — 9.30 P. M.

El actor de la boca más grande del mundo, JOE E. BROWN en la colosal producción cómica, "Don Disculpas" y la sensacional película de aventuras, "Su revólver era su ley" de TIM McCOY

(Para mayores y menores). Platea, $ 3.40.

BALMACEDA

Sector Mapocho. — Teléfono 88768.

HOY: 6.30 y 9.30 en el escenario.

DEBUT del gran conjunto típico "RAZA GAUCHA", del folklorista UBALDO ROMERO, con nuevos elementos, y, además, estreno nueva revista de ORLANDO CASTILLO en

Los Esclavos Negros

$ 3.40 platea; $ 1.80 balcón, y $ 0.80 galería

ADEMAS, hoy la gran película castellana de circo con TANGOS,

Payasadas de la Vida

con RAMON PEREDA y segunda serial,

EL FANTASMA VENGADOR

(Mayores; no recomendable señoritas).

El Murciélago

OPERETA a gran ESPECTACULO de JOHANN STRAUSS

HOY, A LAS 6.30 P. M., SEGUNDA PRESENTACION.

Teatro MUNICIPAL

Puesta en escena por LOUIS FIOL-BEMER, según la nueva versión de MAX REINHARDT, del TEATRO PIGALLE, de París.

Cuarenta profesores de la Sinfónica, bajo la dirección de

Dr. VICKTOR KRUGER.
Reg. D. ROMAN HEITMANN.

INTERPRETES:

Jorge Infantas, María Rodríguez, Olga Fariña, Mario Plazaola, Charles Viel, Quezada Silva, R. Moller y Otto Thieme.

DANZAS:

Miryan y Jamil Tahoser y conjuntos Coros. Extras: 60 artistas en escena.

LOCALIDADES: EN LA CASA OTTO BECKER Y en la BOLETERIA del TEATRO desde las 10 A. M.

Teatro Club de Señoras

HOY, a las 3, linda matinée inglesa, con la preciosa cinta Ibarra y Cía., en español: "LA HERMANA SAN SULPICIO" (Mayores)

Imperio Argentina encarna divinamente el alma española con sus cantos y bailes.

PLATEA $ 3.40 — BALCON $ 2.40

6.30 y 9.45 estreno de la maravillosa opereta en español:

LA VERBENA DE LA PALOMA

(MAYORES)

PLATEA $ 3.40 — BALCON $ 2.40

Mañana matinée: LA PEQUEÑA REBELDE. Tarde y noche: MUSICA EN EL CORAZON, por Ginger Rogers.

FATA MORGANA EN EL RIALTO

La simpática tranformista Fata Morgana actuará hoy en vermouth y noche en combinación con cine en el teatro Rialto, donde seguramente alcanzará éxito, por su trabajo fino y elegante y sus transformaciones rápidas. Ha confeccionado un interesante programa que le ofrece oportunidad para presentar muchos de los personajes de su vasto repertorio.

LAS FUNCIONES DE GALA DEL PROXIMO LUNES EN EL TEATRO SANTIAGO

Prosiguen con todo entusiasmo, los ensayos por la Cía. Córdoba-Leguía, de la Fiesta de la Zarzuela, que para el lunes próximo, primer aniversario de la transformación del Teatro Santiago, se prepara como función de gala.

En esas funciones se representarán las antiguas y no olvidadas zarzuelas "El pobre Valbuena" y el "Puñao de Rosas". Numerosos artistas, coros y músicos, además de número de variedades, completarán el programa de las funciones de ese día, en este teatro.

Para las funciones de hoy, se anuncia la repetición de la obra de Valenzuela Aris, "La mejor receta", en combinación con la película "Te quiero con locura", además de algunas novedades de atracción y vistas cómicas.

PASADO MAÑANA EN EL MUNICIPAL EL GRAND GUIGNOL "TERESA RAQUIN"

La Compañía de Comedias de la Radio Otto Becker nos ofrece una interesante función teatral en el Municipal, el próximo lunes, a las 6.30 de la tarde, a beneficio de la Sociedad de Cooperación de la Escuela de Ciegos y de Sordomudos, entidad cuyas labores van encaminadas a facilitar la lucha por la vida a los egresados del citado establecimiento fiscal.

Para esta función se ha elegido una obra desconocida en Chile, una verdadera primicia del arte escénico de género grand-guignol. Nos referimos a la versión teatralizada de "Teresa Raquin", cuatro actos originales de Emile Zolá. El estreno de esta obra ha causado interés por parte de los aficionados al buen teatro, debido a la emocionante calidad de sus escenas dramáticas.

La Compañía de Comedias de la Radia Otto Becker, dirigida por el conocido actor Julio Scarcella, ensaya con entusiasmo la citada pieza.

Encarnará el papel protagónico la conocida actriz de teatro y radio Eglantine Sour, secundada por los elementos integrantes de la plana mayor de la Compañía de la Radio Otto Becker, vale decir, Rosa Reynés, Lisetta Lyon, Guillermo Carvallo, Raúl Braun, Guillermo Gana Edwards y Julio Scarcella.

Completará el programa, un breve recital de piano, de la pianista Dina Braun, elemento artístico chileno que ofrecerá interpretaciones del Scherzo N.o 2, de Chopin y la Malagüeña, de Lecuona.

Las entradas estarán a la venta hoy, en la Casa Otto Becker, Ahumada 113 y en la boletería del Teatro Municipal.

HA FALLECIDO LA ARTISTA SOLEDAD GOMEZ

Dolorosamente sorprendidos han sido ayer los círculos teatrales con una nueva desgracia que enluta sus filas. Ha fallecido ayer en el Hospital del Salvador, la joven artista colombiana Soledad Gómez, que formaba, con su esposo, el dueto "Los Antioqueños" y que actuó con franco éxito hasta hace pocos días, en la Compañía de Revistas Modernas.

Esta joven y agraciada artista, llegó a Chile integrando la compañía de operetas de Lea Candini, y después de algunas jiras por el país, formó parte del elenco del Teatro Balmaceda y últimamente, como decimos, realizó exitosa labor dentro del conjunto de las Revistas Modernas que ofrecieron una temporada en el Politeama.

Su juventud, su simpatía personal y la espontaneidad que imprimía a su labor en el dueto típico colombiado, le conquistaron muy justicieros aplausos en nuestros diversos escenarios y hacen más sensible el prematuro desaparecimiento de esta apreciable artista que deja gratos recuerdos de su corto paso por los tablados del país.

Sus funerales se verificarán hoy a las cuatro de la tarde, partiendo el cortejo desde el Hospital del Salvador.

"LOS ESCLAVOS NEGROS", ESTRENA HOY EL BALMACEDA

Hoy en vermouth y noche la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda hace su acostumbrado cambio sabatino de programa y estrena una nueva obra de Orlando Castillo intitulada "Los Esclavos Negros", con música del maestro Roberto Retes.

Esta obra se inicia con una evocación de "La Cabaña del Tío Tom", presentándose una fantasía bailable-musical de los días de la esclavitud negra en Estados Unidos con canciones, músicas y bailes negros, cuadro espectacular de conjunto a cargo del tenor Arturo Gozálvez, los estilistas hermanos Contreras, los negritos zapateadores hermanos Sam Brown y el elenco coreográfico de Rosita Hidalgo formado por dieciocho segundas tiples.

"Un negro que pasa por blanco" es un sketch cómico criollo interpretado por Orlando Castillo, Eugenio y Rogel Retes, Romilio Romo, José Harold, Pilar Serra y Teresa Molina y está destinado a sostener la comicidad general de la obra.

Ambas representaciones de "Los Esclavos Negros" son precedidas de cine sonoro.

PACO MILLER Y SU COMPAÑIA EN EL POLITEAMA

Hoy en vermouth y noche en el Politeama, a manera de "fin de fiestas" de las exhibiciones hispánicas de la novela portuguesa "El Primo Basilio", de Eca de Queiros (No desees a la mujer de tu prójimo), hace nuevas presentaciones el ventrílocuo Paco Miller con su Compañía de Muñecos Parlantes.

Paco Miller, mañana domingo, actúa en matinée, vermouth y noche del teatro del barrio estación con novedades, especial para familias.

LAS REVISTAS MODERNAS ACTUARAN MAÑANA EN EL FRANKLIN

La empresa del Teatro Franklin tenía comprometido desde antes de debutar la Compañía de Revistas Modernas el día de hoy con el Sindicato de artistas de circo, por lo cual el conjunto revisteril descansará, para reaparecer mañana en matinée con una revista y cine y en vermouth y noche con cine y dos revistas, como de costumbre.

El éxito alcanzado por los programas combinados del Franklin parece que decidirá a la empresa a continuar su espectáculo en esta forma, y por lo pronto la compañía seguirá durante la semana entrante.

RADIO DIFUSORA Otto Becker — CB 89

Raúl Braun, Director Artístico.
ESTUDIO: AHUMADA 113. CASILLA 706. TELEFONO 86780.

¡¡PASADO MAÑANA!!

A LAS 18.30 HORAS, EL ELENCO ARTISTICO Y DE RADIO-TEATRO DE NUESTRA BROADCASTING, SE PRESENTA EN EL TEATRO MUNICIPAL A BENEFICIO DE LA SOCIEDAD DE COOPERACION DE LA ESCUELA DE CIEGOS Y DE SORDOMUDOS,

SINTESIS DEL PROGRAMA:

Breve concierto de piano por la pianista

DINA BRAUN,

artista exclusiva de nuestra Radioestación.

Además, representación, por primera vez en Chile, del formidable drama grand-guignolesco, en cuatro actos, de EMILE ZOLA:

Teresa Raquin

con la participación de la plana mayor de nuestro elenco de Radio-Teatro.

AYUDE USTED A ESTA OBRA NOBLE Y RESERVE SU LOCALIDAD CON TIEMPO, EN CASA OTTO BECKER, CALLE AHUMADA N.o 113.

TEATRO Metro

3 GRANDES FUNCIONES (PARA MAYORES Y MENORES)

MATINEE - VERMOUTH - NOCHE 3 P.M. - 6.30 y 10 P.M.

"TRES MUERTOS VIVOS"

POR RICHARD ARLEN — BERYL MERCER

Esta película no volverá a exhibirse en Santiago hasta dos meses después de abandonar el CINE METRO

En estas dos funciones se exhibe el precioso agregado UNA NOCHE EN EL COCOANUT GROVE (sólo para mayores de 15 años).

MATINEE $ 4. VERMOUTH NOCHE PLATEA $ 6. BALCON $ 3.

BAQUEDANO

PREMIERE LUNES 13 a las 6.30 P.M. — ESTRENO MARTES 14

PARA MAYORES—NO RECOMENDABLE.

Unidos por fraternal amistad, el odio—puñal en forma de un corazón de mujer—se clavó en sus corazones desgarrados.

Annabella

con Jean MURAT y Jean PIERRE AUMONT

¿Amor a la mujer, lealtad al amigo, asesinar el alma? Conflicto brutal y desconcertante como la vida trágica que les destrozaba en sus garras.



L'Equipage

(TRIPULANTES del CIELO)

LOCALIDADES EN VENTA TEL. 65050 — ALVAREZ GIMENEZ Cía.

TRES FUNCIONES DE CIRCO HOY EN EL FRANKLIN

El Tetafro Franklin estará dedicado todo el día de hoy a los artistas de circo, que celebran tres funciones, matinée, vermouth y noche, a beneficio de su Sindicato.

El programa de estas funciones es de enorme interés, pues participan todos los elementos que trabajan en la pista en circos extranjeros con nombres extranjeros obligados por las circunstancias; pero que son chilenos. Habrá tonnys, payasos, malabaristas, barristas, contorcionistas, acróbatas, etc.

Los precios serán corrientes.

POLITEAMA · ESMERALDA · O'HIGGINS

POLITEAMA — Portal Edwards. Teléfono 80064

HOY: 6.30 y 9.30, RAMON PEREDA en la versión castellana del "PRIMO BASILIO", de Eca de Queiroz (Mayores; no recomendable para señoritas).

No desees la mujer de tu prójimo

Además, 8.a serial, "Cuatrero de las praderas" y Compañía Muñecos Parlantes, Paco Miller.

$ 3.40, platea; $ 2.40, balcón, y $ 1, galería.

ESMERALDA — San Diego, Av. Matta, teléfono 87430.

O'HIGGINS — San Pablo y Av. Cumming. Teléfono 86929

HOY: 6.30 y 9.30, extraordinarias SABATINAS TRIPLE en los dos grandes teatros de la Soc. Chilena Aurelio Valenzuela Basterrica y Cía. Ltda. (Mayores y menores),

LA FLECHA DEL TERROR

Estreno Columbia Pict. por primera vez en Chile, primicia en Santiago, drama estilo FRANKENSTEIN con ROBERT ALLEN y FLORENCE RICE y, además, otro estreno Columbia con TIM MAC-COY, en

LA TRIPLE VENGANZA

ESMERALDA y O'HIGGINS, además, estrenan la 3.a función serial nueva, EL CUATRERO DE LAS PRADERAS

$ 3.40, Platea; $ 2.40, Balcón, y $ 1, Galería.

GUIA DEL ESPECTADOR.-. TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA.—Artesanos 841 — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: Los esclavos negros; y Cine.

SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono 88888. — Matinee: Pincho y el camello sagrado; Vermouth y noche: La mejor receta; y Cine: Te quiero con locura.

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407. Vermouth: El murciélago.

CINES

ALAMEDA. — Avenida de las Delicias esquina Maipú. — Vermouth y noche: Don disculpas y Su revólver era su ley.

ALMAGRO — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Matinée: Cenizas que queman; Vermouth y noche: La bandera y Los cuatreros.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Emperador Jones, Muchachada de abordo y Sargento Tom.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Tiempos modernos.

AVENIDA.— Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Vermouth y noche: Puerto nuevo y Estrella de medianoche.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455.— Vermouth y noche: Don disculpas y Corazón de Shanghai.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Renovemos el amor y Match Schmelling-Louis.

BRASIL. — Huérfanos esquina Brasil. — Teléfono 80306 — Vermouth y noche: La dicha.

CAPITOL. — Avenida Independencia 224. — Teléf. 89581. Vermouth y noche: La verbena de la paloma y El eterno deseo.

CARRERA.— Avenida de las Delicias 2151.— Teléfono 86685. Vermouth y noche: Bailarina rusa y Match Schmelling-Joe Louis.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinée: Don disculpas; Vermouth y noche: La viuda de Montecarlo.

CLUB DE SEÑORAS. —Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Matinée: Hermana San Sulpicio; Vermouth y noche: La verbena de la paloma.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: No desees la mujer de tu prójimo.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Matinée: Safo; Vermouth y noche: El aventurero.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Puerto nuevo y Los cuatreros.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: En vísperas del combate y La honra del suicida.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Piernas de seda, Dama errante y Hacia el Poniente.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Vermouth y noche: El oro de Sutter y El perro lobo.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Lucha de corazones.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: Flecha del terror, Triple venganza y Cuatreros.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: A través de la mesa y Fantasma vengador.

FRANKLIN. — San Diego esq. Franklin. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: Beneficio de artistas de circo.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: El motín de alta mar y En el corazón de Shanghai.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130. — Matinée: Puerto nuevo; Vermouth y noche: El secreto de vivir y Match Schmelling-Louis.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: El perro lobo, Morir con honor y Secreto del castillo.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. Vermouth y noche: Don disculpas, Desfile de bellezas y Los cuatreros.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Avenida Italia. — Teléf. 41883. Vermouth y noche: Puerto nuevo y Cuatreros.

LATORRE.— Delicias 3732. — Teléfono 89807. — Vermouth y noche: La bien pagada y Madres que pecáis.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 61343 Matinée, vermouth y noche: Tres muertos vivos.

MINERVA. — Chacabuco 778. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Piernas de seda y El perro lobo.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono N.o 66989. — Matinée: La dicha y Amores de un dictador; Vermouth y noche: Esta noche es nuestra y La favorita.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 68563. Vermouth y noche: Safo y Cuatreros.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290. Vermouth y noche: La bandera y Hnos. López.

NUÑOA. — Avenida Irarrázaval 2706. — Teléfono 63810. Vermouth y noche: Esta noche es nuestra y El perro lobo.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Flecha del terror, Triple venganza y Cuatreros.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: La bailarina rusa.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: No desees la mujer de tu prójimo y Paco Miller.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Vermouth y noche: La bandera.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée: La pequeña rebelde; Vermouth y noche: Una dama del gran mundo.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Safo y Los cuatreros.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: Lucha de corazones.

RIALTO.— Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: Secreto de vivir y Fata Morgana.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86183. Vermouth y noche: Fugitivos y Chaplin.

SELECTA. — Chacabuco 1173. — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: Motín en alta mar, Honra del suicida y El perro lobo.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86404.— Vermouth y noche: Esta noche es nuestra.

SPLENDID. — Huérfanos 1048 — Teléfono 65815. — Rotativa: El hombre de los brillantes; Vermouth y noche: La verbena de la paloma.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 86474. Vermouth y noche: Renovemos el amor y Match Schmelling-Louis.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco. — Teléfono 61567. — Vermouth y noche: Piernas de seda y Los cuatreros.

Citaciones Políticas

JUNTA PROVINCIAL DEMOCRATICA DE SANTIAGO. — Cita a sesión de delegados para hoy a las 19 horas en Bandera 323.

PARTIDO CORPORATIVO POPULAR.— Cita para mañana a las 10.30 horas a todos los militantes y simpatizantes de esta entidad para dar a conocer los principios corporativos que encarna este movimiento. Se abordará el tema del Sindicato Libre y la corporación autónoma frente al régimen fascista. Local: Catedral 1289.

AGRUPACION DEMOCRATA DE ÑUÑOA.— Cita a una blea general para hoy a las 18 horas.

AGRUPACION DEMOCRATA DE ÑUÑOA. — Cita a una asamblea general extraordinaria para mañana a las 10.30 horas en Irarrázaval 1991.

CENTRO LIBERAL DE SANTIAGO.— Cita a sesión para el martes próximo a las 19 horas en Catedral 1163, para tratar sobre elección de directorio y actualidad política.

El liberalismo se organiza a través del país

NUMEROSAS ASAMBLEAS CONSTITUIDAS EN LAS CIRCUNSCRIPCIONES ELECTORALES

De acuerdo con el nuevo reglamento del Partido Liberal, se han estado organizando asambleas en todas las circunscripciones electorales del país.

En el curso de tres meses se han organizado alrededor de cien asambleas liberales, formadas por elementos de todas las actividades.

Las Asambleas organiadas hasta la fecha son:

Iquique, en la provincia de Tarapacá.

María Elena, en la provincia de Antofagasta.

Copiapó y Vallenar, en la provincia de Atacama.

Ovalle, Palhuano, Illapel, Mincha y Salamanca, en la provincia de Coquimbo.

San Felipe, Putaendo, Catemu, Los Andes, San Esteban, Calle Larga, Quillota, La Cruz, Cordillera, San Agustín, Delicias, Barón, Viña del Mar, Limache, Quilpué y Villa Alemana, en la provincia de Aconcagua.

Santa Lucía, Santa Ana, Portales, Estación, Recoleta, Maestranza, Universidad, San Lázaro, Parque Cousiño, Conchalí, Tiltil, Renca, Barrancas, Quinta Normal, Maipú, Peñaflor, Ñuñoa, Cisterna, San Antonio, Cuncumen, San Bernardo y Buin, en la provincia de Santiago.

Rengo, Olivar Coinco, Malloa, Zúñiga y Peumo, en la provincia de O'Higgins.

Paredones, Navidad y Pichilemu, en la provincia de Colchagua.

Curicó, Romeral, Teno y Licantén, en la provincia de Talca.

Constitución y Toconey, en la provincia de Maule.

Chillán y Pinto, en la provincia de Ñuble.

Concepción, Talcahuano, Yumbel, Cabrero y San Rosendo, en la provincia de Concepción.

Curanilahue y Lebu, en la provincia de Arauco.

Los Sauces y Purén, en la provincia de Bío-Bío.

Traiguén, Perquenco, Pitrufquén y Loncoche, en la provincia de Cautín.

Valdivia, Panguipulli Lanco, La Unión, Paillaco y Río Bueno, en la provincia de Valdivia.

Puerto Montt, Calbuco, Castro y Achao, en la provincia de Chiloé.

20 mil ciudadanos inscritos durante el mes en curso

LA CIFRA ES SUPERIOR EN DIEZ MIL A LA DE JUNIO ULTIMO

Durante los días de inscripciones electorales del mes en curso, las oficinas respectivas del país inscribieron a cerca de 20,000 ciudadanos. Esta cifra es superior en cerca de diez mil a la registrada en el mes de junio último.

Según las informaciones que obran en poder de la Dirección del Registro Electoral, hasta el momento hay inscritos en los registros electorales de todo el país alrededor de 380,000 ciudadanos, y se cree que esta suma alcanzará a los 400,000 cuando se cierre el mes próximo el período de inscripciones que la ley señala.

MUSICA

ESTA TARDE, LA OPERETA "EL MURCIELAGO", EN el MUNICIPAL

Gracia, simpatía y linda música tiene la opereta cómica en tres actos y siete cuadros, "El Murciélago", original de Johan Strauss, que estrenó el jueves último la compañía nacional de operetas que dirige el "metteur" Louis Fiol Bemer, formada por los mejores elementos del género que hay en Chile y que ofrece una mesurada versión de esta joya vienesa. María Rodríguez, tiple cantante; Olga Fariña, soubrette de condiciones; el tenor Jorge Infantas y el barítono Mario Plazaola, hacen una labor muy meritoria en los roles principales de "El Murciélago", y tienen oportunidad de lucir sus respectivas voces. Un párrafo especial se merece el actor vienés Otto Thieme, que hace una creación del rol de "Canario", como, igualmente, Ricardo Moller, que está muy bien en el doctor Grippe. La pareja de bailes Miryam y Jamil Tahoser, posee condiciones y da especial relieve al tercer acto de "El Murciélago", que los elementos que dirige Fiol Bemer llevan a escena con toda propiedad. El doctor Víctor Kruger se ha anotado un triunfo dirigiendo la orquesta de cuarenta profesores de la Sinfónica, con lo cual se realzan las bellezas de la inspirada música de Johan Strauss.

"El Murciélago" se dará esta tarde a las 6.45, en el Municipal, por segunda vez, y con el mismo reparto del estreno. El público de Santiago, que gusta mucho del género de la opereta, ha recibido con entusiasmo a la compañía nacional de operetas que dirige Louis Fiol Bemer, y en la "premiere", de "El Murciélago" quedó de manifiesto lo que decimos, pues hubo aplausos cariñosos para cada una de las primeras figuras y para la pareja de baile, y se vió bisar los números más bonitos que figuran en los diferentes actos. Debemos señalar la cuidadosa "mise en scene" tanto en trajes como en decorados, todo lo cual contribuye al éxito de "El Murciélago". La enorme demanda de localidades para la segunda función de la compañía nacional de operetas, hace augurar un nuevo lleno al Municipal en la tarde de hoy. Las localidades disponibles estarán en venta desde las 10 de la mañana en la boletería del Teatro Municipal.

CONCIERTO DE RADIO DIFUSION

DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

Hoy sábado, a las 10 P. M., se transmitirán obras de Juan Sebastián Bach, de Bela Bartok y Zoltan Kodaly.

El programa es el siguiente:

Concierto en mi mayor (para violín y orquesta).—Juan Sebastián Bach. Solista: Yehud Menuhin.

Alegro.
Adagio.
Finale Alegro Vivace.

Sarabanda de la Sonata en si bemol (violín solo).—Juan Sebastián Bach. Solista: Yehudi Menuhin.

Segunda parte

Cuarteto Op. 17.—Bela Bartok.

Háry Janos, poema sinfónico. —Zoltan Kodaly.

1. Preludio. Cuento de Hadas.
2. Movimiento. El reloj musical de Viena.
3. Movimiento. Canción.
4. Batalla y derrota de Napoleón.
5. Movimiento. Intermezzo.
6. Movimiento. Entrada del Emperador y de su Corte.

Nota.—Esta transmisión se hará por medio de Radio Chilena.

EL BARBERO DE SEVILLA

Con asistencia del Excmo. Presidente de la República y de las autoridades edilicias, se dió ayer, con buena concurrencia, "El Barbero de Sevilla".

Al término del primer acto se ejecutó el Himno patrio, en honor del primer Mandatario, ejecución que fué saludada con efusivos aplausos por parte de la concurrencia, haciéndose extensivos, también, al Excmo. señor Alessandri, quien agradeció, desde el palco presidencial, esta espontánea y calurosa manifestación de afecto.

La función resultó magnífica, en todos sus actos, destacándose especialmente el segundo, cuya total concertación puso de relieve las excepcionales dotes artísticas de sus participantes.

El primer paso dado por la Lírica Nacional, augura buenos triunfos a la temporada, y servirá de estímulo a los cantantes chilenos y extranjeros, que en estos momentos están empeñados en hacer revivir las cálidas veladas que afianzaron el renombre de nuestro primer coliseo.

EL CONCIERTO SINFONICO DEL MUNICIPAL

Con el interesante programa que incertamos a continuación, se verificará el primero de los conciertos sinfónicos que la Sociedad de Compositores Chilenos ofrecerá el próximo viernes, en el Teatro Municipal, bajo la dirección de Juan Casanova (trozos extranjeros) y del maestro Enrique Soro (composiciones propias):

Primera parte

Wagner.—Maestros Cantores, preludio.

G. Moigot.—Tres Epigrammes. (Novedad para Chile).

Ravel.—La Valse, poema coreográfico.

Segunda parte

Enrique Soro.—Su Concierto de piano y orquesta en re. Solista: el autor.

Enrique Soro.—Tres Preludios Sinfónicos. (Primera vez).

Enrique Soro.—Danza Fantástica.

En la Casa Friedemann están en venta las localidades.

Activamente se desarrollan los trabajos electorales para elección de senador por las provincias de Atacama y Coquimbo

Hoy se dirijen al norte, a bordo del "Santa Clara", el señor José Ríos Arias y su comitiva.— El señor Gabriel González lo hará una vez que se haya pronunciado el Frente Popular sobre su candidatura.— Los liberales democráticos se reunieron ayer y oyeron una exposición del candidato radical

En el día de ayer prosiguieron con toda actividad los trabajos electorales de las directivas de los candidatos liberal y radical a la senaturía por Coquimbo y Atacama.

Hoy se dirige al norte, a bordo del "Santa Clara", el candidato del liberalismo señor José Ríos Arias, acompañado de una comitiva que forman los parlamentarios señores Joaquín Prieto Concha, Eduardo Moore, Enrique Cañas Flores y Arturo Torres Molina.

El señor Ríos Arias y comitiva llegarán a Chañaral el día 14 y organizarán en seguida la jira por ambas provincias.

LOS TRABAJOS EN COQUIMBO

El jefe de la campaña liberal señor Ladislao Errázuriz se encuentra en Coquimbo activando la propaganda electoral. Mañana se le ofrecerá un banquete en La Serena y el lunes una gran manifestación en Ovalle, ciudades en donde la candidatura del señor Ríos Arias ha sido muy bien recibida.

EL VIAJE DEL SR. GONZALEZ

El candidato radical señor Gabriel González fijará el miércoles próximo la fecha de su partida al norte, después de conocer el pronunciamiento del organismo directivo del Frente Popular. Acompañarán al candidato, el jefe de la campaña don Héctor Arancibia Laso, que ayer aceptó oficialmente esta designación, el Presidente del Partido Radical y del Frente Popular senador don Octavio Señoret y los parlamentarios radicales y frentistas.

Es muy posible que el señor González Videla y comitiva realicen el viaje al norte en avión el día viernes próximo.

ADHESIONES INDEPENDIENTES

Fuimos informados en la tarde de ayer que el señor Gabriel González ha continuado recibiendo importantes adhesiones de elementos mineros de la zona, agricultores y colonos. Se nos ha informado, además, que las designaciones del candidato radical que se harán mañana en diversos puntos de las provincias de Atacama y Coquimbo serán por aclamación.

EL EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

En la tarde de ayer se reunió el Directorio del Partido Liberal Democrático presidido por don Roberto Balmaceda Bello y tomó conocimiento de diversas comunicaciones de correligionarios de la provincia de Coquimbo en que dejan constancia de su protesta por la forma anti reglamentaria como fué elegido el señor Ríos Arias, impuesto por una fracción liberal, para cerrar el paso a los candidatos balmacedistas con gran arraigo en esa zona, como son los señores Claudio Vicuña, Angel Custodio Vicuña, Gabriel Letelier o Enrique Zañartu.

Después de una larga deliberación se acordó designar una comisión compuesta por los señores Balmaceda Bello, Angel Custodio Vicuña, Gabriel Letelier y Enrique Zañartu, para que se traslade a la provincia de Coquimbo, a exponer a las asambleas, la posposición sistemática de los elementos Balmacedistas y a objeto que se deje sin efecto la proclamación anti reglamentaria del señor Ríos.

Se habría acordado también que esa misma comisión se entrevistara con el candidato señor Gabriel González Videla, en la mañana de hoy para ofrecerle el concurso de los liberales democráticos en el caso que no obtuvieran dejar sin efecto la proclamación del señor Ríos, para hacer posible la elección del señor Claudio Vicuña o de don Enrique Zañartu.

EN LOS CIRCULOS POLITICOS

Los comentarios de ayer en los corrillos del Congreso y de los partidos políticos giraron alrededor de la próxima lucha electoral en las provincias de Atacama y Coquimbo.

Tanto las fuerzas que apoyan al candidato liberal como las del señor González Videla reconocen que la lucha será reñida, dada la situación que ocupan en esa región los partidos que se disputan la senaturía vacante por fallecimiento del señor Nicolás Marambio Montt.

Un parlamentario liberal a quien interrogamos sobre el posible resultado eleccionario nos manifestó: "Considero que nuestras fuerzas son suficientes para ganar la batalla con el apoyo de los partidos que nos prestarán su valioso concurso. Por otra parte, la personalidad del señor Ríos Arias es un valioso aporte para el triunfo del liberalismo".

Por su parte un político de izquierda nos hizo la declaración siguiente: "Las provincias de Atacama y Coquimbo tienen un acendrado espíritu regionalista. Aun sin reparar en las filas en que el candidato milite, puedo declararles, que hay una mayoría dispuesta a ungir senador al señor González Videla, que se ha preocupado en forma efectiva del progreso de esa región, batallando en forma decidida contra el centralismo".

UNA CIRCULAR A LOS LIBERALES DEMOCRATICOS

El Partido Liberal Democrático envió ayer a sus miembros, la siguiente circular:

Estimado correligionario y amigo:

Nos corresponde a los liberales democráticos con oportunidad de la elección próxima, una situación destacada, ya que deben decidirla los elementos de nuestra colectividad política.

Esto está en el convencimiento de los que conocen el mapa electoral de las provincias de Atacama y Coquimbo y es reconocido por amigos y adversarios. ¿Sera posible que nosotros, herederos de la ideología del Presidente Balmaceda que sirvió los intereses nacionales, encarnación del "Gobierno verdaderamente popular", apoyemos en esta contienda electoral a los liberales que fueron los más decididos enemigos de su Gobierno?

Los liberales proclaman el individualismo sin contemplación de los intereses colectivos, y, en la fusión liberal actual— que nuestro Partido repudia y la ha sancionado enérgicamente— han prescindido de los balmacedistas, cerrando el paso a don Pedro Opazo, a don Absalón Valencia, a don Angel Custodio Vicuña, etc., y a todos los que tienen un tinte liberal democrático. Emparedados en el Club de Septiembre donde sólo se barajan las candidaturas presidenciales de Errázuriz, Ross y de otros, desoyendo el clamor popular, el malestar social creciente Solo han conseguido la división de clases, y, distanciados del sentimiento nacional, forman un nucleo aristocrático que creen merecer las prebendas del Gobierno y la dirección de los destinos de la República.

Le rogamos a Ud. que, en las circunstancias presentes, no contraiga compromiso político o electoral y espere la llegada a esa provincia de la delegación que nombrará este directorio, que probablemente la compondrá don Enrique Zañartu Prieto, don Enrique Balmaceda, don Angel C. Vicuña, don Roberto y Rafael Balmaceda Bello y otros.

Dentro de nuestros principios leales y consecuentes con nuestra tradición y de común acuerdo con Ud. decidiremos nuestra actitud en la próxima campaña electoral.

Saludamos a Ud. muy atentamente.—**Roberto Balmaceda Bello**, presidente.— **Manuel J. Annada N.**, secretario.— Secretaría general, Monjitas 881."

EN LA SERENA

LA SERENA, 10.— Las asambleas radicales han sido convocadas a elección de candidato a senador por Atacama y Coquimbo para el próximo domingo. Se da por descontado el triunfo del señor Gabriel González.

Los partidos que apoyan al señor Ríos Arias han abierto ya las secretarías e iniciado activamente sus trabajos.

Tanto en la derecha como en la izquierda reina optimismo con respecto al resultado de la elección del 16 de agosto.—(RIVERA, corresponsal).

FORMACION DE UN CENTRO LIBERAL

VALLENAR, 10.— Hoy se formó el centro de la Juventud Liberal en medio de gran entusiasmo, acordándose trabajar desde luego por la candidatura Ríos Arias. El Centro lo componen las siguientes personas: presidente, don Eduardo Saplains; vice, don Alvaro Flores; secretario, don Domingo Ojeda; tesorero, don Alejandro Maffett, y directores, Santiago Díaz, Luis Ríos, Orlando Araya, Ernesto Hidalgo, Hernán Quezada, E. Flores, Gastón Cruz, Carlos Cruz y Edmundo Flores.

Se realizan grandes preparativos para la proclamación del candidato liberal el domingo próximo.— (RIVERA, corresponsal).

Sobre legislación especial para la industria pesquera

La Inspección Gral. del Trabajo, opina que no puede legislarse excepcionalmente para dicha industria

Con motivo de la Convención Nacional de Pesca realizada hace algún tiempo en nuestro país, el Ministerio de Fomento que recibió el pliego de peticiones que le enregará el Comité Ejecutivo Coordinador de Pescadores, lo remitió a la Inspección General del Trabajo, a fin de que fuera estudiado en lo que se refería a las leyes sociales.

La Inspección General del ramo, con fecha de ayer, envió un oficio al Ministerio del Trabajo, en el que le manifiesta que después de haber estudiado detenidamente las peticiones, especialmente en lo que dice relación con la legislación especial para esta industria, llega a la conclusión de que no es posible hacer una legislación de excepción y que las actividades de este gremio están contempladas en todos sus aspectos en el actual Código del Trabajo.

Agrega que, a pesar de ello, la Inspección General sugiere que los interesados, si lo estiman conveniente, pueden designar una comisión entre ellos para que asesore a la respectiva oficina del servicio, en el estudio de las materias que tienen atingencia directa con las funciones de la Inspección del Trabajo.

Elección de presidente de la Agrupación Demócrata de Santiago se efectúa mañan[a]

Los candidatos con mayor opción para el ca[rgo] son los señores Vicente Adrián y Carlos Parra Melo

Mañana se efectuará la elección de presidente de la Agrupación Demócrata de Santiago.

El acto se efectuará en Huérfanos 1244 y se desarrollará de acuerdo con las disposiciones reglamentarias. Las urnas receptoras de sufragios funcionarán desde las 9 horas hasta las 16.

LOS CANDIDATOS

El Club Social "Zenón Torrealba" y el Centro "Angel Guarello" han presentado como candidato a don Vicente Adrián Villalobos; la Alianza Doc[trinaria] Demócrata y el Centro ... La Unión Democrática ha [pre]sentado como candidato a ... Héctor Parra Melo.

Los diversos centros demó[cra]tas de Santiago han encar[gado] la asistencia de sus miem[bros] al acto eleccionario que se [efec]tuará mañana.

A la Convención interprovincial de la democracia

QUE SE REALIZARA EN ANGOL PARTIERON ANOCHE LOS PARLAMENTARIOS

Anoche se dirigieron a Angol el presidente del Partido Demócrata, señor Fidel Estay; el vicepresidente de la Cámara de Diputados, señor Carlos A. Cifuentes, y los diputados del partido, señores Arturo Huenchullán, Oscar Chanks, Saturio Bosch, Julio Martínez Montt, Joaquín Rodríguez y Juan Bautista Bustos.

Estos dirigentes demócratas concurrirán a la convención interprovincial, que será inaugurada el domingo, y a la que asistirán 150 delegados de las provincias de Cautín y Bío-Bío.

El presidente, senador señor Estay, hará una exposición de la situación del partido, analizando el momento político y la gestión de la democracia como colaboradora del Gobierno, en diversos problemas de alto interés público.

Hablará, asimismo, el diputado señor Cifuentes y demás par[]lamentarios que forman la [de]legación de la directiva.

Opinan demócratas [del] norte sobre la unió[n] del Partido

El presidente del Partido Demócrata ha recibido la ... comunicación:

Tocopilla, junio 23 de ... Señor don Fidel Estay ..., presidente del directorio ... ral del Partido Demócrata, ... tiago.

Señor presidente:

Hemos recibido la circular ... presa y las instrucciones ... posteriormente nos envía... pronto contestaremos sobre ... puntos solicitados por esa ... rección; adelantando que la ... ca y enérgica exposición he[cha] por el presidente señor Estay ... bre el fracaso de la unificac[ión] ha producido en las asamb[leas] del norte magnífica impresi[ón] comprobar la intransigencia ... los democráticos. Por nue[stra] parte la haremos publicar ... los diarios locales, para ... conocimiento de los correli[gio]narios y opinión en general.

Esperando como siempre ... atención de ese alto cuerpo ... rectivo, nos despedimos con ... ludos democratas y de unión ... —**Antonio Pastor Bando V.**, ... sidente. — **Daniel Donoso** ..., secretario.

ALIVIOL GRAN CONCURSO CON "LA NACION"

$ 70.000 EN 145 REGALOS

Espejo.

¿Cuántos Alivioles contiene la botella de Cinzano?

CINZANO

¿CUANTOS ALIVIOLES CONTIENE ESTA BOTELLA?

VEINTE REGALOS: Veinte cajones de una docena de botellas cada uno, del delicioso Vermouth CINZANO, para los 20 lugares siguientes

PARA TODO EL PUBLICO

$ 70.000 EN 145 REGALOS

Obsequian para Navidad de 1936, el famoso producto "ALIVIOL" y el diario "LA NACION"

El concurso es: Cálculo ingenioso

El producto "Aliviol", en su deseo de favorecer a sus consumidores, y "LA NACION", en su afán de premiar a sus lectores, han acordado obsequiar un **Automóvil Sedan Tudor Standard, Ford V-8**, del cual es agente en esta capital la firma Carlos Orrego y Cía Ltda., y otros 144 valiosos regalos, que en total suman $ 70,000 (setenta mil pesos).

Tenemos, entonces, en total, 145 bonitos regalos, los que el público de todo el país puede hacerlos suyos, solamente participando en el Concurso del Cálculo Ingenioso.

Para tener derecho a obsequios de tan alto valor es preciso consumir "Aliviol" y leer "LA NACION". Sólo a los consumidores del famoso producto y a los lectores de este diario va dirigida la oportunidad de ser premiados con estos regalos.

Los consumidores de "Aliviol" y los lectores de "LA NACION" para tener derecho a los obsequios deberán participar en un ingenioso y sencillo cálculo que hemos ideado, para tomar parte en el cual no se necesitan conocimientos superiores. Basta calcular el número exacto de "Alivioles" que contiene una botella de Cinzano, la cual el Notario don Jorge Gaete Rojas ha guardado en la Caja de Fondos.

Nadie sabe si la botella está llena, media o casi vacía de "Alivioles".

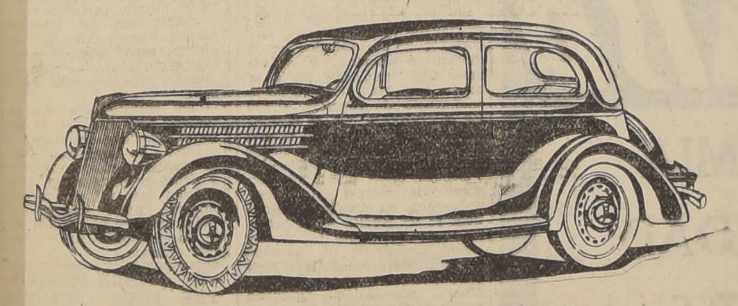
Aquí reside el secreto de este ingenioso cálculo.

El acto en la Notaría Gaete Rojas



FOTOGRAFIA tomada en la Notaria del señor JORGE GAETE ROJAS, quien aparece en el centro, rodeado del Jefe de los LABORATORIOS RECALCINE, Sr. CARLOS ROBLES GALDAMES, y del Jefe del Departamento de Propaganda, señor ARISTIDES AGUILERA SANHUEZA, del Vendedor de los mismos, Sr. JAVIER VELASQUEZ, de dos testigos de la Notaría, señores MANUEL ROMO VARGAS y CARLOS COHL LIZANA.

Sobre el escritorio, en el centro, puede verse la BOTELLA con los ALIVIOLES, la que está envuelta en papel negro, amarrada y lacrada.



PRIMER REGALO: UN MAGNIFICO AUTOMOVIL SEDAN TUDOR Standard V-8, modelo 36, de la cual es agente en esta capital la firma comercial CARLOS ORREGO y Cía. Ltda., Alameda esquina de Barroso. Telefono 82987.

Las Bases de este Concurso

Para cada solución: un Cupón de "La Nación" y tres sobres vacíos de "Aliviol"

Para poder tomar parte en el Cálculo, es preciso llenar el Cupón que diariamente publica "LA NACION", con la cifra de "Alivioles" que usted cree que hay en la botella de Cinzano que guarda el Notario don Jorge Gaete Rojas.

Cada Cupón, o sea, cada Solución, debe enviarse acompañado de tres sobres vacíos de "Aliviol", con la respectiva firma y dirección del remitente. También se puede participar con un Cupón de "LA NACION" y un envoltorio de "Aliviol" de 3 por un peso.

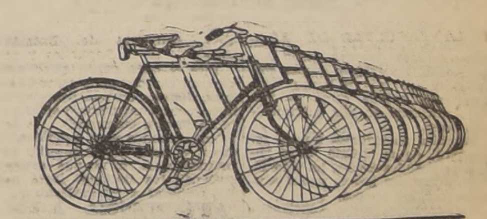
A la persona que acierte con la cantidad exacta de "Alivioles" que contiene la botella, se le obsequiará el Automóvil Ford Sedan Standard V-8, modelo año 1936.

Si fueran varias las personas que acertaran la suma exacta, entonces el Notario sorteará entre éstas al favorecido con el auto en referencia.

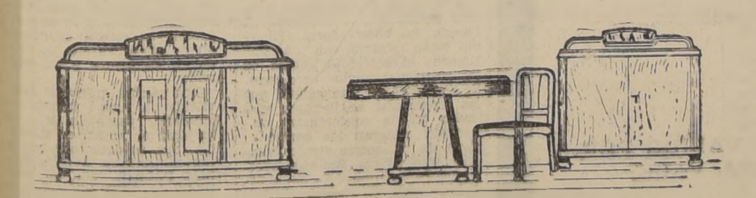
Y en esta misma forma, a los números aproximados se les asignarán los otros 144 regalos.

Sólo podrán enviarse soluciones hasta las 12 M. del día 18 de diciembre del presente año.

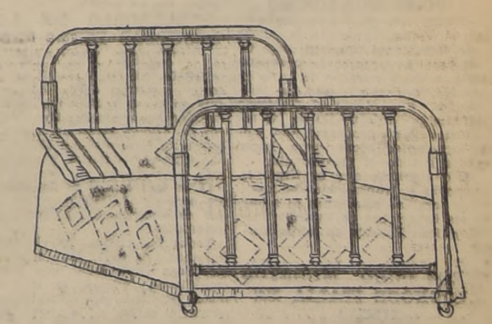
La botella con los "Alivioles" será abierta por el Notario don Jorge Gaete Rojas el día 24 de diciembre del año en curso, a las 3 de la tarde, en un teatro de Santiago. Sólo en ese momento se conocerá el número exacto de "Alivioles" que contiene la botella.



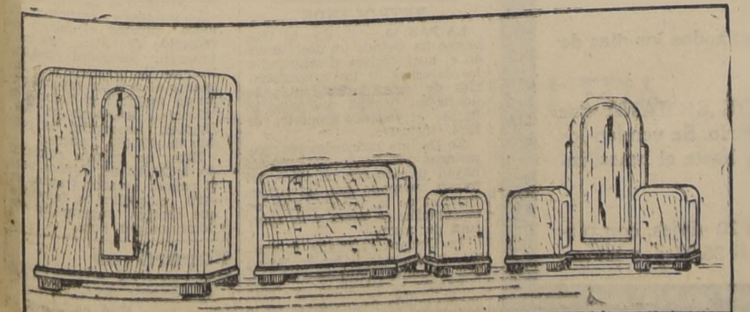
SEIS REGALOS, SEIS ESPLENDIDAS BICICLETAS DE TRES MODELOS, para niños de 4 a 12 años, de la CASA ARTURO FRIEDEMANN, importadora de bicicletas de las mejores marcas alemanas y japonesas, Moneda 1019, Teléfono 88360.



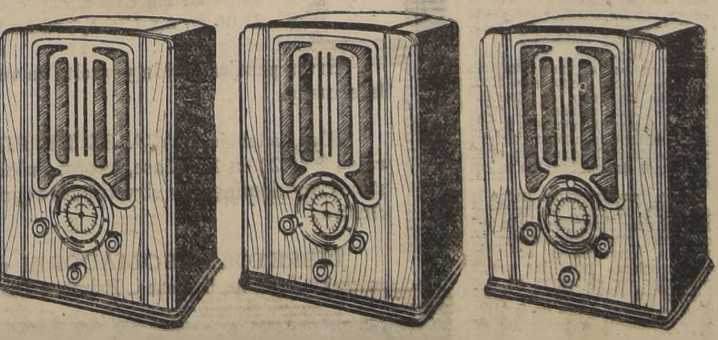
SEGUNDO PREMIO: UN REGIO AMOBLADO DE COMEDOR DE LA MUEBLERIA Y TAPICERIA "LA CAPITAL", MONEDA 952. TELEFONO 85930.



DOS ELEGANTES CATRES DE BRONCE, DE LA PRESTIGIOSA FABRICA HISPANO-SUIZA, Ejército esquina Delicias, teléfono 63954



TERCER REGALO: Un lujoso amoblado de dormitorio, de la Mueblería y Tapicería LA CAPITAL, Bandera 952, teléfono 85930.



CUARTO, QUINTO Y SEXTO regalos: Tres regias radios de la afamada marca PILOT. Importadores: la conocida firma LEHMANN Y BECKER Hnos. Ltda., Ahumada 41, teléfono 61660.



11 PREMIOS DE $ 200.- %



100 PREMIOS DE $ 50.- %

Eduardo VIII firmó el decreto que ordena levantar las sanciones contra Italia el 15 del corriente

NORUEGA Y ESPAÑA RESOLVIERON TAMBIEN RETIRAR LAS SANCIONES ESE DIA

SE CREE QUE ITALIA DECIDIRA PAGAR LAS DEUDAS CONTRAIDAS CON LOS PAISES EXTRANJEROS ANTES DE LA APLICACION DE LAS SANCIONES Y CUYA CANCELACION SE HABIA SUSPENDIDO EN REPRESALIA CONTRA DICHAS MEDIDAS

LONDRES, 10. — (U. P) — Flash) — El Rey Eduardo VIII firmó esta mañana el decreto que pone término a las sanciones británicas contra Italia, para que éste entre en vigencia el 15.

LONDRES, 10. — (U. P). — El decreto del Rey que pone fin a las sanciones contra Italia, por parte de Gran Bretaña, fué firmado en le Palacio de Buckingham después de la reunión del Consejo Privado que duró menes de 15 minutos.

La orden del Rey, hace así efectiva la decisión de la SDN.

NORUEGA Y ESPAÑA

OSLO, 10. — (U. P). — El Consejo de Estado de Noruega acordó retirar las sanciones contra Italia a contar desde el 15 de julio.

MADRID, 10. — (U. P). — Después de escuchar los informes del Ministro de Estado sobre las recientes decisiones de la SDN., el Gabinete acordó levantar las sanciones contra Italia el día 15 del corriente, de acuerdo con las resoluciones tomadas por la Comisión de los Cincuenta y Dos en Ginebra últimamente.

Esta decisión se adoptó en la sesión que celebró en la mañana el Consejo de Ministros.

ITALIA PAGARA DEUDAS ATRASADAS

ROMA, 10. — (U. P). — En los círculos comerciales italianos, poniéndose de relieve la corrección que siempre guía a la política comercial y financiera del Gobierno, se expresó esta noche la creencia de que el Gobierno pagaría las deudas atrasadas a las naciones sancionistas.

Las deudas comerciales las contrajo Italia antes de que se aplicasen las sanciones, el 18 de noviembre de 1935, y el Gobierno decidió no pagarlas antes de que se terminase "el sitio económico".

La deuda más importante es la que se tiene con Gran Bretaña, y cuyo monto recientemente era calculada en 1.300.000 libras esterlinas por el "Daily Telegraph".

Se hace notar en los círculos comerciales que la exactitud de esa cifra está necesariamente sujeta a revisión, en especial, porque también deben tomarse en cuenta los créditos concedidos por Italia a Gran Bretaña.

El convencimiento de que esas deudas comerciales deben cancelarse ahora que las sanciones han sido suspendidas, es la opinión unánime de los comerciantes italianos, pues, en general consideran que constituyen un formidable obstáculo para la normal reanudación de los intercambios comerciales.

Sin embargo, la operación de eliminar esas deudas debe conformarse necesariamente con la política comercial que el Gobierno italiano tenga la intención de seguir después del 15 de julio.

Los italianos, según las declaraciones públicas hechas por Mussolini durante toda la guerra contra Etiopía, no olvidarán por muchos años el experimento sancionista.

Además, en los círculos comerciales se hacía notar hoy que las cuestiones relacionadas con las deudas comerciales, tales como el desórden que en ellas existe, son cosas de las cuales son las naciones sancionistas son completamente responsables, pues, fueron ellas las que deliberadamente optaron por cortar las relaciones comerciales y financieras con Italia.

Virginio Gayda, en un editorial que publica esta noche, ... en que la rehabilitación comercial sólo es posible por medio de nuevas negociaciones y nuevos acuerdos, en los cuales arreglen las cuentas pasadas, dice:

"Es evidente que les ... ponde a las naciones sancionistas crearle a Italia condiciones adecuadas que permitan el funcionamiento de sus pagos, que no pueden hacerse en monedas extranjeras, o sea, ... se puede imponer un ... do de oro a Italia.

"Los pagos se harán con mercaderías y servicios, es decir, por medio de exportaciones de productos italianos a los ... res de los Estados sancionistas.

"El nuevo saldo comercial de Italia en ninguna forma puede empeorar o complicar ... balanza de pagos".

TAMBIEN FINLANDIA Y RUSIA

HELSINGFORS 10. — (U. P.) — El Gobierno finlandés acordó retirar las sanciones contra Italia desde el 15 de julio.

Aún sin terminar la huelga de los obreros de construcciones, ya los ferroviarios anuncian paro también

Hicieron saber al Gobierno su propósito, fundándose en que las empresas se han opuesto a realizar determinadas mejoras, incluso la nacionalización de los FF. CC.

MADRID, 10 (U. P.) — A pesar de las exhortaciones del Ministro del Trabajo, los afiliados a la Unión General de Trabajadores y a la Confederación General del Trabajo mantienen la huelga de construcciones, alegando la Unión, que es improcedente reanudar las labores hoy día; en cambio, ofrece hacerlo el lunes, para así cumplir la semana de huelga.

La Confederación guarda silencio hasta el momento.

El Ministro del Trabajo ha amenazado con anular las nuevas bases huelguistas, si éstos dejan de presentarse hoy día a sus trabajos.

Los patrones han cumplido la garantía dada al Gobierno de abrir los talleres de obras.

MADRID, 10 (U. P.) — El Sindicato Nacional Ferroviario y la Confederación de la Industria Ferroviaria, que comprenden la [illegible] de los obreros y empleados ferroviarios, anunciaron al Gobierno la huelga porque se [illegible] las empresas a determinadas mejoras, figurando también la nacionalización de los ferrocarriles.

La nota que ha entregado el Ministro de Obras Públicas al terminar el Consejo recuerda las disposiciones parciales que han aparecido en la Gaceta para satisfacer las peticiones de los ferroviarios y reitera el deseo del Gobierno que el problema de los ferrocarriles sea abordado totalmente en el Parlamento.

Considera improcedente por ahora nacionalizar los ferrocarriles, declarando respecto del anuncio de huelga que "prohibirá, de acuerdo con la ley de orden público, el planteamiento de semejante huelga, que impedirá con los medios que tiene a su alcance y la contrarrestará usando de todas las disposiciones legales de que dispone el Gobierno".

MADRID, 10 (U. P.) — El Consejo de Ministros estudió en su sesión de la mañana de hoy los problemas internos suscitados por las huelgas. Durante dicha sesión el Gabinete acordó mantener íntegramente el laudo del Ministro del Trabajo, en cuanto al conflicto de construcciones, anunciando que antes de las 18 horas se daría una nota explicativa sobre el acuerdo a que se llegase.

El dicho laudo contiene en su base quinta la especificación de que después de transcurridas las 48 horas, sin resolverse el conflicto, volverían a quedar en vigencia automáticamente, las antiguas bases del trabajo.

El laudo fué dictado hace 7 días.

MADRID, 10 (U. P.) — El Gobierno, después de recibir a las comisiones de socialistas y comunistas de la Federación de Edificación local, acordó mantener la decisión del Consejo de Ministros de que se cumpla taxativamente el laudo del Ministro del Trabajo; pero atendidas las razones de las comisiones en el sentido de que acatan el laudo, aunque los obreros no han podido reintegrarse al trabajo por dificultades técnicas, se acordó prorrogar hasta el lunes el plazo que establecía el laudo.

En caso de incumplimiento, volverán a regir las bases de trabajo anteriores.

MADRID, 10 (U. P.) — Ha impresionado a los círculos políticos el acuerdo del Gobierno de mantener el laudo del Ministro del Trabajo en el sentido de considerar terminado el plazo de 48 horas, restableciendo las antiguas bases, considerándose que, posiblemente, podrá producir la crisis, en caso de que el Ministro del Trabajo persista en su actitud.

La junta ejecutiva del Partido Socialista se ha reunido a considerar la decisión del Gobierno.

Sangrienta batalla cerca de Harrar tuvo como resultado grandes bajas para los guerrilleros abisinios

Graziani prohibe a todos los extranjeros, incluso a las Legaciones, tener aparatos transmisores de noticias por radio, y les hace severas advertencias

DJIBOUTI, 10. (U. P.) — Según informaciones llegadas desde Addis Abeba, las tropas etiopes sostuvieron con los italianos una sangrienta batalla cerca de Harrar, sufriendo en ella innumerables bajas.

También se informa que el ferrocarril, en su tramo entre Diredaua y Addes Abeba, ha sido interrumpido por graves daños causados por los etiopes.

Sin embargo, sigue funcionando normalmente entre Djibouti y Diredaua.

Hay comunicaciones entre Addis Abeba y Dessie.

ROMA, 10 (U. P.) — Oficialmente comunican de Harrar que una columna italiana ha ocupado la región entre Collubi y Harrar.

PROHIBIDAS LAS RADIO COMUNICACIONES

ROMA, 10. (U. P.) — Oficialmente anuncian desde Addis Abeba que el mariscal Graziani dictó un decreto que prohibe la operación de estaciones privadas de radio en Etiopía, declarando que las facilidades que otorga el Gobierno italiano por intermedio de las estaciones de su propiedad allá, son lo suficientes como para hacer frente a todo el movimiento.

Esto significa que es ilegal la recepción y transmisión de mensajes para las estaciones que hay en las Legaciones de Estados Unidos y Gran Bretaña en Addis Abeba.

OTROS OCHO MUERTOS RECONOCE ITALIA EN JIMMA

ROMA, 10. (U. P.) — El número de muertos en la reciente emboscada en la región de Jimma, en Etiopía, subió hoy a 14, al revelar un comunicado oficial que habían perecido 8 italianos más y 2 intérpretes etiopes, además de los 4 ases de la aviación.

Un comunicado anterior había informado de 4 muertos, todos italianos. Se había estimado probable que fuese mucho mayor el número de muertos, por el número de personas que puede llevar un avión Caproni de bombardeo. Este grupo había partido en una máquina Caproni a la expedición que terminó con la matanza.

Según el comunicado, fueron asesinados los siguientes italianos:

El piloto, capitán Mario Galli, el observador, capitán Antonio de Drammis; el segundo piloto teniente Luigi Gabelli; el suboficial piloto Giorgio Bombonati; el sargento Renato Ciprari; los mecánicos, Guglielmo d'Altri y Alberto Asostial, y el cabo Giulio Malenza.

Dice el comunicado que "todos cayeron gloriosamente cerca de sus jefes, después de una desesperada lucha contra un número aplastante de feroces atacantes".

Los atacantes eran bandidos, y según se decía en el anterior comunicado, la tribu que estaban visitando los italianos logró por fin rechazar a los asaltantes.

ADVERTENCIA A LOS EXTRANJEROS

ADDIS ABEBA, 10. (U. P.) — Las autoridades advirtieron a los círculos extranjeros que la propagación de noticias falsas o erróneas sería considerada como un abuso intolerable de la hospitalidad de la ciudad. Los responsables se expondrían a sufrir medidas en su contra.

DESARROLLO DE LOS RECURSOS HIDRO-ELECTRICOS ETIOPES

ROMA, 10. (U. P.) — El proyecto de estatutos de la compañía que se ha constituído para desarrollar los recursos hidro-eléctricos de Etiopía serán aprobados el lunes por el comité especial designado para estudiarlos y aprobarlos.

El capital inicial de la compañía será de 20.000.000 de liras, el que se aumentará más tarde a 100.000.000.

Todas las compañías eléctricas italianas, incluso las empresas eléctricas controladas por Municipalidades, además de inversionistas particulares, contribuirán a formar el capital de la nueva compañía, en virtud de lo cual no tendrá carácter de monopolio ni se prestará a especulaciones.

NUEVAS SUMISIONES

ADDIS ABEBA, 10. (U. P.) — Tres mil nativos, entre ellos varios jefes, se sometieron, figurando entre ellos 1.600 de las zonas de Jijica y Flembiro y 800 de Moyale. Entregaron varios centenares de rifles a las autoridades italianas.

PESAME DE MUSSOLINI A LA FAMILIA DE LOCATELLI

ROMA, 10. (U. P.) — El Premier Mussolini presentó sus condolencias a la familia del aviador Locatelli.

Entre otras cosas, el mensaje de pésame dice: "Fué un héroe en el sentido más clásico de la palabra, y uno de los más destacados espíritus del fascismo.

"Será honrado y vengado".

Levantadas las sanciones y abrogados los acuerdos del Mediterráneo Italia está dispuesta a cooperar en Bruselas

Pero se insinúa que está pensando sugerir el renacimiento del pacto consultivo ítalo-franco-alemán de 1933.— Situación de las negociaciones alrededor de la conferencia locarnista.— Descontento se nota en las esferas alemanas

PARIS, 10 (U. P.) — Hoy llegaron a esta capital seguridades extraoficiales de que Mussolini, satisfecho de la decisión británica de retirar buena parte de sus fuerzas navales concentradas en el Mediterráneo desde octubre y de las seguridades del Gobierno francés que serán abrogados automáticamente los compromisos de ayuda mutua en el Mediterráneo contra Italia al levantarse oficialmente las sanciones el miércoles, está preparando una respuesta favorable a la invitación a la Conferencia de Bruselas de los países firmantes del Pacto de Locarno.

La actitud de Francia y Gran Bretaña satisface casi por completo el pedido de Mussolini de derogación de todas las medidas coercitivas aplicadas en conformidad al artículo XVI del Pacto.

Anoche, el Quai d'Orsay anunció por medio de la oficina de prensa que el Gobierno francés había dado a entender a los Gobiernos de Italia y Gran Bretaña que el arreglo especial entre Francia, Gran Bretaña y otros países con costas en el Mediterráneo para la ayuda mutua en caso de ataque por parte de Italia proveniente de la aplicación de las sanciones quedaría sin valor junto con levantarse las sanciones.

Hoy explica el Quai d'Orsay que no hay nada nuevo acerca de la notificación, que se produjo hace ya casi un mes, inmediatamente después del discurso de Mr. Eden en el debate de la Cámara de los Comunes el 18 de junio sobre política exterior y especialmente las sanciones.

En ese debate Mr. Eden, al anunciar el fracaso de las sanciones y la necesidad de levantarlas en breve plazo, declaró que si la Asamblea de la SDN no tomaba en cuenta la insinuación del Gobierno británico y mantenía las sanciones, Gran Bretaña mantendría sus seguridades de ayuda a los otros países si fueran atacados por motivo de la acción de la SDN, pero que si la Asamblea suspendía las sanciones, tales seguridades caducarían.

Al día siguiente el Gobierno francés, por intermedio de sus Embajadores en Londres y en Roma, notificó a Mr. Eden que si se ponía término a las sanciones, Francia consideraría terminados sus compromisos de ayuda a Gran Bretaña, a los cuales accedió M. Laval en noviembre último, cediendo a la presión británica.

A comienzos de la presente semana, Mussolini sondeó a París y a Londres sobre diversos puntos de política, antes de llegar a una decisión sobre su participación en las conversaciones relativas al Pacto de Locarno. Los franceses renovaron a Mussolini su decisión del 19 de junio y recibieron el acuse recibo de Roma. Queda, sin embargo, la cuestión de si Grecia, Turquía, Yugoeslavia, Rusia y España, que también se unieron al acuerdo de ayuda en el Mediterráneo, seguirán el ejemplo de Francia, retirándose del acuerdo el miércoles próximo.

La acción del Gobierno francés fué dictada por el deseo de obtener la participación de Italia en las conversaciones de Bruselas, volviendo a tomar un papel activo en los asuntos europeos. Se espera en París que Gran Bretaña tomará la iniciativa para obtener el acuerdo de Grecia, Turquía, Rusia y Yugoeslavia para poner término al arreglo del Mediterráneo.

Según el acuerdo de noviembre, todos esos países y Francia ponían sus bases navales del Mediterráneo a disposición de Gran Bretaña para los efectos de abastecer su escuadra de combustibles, reparar sus naves o prestarles abrigo en caso de una acción italiana contra Gran Bretaña. Se recuerda que este acuerdo fué completado por conversaciones suplementarias de los Estados Mayores Generales, celebradas en diciembre, en las cuales se delineó un plan completo de acción conjunta para el uso de las flotas combinadas en una emergencia.

Hoy se espera en esta capital que Mussolini conteste a los gestos amistosos de París y Londres con el pronto retiro, a lo menos, de la mitad de las tropas italianas concentradas en la Libia desde los comienzos de la guerra ítalo-etiope. Está resultando costoso el mantenimiento de estas tropas frente a la frontera de Egipto y se dice que Musolini está deseoso de reducir los gastos, llamándolas a Italia y desmovilizando un número tan considerable como sea posible, antes de que termine la cosecha.

Ahora que parece un hecho la presencia de Italia en Bruselas, los expertos franceses están redactando sus proposiciones de trabajo, comenzando con las conversaciones entre las cuatro potencias en el punto en que fueron interrumpidas en Londres en marzo, antes de invitarse a Alemania a participar en la conferencia.

Despachos llegados esta noche de Bruselas indican que van Zeeland desea que, en vez de dejar que la conferencia se torne en conversaciones de ayuda mutua contra una posible agresión de Alemania, los países locarnistas consagren sus primeras conversaciones a hallar los medios de iniciar conversaciones políticas con Hitler sobre la base de su plan de paz u otra base cualquiera de paz, poniendo así a prueba la sinceridad del llamamiento a la paz hecho por Alemania.

LA ACTITUD DE ITALIA

ROMA, 10. — (U. P.) — Interrogado un funcionario sobre las informaciones del extranjero, dijo con respecto a la próxima conferencia de Locarno, que Italia podía sugerir el renacimiento del pacto consultivo ítalo-franco-germano-británico de 1933.

Las informaciones extranjeras de que Mussolini se apresta para semejante acción, comienzan a circular como corolario de la mejora en la situación del Mediterráneo.

ROMA, 10. — (U. P.) — Se ha dicho que es probable que se proponga la reposición del pacto consultivo de 1933 entre Italia, Francia, Alemania y Gran Bretaña con ocasión de la próxima conferencia de los países locarnistas, pero las esferas oficiales dicen que Italia usará de toda clase de reticencias para adherir a los esfuerzos tendientes a restablecer pactos caducos que han resultado no satisfacer las necesidades actuales.

De allí que, de acuerdo con esta teoría, Europa deba "comenzar de nuevo", siendo lo más probable que Italia vuelva a recalcar la necesidad de la consulta, abogando simultáneamente por la cooperación entre las principales potencias en la forma estipulada en el acuerdo de 1933.

Se dice que tal paso no significará necesariamente que Mussolini abandone todos los principios del Pacto de Locarno, a algunos de los cuales es probable que adhiera provisionalmente.

Se considera inevitable que Italia se niegue a entrar en ningún plan en detrimento de Alemania, con la cual ha estado reforzando últimamente los lazos; de modo que señalará con toda energía la necesidad de un intercambio imparcial de ideas entre todos los participantes en la actual disputa.

ACUERDO ANGLO-TURCO-GRIEGO-YUGOESLAVO

LONDRES, 10. — (U. P.) — Sin tener en consideración la cancelación francesa de los pactos de ayuda mutua en el Mediterráneo, con Gran Bretaña, ésta ha acordado con Turquía, Yugoeslavia y Grecia una prolongación equivalente a acuerdos de seguridad en el Mediterráneo, los cuales serán firmados en diciembre.

BERLIN, 10. — (U. P.) — En esferas políticas de esta capital existe gran resentimiento por el plan de convocar a reunión a las cuatro potencias occidentales signatarias del Pacto de Locarno y de invitar a Alemania solamente en una etapa posterior de la conferencia de Bruselas.

En un artículo editorial del "Frankfurter Zeitung", inspirado aparentemente por el Ministerio de Relaciones, el redactor principal del diario, Rudolf Kircher, declara que esa división en dos parcialidades de la conferencia sería "un error manifiesto".

Deja entender el editorial que Alemania aceptaría si fuese invitada conjuntamente con las demás nacionas signatarias, agregando: "De modo que es de esperar que se realice una reunión de las cinco potencias locarnistas o que no haya reunión de ninguna especie".

Muestra el artículo que el apoyo italiano juega un papel importante en los cálculos de la diplomacia alemana. Y se espera, por cierto, que Italia se niegue a la tesis alemana en la conferencia de Bruselas. Creen los observadores que el acercamiento germano-italiano pronto tendrá un efecto decisivo en las relaciones germano-austríacas.

Aunque hasta ahora guardan silencio las esferas del Gobierno alemán, en círculos diplomáticos se da crédito a las informaciones publicadas en el exterior prediciendo un acuerdo bilateral entre Alemania y Austria. Aunque es imposible obtener información auténtica acerca de los detalles del acuerdo, se supone que consolidará las relaciones germano - austríacas, a lo menos por el momento. De modo que se espera que desaparezca uno de los mayores obstáculos que se oponen al entendimiento anglo-germano.

A pesar de la transitoria tensión creada por el incidente de Danzig, los observadores alemanes están mirando con más optimismo el desarrollo futuro de las relaciones anglo- germanas. Se considera en esta capital que las diferencias anglo-rusas suscitadas en la conferencia de Montreux mejoran las perspectivas de un acercamiento entre Alemania y Gran Bretaña, puesto que se las interpreta como señal de seria divergencia de política entre Gran Bretaña y el bloque franco-soviético.

El 15 deja de tener efecto el Pacto de Ayuda Mutua anglo- francés en el Mediterráneo

LONDRES, 10 (U. P.) — La Embajada francesa ha declarado a la United Press que el Gobierno de París informó a Gran Bretaña que el pacto anglo-francés del Mediterráneo sobre asistencia mutua, que salvaguardiaba a ambas naciones en el caso de un posible ataque italiano, dejaba de tener efecto el 15 del corriente, fecha en que serán levantadas las sanciones económicas y financieras contra Italia.

Italia está contemplando ahora su participación en las labores de la Conferencia de los Estrechos

Entre tanto, los británicos dieron ayer en la conferencia, muestras de querer abandonar sus objeciones a las exigencias franco-soviéticas y rumanas de ayuda mutua

ROMA, 10. — (U. P.) — Italia está reconsiderando su propósito primitivo de no participación en la conferencia de Montreaux, y puede cambiar de idea en las próximas horas, según indicaron hoy día a la United Press varios funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Estas fuentes, comentando el virtual fracaso del pacto de ayuda mutua en el Mediterráneo y el retiro de los barcos de guerra de Gran Bretaña, dijeron: "La participación de Italia en la Conferencia de Montreaux puede ser posible después de que se haya cancelado el acuerdo de ayuda mutua. La situación europea parece estar cambiando gradualmente. Es posible que tengamos algo más que decir sobre la conferencia de Montreaux, más adelante, hoy mismo tal vez.

"En cuanto a la conferencia de Locarno, el Gobierno italiano está todavía contemplando la naturaleza de su respuesta".

Las informaciones publicadas en el extranjero de que Mussolini había prometido al embajador belga en Roma que Italia asistiría a las dos conferencias de Montreaux y Locarno, han sido desacreditadas en ésta, insistiéndose que Italia basa sus decisiones solamente en hechos concretos y que cuando Bélgica invitó a Italia a la conferencia de Locarno, el Gobierno fascista todavía no estaba seguro de la actitud de las potencias del Mediterráneo.

MONTREAUX, 10. — (U. P.) — Los británicos dieron hoy una muestra de abandonar su oposición a las exigencias franco-soviéticas y rumanas de ayudarse mutuamente por medio de los estrechos, de acuerdo con pactos regionales.

Lord Stanley y Alexander Cadogan aseguraron a Paul Boncour que ellos comprendían la importancia que tenía para Francia el pacto franco-soviético, agregando que los británicos someterían una fórmula de transacción el próximo lunes, en la cual se tomarían en cuenta la conclusión y aplicación de acuerdos regionales.

"THE TIMES" Y EL REARME BRITANICO

LONDRES 10. — Comentando las medidas británicas sobre rearme, a fin de reforzar la defensa, "The Times" dice que no es el deseo ni la obligación del pueblo británico actuar como policial del mundo ni asumir la responsabilidad individual de la evitación de las guerras o de las agresiones, en dondequiera que ellas amenacen, pero es tanto deseo como obligación de Gran Bretaña asumir plenamente su parte en la resistencia contra el recurso de la fuerza, y, ya sea que se establezca o no un sistema colectivo para realizar todo lo que se espera, no hay duda de que las poderosas fuerzas británicas tienen una influencia estabilizadora en el mundo perturbado.

"Su fuerza no amenaza ningún interés extranjero legítimo; pero puede ser una indicación sugestiva para los posibles perturbadores de la paz.

"La restauración de las fuerzas británicas es de urgente necesidad, tanto para el mundo a la larga como para el Imperio Británico mismo y debe ser materia de satisfacción general el que esa materia haya sido clara y prácticamente reconocida por el Gobierno." — (British Wireless News).

COT QUIERE CONQUISTAR PARA FRANCIA GRANDES RECORDS DE AVIACION

PARIS 10. — (U. P.) — El Ministro del Aire, M. Pierre Cot, ha anunciado que otorgará recompensas por un total de 4.000,000 de francos para aquellos pilotos franceses que consigan para Francia, sin distinción de sexo, los principales records mundiales en aviación, ya sea en velocidad, en altura o en recorrido.

Los pilotos franceses aspirantes a esta recompensa tratarán, especialmente, de mejorar el record en distancia, que es detentado por la norteamericana Amelia Earhart Putman, con un recorrido de 3.959 kilómetros, y el record mundial de velocidad para aviones que posee el piloto de la misma nacionalidad, Howard Hughes, con un promedio de velocidad de 567 kilómetros por hora.

La aviadora francesa que logre superar el record de recorrido de Mrs. Earhart Putman, obtendrá 200,000 francos de recompensa. En cuanto al aviador francés que pueda mejorar el record de velocidad detentado por Mr. Hughes, conseguirá un premio de 300,000 francos.

Hay un premio adicional de 1.000,000 de francos para el primer aviador francés de sexo masculino o femenino que consiga superar los 800 kilómetros por hora.

Bolivia

SOBRE CONTRATOS PETROLEROS

LA PAZ 10. — (U. P.) — El Gobierno ha dictado un decreto ley en el cual declara desahuciados los derechos de los concesionarios de zonas petrolíferas que no hayan pagado sus patentes hasta el segundo semestre de 1934, inclusive.

2.o Declara caducadas las concesiones petroleras que aunque hayan pagado sus patentes, no hayan cumplido con las disposiciones de la ley orgánica de explotación de pozos y la apertura de pozos.

3.o Declara caducada la concesión otorgada a Jacobo Bakus por incumplimiento de contrato. Bacgus es británico y tenía medio millón de hectáreas en la provincia de Caupolicán, pero nunca explotó los yacimientos de su zona.

Deportivas

FALLECIO J. HUMPHRIES

FAIRHAVEN (Nueva Jersey) (U. P.) — Dejó de existir ... Humphries, famoso anunciador de peleas durante los últimos ... renta años.

Cada día sin lluvia en Estados Unidos significa una pérdida de 25 millones de dólares

En los últimos siete días, han muerto a consecuencias del calor, 350 personas. — En Baltimore se anotaron ayer 41.3 grados C. — En toda la costa del Atlántico prevalece una temperatura de 37.7. — Ayer hubo algunos chubascos en el interior, pero fueron escasos para aliviar en parte siquiera a las cosechas

UNA NUEVA AMENAZA HA VENIDO A SUMARSE A LA SEQUIA Y EL CALOR: LOS INCENDIOS DE BOSQUES.— LA SITUACIÓN ES ACTUALMENTE PEOR QUE LA DE 1934. — AHORA LOS AGRICULTORES NO ESTABAN ECONOMICAMENTE PREPARADOS. — EL GOBIERNO HACE DESESPERADOS ESFUERZOS POR ALIVIAR LA SITUACION

NUEVA YORK, 10.—(U. P).— El calor y la sequía se han extendido sobre las tres cuartas partes del territorio de Estados Unidos, hacia el Norte, casi hasta el Círculo Boreal. La lista de muertos desde los comienzos de esta semana alcanza a 237, y los daños a la propiedad en los 11 Estados más afectados, suben a 350.000.000 de dólares.

Se predice para hoy un día despejado y caluroso, estado atmosférico que será interrumpido en el día de hoy solamente por unos pocos chubascos que probablemente no tengan efecto para aliviar la grave situación reinante.

El peligro de grandes incendios de bosques viene a sumarse a las amenazas que penden sobre los recursos nacionales.

NUEVA YORK, 10.—(U. P).— La lista de muertos por la sequía llegó a la nueva cifra dramática de 250 hoy día, en tanto que el Medio Oeste entró en su segunda semana de terribles temperaturas con más de 37.7 grados C.

Los pronósticos del tiempo indican que no hay ningún alivio en perspectiva en el Medio Oeste para los próximos 3 días.

Los cereales abrieron firmes y con alza, esta mañana, en Chicago y el trigo no ha tenido cambios substanciales desde el jueves. El maíz, sin embargo, ha subido en uno y medio puntos, hasta 2 3|4.

NUEVA YORK, 10.—(U. P).— La lista de muertos por las ondas de calor ya llega a 292.

NUEVA YORK, 10.—(U. P).— Los muertos por calor en Nueva York solamente suman ahora 16. Hay más de 100 personas postradas en los hospitales. La temperatura es de 35 grados C.

Se calcula que hay 700,000 personas en Coney Island, y todas las demás playas están repletas de gente que busca un alivio del calor.

CHICAGO, 10. — (U. P). — Los cereales cerraron con alzas considerables, debido a la intensificación de la sequía. El trigo para julio se cotizó con alza de 3 1|3 cents por bushel, y para septiembre y diciembre son casi la misma alza. El maíz para entrega en julio subió cerca de 4 cents.

WASHINGTON, 10. — (U. P). — Se informa oficialmente que la cosecha de trigo de invierno sube a 512,085,000 bushels, la cosecha de trigo de primavera a 125.314,000 bushels, y la de maíz a 2.244,000.000 bushels.

Las cifras anteriores representan el estado de la cosecha hasta el 1.o de julio, de modo que no toma en cuenta el perjuicio a la cosecha de trigo de primavera, y al maíz en los primeros nueve días de julio por la sequía, por lo cual probablemente se dará más adelante un informe especial sobre el particular.

CHICAGO, 10. — (U. P). — El Oeste entró a la segunda semana de 37.7o C. de calor. Cinco millones de personas están entre el polvo de sus fincas, mirando hacia Wáshington en espera de alimentos y vestidos.

La sequía continúa desde las Dokatas hasta los montes Apalaches, aliviándose solamente por algunas contadas lluvias.

Los peritos agrícolas han calculado que el daño causado en el ganado, y en las cosechas llega a un total de 250.000.000 de dólares. Cada día sin lluvia agrega una pérdida de 25.000.000 de dólares.

El programa de auxilio de Roosevelt se extiende ahora hasta el punto de autorizar 75,000 nuevas reparaciones para los campesinos, fuera de los 16,000 que ya están trabajando.

En los últimos siete días la lista de víctimas asciende hasta 350.

Una nueva amenaza ha aparecido en el incendio de bosques, los que se han registrado ya en Dakota del Sur, en Michigen y en Wyoming.

Baltimore ha experimentado una de las temperaturas más altas, a 41.3 grados, mientras que la de 37.7 persiste en toda la costa del Atlántico del Norte.

Se informa que han caído lluvias en tres ciudades, Lewiston (Montaña), La Crosse (Winconsin), y Kendaville (Indiana), pero han sido insuficientes para ayudar a las cosechas.

El calculador del tiempo atmosférico para Chicago, J. R Llodyd, ha dicho: "Mi predicción es que habrá más cosechas quemadas. Temperaturas de 37.7 grados, y más han prevalecido en el distrito del Alto Missouri desde el 2 de julio".

En Indiana, el intenso calor ha descompuesto la leche cuando este producto era traído al mercado.

El perito agrícola, N. D. Gorman, de Dakota del Norte, ha dicho: "La sequía es peor que la de 1934 debido al tiempo atmosférico, y a la consecuencia de las finanzas y la moral de las agricultores. En 1934 los agricultores estaban mejor preparados para afrontar la situación. Tenían dinero en efectivo y reservas de crédito. Ahora no tienen nada en reservas, por tanto tienen que depender de una agencia, tal como la Administración de Reajuste".

TORONTO (Canadá), 10. — (U. P).— La ola de calor que azota el Continente ha matado a 19 personas en ésta, 13 de las cuales murieron en Toronto, y los suburbios, a consecuencia de ataques al corazón.

Cinco personas murieron ahogadas cuando trataban de aliviar la sofocación, nadando en el río.

Hay veintenas de personas postradas en los hospitales, creyéndole que la cifra de muertos a consecuencia del calor suba para la noche.

DE MADARIAGA RENUNCIO COMO REPRESENTANTE ANTE LA SDN.

MADRID, 10. (U. P.)—Don Salvador de Madariaga renunció el cargo de delegado de España ante la Liga de las Naciones, disgustado con el Ministro de Relaciones Exteriores, Augusto Barcia, quien declaró que ignoraba el memorándum redactado por aquél a petición de los neutrales, con respecto a una posible reforma de la aplicación del Pacto de la SDN.

El señor de Madariaga también se manifiesta molesto por la campaña que la prensa desató entonces contra él, especialmente los periódicos marxistas. Estos hechos ocurrieron antes de la última reunión de la Asamblea.

El señor de Madariaga, explicando su actitud, dice que el memorándum que él redactó lo conocía el Gobierno español, al cual envió inmediatamente cinco copias por correo aéreo. El memorándum fué distribuído entre los neutrales, además de otras delegaciones por cortesía; pero dice que ignora cómo pudo publicarlo la United Press.

Declara que, prácticamente, desde abril de 1934, viene sirviendo a España como delegado permanente en Ginebra, sin nombramiento, sueldo, despacho, secretaría o archivo.

"Renuncio — declaró — a servir a la nación que fué grande y que volverá a serlo si así lo quieren todos los españoles".

Terminó afirmando su fe en la Liga de las Naciones, única forma de salvar al mundo de una catástrofe.

ESTA NOCHE PELEAN ARTURO GODOY Y LUIS ANGEL FIRPO EN BUENOS AIRES

El chileno se ha preparado a conciencia y no oculta su esperanza de someter al argentino a una dura prueba. — Está dispuesto a hacerle pelea desde los primeros rounds, con toda valentía y pujanza

ANITA LIZANA Y VALERIE SCOTT, ENTRARON A LAS FINALES DE DOBLES DEL CAMPEONATO DE IRLANDA.— LAS FINALES DE SINGLES, ENTRE ANITA Y LA IRLANDESA NANCY DICKEN, SE JUGARAN HOY

PROGRAMA DE LAS CEREMONIAS OLIMPICAS QUE SE VERIFICARAN EN BERLIN. — FRANCIA ELEGIRA MAÑANA SU TEAM OLIMPICO

BUENOS AIRES, 10.— (U. P.) Mañana se llevará a efecto la pelea del argentino Luis Angel Firpo con el chileno Arturo Godoy, en el Luna Park.

Este match, que servirá para constatar el estado real de Firpo, quien ha iniciado su segunda campaña pugilística con victorias sobre Grizzo y Habarta, tendrá un marco de gran expectativa, pues se presume que tendrá un desarrollo violento y decisivo.

Godoy está sindicado como el mejor peso pesado chileno, y en su campaña por los rings argentinos ha mostrado siempre una gran disposición por la lucha, lo que le ha valido victorias de significación. Se ha preparado a conciencia y no obstante la exigüidad del número de rounds, no oculta su esperanza de someter a Firpo a una verdadera prueba de capacidad. Su propósito es hacerle pelea desde las primeras vueltas, con toda valentía y pujanza.

Godoy ha declarado: "Tengo amplia confianza en mi desempeño de mañana, sin entrar con esto a discutir las posibilidades de una victoria. Combatir con Firpo era una de mis grandes ambiciones, y ahora veo llegado el momento de que esta ambición se convierta en realidad. Veremos lo que pase. La opinión general de que únicamente podría ganar yo por puntos, no me conviene. Estando parado frente a un hombre como Firpo, se puede perder en cualquier momento, por lo que es mejor tratar de eliminarlo".

ANITA LIZANA EN DUBLIN

DUBLIN, 10.— (U. P.) La señorita Anita Lizana y su compañera inglesa Miss Valerie Scott, entraron hoy en los finales de los dobles femeninos del campeonato irlandés de tennis, derrotando a las jugadoras irlandesas internacionales Miss H. Wallis y Miss F. Stoker, por 6|1, 6|4.

Anita y Miss Scott hallaron sumamente malas las condiciones del juego, debido a la lluvia.

En el primer set, la señorita Lizana jugó un buen juego desde la parte posterior de la cancha, dejando la mayor parte del juego de voleas a Miss Scott. El binomio anglochileno perdió sólo el segundo game.

Sin embargo, en el segundo set fallaron algunos tiros cortos de Anita, llevando las irlandesas la ventaja de 3|2, pero un tren superior de juego dió al binomio anglochileno los tres games siguientes.

Al principio Anita pensaba jugar hoy la final de singles contra la inglesa Nancy Dicken, pero se postergó hasta el sábado por las malas condiciones de la cancha.

LAS CEREMONIAS OLIMPICAS DE BERLIN

BERLIN, 10.— (U. P.) Las ceremonias que tendrán lugar en conexión con los Juegos Olímpicos, son las siguientes:

JULIO 29:

A las 12 horas.— Inauguración de la exposición de atletas de la antigua Grecia, en el Museo Alemán.

A las 16 horas.— Apertura de la sesión del Comité Olímpico Internacional en la Universidad.

A las 21 horas.— Festejos en el Museo Pergamon, con asistencia de los dirigentes del Gobierno y jefes de las delegaciones deportivas internacionales.

JULIO 30:

A las 13 horas.— Almuerzo ofrecido por la ciudad de Berlin al Comité Internacional Olímpico y a los organizadores de dicho Comité.

A las 20 horas.— Recepción del Ministro de Propaganda, en el Teatro de la Opera Kroll, en honor de los periodistas, operadores cinematográficos y de radio.

JULIO 31:

A las 12 horas.— Inauguración de la exposición de arte olímpico en la sala de exhibiciones de Kaiserdamm.

A las 13 horas.— Almuerzo ofrecido por los dirigentes deportivos alemanes en honor del Comité Olímpico Internacional.

A las 20 horas.— Comida en el Hotel Kaiserhoff, a la cual asitirán: El Comité Internacional Olímpico, el Comité Nacional Olímpico y los dirigentes de las delegaciones deportivas.

AGOSTO 1.o:

A las 10.30 horas.— Servicios religiosos en las Catedrales Evangélicas y Católicas.

A las 11.30 horas.— Visita al monumento del Soldado Desconocido.

A las 12 horas.— Recepción del Comité Internacional Olímpico en el antiguo Museo.

A las 12.15 horas.— Festival de la juventud en Lustgarten.

AGOSTO 2:

A las 20 horas.— Recepción a los participantes en pruebas aéreas por el Club Alemán de Aviación.

AGOSTO 3:

A las 20 horas.— Recepción en honor de los participantes en pruebas automovilísticas.

AGOSTO 4:

A las 20 horas.— Recepción a los vencedores olímpicos de años anteriores, en el Club Aéreo Alemán.

AGOSTO 5:

A las 11 horas.— Discurso de Sven Hedin, en la Academia de Ciencias.

AGOSTO 6:

A las 21 horas.— Recepción del Gobierno de Prusia y del Reich, en el Teatro de la Opera del Estado.

AGOSTO 10:

Excursión de los Comités Olímpico Internacional a Kiel, donde se tendrá preparada una recepción a bordo de los buques de guerra. En la tarde, la ciudad les ofrecerá una comida.

AGOSTO 14:

A las 12 horas.— Exursión de los Comités Olímpicos Internacionales a Grenau.

AGOSTO 15:

A las 13 horas.— Un almuerzo en el restaurant del Stadium en honor de los secretarios de los respectivos Comités.

A las 18 horas.— Un Garden Party en el Castillo de Babelsberg, ofrecido por Paul Goebbe's.

AGOSTO 16:

A las 21 horas.— Recepción a todos los participantes olímpicos en Deutschland Halle.

ELECCION DEL TEAM OLIMPICO FRANCES

PARIS, 10.— (U. P.) Casi al mismo tiempo que Estados Unidos y Gran Bretaña nombran sus equipos para los Juegos Olímpicos, lo hará Francia. El campeonato de atletismo francés se realizará el domingo en el Estadio de Colombes, y en la misma noche se nombrará los integrantes del team, a base de la actuación en la reunión de la tarde.

Gastón Jurgenson, secretario del Campeonato de Atletismo Francés, declaró a la United Press que el equipo probablemente sería integrado por 40 hombres, número menor de lo pensado, debido a la reducción de los fondos olímpicos a 1 millón de francos por el Gobierno.

Declaró Jurgenson que Francia participará en todas las 14 pruebas de pista, en 5 de los 9 números en canchas, pero que no tomaría parte en salto libre o con garrocha, lanzamiento del dardo, del martillo y decatlon.

"Sería simpleza", dijo, "mandar a Berlín gente para estas cuatro pruebas, por cuanto no tienen expectativa alguna de hacer una demostración respetable. Francia es, especialmente débil en estas cuatro pruebas, de modo que se ha creído preferible esa medida, ya que el team pequeño tendrá todos los contingentes de los deportes en que somos más fuertes".

Francia pondrá probablemente, el máximum de tres atletas en la mayoría de las pruebas de pista, con dos en la marathon y dos en los 50 kilómetros, ambas de vallas, mientras que 10 hombres cubrirán las pruebas en canchas.

Aunque faltan dos días para los campeonatos, está asegurada la inclusión de varios atletas en el team. Entre éstos Rocher Rochard, René Boisbet, Robert Paul, llamados "los tres mosqueteros".

Rochet es la mayor esperanza de Francia en la Olimpiada para los 5.000 metros y Boisbet en los 400 metros. Paul puede figurar con brillo en el salto ancho. Rochard se presentará indudablemente en los 10.000 metros.

Paul cree que Estados Unidos ganará los 400 y los 1.600 metros, pero confía en que los franceses terminen en segundo o tercer lugar en ambas pruebas.

En los últimos días crece la confianza en que Francia gane la marathon y los 50 kilómetros. François Begeot ha registrado 2 horas 32 minutos 1 segundo, sólo 25 segundos más lento que el record olímpico de Juan Carlos Zabala en Los Angeles.

La pauta olímpica en los 50 kilómetros, de 4 horas 50 minutos 10 segundos, ha sido superado por el francés Pierre Laisne, que ha hecho esa distancia en 4 horas 45 minutos 6 segundos.

En las pruebas de cancha se disputarán Paul Winter y Jules Noel, que obtuvieron tercero y cuarto lugares en los juegos olímpicos de Los Angeles, respectivamente.

LOS PRISIONEROS BOLIVIANOS EN EL PARAGUAY

ASUNCION, 10. (U. P.)—El Ministerio de Guerra dictó la siguiente resolución:

"Considerando que, en cumplimiento del protocolo de paz del 12 de junio de 1935 y del acta protocolizada el 21 de enero de 1936, el Gobierno ha dado estricto y completo cumplimiento a las estipulaciones relativas a la repatriación de los prisioneros bolivianos caídos en poder del ejército nacional, y siendo libertador en tal virtud con la intervención de la Comisión de Repatriación nombrada por la Conferencia de Paz de Buenos Aires: 347 jefes y oficiales, y 16 mil 602 hombres, desde el 2 de mayo hasta el 3 de julio de 1936; que habiendo dado término a sus tareas en la capital, la delegación de los cinco y la Comisión Especial de Repatriación, y debiendo darse como finiquitado el procedimiento de liberación de prisioneros, conviene a la rectitud y corrección invariable del Gobierno paraguayo, contemplar la eventualidad de que queden en el país, fuera del conocimiento de las autoridades, ex prisioneros bolivianos, cuya situación es necesario definir;

"Por lo tanto, se resuelve y se hace saber, a nombre del Gobierno de la República, que si por cualquiera eventualidad existen prisioneros de guerra bolivianos en el país, quedan libres desde ahora y al amparo de la Constitución Nacional y de las autoridades de la nación que protegen la libertad, la vida y los intereses de todos los habitantes. — (Firmado): Stefanich".

ARGENTINA DE 21 AÑOS RESULTO SER BISEXUAL

CORDOBA (Argentina), 10. (U. P.)—Mientras dos médicos examinaban a Escolástica Leiva, de 21 años de edad, que padecía de agudos dolores de espalda, descubrieron que ella era un ser bisexual.

La Leiva será sometida mañana a una operación para determinar si es del sexo femenino o masculino. Si es del sexo masculino, debe llevar vida de hombre.

El Perú ratificó el tratado de extradición que firmó con Chile en 1932

LIMA, 10 (U. P.)— El Ejecutivo promulgó la ley que ratifica el Tratado de extradición entre Chile y Perú de 5 de noviembre de 1932, subscrito entre Zavala Loayza y Rivas Vicuña.

Hay una remota posibilidad de que Chile se beneficie con la sequía que azota a Estados Unidos

(Correspondencia cablegráfica de Carroll Kenworthy, exclusiva para "La Nación")

WASHINGTON, 10 (Especial).— Según la opinión del Agregado Comercial de la Embajada chilena, señor Carlos Campbell, Chile puede tener una remota posibilidad de beneficiarse con la sequía que afecta a la zona triguera de Estados Unidos. El señor Campbell ha estado informando a Santiago acerca de esta situación.

Ha declarado que como la siembra sigue adelante en el Sur de Chile, él prevé que las perspectivas de siembras mas extensas tendrán como resultado una producción normal de ocho a diez millones de quintales de trigo. Esta cantidad puede aumentar en cuatro o cinco millones de quintales debido a la perspectiva de mejores precios para dicho cereal y a las condiciones atmosféricas mejores en el Sur.

Debido a la fijación de precios, Chile no se beneficiaria inmediatamente con la sequía en Estados Unidos, excepto que se logre un precio mas alto para el actual excedente de trigo, el que ha sido estimado escaso por el señor Campbell. Por tanto, los pequeños beneficios se verían principalmente en los precios de la cosecha del próximo año.— Carroll Kenworthy.

CAMPEONATO DE MAESTROS DE AJEDREZ

PODEBRAD, 10 (U. P.) — Después de disputarse la 5.a rueda del campeonato de ajedrez, la situación de los maestros era la siguiente:

	Puntos
Frydman	4½
Alekhine y Foltys	4
Eliskases, Pelikan, Pirc y Steiner	3
Flohr (una partida suspendida)	2½
Opocenski, Stahlber y Richter	2½
Menchik y Skalicka	2
Petrow (una partida suspendida)	1½
Czinner	1½
Fazekas y Treybal	1
Thomas	½

GRAN BRETAÑA ES EL PUEBLO MAS PACIFICO DE EUROPA, DICE "THE MORNING POST"

LONDRES 10.—"The Morning Post" hace hoy el siguiente comentario:

"El pueblo británico es el de espíritu más pacífico de Europa.

"Sus recursos son grandes; pero hasta ahora se ha descuidado hacer uso adecuado de ellos para reforzar su defensa.

"Esas defensas, ahora deficientes, estarán sanas, y a su debido tiempo recordarán a las naciones, que, pacíficas como son, no tienen intención de sufrir o permitir ninguna agresión que pueda afectar sus intereses."—(British Wireless News).

CONGRESO EN PARIS DE LOS COMUNISTAS DE FRANCIA

Más de quinientos delegados presididos por M. Marcel Cachin, se reunieron ayer y trataron de la indisolubilidad del Frente Popular

PARIS, 10.— (U. P.) —El Congreso nacional del partido comunista francés, bajo la presidencia de Marcel Cachin, celebró hoy su primera sesión.

Más de 800 delegados llenaban la amplia sala de reuniones adornada con emblemas comunistas y banderas francesas y rojas, entre las cuales se destacaban grandes retratos de Marcel Cachin y Maurice Thorez.

Cuando Cachin, Thorez, Vaillant Couturier, Jacques Duclos, Midol y Ramette se dirigían a sus asientos alrededor de la mesa de la presidencia, los delegados se pusieron de pie y rindieron un silencioso tributo a la memoria de Máximo Gorki y Jorge Chicherin.

Por primera vez en la historia de los congresos del comunismo francés se permitió a los periodistas informar sobre las deliberaciones.

Al abrir la sesión, Cachin afirmó que era "indisoluble la cohesión del Frente Popular, en el cual el país deposita sus legítimas esperanzas, y que el partido comunista, por su parte, ha decidido apoyar con escrupulosa lealtad".

Maurice Thorez, secretario general del partido, presentó después su informe en el cual pasa revista a los éxitos del Gobierno del Frente Popular.

Manifestó que se oponía a la desvaloración del franco, y dijo que no le producía inquietud la constitución de los nuevos partidos políticos encabezados por el ex comunista Jacques Doriot y el coronel de la Rocque.

Pues a los comunistas en guardia contra las tentativas de Doriot de introducirse entre los comunistas.

El partido popular francés que preside Doriot es objeto de considerable atención de parte de la prensa metropolitana. Las columnas de los diarios se dedican en gran parte a las actividades de ese dirigente, y en muchos círculos se cree que el ex jefe comunista está llamado a suplantar a de la Rocque, como principal líder nacionalista, en la lucha contra el Frente Popular.

Doriot sostiene que tiene 16 mil nuevos partidarios que se han afiliado a su partido desde que éste fué fundado el 28 de junio.

Doriot es la cabeza visible del nuevo movimiento, mientras de la Rocque ha sido relegado temporalmente a segundo plano.

EL COMERCIO DE FRANCIA ESTA HOY EN DESVENTAJAS

Las leyes adoptadas por el Gobierno de Frente Popular en favor de los trabajadores, van contra los productos, pues alzan sus precios

PARIS, 10.— (U. P.) En la reunión de hoy de la Unión Marítima de Cámaras de Comercio y Puertos Franceses se subrayaron las anomalías de la lucha que tendrá que librar el comercio francés para tratar de ajustar la balanza comercial extranjera, cada vez más favorable.

Los acuerdos adoptados unánimemente por la Asamblea, presidida por Georges Garres, presidente del Consejo del puerto de Burdeos, indican que los puertos comerciales franceses tienen una grave desventaja en relación con la competencia extranjera por la aplicación de las nuevas leyes de trabajo.

Dice el acuerdo: "La Unión lamenta que los esfuerzos hechos por ella para impedir el alza de los precios en conformidad a las necesidades de la nueva política del Gobierno, han sido despreciados por peticiones injustificadas que, habiendo tenido éxito, ponen en impotencia el éxito de esta misma política".

La reunión juzgó inadmisible que se apliquen en toda Francia medidas acordadas en París, bajo la doble presión de los representantes de la autoridad pública y de la parte interesada, sin tomarse en cuenta las diversas condiciones de vida de las diferentes regiones, los diferentes tipos de comercio efectuado en los diversos puertos ni la intensidad de la competencia de los puertos extranjeros vecinos.

También se recalca la reciente ocupación de los barcos por los obreros, "hecho que causará un perjuicio duradero a nuestros puertos como también a todo el país". En conclusión se formula la petición que "se tomen urgentemente medidas para asegurar los puertos franceses, que debieran estar en condiciones de mantener sin descanso, bajo la más dura competencia de los puertos extranjeros, el volumen de su tráfico, y que la economía marítima francesa... debiera recibir la necesaria compensación por el mantenimiento de esta actividad".

PARIS, 10. — (U. P.) — El Gabinete autorizó al Ministro de agricultura, Georges Monnet, para preparar los siguientes proyectos:

1.o Deben darse a la agricultura los beneficios de las recientes legislaciones sociales, especialmente con respecto a los contratos colectivos;

2.o Deben acordarse demoras razonables en el pago de las deudas a los agricultores afectados por la crisis; y

3.o Debe organizarse la Caja de Seguro Nacional para agricultores.

SE INICIO AYER LA CARRERA AEREA POR LA COPA DEL REY

El primero en clasificarse en la primera etapa de esta importante competencia británica, fué el avión del Duque de Gent, con 171 millas

HATFIELD (Inglaterra), 10.—(U. P). — La carrera por la Copa del Rey, la principal competencia de velocidad aérea de Gran Bretaña, se inició hoy con 25 aeroplanos inscritos, de los cuales 15 se clasificaron para la final de mañana sobre una distancia que no excederá de 350 millas.

El aeroplano Pereira New Gull", de propiedad del Duque de Kent, y piloteado por E. W. Percival, fué el primero del grupo que se clasificó hoy. Efectuó el rudo vuelo eliminatorio de 1.224 millas con una velocidad de 171.75 millas por hora.

W. Hamble ocupó el segundo lugar en la clasificación de hoy, mientras el aeroplano de Lord Wakefield, piloteado por R. J. Waight, ocupó el segundo lugar, y el de Lady Wakefield, piloteado por el teniente de aviación Tommy Rose, el tercero.

La aviadora Amy Mollison, que debía haber piloteado el aeroplano de Mr. W. A. Phillip, se retiró del concurso por un defecto en el tren de aterrizaje del aparato. También se retiró W. L. Hope, ganador de otra competencia y quien se había comprometido a pilotear el aeroplano de Mr. Charles Best.

Los aeroplanos se despegaron esta mañana a intervalos de medio minuto. El aeroplano del Duque de Kent partió primero, seguido por el teniente Rose en el avión de Lady Wakefield.

Los aviones que participan en la competencia se dividen en tres clases: (a) los de hasta 150 caballos de fuerza, (b) los de más de 150 caballos de fuerza, y (c) los multi-motores sin restricciones en cuanto a la potencia de sus medios propulsores.

Los aeroplanos volaron hoy con "handicaps" fijados antes de la largada. No habrá ningun ajuste en los "handicaps" antes de la final de mañana.

El ganador será el primero que cruce la meta.

Los premios, además de la copa de oro donada por el Rey, han sido obsequiadas por Lord Wakefield, y son: 1.o 500 libras esterlinas; 2.o 200 y 3.o 100.

También hay un premio de 50 libras esterlinas para el competidor de cada clase que desarrolle la mayor velocidad en la prueba eliminatoria.

Tomás Elio hará su viaje a Buenos Aires-Santiago, a invitación del Canciller Cruchaga

LA PAZ, 10 (U. P.)— Don Tomás Manuel Elio, Ministro de Bolivia en Buenos Aires y Presidente de la Delegación Boliviana a la Conferencia de Paz, hará su viaje a la Argentina por la vía de Santiago de Chile, invitado a ello por el Canciller chileno, señor Miguel Cruchaga Tocornal.

Concurso para Contadores de Impuestos Internos

Llámase a concurso para proveer puestos de Contadores de grado 15º de Impuestos Internos, a contrata, con una remuneración anual de $ 13.500.

Para ser admitido al Concurso, se requiere:

1.o Ser chileno;
2.o Haber hecho el Servicio Militar o estar inscrito en los registros respectivos;
3.o Inscribirse por medio de una solicitud, en un registro que, para el efecto, se abrirá en la Oficina del Personal de la Dirección General, edificio del Ministerio de Hacienda, 4.o piso;
4.o No tener menos de 25 años ni mas de 40 años de edad;
5.o Poseer el título de Contador General otorgado por un Instituto Comercial fiscal o reconocido por el Estado o por alguna Universidad particular;
6.o Acreditar honorabilidad y buena conducta intachables;
7.o Tener buena salud, de modo que puedan prestar servicios sin inconvenientes en cualquier punto de la República;
8.o Tener carnet de identificación;
9.o Estar inscrito en el Registro Nacional de Contadores.

A falta del título de Contador a que se refiere el N.o 5.o, podrá ser inscrito el candidato que acredite, en forma fehaciente, que posee instrucción general satisfactoria y, a lo menos, cinco años de práctica profesional en establecimientos industriales o comerciales de importancia.

Las inscripciones permanecerán abiertas desde el 1.o al 15 de agosto, de 14.30 a 18 horas, y las pruebas tendrán lugar desde el 23 al 30 de agosto próximo.

Bases y condiciones de admisión podrán solicitarse en la Oficina del Personal de la Dirección General de Impuestos Internos y en las Administraciones de Zonas de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Concepción, Temuco y Valdivia.

Santiago, julio de 1936.

EL DIRECTOR GENERAL.

ORGANIZACION DE POLICIA HABRA EN LAS OLIMPIADAS

Se ha encargado de la jefatura de esta organización a Himmler, el jefe de la Policía del Reich, quien tendrá un estado mayor especial

BERLIN, 10.— (Transocean). —El Jefe de Policía alemana, Himmler, ha sido encargado personalmente de la dirección de los servicios de orden y tráfico y de demás medidas policíacas relacionadas con la próxima olimpíada. Himmler ha designado un estado mayor especial para la ejecución de sus disposiciones sobre la organización policíaca de los Juegos Olímpicos.

HAMBURGO, 10.— (Transocean).— Según un radio recibido por el Observatorio Marítimo, el dirigible "Graf Zeppelin" se encontraba a las 19 horas frente a la costa Oeste del Africa, a la altura de Cabo Blanco, o sea a mitad de la travesía para la América del Sur.

BERLIN, 10.— (Transocean). —El hijo del Agregado Naval de la Embajada brasileña en Washington, señor Countinho, cuya desaparición en Alemania había sido señalada por las agencias noticiosas norteamericanas, se encuentra en la Embajada brasileña en Berlín.

GINEBRA, 10.— (Transocean). —En la Secretaría de la Sociedad de las Naciones se ha recibido un telegrama del Gobierno de Honduras, anunciando el retiro de este país de la Sociedad de Naciones en el plazo de 2 años, contemplado en el Pacto.

Honduras formaba parte de la Sociedad de las Naciones desde su fundación.

BERLIN, 10.— (Transocean). —El Conde Volpi, jefe de la organización industrial italiana, se encuentra en Berlín, donde permanecerá algunos días celebrando conferencias con importantes personalidades de la economía alemana. El Conde Volpi ha sido obsequiado con una comida por el Ministro de Economía y Presidente del Reichsbank, Dr. Schacht.

ENTENTE TECNICA DE FRANCIA Y SUS DIVERSOS ALIADOS

Al dar la Cámara un voto de confianza al Ministro de Aviación, se aprobó la cooperación técnica e industrial con los países amigos

PARIS, 10 (U. P.).— La Cámara de Diputados aprobó hoy la cooperación técnica e industrial entre Francia y sus aliados con respecto a la cuestión de armamentos y de nuevos inventos militares.

La decisión se alcanzó indirectamente durante el debate referente a los cargos de que el Ministro del Aire, M. Pierre Cot, había autorizado la entrega del modelo y copias de los planos del cañón de 23 milímetros que, según se entiende, dispara 800 granadas por minuto a través del tubular de la hélice de un avión al Gobierno de Rusia.

Por 403 votos contra 162, la Cámara rechazó la moción de M. Henri de Kerillis, autor de dichos cargos y quien pidió que la Comisión Aeronáutica practicara una investigación para comprobarlos, otorgándose con ese rechazo un voto de confianza al Gabinete.

Al contestar los cargos, M. Cot declaró que el nuevo cañón del tipo 23 no era un invento francés y que no se rodeaban sus propiedades con mucho secreto.

"Un ingeniero suizo lo inventó" — agregó el Ministro— "y es propiedad del inventor".

Sin embargo, el Ministro del Aire se excusó de discutir el valor técnico del cañón.

Al formular sus cargos, M. de Kerillis dijo que en 1932, la Compañía Hispano-Suiza compró la patente del cañón que en realidad era de origen alemán. Agregó que durante dos años de trabajo se logró perfeccionar el cañón que ahora dispara 800 granadas por minutos contra 400 que disparaba el cañón original.

Desmintiendo que él hubiera dispuesto la entrega del modelo del cañón a los Soviets por la simple razón de que esa pieza no está en poder del Ministerio del Aire, M. Cot, dijo:

"Debemos resolver si vamos a aplicar a Rusia el principio de la cooperación técnica. Estimo que debemos cultivar tal cooperación con todos los países con los que hemos firmado pactos de ayuda mutua y los partidarios de la seguridad colectiva.

"¿Cómo podíamos pedir a nuestros amigos que nos revelen sus inventos si nosotros nos negáramos a facilitarles los nuestros?

"En la actual amenazante [si]tuación, ¿no hay necesidad de ... entente técnica?

"Pase lo que pase, yo ... pongo cooperar en esa entente [téc]nica formada por nuestros ... gos y aliados".

SE LANZO AYER PRIMER EMPRES[TITO] DEL GOB. DE B[LUM]

El éxito o el fracas[o] ... este empréstito, ... que ningún voto ... Cámara, darán la ... de la confianza del ... blo en el Gobierno

PARIS, 10. — (U. P.) El éxito o fracaso de ... préstito dará una pauta ... la opinión del público ... convincente que cualqui[er] ... do confianza en la C[ámara de] Diputados.

Encarado a un gran dé[ficit] ... a un saldo comercial que ... duce, la única esperanza ... te Gobierno para salv[ar al] país económicamente ... la operación de atraer ha[cia la] circulación la mayor ... posible del oro que está ... dado en Francia, y cuyo ... se calcula oficialmente ... mil millones.

El precio de los bonos ha ... do fijado en diversas ... con el fin de atraer el ... de la clase media, pero ... diciones favorables de ... solo pueden hacer ganar ... días la batalla, siendo el ... para ganarla completamente ... importante cuestión de [con]fianza que inspire el Go[bierno].

En ocasiones anteriores ... nudo los bancos han usado ... política de forzara sus ... ciones de empréstitos con ... fin de venderlos con ... al público pero, debido ... actuales circunstancias, ... caso será diferente.

El público, y el Tesoro ... rán frente a frente.

La cuestión definitiva, ... tanto, será una de con... pues no se debe olvidar que ... blando en general, los que ... yan el Frente Popular ... aquellos que poseen grandes ... dios de fortuna.

Es por ello que los ob[serva]dores imparciales consid[eran] la recepción que se dará ... empréstito como una ... fundamental respecto a ... cree la nación en cuanto ... lor práctico del programa ... Gobierno socialista.

DEL INTERIOR

VALDIVIA

MUNICIPALIDAD DE LA UNION HA CONVOCADO A UN CABILDO ABIERTO PARA MAÑANA DGO.

Se abordará el estudio y solución de importantes problemas regionales.— Tendrán derecho a voz y voto todos los mayores de 21 años

LA UNION, 10.— El domingo 12 del presente se celebrará en esta ciudad un Cabildo Abierto, que ha sido convocado por la Municipalidad, a objeto de tratar de diversos problemas de vital importancia para la región.

LA CONVOCATORIA

El texto del decreto que convoca a este Cabildo Abierto, es el siguiente:

Visto el acuerdo municipal de fecha 24 de junio último y las facultades que me conceden los artículos 76, 81 y 84 de la Ley de Organización y Atribuciones de las Municipalidades, DECRETO: Invítase a los habitantes del territorio de la Comuna de La Unión y en especial a los contribuyentes de bienes raíces a un Cabildo Abierto para el domingo 12 de julio a las 14 horas en el Palacio Consistorial, con el objeto de estudiar, aceptar, rechazar y resolver los siguientes problemas de la convocatoria:

1.o — Devolución de la completa autonomía comunal.

2.o — Devolución de los servicios de agua potable y alcantarillado y derogación de las leyes que gravan las entradas municipales.

3.o — Instalación de una base militar.

4.o — Impuesto especial del 1 o/o sobre los bienes raíces para el mejoramiento del alumbrado público y caminos.

5.o — Indicaciones generales que tengan relación con el acto celebrado o que sirvan de pauta para una nueva convocatoria.

EL REGLAMENTO

El Cabildo Abierto se regirá por el siguiente reglamento:

1.o — Podrán tomar parte en él con derecho a voz y voto todos los habitantes de la comuna, hombres o mujeres mayores de 21 años, con excepción del punto 4.o en que sólo podrán votar los contribuyentes que posean un bien raíz; y

2.o — Cada tema será presentado por la I. Municipalidad y podrá ser discutido en un máximum de media hora, no pudiendo ningún orador hacer uso de la palabra por más de dos veces en cada asunto.

Anótese, comuníquese y publíquese. — (Fdo.) Carlos Vogen M., Alcalde — Artemio Oñate D., secretario".— (Corresponsal).

Nueva planta telefónica se inaugura hoy

RANCAGUA CONTARA CON UN MODERNO SERVICIO

RANCAGUA, 10. — Mañana a las 23 horas, se inaugurará oficialmente la nueva planta telefónica de batería central, de esta ciudad. Su capacidad será de 800 a 1,200 líneas.

Este nuevo equipo es uno de los más modernos del país, y constituye un verdadero progreso local.

Al acto de la inauguración han sido invitados el Intendente, señor José Santos León, autoridades locales, distinguidas personalidades y altos jefes de la Braden Copper. — (O'Ryan, corresponsal).

ANTOFAGASTA

En mal estado el local de Escuela

TOCONAO, 10. — El local en que funciona la Escuela N.o 13 de Socaire, departamento de El Loa, se encuentra en bastante mal estado.

Las autoridades hacen las gestiones del caso, a fin de que adopten medidas para poner término a esta situación que perjudica gravemente los intereses del profesorado y de los alumnos.— (Paredes).

CAUTIN

Fusión de varios clubs de football

NUEVA IMPERIAL, 10 — Los clubs de football "Bernardo O'Higgins", "Plus Ultra" y "Dante", han iniciado las gestiones del caso, a fin de fusionarse y formar una sola organización poderosa.

Las negociaciones están bien encaminadas y esta fusión se considera altamente beneficiosa para el futuro de las actividades footballísticas de la región. — (Corresponsal).

CONCEPCION

AYER SE DICTO SENTENCIA EN EL PROCESO POR ULTIMA HUELGA DE FERROVIARIOS

El Ministro de la Corte de Apelaciones de Concepción, señor Jerónimo Ortuzar dió a conocer su fallo.— Las penas fluctúan entre tres años y 61 días de presidio

CONCEPCION, 10.— El Ministro de la Corte de Apelaciones de esta ciudad, señor Gerónimo Ortúzar, que tenía a su cargo el proceso por la pasada huelga ferroviaria, dictó hoy sentencia aplicando las siguientes penas a las personas que se indican:

José Cid Henríquez, 2 años de presidio menor en su grado medio; Juan Carvajal Alegría, José Cuevas Novoa, Ramón Valenzuela Escobar e Isaías Valenzuela Escobar, tres años y un día de presidio menor en su grado máximo; Luis Valenzuela Valenzuela, Francisco Cruzat Tirapegui, Alejandro Sánchez Conejeros y José Manuel Rodríguez León, tres años y un día de reclusión y 500 pesos de multa a beneficio municipal; Nicolás Pereira Cortés, Ignacio Cáceres Romo, Luis Armando Sepúlveda Morales, Juan Hernández Retamal e Ismael Segundo Alegría Ortiz, dos años de reclusión y $ 500 de multa; Luis Vergara Rivera, cien días de reclusión y $ 500 de multa; Sigifredo Casanueva Casanueva y Juan Ramón Gatica Oliva, 61 días de presidio y $ 500 de multa.

Todas las condenas llevan, además, la suspensión de todo cargo u oficio público durante el tiempo de la condena e inhabilitación absoluta y perpetua para el ejercicio de los derechos políticos. — (GONZALEZ, corresponsal).

TELEFONO 4427
CASILLA 109-V

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 1161

Felicitaciones al Secretario de Intendencia

El Sindicato de la Fábrica Hucke, uno de los organismos obreros más importantes de esta ciudad, envió ayer una encomiástica comunicación al secretario-abogado de la Intendencia, señor Jorge Ceardi Ferrer, con motivo de haber sido confirmado en su cargo por el nuevo Intendente de la provincia, señor Fernando Lira Ossa.

Estos trabajadores dejan constancia, en esta comunicación, de la inteligente labor que ha desarrollado este funcionario, la que lo hace acreedor al aprecio y confianza de todos ellos.

El Intendente retribuirá hoy varias visitas

El nuevo Intendente de Aconcagua, señor Lira Ossa, retribuirá hoy en la mañana, las visitas de cortesía que le hicieran las autoridades de esta ciudad, con ocasión de asumir el gobierno provincial.

El señor Lira Ossa pasará a saludar al Director General de la Armada, vicealmirante Reyes del Río, al Alcalde de Valparaíso, señor Oscar Ruiz Tagle, y varias otras personalidades.

ASUNTOS DE IMPORTANCIA TRATARA EN SANTIAGO EL INTENDENTE de ACONCAGUA

En la tarde de hoy se dirige a la capital.— Problemas pendientes que preocupan a los habitantes de Aconcagua

Hoy, a las 17 horas, se dirigirá a Santiago el Intendente de Aconcagua, don Fernando Lira Ossa, autoridad que realiza este viaje con el objeto de conferenciar con S. E. el Presidente de la República y Ministros de Estado, sobre asuntos de importancia, cuya solución constituye un verdadero anhelo de los habitantes de Aconcagua.

Ayer tarde conversamos con el señor Lira Ossa, sobre su viaje a la capital, y nos expresó que, de acuerdo con las declaraciones que formuló con motivo de asumir la Intendencia, lo lleva el propósito de conseguir la solución de problemas de tanta importancia, como son: el local para el Liceo de Niñas N.o 2, establecimiento que visitó en la mañana para comprobar la urgencia que existe de dotarlo de un edificio adecuado; el del edificio para la Prefectura de Investigaciones; construcción del pabellón para oficiales en el Hospital Naval; construcción de un local para la Escuela 41 del Cerro del Barón; fondos para las fiestas del IV centenario de Valparaíso, etc., etc.

El señor Lira Ossa tratará, además de los asuntos que hemos mencionado, varios otros cuya importancia no puede desconocerse.

Estas gestiones mantendrán al Intendente en Santiago hasta el lunes próximo.

Monumento a don José M. Balmaceda

AYER SE REUNIO LA COMISION RESPECTIVA

En la Intendencia, y bajo la presidencia del almirante señor Arturo Wilson, se reunió ayer el Comité pro Monumento Presidente Balmaceda. Actuó de secretario don Juan Fco. Bustos A.

Se acordó enviar una comunicación al señor Rafael Torres Ibieta, presidente del Club de Viña del Mar, solicitándole su concurso a las actividades del Comité, en el sentido de hacer circular una lista de suscripción entre los socios de la institución, y publicar la lista de suscripción del directorio del Comité, que servirá para encabezar las suscripciones que inicien los diarios locales.

También prestó su acuerdo a una indicación formulada en el curso de la sesión, para enviar listas de suscripción a los diarios, a fin de que sean repartidas o hechas circular entre los obreros de las imprentas.

Ampliación del Liceo de Niñas de Viña del Mar

El Intendente de Aconcagua, don Fernando Lira Ossa, puso ayer su firma a un oficio dirigido al Ministro de Educación, en que le insinúa la conveniencia de ampliar el local que ocupa actualmente el Liceo de Niñas de Viña del Mar, a fin de dar mayores comodidades a sus alumnas.

Transformaciones al vapor "Maipo"

La Cía. Sud Americana de Vapores, ha ordenado hacer importantes reparaciones al vapor "Maipo", el cual será dotado de camarotes, comedor y salas para pasajeros de tercera clase.

Con esto podrá aumentar su capacidad de pasajeros de esta clase y proporcionarles toda clase de comodidades.

SERA MEJORADO SERVICIO DE LOCOMOCION URBANA DE VALPARAISO Y V. DEL MAR

Habría firmas extranjeras interesadas en modernizar estos servicios.— Iniciativa de la Municipalidad porteña

Es sabido que uno de los problemas más complejos que existe en Valparaíso y Viña del Mar, es el que se refiere al servicio de locomoción urbana por cuanto el que actualmente existe adolece de serias deficiencias que, pese a los esfuerzos gastados por las autoridades comunales, no ha sido posible subsanar.

LA SOLUCION

Los estudios que hace algún tiempo atrás se hicieran para obtener la solución definitiva de este problema, aconsejaron la conveniencia de dirigirse a firmas extranjeras solicitando pormenores al respecto e interesándolas para que estableciera en Valparaíso y Viña del Mar, servicios que estén de acuerdo con las necesidades de una ciudad moderna.

Informaciones particulares que hemos obtenido, nos hacen saber que una firma habría contestado la comunicación que recibiera del Municipio de Valparaíso, manifestando interés por establecer en esta ciudad, un servicio trolleybuses y autobuses, que constituyen la última palabra en materia de movilización urbana.

Esta firma enviará, próximamente, según se nos dijo, los antecedentes necesarios a la Municipalidad de este puerto.

El "Reina del Pacífico"

VIENE DE LIVERPOOL E INTERMEDIOS, CON NUMEROSOS PASAJEROS

El martes próximo largará sus anclas en Valparaíso, el trasatlántico "Reina del Pacífico", de la flota de la Pacific Steam Navigation Co., que viene de Liverpool e intermedios.

Entre los viajeros que nos trae esta unidad inglesa, anotamos las siguientes personas:

Señora G. E. M. viuda de Turpie; señor y señora C. V. Searfe y dos niños; señor y señora B. L. Johnson y dos niños, señor A. Battisti, señor A. Alcaste Battisti, señor Juan Manuel Calle F., señor José A. Lecaros; Major G. O. Simson, señora y dos niños y Nurse señorita A. Austen; señor y señora E. Rosenberg, señor G. Hoy, señor R. Hoy, señora S. R. v. de Bahamonde, señora H. S. v. de Vicuña, Rvdo. J. Charton, señora S. G. de Valdivieso, señor y señora M. M. Muehlfelder, señorita A. Haas B., señor R. Pierre, señor J. Gumiel Fernández, señor y señora F. Pérez, señoritas Leonor, Feliza y María Pérez, señorita R. Yost, señor y señora W. G. Russell y 2 niños, señorita E. G. de Posselius, señor y señora J. Friedman, señor J. García F., señorita J. Meca Martín, señor y señora P. H. Leber, señora L. M. Brunet, señora A. F. de Broh e hijo, señor I. Rotzenblum, señor V. Leiner, señor y señora D. Poporic e hija, señor T. Fielbaum, señor y señora G. S. Schneider y 3 niños, señor I. Junowicz, señora C. Rozen, señor y señora K. Novotny e hija, señorita L. Caviedes Z., señora P. F. Lelong, señor y señora F. Huet, señor S. Poniaczyk, señorita M. Epelbaum, señor I. Rozen, señor M. Rivero Alonso, señor M. Olea S., señorita L. Olea S., señorita A. García Díaz, señor J. R. González Fernández, señor E. L. Villar Matienzo, señor J. Riera González, señor L. Trevino D., Rvdo. Encarnación Caballero M., Rvda. Blanca Loma Osorio U., señor Manuel Peinas Guerrero, señor F. Cádiz C., señor J. P. Rodríguez Rivas, señor A. Laneza A., señor F. Fernández García, señor E. Sánchez Cortina, señor Gómez Moure, señor E. Méndez M., señor A. Marino D., señor Germán Marino Duan, señor M. Cantiro Lorenzo, señor W. Alvarez A. y señora, señor y señora A. Ouraz Abut y 2 niños, señor A. Granja y Pato, señorita M. E. R. González Matienzo, señor Navasal González, señor O. López Alvarez, señorita Paz Gallo, señor Pida Tadres y señor J. Fernández Castiñeiras.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS:

Ayer llegaron:
Karnak, de Hamburgo.
Santa Clara, de Talcahuano.
Lobos, de Talcahuano.
Collico, de Coronel.
Alfonso, de Antofagasta.
Marthara, del sur.
Magallanes, de Iquique.

Hoy llegan:
Magallanes, de Iquique.
Castilla, de Iquique.
Caneros, de Arica.

Mañana llegan:
Alfonso, de Magallanes.
Rygja, del Callao.
Araucanía, de Chañaral.

Lunes 13:
Apolo, de Magallanes.
Fresia, de Iquique.

Martes 14:
Taltal, de Iquique.
Paula, de Coronel.

SALIDAS:

Ayer salieron:
Pudeto, para Guayaquil.
Lobos, para Liverpool e intermedios.
Márgara, para Lebu.
Alberto Haverbeck, para Arica e intermedios.

Hoy saldrán:
Santa Clara, para Nueva York.
Teresa, para Arica e intermedios.
Viña del Mar, para Arica e intermedios.
Canelos, para Corral e intermedios.
Karnak, para Hamburgo e intermedios.
Alfonso (buque motor), para Antofagasta.
Castilla, para Iquique e intermedios.

Mañana saldrá:
Magallanes, para Puerto Montt e intermedios.

Lunes 13:
Lahn, para San Antonio.

Ver —15—

Vida estudiantil

Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto en la Escuela de Leyes un gran baile estudiantil, auspiciado por el Centro de Derecho.

Con gran entusiasmo, se conmemoró ayer el 44.o aniversario del Liceo de Aplicación.— En efecto, en la mañana se desarrolló un atractivo torneo de basketball, en presencia de los alumnos del establecimiento y de numerosa concurrencia, compuesta por autoridades educacionales, padres y apoderados de los alumnos. En la tarde, se recibió en el local del Liceo a los niños de las Escuelas de proletarios, a quienes se agasajó cariñosamente. Con este motivo hubo una fiesta en la aula magna del establecimiento y se pasaron algunas películas. Lucida actuación le cupo en este acto, al Conjunto artístico del Banco de Piedad de Chile.

Hoy continuarán los festejos conmemorativos con un campeonato interno de ping-pong y ajedrez y una Velada Oficial en el aula magna del Liceo, que se realizará a las 18.15 horas, con asistencia de diversas autoridades educacionales. Se nos pide invitar a esta reunión a los ex alumnos del Aplicación, egresados el año 1930, del establecimiento.

El Centro de Estudiantes Peruanos, nos pide invitar a sus asociados a una asamblea general que se celebrará hoy, a las 18.30 horas, en el local de la Federación de Estudiantes, Estado 33, 4.o piso. Se encarece la asistencia.

Los estudiantes de Chiloé se reunirán hoy, a las 15 horas, en Catedral 1289, para seguir estudiando diversos problemas de interés regional.

En esta reunión se tratará en definitiva el problema de la restitución de la antigua provincia de Chiloé insular.

En el Pabellón de Electrotecnia se efectuará mañana a las 17.30 horas un baile organizado por el Centro de Estudiantes de Ingeniería.

En el local del Liceo de Niñas N.o 3, se efectuó ayer a las 17.30 horas, una lucida presentación de los conjuntos corales de ese establecimiento y del Barros Borgoño, bajo la dirección de la profesora señorita Teresa Fernández.

Mañana se efectuará la reunión mensual de las ex alumnas de la Escuela Normal Santa Teresa, y en ella, la señora María Reyes de Quiróz, continuará sus demostraciones sobre gimnasia infantil. La reunión, como de costumbre, será a las 9 horas. Se encarece la asistencia.

Tribunales de Justicia

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Primera Sala.— Relator señor Montero

1.— Banco Hipotecario de Chile con Laura Muñoz G., acuerdo.

2, 4, 6, 7, y 9 suspendidas.

3.— Juan Peragallo con Celis Saravia, trámite, renuncia del abogado.

5.— Catalina Ban Vuren vda. de Brisso y otros con Rafael Luis Barahona, acuerdo.

8.— Contra Salvador Dasme y otros, acuerdo. Redactor señor Ministro Rondanelli.

10.— Alfredo Cerda con Mercedes Humeres vda. de Guzmán, acuerdo.

Las demás no vistas.

Segunda Sala.— Relator señor Illanes

1.— Recurso de Nicanor Alvarado, fallada. Confirma resolución apelada.

2.— Santiago Depolo con Nissim Misrachi y otro, continuación acuerdo. Redactor Ministro señor Fontecilla.

3.— Rafael Silva R. con Arturo Torres, acuerdo. Redactor Ministro señor Novoa.

Las demás no vistas.

Fallos del acuerdo

Queja de Emilia Aguirre, desistida.

Alegaron: En la 1.a de la Primera Sala, don Omar Barrera, por el recurso; en la 5.a, don Guillermo Rossel se anunció revocando; en la 10, don Alfredo Santa María, por el recurso y don Miguel Claro, contra el recurso.

En la 2.a de la Segunda Sala, don Humberto Salgado, por el recurso y don Raúl Varela, contra el recurso; en la 3.a, don Enrique Vergara, por el recurso.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala.— Relator señor Burgos

Las de la tabla no vistas. Agregada: contra M. Muñoz, revocada. Pendiente: acuerdo, L. R. Elton con E. Ross. Falladas en cuenta: J. Vargas contra A. Barnzarte; sin lugar deserción: C. Tapia con V. Vergara; contra D. Naverrete y otros; contra J. Lagreze; contra J. Troncoso, E. Saldías contra R. Rascourier; contra E. Navarro y otros; contra R. Rojas; E. Paredes contra N. Toro; M. Correa contra E. Estay. E. Marín con R. Alonso; contra M. Herrera; contra M. Reyes y otros; T. Aguirre con A. Aguirre y Suc. Gutiérrez con E. Duques, todas desiertas. L. Gallo con Z. Carrasco, desistida. — Alegaron: en la continuación de la 11, don Alfredo Urzúa con don René Sánchez.

Segunda Sala — Relator señor Méndez

1.— Contra L. Troncoso (A), confirmada.

2.— Contra H. Back y otro (A), revocada.

3.— Suárez, Vimesa y Cía. con Schatte de la Orden y Cía. (A), acogida prescripción.

4.— T. de la Barra con R. Fiteau (D), aprobada.

5.— P. Otaro con M. Quinteros (A), confirmada.

6.— Trámite.

J. Pokony con T. Cernal (A), confirmada.

10.— R. García con M. Troncoso (D), confirmada.

11.— E. Marqués con A. Santelices (D), acuerdo y diligencia.

14.— I. Rosenblit con E. Libedinsky (D), acuerdo.

Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra G. Silva y otros, confirmada; contra R. Pacheco y otros, aprobada. Del acuerdo: Rechazada casación. The Chillian Stores Geth y Chaves con Sub. H. Beeche.

Alegaron: en la agregada 2, don Manuel Dreguett; en la 1, don Ricardo López; en la 10, don Héctor Muñoz; en la 11, don Luis N. Vial; en la 14, don Oscar Wnis.

Tercera Sala.— Relator señor Sanhueza

14.— Desistida. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra L. Ramírez y otros, confirmada con declaración. Pendiente: contra E. Flores. Alegaron: en la 5, don Jorge Neut Latour, revocando.

Cuarta Sala.— Relator señor Zavala

1.— A. Acuña y otra con L. Silva (A), revocada.

2.— A. Acuña y otra con L. Briceño y otro (D), revocada.

3.— Trámite.

4.— R. Sturlone con R. de Urrutia 65114 (A), confirmada.

5.— R. Sturlone con R. de Urrutia 64530 (A), confirmada.

6.— Trámite.

Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra V. Carrasco y otros, confirmada. Del acuerdo: revocada contra F. Alonso y otro.

Alegaron: en la 1 y 2, don Carlos Guzmán con don Guillermo Fuentes Ramos.

Quinta Sala — Relator señor Urrutia

1.— B. Rojas con V. Lobos (D), confirmada.

2.— L. Schmidt con A. Pardo (D), acuerdo.

3.— D. Carvajal con F. Rojas (D), desechada casación.

5.— C. Muñoz con A. San Simón (A), confirmada.

6.— C. Muñoz con A. San Simón (A), revocada en parte y confirmada en lo demás.

Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: contra G. Ulloa, revocada en parte; contra E. Miranda, revocada. Fallada de acuerdo: confirmada, C. Dabiké con F. Vega. Revocada en parte y confirmada en lo demás: B. Ravestt y otra, cuad. principal. Confirmada con declaración. A. Davis con G. Yunge. Denegada casación: A. Carrasco con B. de Santiago. Alegaron: en la agregada 1 y 2, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 5 y 6, don Emilio Morales con don Justiciano Guesalaga.

Sobre un supuesto aterrizaje forzado

"En los diarios de la tarde de ayer se publica una información sobre un supuesto aterrizaje forzado en Quillaguas, de un avión de esta Empresa.

Dicha información carece de base, pues, los aviones de la Línea Aérea Nacional han cumplido fielmente sus itinerarios".

Saluda atentamente a Ud. — Oscar Silva Mora, director de la LAN.

En homenaje al IV Centenario, Valparaíso contará con medio millón de pesos anuales para obras de progreso

La cooperación prestada al Comité Ejecutivo, por el Ministro de Hacienda, señor Gustavo Ross, ha sido recibida con profunda satisfacción en los círculos de esta ciudad.— Provechoso resultó el viaje a Santiago de los miembros de este organismo.— Declaraciones que nos formuló el Alcalde Ruíz Tagle

Ministro de Hacienda don Gustavo Ross Santa María.

En anteriores ocasiones nos hemos referido a la labor desplegada por los miembros del Comité Ejecutivo del IV Centenario de Valparaíso, que preside el Alcalde señor Ruiz Tagle, y que integran representantes de las diversas actividades porteñas. Este organismo ha entrado últimamente a un período de intensa actividad para dar una estructura definitiva al programa que se desarrollará en conmemoración de esta efemérides, y puede decirse que ha hecho una valiosa conquista al obtener pleno éxito en las gestiones que su presidente y demás miembros realizaron recientemente en la capital con ocasión de discutirse el proyecto de ley que destina fondos para la financiación de las obras y demás actos que se realizarán con este motivo.

EL MINISTRO DE HACIENDA

La decidida cooperación que el Comité encontró desde sus primeros pasos en el Gobierno del Excmo. señor Alessandri, le ha permitido encauzar sus actividades por la senda del éxito, y el valioso aporte que le prestara el Ministro de Hacienda, señor Ross, en la reunión de la Comisión de Hacienda del H. Senado, celebrada el miércoles último, permitirá a Valparaíso contar no sólo con los fondos necesarios para celebrar su programa de fiestas centenarias, sino que también para impulsar todas esas obras que significan progreso y bienestar para sus habitantes.

En efecto, el Ministro de Hacienda hizo suyo el proyecto de ley que próximamente discutirán los parlamentarios, aumentando en cinco pesos el valor de la entrada a la sala de juegos del Casino Municipal de Viña del Mar, lo que proporcionará una renta que se acerca al millón de pesos, cantidad que será repartida, en partes iguales, entre la Municipalidad de esta ciudad y la del vecino balneario, a fin de que la inviertan en obras de mejoramiento.

Es así como con ocasión de celebrarse el IV Centenario del descubrimiento de esta ciudad, se ha obtenido para ella una renta definitiva, anual, que le permitirá hacer frente a todas esas obras cuya necesidad es manifiesta.

Valparaíso y sus habitantes han contraído una deuda de gratitud para con el Ministro de Hacienda, quien en forma efectiva trabajó por obtener el aumento de los recursos económicos de este puerto. No es, entonces, aventurado expresar que la conmemoración del IV Centenario constituirá, como lo afirmamos en un artículo que publicamos hace algunos días, el primer paso hacia el ansiado resurgimiento de la "Perla del Pacífico".

LO QUE NOS DIJO EL ALCALDE

A su regreso de la capital, conversamos con el Alcalde de esta ciudad, señor Ruiz Tagle, quien nos dijo:

"Regresamos muy satisfechos del resultado de nuestro viaje a la capital.

"Ante todo debo dejar pública constancia de la acogida que nos dispensó el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross, quien no sólo hizo declaraciones que comprometen la gratitud de los porteños, sino que tomó la iniciativa en el seno de la comisión para aumentar los fondos de las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar para que puedan abordar múltiples problemas urbanos".

"Los miembros de la Comisión de Hacienda, agregó el presidente del Comité del IV Centenario, tuvieron toda clase de deferencias para con nosotros, y estimo que el proyecto quedará despachado el lunes próximo, día en que se continuará su discusión en esa Comisión para ser enviado al Senado.

OTRAS GESTIONES

Aprovechando su permanencia en la capital los miembros del Comité se ocuparon de otras importantes gestiones, obteniendo en ellas un magnífico éxito.

El señor Ruiz Tagle y el secretario, señor Galdames, se entrevistaron con el señor Benjamín Cohen, con quien conversaron sobre las invitaciones a los países extranjeros para que intervengan en el Concurso Hípico Internacional. Después de esta entrevista se redactó la invitación que se enviará a las distintas naciones por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores.

ASISTENCIA DEL NIÑO

Por su parte, el señor César González, que representa en el Comité del IV Centenario a la Liga de Sociedades Obreras, celebró una importante entrevista con el Administrador de la Caja del Seguro Obrero, señor Santiago Labarca, quien le prometió establecer en el Preventorio Obrero Municipal, que se construirá con motivo del centenario, los servicio de Asistencia Médica para Niños, dotados de los elementos más modernos en la materia. Además de establecer este importante servicio, la Caja del Seguro Obrero atenderá a su mantención, invirtiendo, más o menos, la suma de ciento cincuenta mil pesos anuales.

Como pueden apreciar nuestros lectores, los preparativos para conmemorar el IV Centenario del descubrimiento de Valparaíso aseguran a este acontecimiento un éxito sin precedentes.

Don Oscar Ruiz Tagle, Alcalde de Valparaíso

EN FEBRERO SE REALIZARA EL TORNEO HIPICO INTERNACIONAL

DETALLES RELACIONADOS CON ESTA IMPORTANTE JUSTA, EN QUE TOMARAN PARTE LOS MEJORES JINETES DE NORTEAMERICA, PAISES SUDAMERICANOS Y DE CENTRO AMERICA.

En la amplia información que publicamos en esta edición relativa al IV. Centenario de Valparaíso, nos referimos al Concurso Hípico Internacional, magna justa que promete alcanzar un éxito extraordinario y que forma parte del programa elaborado por el Comité Ejecutivo.

Junto con la invitación que se enviará a los distintos países, por intermedio de la Cancillería, se darán a conocer las facilidades que se otorgarán a los equipos que vengan a tomar parte en este certamen, y, al mismo tiempo, el programa de pruebas mínimas a desarrollarse. El memorándum enviado con este objeto, es el siguiente:

1.—Los señores oficiales extranjeros serán huéspedes del Comité Centenario de Valparaíso, durante su permanencia en Viña del Mar.

2.—Las diferentes pruebas se realizarán entre el 15 y el 25 de febrero de 1937, y los equipos extranjeros quedan invitados a llegar al país a partir del 1.o de enero de 1937, desde cuya fecha dispondrán de todas las facilidades que acuerda este memorándum, incluso pista de entrenamiento y picaderos.

3.—Todas las informaciones relacionadas con el viaje, como ser: itinerarios dentro del país, puntos de desembarcos, aduanas, etc., serán proporcionados oportunamente a los representantes diplomáticos y se entenderá que el comité correrá con los gastos de alojamiento y alimentación de los equipos extranjeros desde su llegada al país, a partir del 1.o de enero hasta el 1.o de marzo de 1937.

4.—Cada país invitado podrá hacerse representar por un jefe de equipo y hasta cuatro oficiales, cinco ordenanzas y 10 caballos.

5.—La asistencia médica será gratuita y los caballos tendrán derecho a herraje, atención veterinaria y una alimentación diaria de:

Pasto	6 Kgs.
Avena o cebada	7 "
Paja	8 "

6.—Se ruega a los países invitados dar una contestación afirmativa antes del 1.o de octubre.

7.—El programa definitivo de pruebas con indicación de sus condiciones se enviará a cada país antes del 1.o de agosto de 1936, y las inscripciones se recibirán hasta el 15 de enero de 1937, pero se admitirán modificaciones en las inscripciones de los participantes extranjeros hasta el 1.o de febrero de 1937.

8.—Durante el Concurso se disputarán, por lo menos, las siguientes pruebas internacionales:

a) "COPA DE NACIONES", con las exigencias que señala el Reglamento de la F. E. I., disminuidas en 10 cm. (Si una nación estuviera representada sólo por dos jinetes, éstos podrán formar equipo y saltar los cuatro caballos que señalan las condiciones de la prueba).

b) Tres recorridos por equipos, con un número de doce obstáculos y un máximum de 18, de una altura mínima de 1.10, y máxima de 1.30; de un ancho de 5.40 en el foso, y un recorrido total entre 800 y 1,000 metros, computándose el tiempo de acuerdo con los que señala el Reglamento de la F. I. D. E., en sus números 116, 117, 118, 119, 121, 122 y 123.

c) Tres recorridos individuales con exigencias análogas a las anteriores.

d) UNA PRUEBA DE POTENCIA, efectuada sobre tres obstáculos como mínimo, y sobre 8 como máximo, con un número proporcional de saltos verticales y de saltos compuestos. La altura de ellos fluctuará entre 1.30 metro y 1.60 metro, debiendo ser uno vertical y dos de los saltos compuestos ser de la altura máxima, o bien uno vertical, un salto compuesto y el foso que tendrá 5 metros de ancho.

e) UNA PRUEBA DE ESFUERZO, con las mismas bases y exigencias de una prueba reglamentaria, pero encuadradas las alturas de los obstáculos en un máximo de 1.40 metro y un mínimo de 1.25 metro.

f) UNA PRUEBA DE VERTICALES, realizada sobre 10 a 14 obstáculos verticales sin que exista ninguna señal o vara que facilite la picada del caballo.

g) PRUEBA DE TRANQUEROS, realizada sobre varios obstáculos verticales colocados a cierta distancia uniforme en una misma dirección. En cada obstáculo existirá un claro entre la vara más baja y el suelo, equivalente a 1/3 de su altura. Como en la prueba de verticales, no podrá indicarse, por ningún medio, la picada del caballo.

h) PRUEBA INDIVIDUAL de adiestramiento. Categoría mediana.

9.—Durante el Concurso se aplicará en todas sus partes el Reglamento de la F. I. D. E.

10.—Los jinetes y equipos extranjeros podrán inscribirse en las pruebas que estimen conveniente, no existiendo ninguna prueba obligatoria.

11.—Es muy probable que en el mes de marzo se verifique en Santiago un Concurso Internacional organizado por la Federación de Deportes Ecuestres, dándose a los participantes del Concurso de Viña del Mar, toda clase de facilidades para tomar parte en él e invitándoseles especialmente a ello.

INVITACIONES

A éste Concurso se han invitado a los siguientes países:

Argentina,	Estados Unidos,
Brasil,	México,
Bolivia,	Paraguay,
Canadá,	Perú,
Colombia,	Uruguay,
Ecuador,	Venezuela,

y países de Centro América.

"Existe un proyecto amplio de mejoramiento del servicio de agua potable de la capital"

Manifiesta en una exposición, el presidente de la Junta Administrativa, señor Guzmán Dinator.— Agrega que nunca ha existido el propósito de provocar la cesantía entre el personal

LA EMPRESA SE HA PREOCUPADO DE MEJORAR LA SITUACION DE LOS EMPLEADOS

El presidente de la Junta Administrativa del Agua Potable, don Jorge Guzmán Dinator, nos ha enviado la siguiente exposición relacionada con las últimas incidencias promovidas por algunos empleados de la Empresa:

"En la sesión celebrada por la H. Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable de Santiago, el 15 de junio último, se acordó que el infrascrito, en su carácter de Presidente de la Junta, hiciera una exposición pública de los antecedentes relacionados con las incidencias promovidas por algunos empleados de la Empresa.

En atención a que alrededor de dichas incidencias se provocaron polémicas de prensa, debates en la H. Cámara de Diputados y vivos comentarios en Clubs y Círculos Políticos, el Intendente infrascrito consideró prudente retardar esta exposición hasta que, perfectamente serenados los ánimos, llegara el momento de entregar al conocimiento público los antecedentes de esas incidencias, a fin de que sean apreciadas en un ambiente de total tranquilidad.

Como el público ha podido notarlo, los servicios de esta importante repartición adolecen de diversas deficiencias que la Dirección está empeñada en subsanar a la brevedad posible.

Hay momentos en que el abastecimiento de la capital se hace en forma irregular y defectuosa; hay una general falta de presión en casi todos los sectores de la ciudad y en algunos de ellos, puede decirse que casi no existe el servicio de agua que debe tener una ciudad moderna.

Para subsanar estos graves inconvenientes, la Junta tiene un amplio proyecto de extensión y mejoramiento general de la red, de nuevas fuentes de captación, mejor aprovechamiento de las existentes, construcción de estanques y de filtros, etc., estudiado con el propósito de abastecer por largos años de agua suficiente a la ciudad, salvando las deficiencias actuales.

La Administración y la propia Junta, asesoradas por los empleados superiores de la Empresa, han venido estudiando desde hace tiempo la forma de establecer un mejor control de la facturación de las cuentas por consumo de agua, en resguardo de los intereses del público consumidor y de la propia Empresa y que pusiera término a los frecuentes reclamos originados, en la mayoría de los casos, por errores susceptibles de ser evitados si se utilizara la maquinaria que se emplea, tanto en el país, como en el extranjero, en todos los servicios análogos a éste.

Por otra parte, se ha venido estudiando un sistema de recaudación que dé al público consumidor las mayores facilidades posibles, sin aumentar el costo de la recaudación y, que permita una equitativa remuneración a los empleados encargados de este servicio especial.

Además, se ha estado buscando los medios de facilitar al público la tramitación de sus reclamos y solicitudes relativas a instalaciones de nuevos servicios, presupuestos, cambios de medidores, revisión de los mismos, conservación de las instalaciones, fabricación de elementos que anteriormente se importaban del extranjero, nueva y moderna organización de los almacenes y talleres de fundición, rol completo de los servicios de la ciudad, etc., etc. Al efectuarse el rol, pudo establecerse que en un sector había un 20 o|o de servicios que no estaban enrolados.

El proyecto elaborado por el Ingeniero don Luis Lagarrigue, informado por la comisión respectiva, y que viene a resolver por largos años el problema del agua potable de la ciudad, sólo espera la resolución del Gobierno para ser realizado. La sola iniciación de estos trabajos producirá de inmediato una mejora apreciable en el abastecimiento de agua de la ciudad.

Por otra parte, se han ejecutado, año por año, todos los mejoramientos de indispensable utilidad como ensanches de cañerías, aumento de drenajes, instalaciones de bombas de emergencia, etc., con los medios que le han permitido sus escasos recursos ordinarios.

Conjuntamente, se ha procurado el mejoramiento de la situación de los empleados y obreros de la Empresa.

En efecto, se creó el servicio de asistencia social para todo el personal; se concedieron gratificaciones y aumentos de sueldo y de grado a todos los empleados y obreros, respectivamente, se aumentó el porcentaje para ayuda de auxilio médico, se han concedido asignaciones de movilización al personal correspondiente, se está terminando la redacción del nuevo Reglamento de la Caja de fondos de Ahorro y Retiro, en el que se consultan nuevos beneficios al personal, como las facilidades de adquisición de propiedades, etc., colonias escolares para los hijos de los obreros, construcción de habitaciones para obreros, etc.

En resumen, la Junta y la Administración han realizado y están llevando a la práctica un plan de mejoramiento general de este importante servicio, con beneficios para el público y para el personal de empleados y obreros de la Empresa.

En ningún momento se ha pensado en producir cesantía dentro del personal y tal peligro no ha existido jamás por dos razones principales:

En primer lugar, porque el servicio de agua potable es un organismo que tiende a crecer en atención a las mayores necesidades producidas por el aumento de la población de la ciudad y, por el deber de otorgar al público consumidor las mayores facilidades posibles con un control y un mejor servicio general a que tiende el problema someramente esbozado anteriormente.

Sobre el particular, debe tenerse presente que la sola realización del proyecto Lagarrigue, exigirá la inversión de 70 u 80 millones de pesos, de modo que el personal de la Empresa, lejos de ser excesivo, día a día va a ir haciéndose insuficiente.

En segundo lugar, porque la H. Junta Administrativa ha tenido presente, en todo momento, el deber de contribuir a evitar la cesantía en el país y, si bien es cierto que por las razones anotadas, de conveniencia indiscutible, se ha pensado en mecanizar algunas secciones del servicio, es igualmente efectivo que, en todo momento, y de ello dan testimonio las actas de las sesiones celebradas por la H. Junta, el estudio proyectado se ha hecho sobre la base de mantener el personal en funciones sin poner término a los servicios de nadie. Y es así como la H. Junta, a principios del presente año, acordó no llenar las vacantes que se produzcan hasta que no se realice el plan de mejoramiento del servicio.

En el caso de que las funciones de un empleado determinado resulten innecesarias con motivo de esta nueva organización, se le trasladará respetando su antigüedad y grado en el escalafón, a otras secciones de la Empresa en que se hagan necesarios sus servicios. Este plan ya fué considerado y aprobado al despacharse el presupuesto del presente año.

Como podrá fácilmente apreciarse, no ha existido ni el propósito de producir cesantía dentro del personal ni el peligro para los empleados de que tal situación pudiera producirse.

Una parte del personal, sin conocer de seguro los verdaderos propósitos de la Junta, se creyó amagada en su situación, y, desconociendo los principios de disciplina que deben reinar en todo servicio público, inició un movimiento de resistencia que comenzó con una presentación hecha al señor Ministro del Interior sin atenerse al conducto regular, pasó visitas a los diarios, a ciertos parlamentarios y a los clubs políticos, y llegó hasta un intento de huelga. Las bases de la presentación, y de los hechos expuestos en diarios, corrillos y clubs, por este grupo de empleados, son, como hemos dicho, notoria y absolutamente falsas.

Producidas estas incidencias, la Junta, en cumplimiento de un deber ineludible, en defensa del principio de autoridad y en resguardo de la disciplina del personal a sus órdenes, se vió en la imperiosa necesidad de sancionar a aquellos de sus empleados que, sin justificación alguna y olvidando sus deberes, procedían en esta forma.

Esta exposición llevará al convencimiento público que la actual Junta Administrativa ha hecho cuanto está de su parte para subsanar las deficiencias de que adolecen los servicios de la Empresa; que esta preocupación se ha traducido en un proyecto de mejoramiento total del servicio, que pende de la resolución del Gobierno, y en numerosas reformas parciales, entre las cuales se cuenta la reorganización de su sección comercial; que la situación de los empleados de la Empresa ha sido cordialmente atendida en toda oportunidad; que no ha existido razón alguna que justifique la actitud asumida por parte del personal y que la Junta, en uso de sus atribuciones, no ha hecho otra cosa que sancionar a aquellos de sus empleados que faltando a sus deberes y sin reconocer la preocupación constante de la Junta en su provecho, pretendieron rebelarse contra ella. —Jorge Guzmán Dinator, Intendente de Santiago y presidente de la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable de Santiago".

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo, señor

JULIO LOPEZ VALENZUELA.

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Gálvez 641, a las 4.30 P. M.—La familia.

La celebración del aniversario del combate de La Concepción

Con el mismo entusiasmo del día anterior, ayer se dió término a la celebración del 54.a aniversario del Combate de La Concepción.

EN EL MONUMENTO A LOS HEROES

A las 10 de la mañana, se realizó al pie del monumento a los héroes, ubicado en la Alameda una ceremonia en la que participaron delegaciones de todos los regimientos y escuelas militares, veteranos del 79, boy scouts y escuelas públicas.

También concurrió la delegación enviada por la Escuela Naval, la que depositó una corona de flores, y una comisión de las oficinas de marina, ubicada en Santiago.

Diversos oradores usaron de la palabra, haciendo resaltar la heroicaidad y la lección que significa el hecho de armas que se conmemoraba.

Desde este punto se organizó una romería a la cripta de la Catedral donde se guardan los corazones de los mártires de La Concepción.

Una larga columna recorrió la Alameda, encabezada por la banda y estandarte del Cuerpo de Inválidos, y al son de músicas marciales, llegaron hasta el templo metropolitano.

En esta ocasión pronunció una vibrante alocución el capellán, don Bernardino Abarzúa.

REGRESO DE LOS CADETES NAVALES

En la tarde regresó a Valparaíso la delegación enviada por la Escuela Naval a rendir homenaje a los héroes.

Lista de las sumas ya decretadas para la construcción de estadios en el territorio

En ella se indican las J. de Vigilancia designadas y los departamentos beneficiados

La siguiente es la lista de las cantidades ya decretadas, en conformidad a la ley respectiva para la construcción de estadios, con indicación de las Juntas de Vigilancia designadas y de los departamentos beneficiados:

Departamentos: JUNTAS DESIGNADAS	Sumas:
Arica: gobernador, alcalde y don Luis Urigno.a	$ 38,643.25
Pisagua: gobernador, alcalde y don Oscar Cartagena O.	8,400.23
Iquique: Intendente, Alcalde y don Orelio Parra P.	97,126.83
Tocopilla: gobernador, alcalde y don Leopoldo Barrientos	59,948.12
Calama: Gobernador, Alcalde y don Juan Abarca R.	45,068.67
Antofagasta: Intendente, Alcalde y don Carlos Marcoleta A.	144,735.76
Chañaral: Gobernador, Alcalde y don Humberto Castillo	25,813.92
Copiapó: Intendente, Alcalde y don Humberto Astorga	45,087,65
Vallenar: Gobernador, Alcalde y don Ladislao Landabur	58,404,71
La Serena: Intendente, Alcalde y don Fernando Narbona S.	85,212.28
Vicuña: Gobernador, Alcalde y D. Manuel Torres A.	36,735.12
Coquimbo: Gobern., Alcalde y don Jorge Wilson del S.	60,888.28
Ovalle: Gobernador, Alcalde y don Vicente Ovando D.	190,876,66
Illapel: Gobernador, Alcalde y don Carlos Torres	91,217.90
La Ligua: Gobern., Alcalde y D. Enrique Doll Rojas	67,079.79
San Felipe: Gobernador, Alcalde y D. Armando Fernández S.	85,125.05
Los Andes: Gobernador, Alcalde y don Antonio López	69,266.87
Quillota: Gobernador, Alcalde y don Julio Cardone	133,966.11
Valparaíso: Intendente, Alcalde y don Norberto L. de Guevara	582,948.66
Rancagua: Intendente, Alcalde y D. Miguel Ramírez	180,009.28
San Vicente: Gobernador, Alcalde y don Ricardo González C.	80,649.30
Rengo: Gobernador, Alcalde y D. Guillermo Guzmán	87,716.51
San Fernando: Intendente, Alcalde y don Aljandro Maturana	94,831.12
Santa Cruz: Gobernador, Alcalde y don Miguel Riveros	131,099.90
Curicó: Gobernador, Alcalde y don Eleuterio Contreras	94,751.50
Curepto: Gobernador, Alcalde y don Elías Ramírez	61,049.53
Molina: Gobernador, Alcalde y don Enrique Didier S.	49,654.40
S. Javier: Gobern., Alcalde y don Alcibíades Rivano F.	60,670.39
Linares: Intendente, Alcalde y D. Florín Espinoza E.	99,065.10
Parral: Gobern., Alcald. y D. Raúl Urrutia Sotomayor	58,539.60
Constitución: Gobern., Alcalde y D. Romilio Gutiérrez C.	54,882.77
Cauquenes: Gobernador, Alcalde y don Héctor Campos Pérez	81,638.86
San Carlos: Gobern., Alcalde y D. Enrique Correa Labra	87,712.72
Yungay: Gobern., Alcalde y D. Luis Loyola Quezada	61,612.56
Bulnes: Gobern., Alcalde y D. Víctor M. Villegra	66,600.17
Quirihue: Gobernador, Alcalde y don Emiliano Montenegro	64,122.48
Tomé: Gobern., Alcalde y don José Reyes Donoso	56,769.01
Concepción: Intendente, Alcalde y D. Juan Villa Luco	214,429.73
Talcahuano: Gobern., Alcalde y D. Jaime Repullo Cejudo	83,384.81
Coronel: Gobern., Alcalde y don Alfredo Bateley M.	109,701.09
Lebu: Gobern., Alcalde y don Arturo Ebensperguer	21,562.69
Cañete: Gobern., Alcalde y D. Anselmo Cáceres Ossa	43,008.92
Los Angeles: Intendente, Alcalde y don Alejandro Souza C.	136,773.76
Mulchén: Gobern., Alcalde y D. Miguel Cerda Leiva	69,786.80
Angol: Gobern., Alcalde y don Ramón Solís Muñoz	109,871.71
Traiguén: Gobern., Alcalde y don Waldo Retamal Mello	53,781.36
Lautaro: Gobern., Alcalde y don Juan Sepúlveda	75,565.00
N. Imperial: Gobern. Alcalde y D. Manuel Maldado	145,296.89
Pitrufquén: Gobern., Alcalde y D. Nicolás Espinoza	153,316,71
Valdivia: Intendente, Alcalde y D. Ricardo Wasso	193,068.83
La Unión: Gobern., Alcalde y D. Fernando Ojeda del R.	45,811.79
Osorno: Gobern., Alcalde y don Eduardo Burnier	156,944.14
Pto. Montt: Intendente, Alcalde y D. Juan Bertossi	136,487.81
Maullín: Gobern., Alcalde y D. Juan de D. Díaz	9.678.41
Pto. Varas: Gobern., Alcalde y don Hugo Grob H.	27.873.84
Ancud: Gobern., Alcalde y D. Alfredo González N.	60,691.24
Castro: Gobern., Alcalde y D. Carlos Hein	114,011.30
Achao: Gobern., Alcalde y D. Ernesto García Rojas	21,420.30
Pto. Natales Gobern., Alcalde y don Ernesto Leora Carminate	11,817.87
Magallanes: Intendente, Alcalde y don Ramón Cañas Montalva	59.127.27
Ciudad Porvenir: Gobern., Alcalde y don Pedro Cvtkovich Gasic	4,500.00

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNAS	COMISION	SUMAS
Q. Normal:	Alcalde, señores Tobías Agüero y Manuel Merino	$ 10.000.—
Renca:	Alcalde, Sres. Aurelio Rivas y Miguel Varas	10.000.—
El Monte:	Alcalde, Sres. Eduardo Walsen y Ciro Peña	10.000.—
Maipú:	Alcalde, Sres. Tristán Valdés y Angel Carrasco	20,000.—
Talagante:	Alcalde, Sres. Raúl Pérez C. y Francisco Ochagavía	20,000.—
Conchalí:	Alcalde, Sres. Samuel Salas y Belisario Ascui	15.000.—
Buin:	Alcalde, Sres. Florín Román y Luis Mackenna	20,000.—
Paine:	Alcalde, Sres. Alfonso Letelier y Sergio Ibáñez	20,000.—
Curacaví:	Alcalde, Sres. Emilio Madrid y Anacleto Morales	10,000.—
Tiltil:	Alcalde, Sres. Gustavo Donoso y Eleazar Vicencio	5,000.—
Barrancas:	Alcalde, Sres. Luis Aguirre y Ricardo Carvajal	5.000.—
Lampa:	Alcalde y Sres. Joaquín Cerveró y J. de D. Marticorena	5,000.—
I. de Maipo:	Alcalde y Sres. Luis Rodríguez y Alberto Tasso	5.000.—
Alhué:	Alcalde, Sres. Alejandro Correa y Enrique Troncoso	5,000.—
San Pedro:	Alcalde, Sres. Sergio Valdés y Florindo Molina	10.000.—
Cartagena:	Alcalde, Sres. Ricardo González y Manuel Celis	10,000.—
San Antonio:	Gobernador, Alcalde y don Eduardo Cisterna	50,000.—
San Bernardo:	Gobernador, Alcalde y don Jorge Valdivieso	50.000.—
Melipilla:	Gobernador, Alcalde y don Luis Oyarzún	50.000.—

De cuatro balazos fué asesinado ayer por un maleante, un carabinero de la 4.a Comisaría

La víctima es el cabo 2.o Pedro Osorio Rivas, de la 4.a Comisaría, y estaba en comisión de servicio.— Después de la agresión, el delincuente Manuel Allende se apropió del arma que llevaba consigo el carabinero

LOS FUNERALES SE EFECTUARAN A LAS 16.30 HORAS DE HOY

De cuatro balazos disparados a quemarropa, fué asesinado en la mañana de ayer el cabo 2.o Pedro Osorio Rivas, de la 4.a Comisaría, por un maleante llamado Manuel Allende Moreno, alias "El Chilenito".

El homicida, que también se hace llamar Manuel Garay Ohacón, es un delincuente cuyo prontuario registra innumerables anotaciones por homicidios, agresiones y robos.

CUATRO BALAZOS

A las 10.25 horas, el carabinero Osorio, vestido de civil, poco antes de finalizar la comisión de servicios que le había sido encomendada, se encontró en calle Franklin esquina de Cuevas con el maleante Allende, a quien intimó orden de detención. Al advertir la presencia de la autoridad, el maleante giró en redondo, y rápidamente, sin que el carabinero pudiera intentar un movimiento defensivo, sacó su arma que gatilló cuatro veces.

HERIDO DE MUERTE

El carabinero Osorio se desplomó herido de muerte al recibir los balazos. Dos de ellos los recibió en el costado izquierdo y los otros dos en la región del abdomen.

Inclinándose sobre su víctima, que manaba abundante sangre, el homicida le sustrajo el arma que llevaba consigo. Enseguida, y antes que las personas que presenciaron el hecho pudieran detenerlo, Allende emprendió la fuga.

FALLECE EN LA POSTA N.o 2

Avisada la Posta N.o 2 de la Asistencia Pública del hecho que acababa de ocurrir, fué enviada una ambulancia en busca del herido. En estado agónico, debido a la abundante cantidad de sangre perdida, la víctima fué llevada a La Posta, donde dejó de existir antes de que se le prestarán las atenciones médicas que el caso requería.

El agresor, a quien busca activamente la policía, es un maleante peligroso, autor de numerosos homicidios y otros delitos, cuya captura estaba encargada desde hace algún tiempo.

LOS FUNERALES

Los funerales del carabinero Osorio, cuyo cadáver fue velado anoche en el cuartel de la 9.a Comisaría, se efectuarán a las 16.30 horas de hoy, partiendo el cortejo desde esta dotación en dirección al Cementerio General.



Carabinero Pedro Osorio R.

La Prefectura de Carabineros de Santiago, al tener conocimiento de este hecho, dictó la siguiente orden relacionada con sus funerales:

Habiendo fallecido hoy a las 10.45 horas, el Cabo 2.o Pedro Osorio Rivas, de dotación de la 4.a Comisaría a consecuencia de lesiones recibidas en actos del servicio, se ordena:

1.o— Sus restos serán [...] dos en el Cuartel de la [...] misaría, de donde partirá el cortejo mañana a las 16.30 [...]

2.o— El Grupo Sur a [...] sus Jefes y Oficiales [...] honores reglamentarios [...] el Estandarte de la [...] que será sacado del Cuartel de la Prefectura del Tránsito.

3.o— Concurrirá el [...] cional y cuatro batidores [...] tados que proporcionará la Comisaría del Tránsito.

4.o— Las Comisarías [...] dientes de esta Prefectura [...] ral enviarán una delegación [...] puesta de un pelotón al [...] de un Oficial.

5.o— En el Cementerio [...] pedirá los restos del [...] Comandante del Pelotón [...] tivo de la Unidad doliente [...] señor Prefecto de la Prefectura Sur.

6.o— El Capitán Sub Comisario de la 4.a Comisaría tendrá a cargo la organización de las delegaciones.

7.o— Tenida N.o 2 con [...] Los Oficiales a cargo de [...] con cinturón de servicio

D. Julio López V. falleció ayer en el Hospital Militar

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16.30 horas



A mediodía de ayer, dejó de existir en el Hospital Militar de esta ciudad, don Julio López Valenzuela, Inspector del Palacio de la Moneda, que prestó eficientes servicios en la Administración Pública por espacio de 30 años.

El señor López fué funcionario 1.o del servicio de investigaciones, donde se distinguió en cada oportunidad por su espíritu de trabajo, y sus condiciones de compañerismo y lealtad. Pasó luego al cargo que desempeñaba actualmente en la Casa de Gobierno, al servicio directo del Primer Mandatario.

Con motivo de su deceso, la familia ha recibido numerosas condolencias de diversas personalidades. En la tarde de ayer, visitaron la capilla ardiente, el Edecán de S. E., capitán general Trudgett, el Intendente de Santiago, don Nelson Bravo, el general Humberto Arriagada y otros funcionarios.

Los funerales del señor López Valenzuela se efectuarán, a las 16.30 horas de hoy. El cortejo partirá desde Gálvez 641, en dirección al Cementerio General, donde serán sepultados sus restos.

No se trata de la misma persona

El señor Augusto Iglesias Mascaregno, nos encarga hacer presente que él no tiene nada que ver con la persona del mismo nombre que aparece en los recitales de la Hora Religiosa de "El Diario Ilustrado".

COMISION DE CESANTIA
Solicita cotizaciones por papas

Para las 10 horas del día 14 del presente, la Comisión de Cesantía solicita cotizaciones por la cantidad de 57,500 kilos de papas de primera, con sacos, puestas y pesadas en las bodegas de Cesantía de los puertos que se indican, y bajo la siguiente distribución:

Para Iquique . . . . 20.000 kilos
" Tocopilla . . . 10.000 "
" Antofagasta . . 25.000 "
" Taltal. . . . . 2.500 "

Total . . . . . 57.500 kilos

Bases y antecedentes pueden consultarse en la Sección Compras de estos Servicios, ubicada en la Avenida Portugal N.o 90.

LA COMISION.

Ct-14-J

Estafa de noventa mil pesos fué denunciada a Investigaciones

En la tarde de ayer se presentó a la Prefectura de Investigaciones el señor S. P. a denunciar una estafa por valor de noventa mil pesos, en dinero efectivo, de que habría sido víctima de parte de los señores B. y A. T.

Según manifestó el denunciante, la suma consignada se la facilitó a los hermanos T. para la compra de casimires, negociación en la cual él llevaba un porcentaje. A fines del mes pasado pudo establecer que B. T. se había dirigido al Perú. Al interrogar a su hermano, éste no le supo dar explicaciones satisfactorias. Sólo le dijo que tenía en su poder un saldo de casimires por valor de veinte mil pesos, el cual ponía a su disposición.

Considerándose estafado, el señor P. hizo la denuncia de que damos cuenta a Investigaciones, que ordenó ayer la detención de A. T., quien se encuentra incomunicado.

Heridas y mutilaciones presenta un cadáver encontrado ayer en el lecho del Río Mapocho

La 9.a Comisaría dió cuenta a las 8 horas de la mañana de ayer a la Prefectura de Carabineros del hallazgo del cadáver de un desconocido en el lecho del río Mapocho.

El cuerpo de la víctima presenta profundas heridas, inferidas con piedras y mutilaciones de diversos miembros y órganos vitales.

Según expresa el parte policial, a la hora indicada, carabineros de la 9.a comisaría encontraron el cadáver a la altura del puente de los tranvías. En sus ropas, que denunciaban la modesta posición de la víctima, no se encontró carnet o documento que permitiera su identificación.

ES IDENTIFICADO

La Prefectura de Investigaciones, al tener conocimiento de este hecho, impartió instrucciones al Departamento Criminalógico, a fin de identificar el cadáver.

El jefe de esos servicios, don Jilberto Llanos, asesorado por dos técnicos del Departamento a su cargo, se trasladó al sitio en que se hallaba el cadáver, para proceder a su filiación.

Después de obtenidas las impresiones digitales, pudo comprobarse que la víctima se llama Baltasar Abarca Cruz, soltero, de 24 años de edad, empleado, no sabe leer ni escribir. Su domicilio era San Miguel 554.

Después de efectuada esta operación, el cadáver de Abarca fué enviado al Instituto Médico legal.

SE BUSCA AL AUTOR

Por su parte, Investigaciones ordenó ayer mismo iniciar las diligencias del caso, a fin de establecer la identidad de los autores de este alevoso crimen y lograr su aprehensión.

Según informaciones que nos han sido suministradas, la policía tendría ubicado ya al autor de este hecho, quien habría cometido el delito guiado por sentimientos de venganza.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas por Materiales

Se solicitan propuestas publicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 15 horas, de los días que se indican a continuación:

EL 27 DE JULIO DE 1936:
GRUPO N.o 15: Empaquetaduras, mangueras y artículos de goma.

EL 30 DE JULIO DE 1936:
GRUPO N.o 19: Aceites, lubricantes, grasas e hilachas.

EL 4 DE AGOSTO DE 1936:
GRUPO N.o 24: Metales en lingotes, materiales y útiles para fundición.

EL 7 DE AGOSTO DE 1936:
GRUPO N.o 17: Alumbrado acetileno y materiales para soldadura.

EL 25 DE AGOSTO DE 1936:
GRUPO N.o 20: Pinturas, barnices y materiales para pintar.

EL 4 DE SEPTIEMBRE DE 1936:
GRUPO N.o 21: Alambres, telas y mallas metálicas.

Bases y antecedentes, de 14 a 16 horas, en la Sección Pruebas y Adquisiciones del mismo Departamento.

El Jefe del Departamento de Materiales y Almacenes.

El Colegio de Abogados debe representar al Presidente de la República y Trib. Superiores incorrecciones en la Administración de Justicia

Dice el Consejo General de este organismo en una nota enviada en la tarde de ayer a la Corte de Apelaciones

El Colegio de Abogados ha enviado la siguiente comunicación al presidente de la Corte de Apelaciones:

"Santiago, 9 de julio de 1936. —El Consejo General del Colegio de Abogados se ha impuesto del oficio de US. Iltma. de fecha 4 del presente enviado en respuesta al oficio N.o 145 de este Consejo.

Sin desconocer US. I. el hecho fundamental de que existe atraso en el despacho de las causas pendientes del conocimiento del Tribunal aduce diversas consideraciones relativas al trabajo desarrollado por US. I. para mejorar, en lo posible, el servicio a su cargo.

El Consejo ha visto con gran complacencia y ha apoyado con toda decisión todas las medidas adoptadas por US. I. para acelerar la vista de las causas y mejorar en general el servicio judicial.

La ley dictada a pedido de US. I. para permitirle distribuir el trabajo de sus secretarías en una forma más conveniente, fué apoyada por el Consejo y activamente patrocinada en ambas ramas del Congreso por algunos de sus miembros.

El acuerdo de US. I. dirigido a pedir que los abogados acortaran la extensión de sus alegatos, a veces desmedidos, contó con el más decidido apoyo del Consejo, quien acordó recomendar su cumplimiento a los abogados de su jurisdicción.

US. I., en su oficio, señala nuevamente la desmedida extensión de los alegatos de muchos abogados como una de las causas que impiden el mayor rendimiento del trabajo de parte del Tribunal.

A fin de evitar en parte a lo menos ese inconveniente se atrevo el Consejo a insinuar a US. I. que ejercite ampliamente la facultad que le otorga el artículo 448 del Código de Procedimiento Civil que dispone que: "Después de hecha la relación de la causa, el tribunal podrá limitar la duración de las alegaciones de los abogados a hora y media en los incidentes y a tres horas en las definitivas, en virtud de acuerdo especial tomado por la unanimidad de los jueces. En tal caso se indicará al mismo tiempo a los abogados los puntos a que deben concretar sus defensas".

Cree el Consejo que el ejercicio de esa atribución, que la ley entrega por completo en manos del Tribunal le permitiría evitar en muchos casos el inconveniente señalado, y en términos que en nada afectan al legítimo derecho de defensa.

Señala US. I. como otras de las causas que más influyen en el retardo de los juicios "las numerosas suspensiones solicitadas por los litigantes, muchas veces de común acuerdo".

Es efectivo que las suspensiones retardan la vista de las causas en que se producen y que debiera la ley restringirlas y dificultarlas más aún a fin de evitar el abuso que de ellas se hace hoy día por litigantes inescrupulosos, pero estas suspensiones no deberían entorpecer la marcha general del Tribunal ya que, suspendida una causa, queda expedito el camino para la vista de las siguientes, y es muy raro el caso que se suspendan todas las causas de una tabla. El rendimiento del Tribunal no debiera, por tanto, verse afectado sino durante los breves instantes que demora la certificación de una suspensión.

Se ha impuesto el Consejo con viva complacencia de la declaración de US. I. de que los acuerdos se toman en horas distintas de las designadas para la vista de las causas y cuando se encuentran en la mañana o después del término de las audiencias para leer y explicar los borradores de sentencias cuando estas son extensas.

El Consejo lamenta que todas las medidas indicadas por US. I. hayan sido insuficientes para que el Tribunal pueda mantener al día su trabajo y fué precisamente esa circunstancia la que lo indujo a dirigir a US. I. su oficio anterior.

El I. Tribunal expresa que no han dejado de extrañarle los términos de ese oficio ya que los miembros del Consejo del Colegio de Abogados son conocedores de los esfuerzos que hace el Tribunal día a día, no solo para estudiar las causas y procesos en la forma más completa, sino también para mejorar el servicio dentro de la Corte y en toda su jurisdicción y agrega que el Tribunal acoge cualquier sugestión en la tarea de mejorar los servicios judiciales pero no puede aceptar que se pretenda poner en duda su trabajo y dar a entender que los jueces de esa Corte no tienen más labor que la que se desarrolla en las horas de audiencia.

Aún más, la minoría del Tribunal estuvo por contestar la nota del Consejo expresando que, prescindiendo de la forma desusada en que ella está concebida, porque estima que le inspira el plausible propósito de contribuir a la mayor eficiencia del servicio judicial, pero velando por su prestigio, observa al Consejo que le desconoce el derecho para intervenir en la forma y modo como entiende, sin sugestiones extrañas, al estricto cumplimiento de sus deberes.

Estima el Consejo que las opiniones de la mayoría y de la minoría del I. Tribunal son enteramente injustificadas porque al dirigirse el Consejo en la forma que lo ha hecho a US. I. no solo ha cumplido un deber que la ley expresamente le impone sino que se ha limitado a formular a US. I., en términos corteses y respetuosos, una petición dirigida a obtener que se dé estricto cumplimiento a una ley expresa y vigente.

En efecto, no ignora US. I. que de acuerdo con el artículo 12 de la ley N.o 4409 sobre Colegio de Abogados:

"Corresponde a cada Consejo dentro de su jurisdicción:

"1) Representar al Presidente de la República y a los Tribunales Superiores las incorrecciones que notare en la administración de justicia y hacerles las observaciones que estime conducentes para que ésto se ejercite en forma correcta y expedita".

Y es también conocido de US. I. el texto del Art. 4.o de la ley de 14 de febrero de 1906, que dice: "La obligación de asistencia que el Art. 148 de la ley de 1.o de octubre de 1875 impone a los jueces será de cuatro horas como mínimum cuando el despacho de causas estuviere al corriente y cinco horas a lo menos cuando se hallare atrasado".

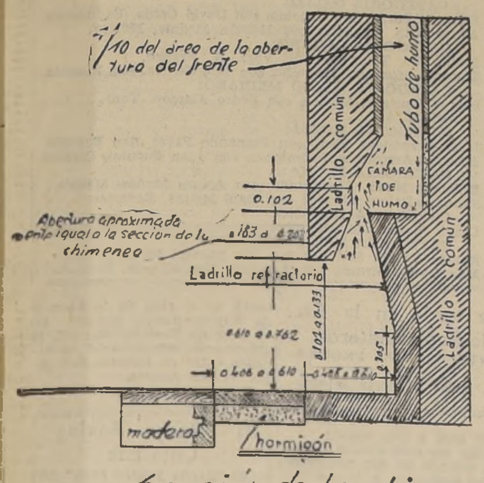
Mientras estos textos legales no sean derogados deben ser cumplidos y son precisamente los Tribunales Superiores de Justicia quienes, velando por su prestigio, deben dar ejemplo del más estricto y celoso cumplimiento de la ley.

La ley atiende a un solo hecho: el de si el Tribunal se halla o no atrasado en su despacho. Si se halla atrasado la ley ordena prolongar por una hora a lo menos la obligación de asistencia de los jueces, sin tomar en consideración los esfuerzos que pueda haber hecho el Tribunal para [...] las causas y procesos en la [...] más completa, ni tampoco [...] medidas que pueda haber [...] do para mejorar en general [...] vicio judicial.

Si, como lo dice US. I. [...] periencia de años anteriores [...] biere demostrado que el [...] to del tiempo de las audiencias [...] contribuyó eficazmente a [...] tar el rendimiento del trabajo del Tribunal, sería ésta una [...] ración que podría invocarse [...] estudiar y pedir la reforma [...] rogación de esa ley, pero no [...] de ser razón suficiente para [...] sar su estricto cumplimiento [...] motivo para que el Tribunal [...] nifieste su extrañeza a este Consejo por la circunstancia de haber pedido, con todo respeto, el debido cumplimiento de una [ley] expresa y vigente.

Dios guarde a US. I. — [...] Dávila G., presidente.—[...] Santa Cruz C., secretario".

Arquitectura



Sección de la chimenea

Sistema práctico para la construcción de una chimenea

La chimenea es hoy en día uno de los accesorios indispensables en la disposición de una casa. Su gran demanda se debe a tres factores: Su generalización, que la ha elevado al rango de moda; el agradable aspecto que presta a la sala con ella decorada y el franco bienestar que proporciona su calor en las veladas invernales, cuando su construcción le permite un funcionamiento regular.

Si nos referimos a dicho funcionamiento podemos sentar como antecedente muy conocido el hecho de que sólo una pequeña parte de las chimeneas que se construyen son aptas para ejercer su función, pues las más fallan lamentablemente, debido a la falta de aplicación de ciertas normas que han sido establecidas por técnicos competentes y confirmadas por la experiencia.

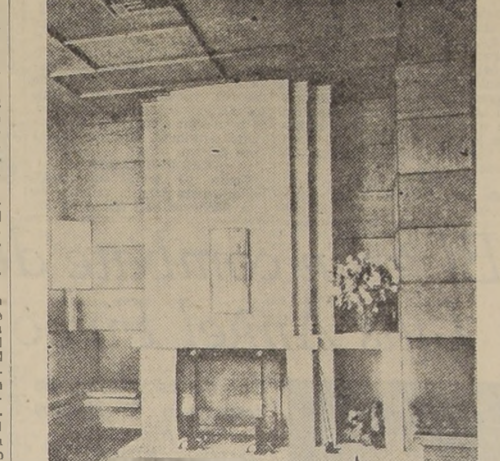
Los factores que han de tenerse en cuenta en la proporción correcta de todos sus elementos son los siguientes:

1.o Altura, ancho y profundidad de la abertura de la chimenea; 2.o Ensanchamiento apropiado de los costados; 3.o Area correcta en la boca del tubo de humo; 4.o Forma conveniente de la cámara de humo; 5.o Superficie adecuada del tubo de humo.

Al proyectar una chimenea, la primera cosa a decidir es la altura y el ancho de su abertura. De este dato se deducen todas las demás medidas. El ancho de la abertura del frente no debe ser inferior a 52 cms. La altura estará comprendida entre 60 y 75 cms. No conviene pasar de esta medida a menos que el ancho sea mayor de 1.22 mts. En general, el ancho es de menor importancia que la altura, porque si la abertura es demasiado alta, facilita la entrada del humo dentro de la habitación.

La parte superior de la abertura debe ser lo más horizontal que sea posible. Si es demasiado curva, el humo escapa fácilmente por el punto más elevado del arco y penetra en la pieza.

Después de determinar las proporciones de la abertura de la chimenea ha de fijarse la profundidad del hogar, la cual será alrededor de la mitad del ancho de la boca. No será nunca inferior a 40 cms. Un buen mínimum para una estufa e leña, es de 45 cms. de profundidad. Una profundidad de 61 cms., sólo es necesaria en una estufa de un ancho apróximado de 1.50 mtrs. o en el caso de que la abertura fuera de altura inusitada. Cuando la altura demasiado grande de la abertura perjudica al funcionamiento de una chimenea suele resultar un remedio eficaz el aumento de la profundidad del hogar.



La parte posterior del hogar debe ser los dos tercios del ancho de la abertura del frente o una cota menor. Ha de tener un ensanchamiento de 5 a 10 cms. Este ensanche es necesario para reflejar el calor sobre el interior de la habitación. Es un principio análogo al de un reflector de linterna.

Esa parte posterior se levantará verticalmente hasta los 305 mms. y de aquí irá hasta la boca del tubo de humo por medio de una pared plana. **No debe usarse curva alguna.**

La cota puede ser mayor de 305 milímetros en chimeneas cuya altura sea superior a 75 cm.

El hogar debe ser revestido con ladrillos refractarios, que son mucho más resistentes al calor que los ladrillos corrientes.

El espesor de la parte superior de la abertura de chimenea debe ser de 10 a 15 centímetros. No conviene excederse de esta medida, porque el humo de desviaría hacia el interior de la habitación.

La parte posterior del hogar, y la parte mas alta de la abertura del frente convergen para formar la boca del tubo de humo en un punto situado de 15 a 20 centímetros por encima de la parte superior de la abertura del frente.

La boca ha de extenderse en toda la anchura de la chimenea, y tendrá de 75 a 150 milímetros de ancho. El área de humo. Es preferible hacer la boca ligeramente mayor que el tubo de humo, y colocarle un registro para evitar el exceso de ancho. De esa manera se asegura la eficacia de la boca, y se preveen todas las contigencias. Inmediatamente encima de la boca del tubo de humo está la cámara de humo que sirve para la expansión de los gases e impide que el humo penetre en la pieza. Los costados de la cámara de humo se levantarán verticalmente hasta 10 centímetros, y de aquí partirán con una inclinación de 60.o hasta llegar al ancho requerido para el tubo de humo.

CONTINUARA











EL HIERRO Y EL COBRE EN LA DECORACION DE INTERIORES

Los efectos obtenibles en la decoración de interiores rústicos, con objetos de hierro y cobre forjados y batidos a mano, son simplemente únicos. Así, su aplicación en incrustaciones murales, amarre de vigas a la vista, refuerzo de canes, parrillas y atizadores de chimeneas, lámparas, etc., hace ganar mucho al aspecto de la habitación así exornada.

Mas, es necesario usar de mucho tacto en la elección de las piezas a colocarse.

No porque es de cobre o de hierro un artefacto o un objeto, se justifica su presencia en un conjunto decorativo; es necesario que tenga algo más que el simple valor del metal de que esté hecho, es decir, que tenga un valor artístico decorativo, que tenga ante todo aquel donaire que, aún siendo reproducciones, debe tener, lo mismo que las piezas antiguas.

Es lógico que los objetos antiguos, hechos por los métodos antiguos, tienen algo de inimitable y son siempre de preferir desde el punto de vista decorativo; pero no siempre es posible obtenerlos, y cuando se trata de darles aplicaciones prácticas no siempre es posible obtener de ellos los resultados apetecidos, siendo en estos casos inevitablemente necesario recurrir a las reproducciones.

Ahora bien, una reproducción o una adaptación debe, como hemos dicho, tener todas las cualidades decorativas de la pieza antigua; pero, desgraciadamente, esto no sucede muy frecuentemente en la práctica, sino todo lo contrario: en muchísimos casos las reproducciones de cobre y hierros que se ofrecen en venta son presentados con aspectos tan deficientes que, en lugar de constituir una nota decorativa en el conjunto, no sólo chocan por su sola aparición sino que perjudican grandemente el resultado decorativo final de un ambiente, que de otro modo hubiera sido perfecto.

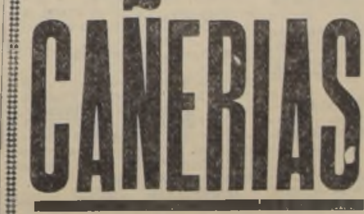
Entre los objetos de hierro y cobre de uso práctico, los que más importancia tienen son indudablemente los artefactos de luz, arañas, apliques, lámparas, etc. y en segundo término las demás aplicaciones.

Piezas antiguas de los primeros citados son ya casi imposibles de obtener, teniendo que conformarse con reproducciones y adaptaciones en el mejor de los casos, y es en la elección de éstos que aconsejo el mayor cuidado por cuanto se ofrecen en venta cosas verdaderamente ridículas, hechas de hojalata pintada, sin ningún valor.

Existe hoy en el comercio una cantidad de artefactos, reproducciones obtenidas mediante la adaptación y combinación de piezas antiguas, pero cuyo formato e ingeniosidad de elaboración dejan mucho que desear debido al gusto algo dudoso de sus fabricantes, por lo cual la elección de piezas de metal debe ser hecha con el concurso de personas especializadas en la materia.

C. Díaz Z.





Hoy es la primera rueda del Campeonato de Santiago

Interesantes combates se realizarán en el México B. C.— Los que participarán en la Serie A. y B. — Actuarán amateurs de cartel

Esta noche, a las 21.30, en el ring del México B. C., San Pablo 1617, se llevará a cabo la primera velada del campeonato de aficionados de Santiago, competencia que, como ya hemos informado a nuestros lectores, se inicia bajo los buenos auspicios del presidente de la Federación de Box de Chile, señor Alfredo Rioja.

Empeñado como está, este dirigente, en mejorar la calidad del conglomerado de cultores del box, ha tomado todas las medidas del caso con el fin de lograr esta finalidad, y los frutos de tales determinaciones no se han hecho esperar, ya que hasta el momento la competencia que se inicia esta noche promete los mejores resultados deportivos, dado el número y calidad de los elementos inscritos.

Ciento seis aficionados que fueron los que lograran anotar su inscripción, son, en su mayoría, consagrados en los rings amateurs, pues todos son los cultores más capacitados de los clubs, pues se trató este año de evitar que no se inscribieran aquéllos que, por su capacidad técnica, son los más legítimos representantes de los clubs, y es así como se ha logrado juntar a un número crecido de aficionados, la mayoría de los cuales son de comprobadas condiciones técnicas.

A LAS 21.30

Se hace presente a los aficionados y dirigentes, que el programa de esta noche debe iniciarse a las 21.30 en punto y, en consecuencia, la presencia en el local es obligatoria a las 21 en punto.

OCHO PELEAS OFICIALES

La Asociación de Box, con el fin de evitar molestias con el público asistente, nos pide avisar que el programa oficial consta de ocho peleas y cuatro de reserva, y que, en caso de que los aficionados, en su totalidad, se presenten a competir, se efectuará, entonces, el total de las doce peleas.

LAS ENTRADAS

Como ya hemos informado las entradas para la reunión de esta noche se han fijado en los siguientes precios: ring, $ 10; platea, $ 5; galería, $ 2.

LAS ENTRADAS DE AUTORIDADES

En la secretaría de la Asociación de Box, hoy, de 19 a 20, se podrán retirar las entradas oficiales de las autoridades, presidentes de clubs, delegados, árbitros, jurados, etc.

EL LOCAL

Con el fin de evitar molestias a los asistentes, el local de las peleas será abierto esta noche a las 20.30 en punto, y desde esa misma hora funcionarán las boleterías.

PERSONAL DE CONTROL DEL ESPECTACULO

Para los efectos del control del espectáculo de esta noche, ha sido nombrado el siguiente personal de control:

Arbitro general, señor Eduardo Pérez Calderón.

Ayudante árbitro general, señor Vicente Salazar.

Anunciador oficial, señor Humberto Vásquez M.

Interventores puerta y boletería, señor Sammy Levic.

Interventores de puertas, señores Buratti y Palma.

Inspectores de camarines, señores Víctor Gambi y Segundo Urzúa.

Arbitros y jurados: todo el personal oficial de la Asociación de Box de Santiago.



Los que pelean esta noche

Damos a continuación los encuentros que se efectuarán esta noche en el México B. C., a las 21 horas, correspondientes a la primera rueda del Campeonato de Santiago:

SERIE B:

CATEGORIA GALLO:
Eduardo Parra, San Eugenio, con David Cerda, Badminton.
Mario Soto, Mapocho, con Hernán Medina, México.

CATEGORIA LIVIANO:
Emilio Jer, Tani, con Luis Vega, R. Franco.
Domingo Moncada, Mapocho, con José Guerra, San Eugenio.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO:
Luis Valenzuela, México, con Pedro Alarcón, Tani.

SERIE A:

CATEGORIA MOSCA:
Jorge Fernandez, Tani, con Fernando Pavez, San Eugenio.
Eduardo Arredondo, Badminton, con Juan Fuentes, Girardi.

CATEGORIA PLUMA:
Domingo Niñez, Blanqueado, con Arturo Muñoz, México.
Santiago Palma, Girardi, con Raul Molina, Badminton.

CATEGORIA LIVIANO:
Carlos Maldonado, Mapocho, con Julio Guerra, Badminton.

CATEGORIA MEDIO MEDIANO:
Ramón Valdés, San Eugenio, con Manuel Méndez, Tani.
Max Gana, Girardi, con Armando Gonzalez, R. Franco.

En el Centro Pablo Muñoz

Pelearán hoy los del Blanqueado B. C.

Entusiasmo ha despertado en los círculos boxeriles de Lo Ovalle la competencia que se realizará esta noche, a las 21.30 horas, en el ring de la calle Varas Mena N.o 33, entre los mejores elementos del Pablo Muñoz B. C. y Blanqueado B. C.

La atracción del programa lo constituye la presencia por primera vez de los boxeadores del Blanqueado B. C., quiénes hacen su debut en el ring de la calle Varas Mena.

Los aficionados de los alrededores esperan con optimismo el triunfo de los muchachos del Pablo Muñoz B. C.

Damos a continuación el programa completo:

PRELIMINARES

Raúl Ibarra (PM) vs. Raúl Sánchez (B).

José Munita (PM) vs. Modesto Bascuñán (B).

Juan Valverde (PM) vs. Lautaro Núñez (B).

Enrique Figueroa (PM) vs. Antonio Ordóñez (B).

Jorge González (PM) vs. Osvaldo Ugarte (B).

SEMI FONDO

Gustavo Acuña (PM) vs. Esteban Cáceres (B).

Blas Vergara (PM) vs. Humberto Matus (B).

FONDO

Carlos Castillo (PM) vs. Alfro Aracena (B).

Correspondencia

En esta redacción hay correspondencia para los señores Jorge Ascui y Servando Rebolledo.

Pueden retirar esta correspondencia todos los días de 18 a 21 horas.

El gran combate de esta noche entre Luis Angel Firpo y Arturo Godoy

Arturo Godoy

Enorme entusiasmo ha despertado en Buenos Aires

¿QUIEN SERA EL VENCEDOR?

Esta noche, en el ring del Luna Park de Buenos Aires, se realizará uno de los encuentros que mayor atracción ha despertado en los círculos boxeriles de Sud América, entre el campeón chileno Arturo Godoy y el argentino Luis Angel Firpo.

Los aficionados argentinos esperan que Firpo realice una de esas peleas sensacionales que entusiasmaron a los fanáticos de Nueva York en sus buenos tiempos.

A pesar de las grandes condiciones del boxeador argentino, son muchos los amateurs que estiman que la juventud del chileno se impondrá a la fuerza y experiencia del Toro Salvaje de las Pampas.

Este encuentro está llamado a llevar una enorme concurrencia, pues ambos pugilistas gozan de enorme popularidad y reunen las condiciones para realizar una pelea sensacional.

El chileno tratará en todo momento de esquivar los primeros rounds, para, a partir de esta vuelta, combatir en forma agresiva, aprovechando sus extraordinarias condiciones físicas.

"LA NACION" mantendrá un servicio extraordinario de informaciones sobre el desarrollo de esta pelea.

Firpo

Esta noche en Rancagua

OSVALDO CONCHA v. CACHORRO MARTINEZ

Interés ha despertado en los boxeriles de Rancagua, el combate que se efectuará esta noche en el ring del American Stadium, entre Osvaldo Concha y el Cachorro Martínez. Este encuentro será a diez rounds.

Concha en este último tiempo ha vencido en dos ocasiones a Carlos Rodríguez, a Arturo Villar (campeón de Curicó), a Vital Yáñez, de San Fernando, y a Eliecer Cárcamo, campeón del sur de Chile.

Por su parte, Martínez ha peleado en Sewell donde está radicado actualmente, y no hace mucho ganó fácil a Carlos Rodríguez.

En el semifondo pelearán Manuel Díaz, el popular Chino Díaz (campeón de Chile), y Jorge Carrasco, de Sewell. Carrasco el domingo pasado venció por puntos en Sewell al propio Chino Díaz, por lo que esta revancha tendrá gran interés.

Esta tarde en la Esc. de Suplementeros

EL INTERESANTE PROGRAMA

Hoy, a las 15 horas se efectuará en el ring de la Escuela de Suplementeros, situado en la calle de Teatinos N.o 664, una interesante competencia pugilística entre los mejores elementos de esa escuela.

El "Racha Boxing" Club cita

El "Racha Boxing Club" de San Bernardo, cita para hoy a las 19 horas, a los siguientes aficionados, para dar cumplimiento con el "México Boxing Club" el próximo domingo 19 del presente mes:

Segundo Arce, José Figueroa, Eliseo Alvarez, Arturo Iglesia, Francisco Valenzuela, Oscar Becerra, Enrique Ortiz, Exequiel Reyes, Jorge Mendoza, Armando Delgado y Segundo Gilberto y a todos los que deseen tomar parte en este interesante inter club.

D E P O R T E S

Comercio Atlético versus "Lautaro F. C."

Promete ser en extremo reñido el match que sostienen mañana en al cancha de Independencia 1257; en tres ocasiones han medido sus fuerzas y el Comercio ha logrado estrechamente la victoria.

El "Lautaro" que en esta temporada ha derrotado a los más fuertes cuadros de su serie en la competencia oficial, entrará a la cancha dispuesto a conquistar el triunfo ante su difícil rival, por este motivo la contienda será interesante y dejará satisfechos a los numerosos aficionados que se aprestan a presenciarla.

El Comercio se presentará con el mismo team con que derrotó el domingo pasado al fuerte cuadro del "Deportivo Lecaros" de Polpaico y sus defensores confían que esta vez han de ser vencedores.

Se dará comienzo a la reunion con los 3os equipos a las 14 horas, finalmente los adversarios del match de fondo se presentarán así:

Lautaro Atlético

Alfaro
Ballesteros — Cubillos
Olivares — Martínez — Cerda
Muñoz — Carrasco — Pino
González — Silva

O

Baraja — Vásquez
Blazquez — Trepiana — Rodríguez
Leyton — Aspée — H. Rodríguez
Villablanca — Fuentes
Martinez

Comercio Atlético

Victoria Chorrillos y S.A.T. hoy en cancha Vivaceta

Los partidos de mañana por el Trofeo Rosales

Buena reunión deportiva se efectuará en la tarde de hoy, en la Cancha del General Baquedano, ubicada en Fermín Vivaceta entre San Luis y Sevilla, donde alternarán tres buenos conjuntos de nuestras canchas populares.

LOS PARTIDOS

Los partidos de esta tarde, están confiados a los equipos del Victoria Chorrillos y Deportivo Accidentes del Trabajo, comenzando los terceros equipos a las 14 horas, para después continuar los segundos y primeros cuadros.

PARTIDOS DE MAÑANA

En el día de mañana, continuará desarrollándose el Campeonato organizado por el Club de Vivaceta, en disputa del Trofeo Eloy Rosales, partidos que se efectúan por doble eliminatoria.

Corresponde alternar los partidos de la mañana, a los segundos y primeros cuadros del Matta Elgueta y Maestranza Weber, comenzando a las 10 horas.

En los partidos de la tarde, juegan los equipos del General Baquedano, con Enrique Correa y Deportivo Valle, en el siguiente orden:

A las 14 horas, segundos equipos del Enrique Correa y General Baquedano, y en la segunda hora, los primeros equipos del Deportivo Valle y General Baquedano.



Señor Ramón Quintana

Ramón Quintana a Colombia

HA SIDO CONTRATADO POR EL GOBIERNO DE ESE PAIS

Hoy se dirigirá a Colombia el entusiasta deportista y distinguido profesor de educación física, Ramón Quintana Carrasco, quien se dirige a ese país amigo contratado por el Gobierno colombiano, para trabajar en la organización de la educación física.

Ramón Quintana, es sin duda, uno de nuestros más meritorios maestros de educación física. Desde hace 12 años ha servido en la enseñanza en diversas ciudades. En 1930 ingresó al Instituto de Educación Física, en donde obtuvo el título en esta asignatura, presentando al final de sus estudios su Memoria sobre el juego del basketball la que fué aprobado con distinción y recomendada especialmente por el Consejo Universitario.

En las diversas ciudades en que ha desempeñado sus funciones educacionales ha colaborado en la difusión y organización de los deportes y son numerosos los cargos directivos que ha ocupado en las instituciones dirigentes del football y basketball.

Quintana es un trabajador infatigable. Aparte de sus funciones en la enseñanza y en el deporte, ha organizado y dirigido con gran acierto "Colonias Escolares".

Estimamos que hará un gran papel en Colombia, secundando la labor que actualmente realiza en aquel país el Inspector de Educación Física Primaria, señor Candelario Sepúlveda que se encuentra desde hace algún tiempo en Colombia.

Football Inter-offices

Partidas que se efectuarán hoy:

Cancha Copal

Graham Agencies-Gibbs v. Siemens Schuckert B., a las 14.45; árbitro, delegado del Copal.

Siemens Schuckert A v. Copal B., a las 15.45; árbitro, delegado del Graham-Gibbs.

Cancha Fábrica de Gas

British American Tobacco-Davis v. Duncan Fox, a las 14.45; árbitro, delegado del Weir Scott.

Compañía de Gas v. Weir Scott, a las 15.45; árbitro, delegado del Duncan Fox.

Federación Deportiva Popular

A las 21.30 horas de hoy, se efectuará el festival deportivo con que esta entidad repartirá los premios del Campeonato Viña Ochagavía.

También serán entregados los estímulos de la temporada oficial del año último. Habrá número de variedades, y terminará con un baile.

La reunión se efectuará en el salón-teatro de la Sociedad Dávila Baeza, San Francisco 868.

Recoletanos y Españoles harán mañana el único match oficial de los profesionales

Jugarán a las 15.30 horas en el Estadio de Santa Laura

En la tarde de mañana, se enfrentarán en el field de Santa Laura los cuadro de la Unión Española y Santiago-Morning, en disputa de los puntos oficiales correspondientes a la primera rueda del campeonato de los profesionales.

La campaña que han librado durante el año ambos conjuntos, como el hecho de que sea uno de los últimos lances de la vuelta inicial del torneo, son factores que han influido para que los protagonistas del match que nos preocupa se hayan dedicado, en este último tiempo, a prepararse en una forma esmerada, a fin de cumplir en el césped con una performance que esté de acuerdo con los prestigios adquiridos y con el favoritismo de los fanáticos.

DEBE SER UN MATCH BRAVO

Si nos atenemos a los compromisos que últimamente han sostenido recoletanos y españoles, llegaremos a la conclusión de que es el elenco del Santiago-Morning el que lleva una chance más significativa, en lo que a adjudicarse los honores del triunfo se refiere. Sus victorias sobre el Magallanes, Everton (de Valparaíso) y Badminton, no dan derecho a pensar otra cosa, ya que la calidad de éstos equipos es de todos conocida.

Sin embargo, es preciso tener en cuenta que el cuadro de los "Diablos rojos de Santa Laura", se han caracterizado siempre por el enorme amor propio de que dispone en las situaciones difíciles. El compromiso oficial que deben sostener mañana, bien le pueden significar dos puntos oficiales que mucho necesitan, de tal suerte que sus partidarios esperan en el field el máximo de sus esfuerzos.

De todos modos, y apartándonos de la posible chance que aguardan a uno y otro rival, lo que se puede decir de positivo, es que el lance entre rojos y recoletanos se verá salpicado de todas aquellas notables alternativas de los grandes matchs.

COMO FORMARAN

Por informaciones que obran en nuestro poder, podemos asegurar que los protagonistas del match de mañana en Santa Laura, alinearán sus hombres en la forma que insertamos a continuación:

RECOLETANOS

Lobos
Carmona, Alsina
Frías, Rosseti, De Saa
Gálvez, Alonso, Carvajal
Fuentes — Molina

O

López — Peña
Trejos, Góngora, Aller
Vincent, Sánchez, Ríos
Vidal, Labra
Aguilera

ESPAÑOLES

EL PRELIMINAR

El preliminar de la reunión entre españoles y recoletanos estará a cargo de los equipos B, de las mismas instituciones. Se trata de dos conjuntos entusiastas, y que cuentan en sus filas con elementos de condiciones estimables.

Magallanes va a Melipilla

Mañana el Club Magallanes se dirigirá con su equipo de honor a la vecina localidad de Melipilla, para jugar con un seleccionado.

La delegación partirá a las 9 horas, desde su secretaría, en góndolas.

En Melipilla se preparan grandes festejos en honor del equipo campeón profesional, que deberá presentarse al field con toda su plana mayor.

El equipo de Melipilla se presentará así:

Carreño
Vargas Pozo
González Gómez Atabales
Díaz Romanini, Carreño
Miranda — Altramari

Magallanes irá representado así: Soto, Baeza, Carmona, Ponce, Morales, Córdoba, Farfán, Flores, Ogaz, Avendaño y Navarro.

Amistosos de football de hoy y mañana

DEP. SIMONETTI Y FOSATTI. — Enfrentará sus equipos al Dep. Cía. de Gas, en la cancha de los últimos hoy, a las 14.30 horas.

DEP. IBERIA. — Enfrentará sus equipos al Dep. Nueva de Ovalle, en la cancha de Independencia 1257, a las 14 horas, de mañana.

DEP. CUL. 30 DE JULIO. — Enfrentará sus equipos, al Dep. Nuevos Horizontes, en la cancha de la Escuela de Artes, a las 14 horas, de mañana.

VICTORIA JUNIORS F. C.— Enfrentará sus equipos al Dep. Sederías Domínica F. C., en la cancha de el Regimiento de Comunicaciones, a las 14 horas, de mañana.

DEP. SALITRERO.— Enfrentará sus equipos al Dep. Ibero Chileno, en la cancha de Santa Laura, a las 15 horas, de hoy.

GATH CHAVES F. C.— Enfrentará sus equipos al Dep. Molina Lackington, en la cancha de los primeros de los nombrados, a las 14 horas, de mañana.

AUDAX (CLUB). — Juveniles de sus tres equipos enfrentarán al Dep. Maipú de la vecina localidad antes nombradas. Partirán desde la secretaría, a las 13 horas, de mañana.

DEP. GRUPO APOLO.— Enfrentará sus equipos al Dep. Freire por el campeonato de la Liga Arrieta, en la cancha de Vicuña Mackenna 1868, a las 14 horas, de mañana.

DEP. LUIS XV.— Enfrentara sus equipos al Dep. Kranhn en la cancha de el Patronato de San Ramón, a las 14 horas, de mañana.

ATLETICO SAN MIGUEL. — Enfrentará sus equipos mañana, a las 14.30 horas, en la cancha Ochagavía, al Rodolfo Jaramillo.

SILVA VILDOSOLA. — Enfrentará sus equipos mañana, a las 14 horas, al Gath y Chaves, en la cancha de estos últimos.

LUIS NEBOT F. C.— Enfrentará sus equipos mañana, a las 14 horas, al Jaime Garaffi, en el Estadio Zambrano.

SEDERIAS ATLAS F. C. — Enfrentará sus equipos juveniles hoy, a las 14, al Victoria Junior, en los Campos de Sports.

DEPORTIVO LUPUCH.— Enfrentará sus equipos mañana, a las 14 horas, al Deportivo Cuarta Zona, en cancha Ingeniería.

SMALL STAR F. C. — Enfrentará sus equipos al Propa, a las 14 horas, mañana en la cancha de los últimos. En la mañana juegan los terceros.

AGUA POTABLE F. C. — entrentará sus equipos hoy, a las 14 horas, al Arturo Phillips, cancha Escuela de Medicina.

FERNANDO ALLENDES F. C. —Enfrentará sus equipos mañana, a las 14 horas, al Deportivo Línea San Pablo, en la cancha de San Pablo 4738.

DEPORTIVO JORGE V. — Enfrentará sus equipos al Iriarte Hnos., mañana, a las 14 horas, en la cancha de Pob. Buzeta.

Torneo de natación efectúa hoy la Escuela de Leyes

Habrá un match de waterpolo entre Leyes y Club Universidad

Esta tarde, a las 15 horas, en la Piscina Escolar, los alumnos de la Escuela de Leyes de la Universidad de Chile, efectuarán el Torneo Interno de Natación que ha sido organizado por el Deportivo "Lex".

Entusiasmo ha despertado este campeonato entre todos los estudiantes ya que en él actuarán elementos de figuración como Briceño, González Puebla, Ramírez, Trupp y otros, lo que hace esperar que se marquen buenas performances. Además, en las pruebas para novicios hay un crecido número de inscritos.

Como originalidad cabe agregar que también se obsequiara al peor nadador con un premio, lo cual servirá de estímulo para los competidores que no tienen chance.

El Rector de la Universidad, el Decano, Director y demás autoridades de la Escuela han prometido asistir, lo que dará mayor significación al espectáculo.

Será amenizado el Torneo por el Orfeón de la Fuerza Aérea.

Finalizará el Campeonato con un partido de Water-polo entre el equipo de la Escuela de Leyes y el del "Club Universidad de Chile".

A continuación va el orden del programa:

25 metros libre, novicios.

100 metros libre, todo competidor.

25 metros pecho, novicios.

25 metros libre, directores del Dep. Lex".

25 metros espalda, novicios.

Banda del Orfeón.

100 metros espalda, todo competidor.

50 metros libres, categoría intermedia.

50 metros pecho, todo competidor.

Posta 4 x 25 libres, inter-cursos.

Posta 3 x 23, tres estilos.

EQUIPO WATER-POLO

Saint-Marie
Solari González Vergara
Ramírez Briceño Echeñique

La repartición de premios se efectuará el domingo en el baile que el Centro de Derecho realizará en la Universidad de Chile, a las 18 horas.

Hora deportiva de "La Nación"

En combinación con las audiciones matinales extraordinarias de C. B. 101, Radio Unión Española de Seguros, será transmitida mañana, de 12 a 13 horas, la 12.a Hora Deportiva de nuestro diario.

NOTICIARIO DEPORTIVO

Las noticias de mayor interés, de nuestra capital y extranjero, son radiadas diariamente, de 13.15 horas en adelante por C. B. 101. Esto és, todos los días de la semana.

FIRPO - GODOY

Esta noche, C. B. 101 Unión Española de Seguros, transmitirá a nuestros deportistas el desarrollo de la pelea entre Arturo Godoy y Luis Angel Firpo, en servicio directo desde el ring-side del Luna Park de Buenos Aires.

La transmisión irá acompañada de los comentarios con siguientes, a cargo de redactores de nuestro diario, al igual que en los servicios informativos anteriores de C. B. 101, y "LA NACION".

CITACIONES

PACIFICO F. C.— Jugadores de sus tres equipos hoy, a las 14 horas, en el Estadio de Carabineros.

MAGALLANES F. C. — Infantiles mañana, a las 9.30 horas, en el Estadio de Carabineros.

BREMEN F. C. — Jugadores de sus tres equipos mañana, a las 14 horas, en Mapocho 3551.

LOMA BLANCA F. C.—Jugadores de sus tres equipos mañana, a las 14 horas, en cancha de San Pablo 3551.

VIAL INFANTE F. C.—Jugadores mañana a la hora de costumbre, cancha Providencia esquina Montolín.

Circuito ciclista de Apoquindo

El Club Ciclista Chacabuco llevará a efecto mañana domingo, a las 14.30 horas, un torneo interno con pruebas para todas las categorías sobre el recorrido de Santiago-Apoquindo-Santiago, con el fin de mantener a sus asociados en buenas condiciones de entrenamiento para las próximas carreras oficiales.

La partida para esta competencia interna se dará desde la Plaza Pedro de Valdivia y la llegada será en la amplia Avenida Lyon, donde los dirigentes esperarán la llegada de las diversas categorías.

Badminton y Everton juegan en Valparaiso

Contra los negros del Everton de Valparaíso, le correspondera actuar mañana, al "rodillo auri negro", que en sus últimas presentaciones ha dejado la impresión de encontrarse en gran forma, colocándose, de lleno, entre los llamados "grandes" de la capital. También, en Valparaíso dejó una excelente impresión en su presentación ante el campeón del puerto, y esta nueva ocasión que se le presenta a los porteños de aquilatar el verdadero valer de este conjunto, ha despertado vivamente la atención de los aficionados.

En la constitución del equipo habrá pocas variaciones; será excluido Aguirre, por estar resentido de una antigua lesión, y, probablemente, también, el "borrado" Miranda, que se lesionó en el partido con el Audax. De faltar este elemento pasaría "Don Discutido" Arancibia a dirigir el ataque, siendo a su vez, reemplazado por el "chico" Saldívar. En las demás líneas no habrá variación, actuando los mismos que enfrentaron al Audax, el domingo pasado.

Por su parte, el Everton no ha descuidado un momento su preparación, y, al efecto, concentró los integrantes de su primer equipo en Villa Alemana donde completaron su entrenamiento de la semana, bajo la dirección de los peruanos Arana y Saldariaga, que son sus entrenadores. Por ningún motivo quieren exponerse a un contraste, después de la excelente presentación que hicieron frente a los "académicos" del maestro Bertone: el Deportivo Viña del Mar.

Geográfico y Famae juegan esta tarde en el Est. Militar

En honor del Coronel don Jorge Tagle Montt

En la tarde de hoy se efectuará en el Estadio Militar, un festival de football, preparado por los dirigentes del Instituto Geográfico Militar, en honor de su Presidente Honorario, coronel don Jorge Tagle Montt, con ocasión de retirarse de la Dirección del Servicio a su cargo.

LOS PARTIDOS

Habrá un preliminar, un semi-fondo y el partido de fondo, entre los cuadros del Deportivo Famae e Instituto Geográfico, los cuales definirán en esta oportunidad, una serie de empates que han tenido en este último tiempo.

EL PROGRAMA

La reunión de la tarde, estará sujeta al siguiente programa definitivo.

A las 14 horas, los segundos equipos del Deportivo Mecánico e Instituto Geográfico, los que disputarán un juego de Medallas.

A las 15 horas, primeros equipos del Deportivo Aycaguer Duhalde con Deportivo Ricardo Neupert, disputando también, un juego de Medallas.

A las 16 horas, el match de fondo entre los equipos del Instituto y Deportivo Famae, partido que debe resultar de alternativas reñidas, por los valores destacados que integran los conjuntos.



Coronel don Jorge Tagle Montt, presidente honorario del D. Instituto Geográfico Militar

LOS EQUIPOS

Los equipos del partido de fondo, se presentarán al field integrados en la siguiente forma:

Famae

Alcaino
Valenzuela Carrizo
Jiménez Morgado Aguilera
Calderón Gray Osorio
Valenzuela — Venegas

O

Dominguez — Donoso
Figueroa Herrera Cossio
Silvestre Ibacache Silva
Olguín Ortiz
Silva

Geográfico

National Sporting Club

Cita a los siguientes tiradores para mañana domingo, a las 9 horas, para tomar parte en el certamen auspiciado por la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional; en el polígono de Recoleta:

Señores Harald Ekwall, Antonio Neubahuer, Niño de Zepeda y Mario Hewitt (capitan).

Se encarece a estos tiradores la mayor puntualidad, pues después del certamen en el polígono de Recoleta, deberán trasladarse a San Bernardo.

Football de hoy en la cancha Academia

Para hoy están anunciadas en esta cancha, las siguientes partidas, por el tercer campeonato del Club Deuma:

A las 15.15, jugarán los equipos de la Contraloría con Telégrafos, y estará de director de turno el señor Roberto Ruz.

A las 16.30 se enfrentarán los equipos de los Ferrocarriles del Estado con Gildemeister. Actuará de director de turno el señor Rafael Castelblanco.

Falleció el jugador Sr. Orlando Figueroa

Una desgracia por demás lamentable ha ocurrido al football amateur, con la repentina muerte del joven y esforzado deportista señor Orlando Figueroa acaecida el día 8.

Este prematuro fallecimiento ha adquirido todos los caracteres de una desgracia, y viene a echar por tierra las perspectivas más promisoras, puesto que el señor Figueroa recientemente había contraído matrimonio.

En el orden deportivo, el Club Almirante Simpson, institución a la cual recién había ingresado, pierde un valioso elemento.

Federación de Football de Chile

El Consejo Superior se reunirá hoy a las 21.30, en segunda citación, para continuar ocupándose de la reforma al reglamento.

Se cita especialmente al señor Eugenio Lira Lira, delegado de Caletones, por haber sido devuelta la citación enviada por correo.

CONSTRUCTORES Y CONTRATISTAS ESTAN CONVOCADOS A INTERESANTE ASAMBLEA

Tabla de materias que tratarán.— Llamado del Sindicato Profesional

A una importante asamblea gremial ha convocado el Sindicato Profesional de Constructores y Contratistas, para mañana, a las 10 horas, en Puente 765.

La organización recomienda la asistencia de todos los afiliados y hace presente que se tratarán las siguientes materias: indemnización sobre los contratos de trabajos anteriores a la ley del 5 o|o; regularización de los contratos de presupuestos oficiales para los trabajos de las Cajas de Previsión; consideración de los Estados de Pago de los trabajos en curso; prórroga de la ley de excepción de Contribuciones Municipales; situación del gremio en relación con el alza excesiva de los materiales y otros factores.

Hoy celebra su aniversario el Sindicato de Tejidos

COMIDA Y FIESTA SOCIAL INICIA A LAS 19 HORAS

Esta noche celebrará su tercer aniversario social el "Sindicato Industrial Fábrica de Tejidos Chile Industrial", con un programa de festividades que se llevarán a cabo en el Estadio de Carabineros y que consulta una comida, a las 19 horas, a la cual concurrirán diversos jefes de la industria invitados especialmente por el Sindicato. Seguirá un baile social

Casa propia tendrá Soc. de San Eugenio

La "Sociedad Mutual de Vecinos de San Eugenio", ha convocado a sus socios a junta general para mañana, a las 10.30 horas, con el objeto de resolver sobre la adquisición de una casa para la institución, por medio de un organismo bancario.

La asamblea tendrá lugar en Bascuñán Guerrero 1532, y atendido el interés de los asociados por disponer de un hogar social propio se espera que concurran en su totalidad.

Dirigentes del Rodado con el Alcalde Vicuña

En la tarde de ayer una comisión del Rodado a Tracción Animal, compuesta de don Juan Jara, José Donoso y Rafael Fernández, asesorada por don Luis Ayala P. se entrevistó con el Alcalde de Santiago, señor Vicuña Subercaseaux.

La comisión le hizo presente al señor Alcalde la necesidad de solucionar a la brevedad posible el pliego de mejoramiento económico que el gremio tiene pendiente desde hace tiempo ante la Municipalidad.

El señor Vicuña Subercaseaux quedó de agitar un pronunciamiento a estas peticiones que el consideraba justas.

A fin de tratar lo relacionado con los documentos de las comunas Suburbanas, que tienen que ser visados por la Municipalidad de Santiago, y la situación que atraviesa el gremio en general, se ha citado a junta general del Directorio Central, Delegados de los Sectores y Socios de Quinta Normal, en calle Joaquín Pérez 4338 para el domingo 12, a las 4 de la tarde.

Resumen de las veladas y bailes de hoy y mañana

SINDICATO PROFESIONAL DE PELUQUEROS. — Baile social esta noche, a las 22, en Puente 765, altos.

CONJUNTO GARDEL Y DEPORTIVO FAUSTO. — Velada y baile social hoy, a las 21 horas, en el local del Sindicato General de Suplementeros, San Francisco 683. Programa a cargo del Conjunto Gardel y del Cuadro Artístico del Hogar de Suplementeros.

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO LA AURORA. — Velada artística y baile social esta noche, a las 21, en el salón-teatro del Sindicato Arcahuer y Duhalde, Santa Rosa 2122. Programa a cargo de elementos del Círculo General de Aficionados.

SOCIEDAD MUTUAL Y DEPORTIVA UNION MINISTERIAL. — La manifestación anunciada para mañana, la ha postergado para el domingo 26 del actual. Las adhesiones las sigue recibiendo el señor Rafael González, en la Tesorería General de la República.

SOCIEDAD MUTUAL DE CHOFERES MANUEL MONTT. —Velada artística y baile social mañana, en celebración de sus 29 años de vida, en su salón-teatro de Olivares 1643. Programa artístico a cargo del aplaudido Conjunto de Comedias Alejandro Flores. Presentará el sainete 'Cásate con mi secretaria" y escogidas variedades.

SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION. — Hoy a las 22 horas, baile social dedicado a los socios y familias del barrio. Mañana, dos bailes sociales: uno a las 18 y otro a las 22.

VELADA Y BAILE DEL SALVADOR JUNIOR. — Esta noche, a las 21.30, en el salón-teatro del Sindicato Obrero Girardi y Cía., Bilbao 767.

FESTIVAL DEL CENTRO CULTURAL ALBA. — Hoy, a las 21.30, en el salón-teatro del Sindicato Obrero Cía. de Gas, Erasmo Escala 2735.

Hoy se reunirá la asamblea de los sindicatos

DIVERSAS ACTIVIDADES DE LA CONFEDERACION NACIONAL

A las 19.30 horas, de hoy celebrará reunión ordinaria la Asamblea Permanente de Delegados de la Confederación Nacional de Sindicatos, en su local de Prat 1242, altos.

Entre sus recientes actividades la Confederación informa las siguientes: impulsará tesoneramente la organización de los obreros de la industria textil, hará una defensa sostenida de la integridad de los fondos del Seguro Obrero a objeto que no sean distraídos en fines, ni proyectos en los cuales se pretende ocuparlos y pedirá representación directa de los trabajadores en el Consejo de la Caja del Seguro.

Agrega que el Sindicato Vender y Cía, afiliado a la Confederación, ha rechazado las proposiciones patronales en cuanto a sus peticiones de aumento de salarios, siendo posible que dicho Sindicato se vea en la necesidad de ir a un movimiento.

Conferencia del Frente Nacional de la Vivienda

SE REALIZA HOY, A LAS 19, EN AHUMADA 252

Esta tarde, a las siete, se llevará a cabo en Ahumada 262, altos, la conferencia organizada por el Frente Nacional de la Vivienda y que dictará sobre los problemas de la habitación el abogado señor Augusto Araya Ochoa.

El conferenciante expondrá la situación de los compradores de sitios y dueños de mejoras, a raíz de la aplicación de la ley 5.579 por el Depto. de la Habitación y hará un examen de las disposiciones legales que dan derecho a los pobladores a la rebaja de los precios y que los eximen, en ciertos casos, del pago de intereses. Varios otros tópicos de interés, de acuerdo con el sumario completo que publicamos anteriormente, serán abordados también por el señor Araya Ochoa.

El Frente Nacional de la Vivienda invita ampliamente a cuantas personas deseen concurrir.

Salón social inauguran hoy Inspectores de tranvías

Esta noche, a las 21 30 horas, se llevará a cabo, con una manifestación, seguida de baile familiar, la inauguración del nuevo salón social del Sindicato Profesional de Inspectores de Tranvías, en calle San Francisco 748.

NOMINA DE ASAMBLEAS Y NOTICIAS

COLONIA PRESIDENTE ALESSANDRI. — Reunión general hoy, a las 17 horas, en Bandera 815, altos.

JUNTA DE VECINOS DE LA POBLACION CARMEN LA AMERICANA. — Asamblea de vecinos hoy, a las 20, en San Pedro 2041.

CIRCULO GENERAL DE AFICIONADOS TEATRALES. Asamblea general mañana a las 10.30, en Prat 1242.

SINDICATO DE DUEÑOS DE PELUQUERIAS DE 3.a y 4.a CLASE. — Reunión general mañana, a las 10 horas, en Puente 765. Tabla: acuerdos ante el impuesto del 2 1|2 por ciento. Existe general interés por concurrir a esta asamblea.

SINDICATO INDUSTRIAL CRITALERIAS CHILE. — Informa al personal de operarios que haya trabajado doscientos diez o más días en 1935 que pueden pasar a retirar la utilidad sindical que le correspondió al Sindicato por este período de tiempo, en conformidad a la ley.

CENTRO DE ADELANTO LOCAL Y COMUNIDAD ANA MIRA. — Reunión general mañana, a las 10, en Magdalena Mira 710. El señor Alfonso Vásquez asistirá a suministrar una importante información para las Poblaciones del Sector.

SOCIEDAD COOPERATIVA DE EDIFICACION JUAN BONHOMF. — Junta general para el 15 del actual, a las 22 horas.

CIRCULO DEL PERSONAL EN RETIRO DE LAS FUERZAS ARMADAS. — Asamblea general extraordinaria mañana, a las 10.30, en segunda citación, en San Pablo 1378. Tabla de interesantes materias.

SINDICATO PROFESIONAL DE MATRONAS DE CHILE. — Junta general para hoy, a las 17 horas.

SOC MUTUAL FIGUEROA ALCORTA. — Junta general ordinaria mañana a las 16. Memoria y balance y otras materias.

UNION SOCIAL DE SUBOFICIALES PENSIONADOS DE LAS FUERZAS ARMADAS. — Hoy, a las 15.30, asamblea de especial interés para los auboficiales, cabos y soldados pensionados de las Fuerzas Armadas, en Gálvez 178. Hablará el señor Isidoro Sáenz, de Temuco. Se tratarán, además, diversos asuntos.

SOC. MUTUAL DE SAN EUGENIO NUEVO. — Junta general mañana, a las 10.30, en Bascuñán 1532.

SINDICATO DEL RODADO A TRACCION ANIMAL, SECTOR CHUCHUNCO. — Cita a reunión general para mañana, a las 14 horas, en el local social, para resolver asuntos de sumo interés.

I N D U S M E R C I Y C O T R I A S

Cambio Libre

10 DE JULIO DE 1936

Valores	Comp.	Vend.
Dlls. Bancario	26.00	
" Cable	28.90	29.40
" Cheque	28.70	29.20
Libras Bancario	131.50	
" Cable	145.00	147.50
" Cheque	144.00	146.50
Nacionales	7.70	7.90
Francos	1.85	1.95
Reichsmark export.	7.70	7.80
Oro chileno	520.—	550.—

Libras sobre New York, Dólar $ 5.02 1|2.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

10 DE JULIO DE 1936

	Base s|cable	Valor m|cte.	Cambio comp.
Dólar		19.331	
Libra	5.02	97.04	
Franco Fr.		1.288	1.739
Fr. suizo		6.329	8.544
Lira		1.521	2.053
Belga		3.271	4.416
Reichsmark		7.798	
Peseta		2.655	3.584
Cor. sueca		5.006	
Cor. Chec.		0.804	1.085
Cor. danesa		4.336	5.854
Florín hol.		13.164	17.771
Schll. aust.		3.644	0.918
Oro chileno		400.—	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
D. Interna 87 1|2 t.
Garantía, 84 t.
Caja 6-3|4, 92 1|2 c.
Hip. 6-1, 92 7|8 t.
Hip. 7-1, 93 t.
Debentures, 66 1|2 cp.
B. Eléctricos, 72 1|4 c.

BANCOS
Central, 1200 t.
Chile, 278 v.
Concepción, 80 c.
Español, 152 1|2 cc.
Edwards, 132 tc.
Hipotecario, 273 c.
Nacional, 2 3|4 c.

MINERAS
Amigos, 4 1|2 v.
Andacollo, 8 cp.
Carahue, 7 1|4 c.
Cerro Gde., 17 1|2 tp.
Condoriaco, 6 cm.
Chañaral, 39 3|4 vp.
Disputada, 33 vm.
Elisa, 4 5|8 c.
Lebu, 3 1|2 v.
Lota, 34 1|2 cp.
Las Condes, 8 cp.
Monserrat, 21 1|2 cp.
Minervas, 1 v.
Merceditas, 20 3|4 vc.
Ocuri, 20 tpv.
Onix, 1 c.
Oploca, 123 vm.
Oruro, 98 3|4 cm.
Patiño, 315 cp.
Tocopilla, 103 cm.
Vacas, 0.55 tv.

PETROLERA
Copec, 19 tp.

GANADERAS
Aysen, 108 tpv.
Cisnes, 63 1|2 tpv.
Gente Gde., 125 cc.
T. del Fuego, 318 tp.

INDUSTRIALES
Austral, 19 vc.
Alcoholes, 25 cp.
Carrascal, 16 cc.
C. Melón, 205 cm.
Cervzea, 91 tmv.
C. Industrial, 105 cc
Electr. Ind., 54 1|2 c
Gas Stgo., 88 1|2 c.
Lamifún, 37 cc.
Lozas Penco, 29 vc.
Papeles y C., 61 cc.
Paños Tomé, 40 1|2 tc.
P. Concepción, 37 3|4 cc.
P. El Morro, 24 vc.
Renta Urbana, 179 cc.
Ref. de Viña, 114 tp.
Tattersall, 216 c.
Tej. Salto, 50 tc.
Vapores, 21 1|2 vp.
Uniformes, 65 co.
Sacos, 70 cp.

PRODUCCIONES
Oploca: mayo.—Toneladas métricas de barrilla de estaño, 240.
Lebu: Junio.— Toneladas de carbón, 2.135.
Guanaco: Junio.— Gramos de oro fino, 6.053.
Gramos de plata fina, 7,420.

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, £ 187.0.0. Plazo, £ 182.15.0.
Bajó: contado, 1.15.0. Bajó plazo, 2.0.0.
Cobre standard: contado, 37.0.0. Plazo, £ 37.5.0.
Subió: contado, 0.2.6. Subió plazo, 0.2.6.
Cobre electrolítico: Contado, 40.17.6. Plazo, £ 41.5.0.
No varió. Subió 0.2.6.
Plata: d. 19.75. Subió 0.07.

Mercado de Valores

LOS PRECIOS CONTINUARON DE ALZA.— EL MOVIMIENTO FUE UNO DE LOS MAS ACTIVOS DE ESTE ULTIMO TIEMPO

Entre los más importantes del mes, puede figurar el movimiento del mercado, durante el día de ayer.

Aunque la plaza se mostró principalmente interesada en títulos mineros e industriales, también fueron de gran interés los negocios efectuados en Bonos, Bancos, Petróleos y Ganaderos.

Los mayores conformes le correspondieron a: Bco. de Chile, Edwards, Condoriacos, Disputadas, Chañaral, Amigos, Cerro Gde., Andacollos, Tocopillas, Oruros, Lebu, Lota, Copec, Fuegos, Papeles y Cartones, Lamifun, Uniformes y Co. Industrial.

En bonos se transaron 749,700 nominales.

Los precios continuaron subiendo, acusando el cierre 30 alzas, contra 7 descensos.

Operaciones efectuadas ayer

1.a RUEDA
5000 Hip. 6-1, 92 3|4
10000 Hip. 6-1, 92 7|8.
7000 Hip. 6-1, 93.
9000 Hip. 7-1, 93.
2000 Deuda Int. 7-1, 87.
10000 Deuda Int. 7-1, 87 1|4.
5000 Bonos Electr., 72 1|4.
166 Banco Hipotecario, 273.
1197 Banco Chile, 278.
1000 Cartones, 61.
200 Debentures, 66.
100 Gas Stgo., 88 1|2.
450 Espino, 1.
5500 Amigos, 4 1|2.
1200 Condoriaco, 5 5|8.
1000 Condoriaco, Agt. 6, 5 3|4.
1000 Condoriaco, Agt. 6, 5 7|8.
1400 Chañaral, Agt. 6, 39 1|4.
1900 Lota, Jul. 23, 34 1|4.
300 Uniformes, 65.
406 Uniformes, Jul. 23, 65.
200 C. Melón, Agt. 6, 205.
400 Disputadas, Agt. 6, 32.
1800 Disputadas, Jul. 23, 32.
600 Disputadas, Agt. 6, 32 1|4
200 Monserrat, Agt. 6, 21 1|2.
1000 Copec, 18 3|4.
2000 Copec, Agt. 6, 19.
1000 Tocopilla, Agt. 6, 102.
1300 Oruros, Jul. 23, 97 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
45000 Hipot. 6-1, 93.
600 Cartones, 61.
400 Cartones, Agt. 6, 61.
30 Chile, 278.
90 Espino, 1.
1200 Copec, 18 7|8.
1000 Copec, Agt. 6, 18.
1400 Chañaral, Agt. 6, 39 1|4.
1500 Disputada, Agt. 6, 32 1|2.
100 Disputada, Agt. 6, 32 3|4.
900 Disputada, Agt. 6, 32 5|8.
500 Disputada, Agt. 6, 32.65.
500 Chañaral, Agt. 6, 39 1|8.
1000 Andacollo, Agt. 6, 7 3|4.
500 Condoriaco, Jul. 23, 5 3|4.
100 Fuego, Agt. 6, 312.
100 Patiño, Jul. 23, 308.
500 Debentures, a|c., 66.
500 Tocopilla, Agt. 6, 102.
100 Tocopilla, Jul. 23, 101 1|2.
400 Cía. Ind., 104 3|4.

2.a RUEDA
12000 Caja 6-3|4, 92 1|4.
32000 Caja 6-3|4, 92 1|2.
29000 Caja, Abr., 6-3|4, 92 1|2.
3000 Caja, Jul., 6-3|4, 92 1|2.
61000 Hipot. 6-1, 93.
4000 Deuda Int. 7-1, 87.
1000 Deuda Int. 7-1, 87 1|4.
20 Bco. Chile, 278.
3 Bco. Central O.D. 1,200.
1620 Cartones, 61.
50 Tej. Salto, 50.
200 Ref. Viña, 114.
100 Gente Gde., 125.
10 Gas Stgo., 88 1|2.
67 Gas Stgo., 89.
300 Carahue, 7 1|4.
1500 Amigos, 4 1|2.
1000 Debentures, 66.
200 Sacos, Agt. 6, 70.
300 Patiño, Agt. 6, 312.
300 Oploca, Agt. 6, 120.
1900 Condoriaco, Jul. 23, 5 7|8.
800 Chañaral, Jul. 23, 39 3|8.
100 Chañaral, 39 1|4.
200 Chañaral, Jul. 23, 39 1|2.
100 Chañaral, Jul. 23, 39 5|8.
400 Chañaral, Agt. 6, 39 3|4.
300 Disputadas, Agt. 6, 32 3|4.
200 Disputadas, Agt. 6, O.D., 32 3|4.
500 Tocopilla, Jul. 23, 101 1|2.
700 Tocopilla, Jul. 23, 102.
200 Tocopilla, Agt. 6, 102 1|2.
100 Fuego, Agt. 6, 314.
150 Fuego, 312.
100 Oruro, Agt. 6, 98.
100 Oruro, Jul. 23, 98.
3500 Cerro Gde., Jul. 23, 16 3|4.
600 Cerro Gde., Agt. 6, 17.
500 Cerro Gde., Jul. 23, 16 7|8.
500 Cerro Gde., Jul. 23, 17.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS
300 Bco. Edwards, 130.
100 Bco. Edwards, 132.
2000 Minervas, 0.95.
500 Amigos, 4 3|8.
5400 Condoriaco, Agt. 6, 6.
3000 Condoriaco, a|c., 6
100 Patiño, Agt. 6, 314.
100 Oploca, Agt. 6, 120 1|2.
100 Oploca, Agt. 6, 123.
1000 Cerro Gde., Agt. 6, 17 1|2.
700 Chañaral, Agt. 6, 39 7|8.
100 Chañaral, Agt. 6, 39 3|4.
500 Chañaral, Agt. 6, 39 7|8.
500 Chañaral, Jul. 23, 39 5|8.
500 Chañaral, Agt. 6, 39 3|4.
400 Disputadas, Agt. 6, 33.
600 Disputada, Agt. 6, 33 1|8.
200 Tocopilla, Jul. 23, 103.
100 Tocopilla, Jul. 23, 103 1|4.
100 Tocopilla, Jul. 23, 103
100 P. Tomé, 40 1|2.

TERCERA RUEDA
186000 Caja 6-3|4, 92 1|2.
5000 Hipt. 6-1, 92 7|8.
40000 Bonos Eléct., 72 1|4.
5550 Deuda Int., 87 1|4.
140000 Deuda Int., 87 1|2.
137000 Garantía F., 84.
1000 Lota, 34 1|4.
100 P. Tomé, 40 1|2.
1100 Lamifún M., 37.
100 Lamifún, 37.
300 Oruro Px, 99.
100 Oruro, 98.
400 Oruro M, 98 3|4.
200 Tocopilla Px, 103 1|2.
200 Las Condes Px, 8.
1500 Condoriaco M., 6.
2000 Condoriaco Px, 6.
100 Disputadas Px, 33.
100 Disputadas M., 33.
1000 Andacollo Px, 8.
2000 Andacollo M., 8.
300 Patiño Px, 314.
3000 Lebu, 3 1|4.
3000 Copec Px., 19.
200 Vapores Px., 21 1|2.
100 Fuego Px., 318.
100 Fuego Px., 217 1|2.

Operaciones en Valparaíso

PRIMERA RUEDA
100 Cervezas, julio 23, 91.
700 Lota, 34 1|4.
50 Condoriaco, agosto 6, 5 5|8.
500 Condoriaco, julio 23, 5 5|8.
100 C. Melón, agosto 6, 207.
100 C. Melón, agosto 6, 206.
500 Monserrat, agosto 6, 21 5|8.
200 Fuego, julio 23, 313.
100 Cervezas, agosto 6, 91.
800 Vapores, julio 23, 21.

SEGUNDA RUEDA
2100 Vacas, 0.55.
100 Tocopilla, agosto 6, 102 1|2.
1000 Andacollo, julio 23, 7 3|4.
1000 Andacollo, agosto 6, 7 7|8.
100 Chañaral, agosto 6, 39 1|2
100 Chañaral, agosto 6, 39 5|8
300 Fuego, agosto 6, 315.
100 Patiño, julio 23, 310.
200 Oruro, agosto 6, 98 1|2.
900 Aysen, agosto 6, 108.
200 Cerro Gde., agosto 6, 17.
800 Ocuri, agosot 6, 20.
1300 Cisnes, agosto 6, 63 1|2.

Fluctuaciones

De 37 fluctuaciones subieron 30 y bajaron 7 títulos

S U B I E R O N

BONOS
Deuda Interna 7-1, 87 a 87 1|2.
Caja 6 3|4, 92 a 92 1|2.

BANCOS
Español en liq., 4 1|2 a 5.
Español Ch., 151 1|2 a 152 1|2.

MINEROS
Andacollo, 7 3|4 a 8.
Cerro Gde., 16 7|8 a 17 1|2.
Condoriaco, 5 5|8 a 6.
Chañaral, 39 a 39 3|4.
Disputadas, 32 a 33.
Las Condes, 7 5|8 a 8
Lebu, 3 1|8 a 3 1|4.
Lota, 34 1|4 a 34 1|2.
Oruro, 98 a 98 3|4.
Oploca, 118 1|2 a 123.
Patiño, 308 a 315.
Tocopillas, 101 1|2 a 103.
Vacas, 0.50 a 0.55.

GANADEROS
Aysen, 107 a 108.
Cisnes, 63 a 63 1|2.
T. del Fuego, 312 a 318.
T. del Fuego, 312 a 318.

PETROLEOS
Copec, 18 7|8 a 19.

INDUSTRIALES
Cemento El Melón, 204 a 205.
Cía. Industrial, 103 a 105.
Electricidad Inds., 53 1|2 a 54 1|2.
Gas Stgo., 88 a 88 1|2.
Lamifún, 35 1|2 a 37.
Papeles y Cartones, 60 3|4 a 61.
Renta Urbana, 178 a 179.
Sacos, 69 1|2 a 70.
Vapores, 21 a 21 1|2.

B A J A R O N

BONOS
Hipotecario Ch. 6-1, 93 a 92 7|8
Electricidad Inds. 6-3|4, 72 1|2 a 72 1|4.

BANCOS
Edwards, 134 a 132.

MINERAS
Espino, 1.05 a 1.
Monserrat, 21 3|4 a 21 1|2.

INDUSTRIALES
Cervecerías, 91 3|4 a 91.
Ref. de Viña, 11 4|12 a 114.

Feria Ureta

REMATE DE FRUTOS DEL PAIS EFECTUADO EN LA FERIA DE PRODUCTOS AGRICOLAS DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL".— LOCAL: DELICIAS 3311.— TELEFONO 61106.— OFICINA MONEDA 1020.— TELEFONO 82461.— CASILLA 1340.—

GRANZAS, los 100 kilos:
8 sacos trigo, R. F., 49.
13 sacos trigo, R. M., 40.
7 sacos nabo, J. M. P., 34.
6 sacos arvej., F. Z. y Cía., 31
3 sacos arvej., C. W., 29.
20 sacos arvej., Cía. M. L. E., 29.
2 sacos arvej., F. Z. y Cía., 28.
12 sacos trigo, J. V. I., 26.
25 sacos trigo, Cía. M. L. M., 25.
2 sacos trébillo, Fdo. A., 21.
2 sacos ceb. A. G., 17.
2 sacos aven., F. Z. y Cía., 10.

LENTEJAS, los 100 kilos:
4 sacos, H. F., 220.
4 sacos, J. S. P., 180.

LENTEJONES, los 100 kilos:
2 sacos, H. F., 300.

LEÑA, la carga:
59 cargas euc. 1.a, Hda. L. N., 93.
13 cargas euc. 1.a, Com. C. B., 84.
14 cargas euc. 1.a, J. V. I., 82.
1 carga euc. 1.a, L. F. A., 64.
1 carga euc. 1.a, R. G., 56.
1 carga euc. 1.a, Hda. L. N., 50.
13 cargas esp. 2.a y 3.a, M. Z., 28.
12 cargas esp. 2.a y 3.a, M. Z., 27.
95 cargas mte. 2.a, D. C., 26.

MADERA, la pieza:
16 cuart. álamo, D. C., 2.
12 cuart. álamo, A. C., 1.80.
25 tapas álamo, D. C., 0.60.

MAIZ, los 100 kilos:
10 sacos min., J. C., 61
2 sacos cam., C. B., 59.50.
4 sacos min., M. V., 59.
25 sacos min., L. L. C., 59.
10 sacos min., J. C., 59.
5 sacos amar., C. B., 59.
10 sacos min., P. S., 58.50.
8 sacos min., E. T., 58.
10 sacos cam., E. T., 58.
3 sacos cam., M. V., 58.
18 sacos amar., E. O., 58.
11 sacos amar., C. B., 57.50.
29 sacos min., B. S. P., 57.
2 sacos amar., P. S., 57.
14 sacos min., A. W., 57.
6 sacos moroch., D. B., 56.
30 sacos cam., C. C. D., 56.
9 sacos min., A. B., 56.
35 sacos amar., V. G. P., 56.
8 sacos cam., F. L., 56.
5 sacos min., J. C., 56.
4 sacos cam., T. H., 55.
25 sacos min., L. L. C., 55.
20 sacos cam., R. E., 55.
7 sacos col., S. H., 55.
18 sacos cam., E. P., 54.
16 sacos min., M. Ch., 54.
20 sacos amar. rev., L. Q., 54.
20 sacos amar. Suc., J. L., 54.
37 sacos min., C. V., 54.
18 sacos min., T. H., 53.50.
125 sacos min., J. R. T., 53.50.
36 sacos amar. hdo., M. B., 53.
8 sacos amar., E. P., 53
85 sacos amar. hdo., M. B., 52.
14 sacos min., L. B., 52.
2 sacos choc., E. P., 51.
2 sacos min. azum., D. B., 44.
8 sacos cam. hdo., J. 2.o C., 43.
4 sacos blco., E. R., 39.
20 sacos cam. agorg., E. R., 38.
44 sacos mor. agorg., C. B., 37.
20 sacos cam. agorg., E. R. C., 36.
4 sacos cam. cal., E. R. C., 20.

PAJA, la coliza:
240 colisas larg., E. R. T., 2.
150 colisas larg., F. H., 2.
350 colisas cap., C. C., 1.20.
100 colisas cap., E. R. T., 1.20.
230 colisas pic., O. P. H., 1.10.

PASTO, los 100 kilos:
57 colisas, 3o, D. M., 26.50.
100 colisas, 3.o, E. R. T., 21.50.
270 colisas, 3.o, M. S., 19.
219 colisas, 2.o, B. V., 17.
55 colisas, 2.o, M. E., 17.
240 colisas, 1.o, Hda. P., 15.
100 colisas, 1.o, S. R., 15.
150 colisas, 1.o, L. D., 14.

PAPAS AMARILLAS, los 80 kilos:
250 sacos, I. V. V., 34.
100 sacos, Cía. F. S. A., 33.50.
56 sacos, S. R. R., 33.50.
50 sacos, C. V., 33.50.
6 sacos, D. A., 33.50
125 sacos, E. G., 33.
50 sacos, L. L. A., 33.
125 sacos, J. S., 32.
7 sacos, J. S., 31.50.
173 sacos, J. S., 31.
1 sacos, Fdo. E. P., 31.
125 sacos, S. M. L., 31.
300 sacos, J. S., 30.50.
250 sacos, J. S., 30.
2 sacos, Fdo. E. P., 29.
2 sacos m.est., C. V., 28.
20 sacos blcas., J. S., 26.
1 saco, Fdo. E. P., 26.

AFRECHO: los 100 kilos.
100 sacos M. S. J. 29.

AVENA: los 100 kilos.
10 sacos blca. L. G. V. 60.
4 id. id. M. C. 60.
4 id. id. R. S. 57.
15 id. id. R. L. 51.
30 id. rub. Hda. P. 35.50.

CARBON BLANCO: el saco.
240 sacos E. de C. 15.
10 id. V. T. 14.
44 id. B. M. 13.
50 id. O. R. 12.
2 id. m.est. B. M. 4.50.

CARBON ESPINO: el saco.
232 sacos C. F. 23.50.
50 id. P. B. O. 23.50.
350 id. H. V. 21.
150 id. F. A. 19.50.
33 id. Hda. P. 19.40.
19 id. chicos B. M. 16.
5 id. id. P. A. 16.
14 id. m.est. F. A. 12.

CEBADA: los 100 kilos.
1 saco alem. C. W. 53.
11 id. país A. S. 52.
20 id. id. V. R. 50.
24 id. id. E. O. 50.
4 alem. C. W. 50.
40 id. ing. V. R. 42.
55 id. país C. O. 40.50.

CHARQUI: los 100 kilos.
3 cajones E. R. C. 400
1 id. J. C. 400.
2 bultos Hda. T. 400.
2 id. Hda. T. 300.
2 id. R. P. 100.

FREJOLES: los 100 kilos:
2 sacos bay. M. S. 131.
7 id. burr. G. R. 129.
8 id. id. G. R. 128.
5 id. id. E. R. C. 128.
10 id. id. S. H. 128.
11 id. id. C. V. 127.
3 id. id. E. P. 127.
2 id. id. B. G. 127.
6 id. id. G. M. 127.
6 id. id. F. L. C. 126.
1 id. id. E. T. 126.
25 id. id. J. A. 125.
2 id. bay. P. E. O. 125.
2 id. frut. V. G. 125.
5 id. id. C. V. 124.
1 id. id. B. G. 124.
1 id. burr. chicos S. H. 123.
12 id. cosc. blcos. E. F. B. 116.
15 id. id. E. W. V. 116.
8 id. id. R. A. 115.
1 id. id. E. T. 115.
1 id. burros H. H. 115.
9 id. cosc. blcos. E. F. B. 114
12 id. cosc. blcos. E. F. B. 114
9 id. burr. azum. G. A. 113.
18 id. kidney E. M. 111.
3 id. cosc. B. G. 110.
19 id. id. G. F. 110.
1 id. frut. B. S. 110.
4 id. cosc. V. G. 106.
5 id. id. M. S. 106.
5 id. id. J. J. F. 106.
3 id. id. M. S. 106.
4 id. kidney V. D. 102.
1 id. pallares J. C. 102.
7 id. kidney C. B. 100.
15 id. burr. azum. J. M. A. 96
2 id. bay. crist. hos. E. T. 91.
14 id. milag. J. C. M. 90.
1 id. burr. viej. V. G. 90.
10 id. id. B. S. 90.
1 id. kidney S. H. 90.
6 id. crist. L. L. 90.
1 id. red. mexican P. P. 88.
5 id. crist. G. L. 87.
1 id. id. M. S. 87.
4 id. milag. H. H. 87.
2 id. crist. C. V. 86.
4 id. astur. Soc. C. de C. 84.
3 id. burr. viej. F. P. 82.
2 id. arroz P. E. O. 81.
10 id. bay. hdos. P. A. 80.
57 id. arroz hdos. M. S. 63.
2 id. id. azum. V. M. 62.
1 id. soyas C. C. A. 55.
4 id. conchos L. P. 43.
20 id. id. A. P. 30.

PAPAS SEMILLON, los 80 kilos:
30 sacos, J. C. L., $ 32
69 id., S. R. R., 30.
5 id., S. H., 30.
125 id., S. S., 27.50.
75 id., A. D., 27.50.
32 id., Cía. F. S. A., 27.50.
20 id., A. O., 27.
70 id., D. G., 27.
5 id., E. R., 27.
23 id., V. G., 27.
160 id., Cía. F. S. A.,
40 id., M. V., 27.
3 id., Fdo. E. P., 26.50.
9 id., S. H., 25.
8 id., m'st., Cía. F. S. A., 24.
3 id., Fdo. E. P., 23.
3 id., Cohillo, A. C., 16.
10 id., id., Fdo., E. P., 15.

SEMILLAS, los 100 kilos:
12 sacos, cáñamo, G. C., $ 144.
5 id., id., F. H., 140.
2 id., nabo, Fdo. A., 88.
1 id., curag., B. S., 48.

TRIGO, los 100 kilos:
2 sacos, cand., C. P., $ 76.50.
9 id., ideal, C. M., 73.
3 id., florec., E. C., 73.
6 id., ideal, A. S., 72.
9 id., vilm., T. C., 72.
12 id., blanco, C. W., 71.
22 id., vilm., E. C., 71.
6 id., cand., F. G., 70.
3 id., florec., E. A., 70.
20 id., lucía, E. C., 70.
1 id., blanco, E. C., 70
4 id., señora Verde, T. C., 69.
4 id., cand., C. W., 63.
14 id., id., rev., J. L., 56.
4 id., c.ceb., C. W., 53.
1 id., ard. rev., J. L., 51.
4 id., austral, suc., J. L., 43

QUESOS, los 46 kilos:
365 kilos, Apalta, C. F. U., $ 398.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	95
Novillos	244
Vacas	[illegible]
Vivos	17
TOTAL	705

GANADO MENOR

Terneros	126
Corderos	2107
Cerdos	465
Cabros	50
Caballos	28
TOTAL	2794

PRECIO DE LAS CARNES

Buey, 1.a clase	2.50 a 2.60
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Id. 3.a clase	2.— a 2.10
Novillo, 1.a clase	2.75 a 2.85
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Id. 3.a clase	2.20 a 2.30
Vaca, 1.a clase	2.60 a 2.70
Id. 2.a clase	2.30 a 2.40
Id. 3.a clase	2.00 a 2.10
Ternero, 1.a clase	2.00 a 2.10
Id. 2.a clase	1.60 a 1.70
Cordero, 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	2.70 a 2.80
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Oveja, 1.a clase	2.30 a 2.40
Id. 2.a clase	1.70 a 1.80
Id. 3.a clase	1.40 a 1.60
Cerdo, 1.a clase	3.00 a 3.30
Cerdo, 2.a clase	2.50 a 2.70
Id. 3.a clase	1.50 a 1.60
Grasa en rama 1.a	3.20 a 3.30
Sebo de ovejuno	2.60 a 2.80
Cuero de machos menores de 40 kilos	a 5.50
Cuero de machos mayores de 40 kilos	a 5.20
Cuero de vaca	a 5.20
Cuero cordero, de 240 a $ 260 docena.	

131 id., Requinoa, R. T. R., 378.
121 id., Teno, Q. A., 376.
229 id., Teno, Fdo. S. I., 370.
163 id., Las Cabras, H. M., 370.
80 id., Cunaco, L. G. V., 370.
176 id., Hospital Com., S. C., 370.
142 id., Cunaco, I. V. V., 368.
133 id., Hospital, Com. S. C., 368.
139 id., Curicó, R. U. L., 364.
292 id., Melipilla, Com. Ch. y M., $ 362.
63 id., Tinguiririca, M. Z., 360.
137 id., San Bernardo, C. R. T., $ 360.
364 id., Curacaví, M. Q. de B., 360
55 id., Graneros, Fdo. E. C., 360
83 id., El Ranchillo, E. M., 358.
143 id., Hualañé, J. O. de V., 358.
158 id., Malloa, D. B. L., 356.
99 id., El Ranchillo, E. M., 354.
352 id., Longaví, F. U., 354.
226 id., Santiago, B. P., 354.
124 id., Maipú, L. G., 352.
218 id., La Laguna, M. M., 350.
47 id., chicos, M. L. C., 350.
248 id., El Ranchillo, E. M., 350.
95 id., Teno, M. S. R., 350.
160 id., Rancagua, N. G. V., 350.
106 id., Buin, J. M. I., 350.
263 id., Chimbarongo, L. E., 350.
92 id., Santiago, B. P., 350.
40 id., Manantiales, D. E., 350.
204 id., Lo Bustamante, J. y J. M. B., 340.
224 id., Codao, J. G., 332.
12 id., deformes, J. M. I., 324.
104 id., Santiago, P. G., 322.
227 id., duros, F. U., 310.
113 id., Santiago, P. G., 300.
44 id., duros, B. P., 300.
9 id., partidos, C. R. T., 250.
22 id., agrietados, B. P., 250.
12 id., agrietados atrasados, A. L., 250.
37 id., Santiago, P. G., 245.
97 id., media leche, E. P., 245.
33 id., partidos, M. G., 200.
62 id., id., J. M. I., 155.
20 id., deformes, A. L., 120.

MANTEQUILLA, los 46 kilos:
45 id., Teno, D. T., Z. 720.
40 id., Cabildo, A. C. C., 705
13 id., Angol, L. C. A., 700.
27 id., Fdo. L. R., 690.
15 id., San Carlos, L. de la M., $ 685.
28 id., Chimbarongo, R. A., 665.
9 id., Cunaco, I. V. V., 665.
14 id., Quinta, J. de D. R., 665.
25 id., Quillota, A. C. O., 665.
11 id., Cunaco, R. B., 665.
22 id., Villa Alegre, A. N., 660.
12 id., Palmilla, Com. H. E., 660
17 id., Hospital, J. S. C., 660.
28 id., Paine, V. y F., 660.
23 id., La Calera, P. F., 660.
8 id., Reumen, E. H., 660.
7 id., San Carlos, J. L., 655.
10 id., San Bernardo, C. R. T., 650.
21 id., Gral. Cruz, B. y Cía., 650
6 id., Requinoa, R. T. R., 645.
30 id., Graneros, B. Z., 645.
7 id., Hualañé, J. O. de V., 635.
13 id., Buin, E. M., 580.
9 id., Cunaco, J. R. G., 570.
230 id., Graneros, B. Z., 555.
22 id., Santiago, J. S., 550.
74 id., Santiago, V. M., 550.
30 id., Santiago, F. K., 545.
52 id., Santiago, J. S., 500.
174 id., Valparaíso, T. Hnos., 435.
96 id., Santiago, C. F., 390.
40 id., Santiago, C. F., 380.
170 id., Santiago, S. y F., 210.
92 id., Santiago, G. A., 240.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DOCTOR CASTAÑON
Pulmón, 4-5, Agustinas 1269, Edif. "LA NACION" 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979.

ROBERTO KOHAN
Enfermedades niños. Rayos X. Sollux. 2-4. Teléfono 85757. Londres 79 B.

DOCTORA LUISA PACHECO PIZARRO DE AVILES
Médico-cirujano
Especialista enfermedades de señora y niños, 2 a 5. Nataniel 475. Teléfono 86762

Dr. UGALDE
Clínica Privada
Cirugía de Señoras
Santo Domingo 1315. 9-12. 3-8. Venéreas, sífilis, blenorragias, estrecheces, prostatitis, impotencia. Hospitalización. Facilidades en tratamientos. Teléfono 80732.
Jl. 31

MARCOS VERGARA LETELIER
Médico cirujano. Consultas de 3 a 5. Teléfono 66726. Moneda 1011. 2.o piso.

RAUL ORTEGA
Enfermedades de niños.— Monjitas 779. 3.a piso. 3-4 1|2. Teléfonos: domicilio 81624: oficina 85309.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO
Cirujano-Dentista
Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8. Agustinas 1269. 4.o piso. oficina 403. Teléfono 82222.

Dr. ALBERTO ORTIZ FUENTES
Cirujano-Dentista
Especialmente cirugía oral Extracciones difíciles.
Consultas de 2 a 5 P. M. Catedral 1582

PEDICUROS

CONTRERAS Y Sra. MARY
Pedicuros-cirujanos
Estado 260. Oficina 102. Entrepiso. Teléfono 84552. Santiago.

OPTICOS

OSCAR HAMMERSLEY
Optico, Optometrista titulado. Lentes, anteojos científicamente adaptados. Bandera 290, frente Banco Edward Casilla 3164. Teléfono 64587.

MATRONAS

ANNELIES GEISSE
Titulada, Chile-Alemania regresó. Maternidad particular. Victoria Subercaseaux 35 frente Teatro Setiembre.

ANA VARGAS BARRERA DE GAJARDO
Ginecologista
Unión Americana 627. Teléfono 64237.
30 Junio

BLANCA PINEDA
Ex Jefe Maternidad. Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267.
30 Jlo.

VETERINARIA

INSTITUTO BIOTERAPICO "GARSIRA"
Atención clínica de animales mayores y menores. Dr Mario Cornejo Merino. Vergara 471. Teléfono 60253. Casilla 1641. Consultas: 9 a 12 y de 3 a 8

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498. Posta N.o 3 de la Asistencia, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1977, teléfono 61542; Asistencia de Providencia, Manuel Montt 303, teléfono 89053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 28; Bombas 25. Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad, Colón 2030 teléfono 12251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire" Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 834, teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis Libertad 93, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana, Dávila 727, teléfono 54231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345, teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364, teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 89649; Hospital Ramón Barros Luco, Av. Subercaseaux 3304, teléfono 61226; Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

Límites y locales de las Oficinas urbanas del Registro Civil de Santiago

Primera Circunscripción del Registro Civil. — Servirá a la población que queda al norte del río Mapocho, dentro de los límites ya conocidos del público.

La oficina funcionará en la Plaza de la Recoleta N.os 148-150.

Segunda Circunscripción del Registro Civil. — Atenderá a la población comprendida entre el río Mapocho y la Avenida de las Delicias; las calles de Amunátegui por el oriente, y Villasana y Apóstol Santiago, por el poniente.

La oficina funcionará en la calle de Rosas N.o 1521.

Tercera Circunscripción del Registro Civil. — Comprenderá el río Mapocho por el norte, y la calle Ñuble por el sur: la Avenida Condell hasta la Avenida Irarrázaval y de esta la línea del ferrocarril de Pirque por el oriente; la calle de Amunátegui la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y desde esta la calle de Santa Rosa por el poniente.

La oficina funciona desde el 15 de abril en la calle Catedral 1338.

Cuarta Circunscripción del Registro Civil. — Limita al norte con la Avenida de las Delicias, y al sur con la línea del ferrocarril de circunvalación, por el oriente, con la calle de San Francisco hasta la Avenida Matta, y después la calle de Santa Rosa hasta la de Ñuble; por el poniente, la calle de Dieciocho: la Avenida Viel y la calle de San Ignacio desde la Avenida Penitenciaría.

La oficina funcionará en la calle de Gálvez N.o 141.

Quinta Circunscripción del Registro Civil. — Deslinda por el norte con la Avenida de las Delicias, la Avenida del Ecuador y el camino de Los Pajaritos hasta Las Rejas; por el sur, con el Zanjón de la Aguada, hasta la línea del ferrocarril del sur y desde esta línea del ferrocarril de circunvalación; por el oriente, la calle del Dieciocho la Avenida Vial hasta la Avenida Penitenciaría, y después la calle de San Ignacio; y por el poniente con Las Rejas y Los Nogales.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 11 AL 18 DE JULIO DE 1936

San Pablo, San Pablo 1796; Londres, San Pablo 4101; Portales, Av. Portales-Maipú; Indiana, San Pablo 4941; Arica, Gral. Velásquez 407; La Torre, Delicias 3347; La Caridad, 21 de Mayo 694; Cimas Blancas, R. Ugarte 1458; Imperial, Bascuñán 789; Bustos, Delicias 2198; Inglaterra, 10 de Julio 16; Ruiz, Chiloé 1401; Arriagada, San Ignacio 1862; Waismann, San Francisco-Franklin; Scott, Avenida Matta 1399; San Miguel, San Miguel-Santa Rosa; Londres, Santa Rosa 302; Troncoso, Delicias 1286; Central, Gran Avenida 6321; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; San Jorge, Av. P. de Valdivia 2883; Giménez, Vitacura 28; Ojeda, Av. M. Montt 769; Baquedano, P. Italia esq. V. Mackenna; Francesa, R. Janeiro esq. B. Aires; Valdivieso, Recoleta 1501; Fuenzalida, Independencia 748; Chile, Independencia 1798; Contador, Independencia 2662; Bulnes, Borgoño 311, P. B., Renca.

AÑO XX — N.o 6,802

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 11 DE JULIO DE 1936 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Remates de hoy

Menaje de casa, muebles antiguos, platerías, lámparas de cristal de Baccarat y cuadros de autores nacionales y extranjeros en Toesca 2454, a las 14.30 horas, ante el martillero de Hacienda señor Arturo Calvo Mackenna.

Menaje de casa, cuadros al óleo, obras de arte, antigüedades, ricas alfombras persas, servicios y vajilla de plaqué, porcelanas chinas, antiguos, etc., en Huérfanos 1711, a las 10.30 horas, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Eyzaguirre H.

Menajes y varios en Huérfanos 1248, a las 11 horas, ante el martillero de Hacienda señor Osvaldo Aguirre U.

Menajes y varios en Moneda 1390, a las 10.30 horas, ante el martillero de Hacienda señor Enrique González E.

Instalación de peluquería para señoras, en Huérfanos 870, a las 11 horas, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Araya L.

Menaje de un departamento en Delicias 2685, a las 15 horas, ante el martillero de Hacienda señor Fernando Eyzaguirre H.

Peletería, sombrerería y artículos para señoras en San Antonio 457, a las 15 horas, ante el martillero de Hacienda señor Alberto Patiño.

Maquinarias, instalaciones y existencias de la fábrica de calzado de Vicuña Mackenna 1080, a las 14.30 horas, ante el martillero de Hacienda señor Víctor Araya L.

Propiedad en Agustinas 2173-77, por el mínimum de 150,000 pesos, en Bandera 347, a las 15 horas, ante el albacea señor Fernando Errázuriz T.

Propiedad en Chacabuco 566, por el mínimum de $ 64.000, en Bandera 347, a las 15 horas, ante el albacea señor Fernando Errázuriz T.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en el remate de ayer viernes:

OVEJUNOS

103 capones a $ 110, Rancagua, P. H.
2 carneros a 101, Pitrufquén, T. C.
109 capones a 95, Talca, F. V.
108 capones a 95, Talca, F. V.
72 capones a 94, Curicó, F. Z.
101 capones a 84.80, Longaví, Soc. I. A.
119 capones a 82, Longaví, Soc. I. A.
54 capones a 82, arreo, L. T.
53 capones a 82, arreo, L. T.
55 corderos a 78, Rungue, A. T.
7 carneros a 73, Rungue, A. T.
21 borregas a 71, arreo, L. T.
31 carneros a 69, Rancagua, P. R.
70 capones a 68.80, Longaví, Soc. I. A.
32 corderos a 67.80, Rancagua, P. R.
15 corderos a 63.50, Pitrufquén, T. C.
67 corderos a 58.80, Longaví, Soc. I. A.
18 lechones a 44, Curtiduría, E. V.
65 ovejunos con 2138 kilos, a $ 3.02, Pitrufquén, T. C.
103 corderos con 3186, a 2.99, Teno, C. P.
102 corderos con 3090, a 2.99, Teno, C. P.
100 corderos con 5092, a 2.87, arreo, C. L.
105 capones con 4137, a 2.85, Rancagua, P. R.
100 capones con 3552, a 2.78, arreo, T. C.

31 ovejas a $ 84, arreo, L. T.
43 ovejas a 83.50, Rungue, A. T.
100 ovejas a 74, Rungue, A. T.
38 ovejas a 72, Curicó, F. Z.
88 ovejas a 69.20, arreo, F. V.
88 ovejas a 64, arreo, F. V.
45 ovejas a 62.50, Rancagua, P. R.
47 ovejas con 2738 kilos, a 2.49, Victoria, R. L.
47 ovejas con 2760, a 2.44, Victoria, R. L.

26 ovejas con 1138, a 2.24, Pitrufquén, T. C.
97 ovejas con 4457, a 2.18, Parral, E. S. M.
46 cabros a 41.50, arreo, L. T.

Transaciones de propiedades

Jorge Valdés Ortúzar compró a Leonor Rodríguez v. de González, la propiedad de Echaurren 92, por $ 65.000.

Filomena Morales v. de M., compró a Carlos Garcés U., la propiedad de Av. Irarrázaval 3352 al 3356, por $ 65.000.

Osvaldo Becerra R., compró a Miguel A. Canterini, la propiedad de Montevideo s/n. (sitio), por $ 20.000.

Juan B. González C. compró a la Caja de Retiro de los Empl. P. y P., la propiedad de Av. Central 2235, por $ 21.643.60.

Arturo Searle A., compró a Clara Rosa Valenzuela, la propiedad de Serrano 753 por $ 40 mil.

Arturo Ruiz Tagle L., compró a Olga Silva González, la propiedad de Bremen 59, por 33,000 pesos.

Inés Castillo Díaz compró a Carlota Díaz S., la propiedad de Cruchaga Montt 44, por $ 34.000.

Inés Castillo Díaz compró a Carlota Díaz S., la propiedad de Santo Domingo 4279, por $ 28.000.

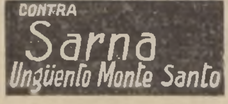
Raquel Castillo de O., compró a Carlota Díaz S., la propiedad de Santo Domingo 4293, por $ 36.000.

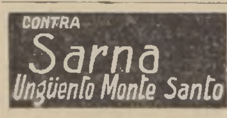
Raquel Castillo de O., compró a Carlota Díaz S., la propiedad de Cruchaga Montt 32, por $ 16,300.

Inés Castillo Díaz, compró a Carlota Díaz S., al propiedad de Santo Domingo 4327, por 32,000 pesos.

León Ratinoff compró a Sofía Guendelman, la propiedad de Concepción 1176, por $ 39.000.

Aída Jiménez de R., compró a Quiebra de A. Sabioncello la propiedad de Rosas esq. de Matucana, por $ 251,000.





Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK 10.—(U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación, se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 203.
American Can, 134.87.
American Foreign Power, 8.12.
American Metals, 29.
American Radiator, 20.37.
American Smelting, 77.87.
American Tel. & Tel., 169.75.
American Tobacco, 101.25.
American Woolen, 8.50.
Anaconda Copper, 36.25.
Andes Copper, 9.62.
Armour Delaware Pref., 107.37
Armour Ill (A), 4.87.
Armour Ill (Prior P.), 72.
Bethlehem Steel, 51.37.
Canadian Pacific, 12.50.
Case Threshing Machine, 165.25
Cerro Pasco Copper, 53.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 115.12.
Columbia Gas, 20.62.
Consolidated Edison, 40.62.
Continental Gas, 77.75.
Cuban American Sugar, 9.50.
Du Pont de Nemours, 156.
Eastman Kodak, 168.87.
Electric Power & Light, 17.25.
General Electric, 38.87.
General Food, 41.12.
General Motors, 70.
Gillete, 14.37.
Goodyear Rubber, 23.37.
Hudson Motors, 16.87.
International Business Machines, 170.
International Cement, 40.12.
International Harvester, 81.
International Nickel, 50.62.
International Tel. & Tel., 14.75
Kennecott Copper, 40.
Kroger Grocery, 20.
Lambert Corporation, 20.
Lehmann Corporation, 102.25.
Loew, 51.62.
Montgomery Ward, 43.50.
National Cash Register, 23.50.
National Lead, 27.50.
New York Central, 37.50.
North American Corporation, 31.12.
Otis Elevator, 26.
Pacific Gas, 39.37.
Paramount Pictures, 9.
Patiño Mines, 11.37.
Pennsylvania Railroad, 33.25.
Public Service New Jersey, 46.25.
Radio Corporation, 11.75.
Standard Brands, 15.75.
Standard Oil California, 38.
Standard Oil Indiana, 36.
Standard Oil New Jersey, 62.12
Socony Vacuum, 13.75.
Swift International, 30.25.
Texas Corporation, 37.75.
Texas Gulf Sulphur, 35.12.
Unión Carbide, 93.75.
Unión Pacific, 125.75.
United Aircraft, 23.25.
United Fruit, 78.
United Gas Improvement, 16.50
United States Leather, no se cotizó
United States Smelting, 80.75.
United States Steel, 61.37.
Warner Brothers, 10.25.
Warren Bros, 7.87.
Westinghouse Electric, 126.25.
Woolworth, 53.62.
Missouri Kansas Texas Accl. Pref, 25.50.
American Gas, 41.75.
Swift An Co., 21.37.
Atlas Corporation, 12.37.
Brazilian Traction, no se cotizó.
Electric Bond Share, 24.25.
Niagara Hudson Power, 14.
Pan American Airways, 54.87.
United Gas, 8.37.
Bankers Trust, 63.
Chase National Bank, 45.50.
First National Bank Boston, 45.87.
National City Bank, 39.
Chile, bonos 6 por ciento 1960, 14.62.
Chile, bonos 6 por ciento 1961, 14.50.
Chile, Caja 6 por ciento 1931, no se cotizó.
Chile, Caja 6 1|2 por ciento 1957, no se cotizó.
Chile, Caja 6 3|4 por ciento 1961, 12.75.
Chile, Caja 6 por ciento 1961, no se cotizó.
Chile, Caja 6 por ciento 1962, 12.75.
Perú, bonos 6 por ciento 1960, 11.25.
Perú, bonos 6 por ciento 1961, 11.12.
Perú, bonos 7 por ciento 1962, 14.25.
Lautaro 6 por ciento 1954, 29.

Las ventas totales fueron 1.690,000 acciones.

COTIZACIONES DE METALES

LONDRES, 10.— (U. P.) — Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, 11.862
Tungsteno, la unidad, 27.75
Bismuto, la libra, 4.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 10.— (U. P.) — Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a 17, y los del seis por ciento de 1926, a 17.

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 10.— (U. P.) — Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co. se cotizaron a 5.

(DE THE UNITED ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

LOS DEBENTURES

LONDRES, 10.— (U. P.) — Al cierre de los debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, se cotizaban a 73.50

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 10.—(U. P.) —Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 5.0231 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6162 centavos por franco.
Italia, 7.7875 centavos por lira.
Bélgica, 16.915 centavos por belga.
Suiza, 32.72 centavos por franco.
Alemania, 40.33 centavos por reichsmark.
Alemania, 26.25 centavos por marco registrado.
España, 13.722 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.3150 centavos por dinar.
Holanda, 68.09 centavos por florín.
Argentina, 33.48 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.20 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.510 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.91 centavos por corona.
Noruega, 25.25 centavos por corona.
Dinamarca, 22.44 centavos por corona.
Portugal, 4.59 centavos por escudo.
Austria, 18.92 centavos por schilling.
Brasil, 8.61 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.36 centavos por yen.
Canadá, 0.9987 dólares por dólar.

LA LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 10.— (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en moneda extranjera:

Estados Unidos, 5.0250 dólares.
Bélgica, 29.72 belgas.
Francia, 76.164 francos.
Alemania, 12.46 reichsmark.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.75 schillings.
Holanda, 7.385 florines.
Italia, 63.62 liras.
Suiza, 15.385 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.687 pesetas.
Japón, 14.132 peniques.
Argentina, 18.45 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 121 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 10.—(U. P.) —El Mercado de Valores se mostraba activo y con tendencia al alza, a las 13 horas.

NUEVA YORK, 10.—(U. P.) —El mercado de valores cerró con alza de 1 a 4 puntos y con la mayor actividad registrada desde el 30 de abril. Los bonos estuvieron fuertes, siendo las acciones ferroviarias las más negociadas.

El algodón y los cereales estuvieron fuertes.

Se vendieron 1.690.000 acciones. La libra esterlina se cotizó a 5.0262 dólares.

NUEVA YORK, 10.—(U. P.)— El mercado de valores abrió hoy día regularmente activo y con alza. Las aciones eléctricas abrieron fuerte, los bonos abrieron firme, y el algodón con alza, cotizándose este producto a 13.30 para entrega en este mes.

La libra esterlina abrió a 5.02 dólares.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA

PARIS, 10. — (U. P.). — El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.08 francos, y la libra esterlina, a 75.70 francos.

EL ORO

LONDRES, 10. — (U. P.).— El precio del oro de 139 chelines para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 605,000 libras esterlinas.

DOLAR Y FRANCO FRANCES

LONDRES, 10. — (U. P.).— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 5.02 dolares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 75.718 francos por libra esterlina.

BOLSA DE METALES

LONDRES, 10. — (U. P.).— He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores, al terminar la sesión de la mañana, en la bolsa de metales de Londres:

Plomo, entrega inmediata libra 15|10; entrega futura libra 15|13|9.

Estaño, entrega inmediata libra 187; entrega futura libra 182|15.

Cobre standard, entrega inmediata libra 37; entrega futura libra 37|5.

Cobre electrolítico, entrega inmediata libra 40|17|6; entrega futura libra 41|5.

Zinc, entrega inmediata libra 13|5; entrega futura libra 13|10.

Todos estos precios son al vendedor.

NUEVA YORK, 10.—(U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo, 5.12.5
Zinc, 4.60

Estaño:

Julio, 42.85
Agosto, 42.25
Septiembre, 41.90
Octubre, 41.75

Plata, 44.75 centavos por onza.

Cobre.

El mercado de este metal cerró para el interior con regular volumen y con precio 9.50; exterior cerró moderadamente activo y cotizándose 9.20 a 9.0225 centavos por libra.

COTIZACIONES DEL CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.). — Cotizaciones del cambio libre:

Comprador.
Dólar, 3.06.
Libra esterlina, 18.35
Cien francos franceses, 24.25.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.30.
Vendedor.
Dólar, 3.68 1|2.
Libra esterlina, 18.50.
Cien francos franceses, 24.45.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.70.

CAUCHO

NUEVA YORK, 10.—(U. P.).— Al cierre de las operaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras:

Caucho el planchas, 16.62.
Latex crepe, fino para entrega inmediata, 17.12.
Latex crepe, grueso, 17.06.
Up-River fino en el lugar de la producción, 17.87.
Up-River fino para entrega inmediata, 17.75.

LA PLATA EN BARRAS

LONDRES, 10. — (U. P.) — La plata en barras se cotizó a razón de 19.75, peniques por onza.

ALGODON

LIVERPOOL, 10. — (U. P.). — Al abrir el mercado del algodón se cotizaba a los siguientes precios, en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 7.14.
Octubre, 6.74.
Enero, 6.58.
Marzo, 6.57.
Mayo, 7.58.

LIVERPOOL, 10. — (U. P.) — El mercado del algodón cerró a los siguientes precios, en peniques por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Julio, 7.23.
Octubre, 6.82.
Enero, 6.67.
Marzo, 6.65.
Mayo, 6.63.

NUEVA YORK, 10.—(U. P.)— A las 11 A. M., el precio del algodón en este mercado era el siguiente, en centavos por libras, y para entrega inmediata, a 13.52 nominal:

Junio, 13.42.
Octubre, 12.69.
Enero, 12.69.
Marzo, 12.69.

NUEVA YORK, 10.—(U. P.) — Los precios fijados para el algodón en el cierre del mercado, han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 13.65.
Julio, 13.55.
Octubre, 12.75.
Diciembre, 12.75.
Enero, 12.76.
Marzo, 12.76.

Las cotizaciones a largo plazo del algodón han alcanzado los más altos niveles desde 1934, cerrando con alzas de 24 y 27 puntos, reflejando el temor de que la sequía pudiera extenderse a la zona del cultivo del algodón.

El azúcar tranquilo, cerró sin variación, y con alza de 4 puntos a largos plazos.

AZUCAR

NUEVA YORK, 10.—(U. P.)— Al abrir el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras.

Enero, 2.81.
Marzo, 2.85.
Mayo, 2.82.

CEREALES

CHICAGO, 10. — (U. P.). — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, julio, 1.050; septiembre, 1.0962.
Maíz, julio, 0.8562, septiembre, 0.8287.
Avena, julio, 0.3912; septiembre, 0.40.

WINIPEG (Canadá), 10. — (U. P.) — Cotizaciones de los precios de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, julio 0.95; octubre, 0.9462.
Avena, julio, 0.4012, octubre, 3975.

BUENOS AIRES, 10. — (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 10.70.
Avena, 6.30.
Cebada, 5.65.

LINAZA

DULUTH, 10. — (U. P.). — La linaza se cotizó en este mercado para entrega en septiembre, a razón de 2.0950 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 10. — (U. P.).— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en septiembre, a razón de 1.6825 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 10.—(U. P.).— A la clausura del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios, en centavos por libras, para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 10.64.
Diciembre, 10.97.
Marzo, 11.26.
Mayo, 11.56.

LANAS

AMBERES, 10. — (U. P.). — Al terminar las operaciones en el mercado de lanas, se fijaron los siguientes precios:

Para entrega en julio, 27 1|8 peniques por libra.

Para entrega en octubre, 27 1|8 peniques por libra.

En las operaciones en ... da belga, los precios ... para entrega en julio, a ... y para entrega en octubre, 37 3|4 peniques por libra.

ROUBAIX TOURCOING —(U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de la lana, seca peinada, ... na, para entrega en julio, 19.50, y para entrega en ... bre a 20.00 francos por ... mo.

LONDRES, 10. — (U. P.) En las ventas coloniales de ... nas se ofrecieron 8,681 ... habiendo bastante demanda ... manteniéndose los precios ... serie anterior.

Se ofrecieron 2,765 fardos ... Queensland, vendiéndose ... merinos grasientos a ... peniques; los más finos ... nos lavados de Queensland ... 26 1|2. 379 de las clases ... jores de Nueva Gales del ... se vendieron a 19 1|2. 58 ... dos de mestizos grasientos ... zelandeses se vendieron a ... 157 fardos de lana blanca ... de Care fueron retirados ... pués de ofrecerse 24 pe... por libra.

2,640 fardos de mestizos ... sientos de Punta Arenas ... tagonia fueron realizados ... damente, incluyendo ... Punta Delgada a 13 1|2 ... jores grasientas media ... a 12 las grasientas de ...

Se vendieron 378 fardos ... lana de mestizos grasientos ... las Malvinas a 8 y 11 peniques.

AZUCAR

NUEVA YORK, 10.—(U. P.) Al cierre de las operaciones en el mercado del azúcar en ... se registraron los siguientes precios en dólares por bolsa de cien libras:

Julio, 2.83.
Septiembre, 2.84.
Noviembre, 2.82.

TARZAN Y LOS DIOSES DE FUEGO (87)

por EDGARD RICE BURROUGHS



Alarmado cuando Tommy no se movió, Tarzán se inclinó sobre él y escuchó atentamente. Con un gran alivio escuchó su pesada respiración. El hombre-mono volvió a sacudirlo. "Váyanse y déjenme tranquilo,—masculló Tommy, creyendo que sus capturadores habían venido a maltratarlo;— no puedo decirles nada acerca de esa persona que ustedes llaman Tarzán".

El corazón del hombre-mono se enterneció al ver la lealtad de Tommy, y entonces le murmuró al oído: "Yo soy Tarzán. Sígueme. Recuerda bien que el más leve sonido puede traernos la muerte a ambos. Permanece cerca de mí, no importa lo que suceda.— Y puede ocurrir mucho si no tenemos cuidado en cada movimiento que hagamos...".



En esta noche terrible Tarzán no era el único que estaba entregado al rescate de su amigo. En lo más profundo de la montaña, Lady Beth Barclay caminaba rápidamente a través del Valle de Canaán, rumbo a la aldea de Niarco, determinada a salvar a Arbela del brutal sacrificio de los adoradores de Baal.

Encontró a la aldea desierta y ansiosamente se dió cuenta de la razón de esto. La gente estaba en el Templo de los Dioses de Fuego. De un instante a otro podría Arbela morir. No haciendo caso del peligro que podría afrontar, ¡Lady Beth corrió a lo largo de la hendedura hacia el fatal edificio de Baal!